



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

128

28j

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA Y EL
SISTEMA POLITICO MEXICANO (1987-1989):
LA NUEVA CORRELACION DE FUERZAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS
Y ADMINISTRACION PUBLICA
(CIENCIA POLITICA)

P R E S E N T A :
ARTURO VELAZQUEZ VALENCIA

ASESOR DE TESIS: LIC. JAVIER OLIVA POSADA

MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



ES MEJOR UNA MALA DEMOCRACIA
QUE UNA BUENA DICTADURA. LA
MALA DEMOCRACIA, NO SE DEBE
DESPRECIAR, BUSQUEMOS REFOR-
ZARLA, MEJORARLA, PERO ESTE
MOS ATENTOS EN NUNCA DES-
TRUIRLA.

Norberto Bobbio

A mi Padre por infatigable comprensión y por sus valiosos consejos que tan oportunamente -- nunca dejo de darle y ese gran silencio y respeto de mis decisiones.

A mi Madre, esa gran mujer que nunca cejo en brindarme su amor y ternura en los peores momentos de mi vida, siempre teniendo para mi palabras de aliento para continuar.

A mis tíos por su confianza, en especial a Fernando Valencia, gracias por inculcarme el amor al estudio y por su gran amistad que me brindo.

Al Lic. Javier Oliva Posada, mi maestro y gran amigo, le agradezco ante todo ser mi -- asesor y guía de mi tesis, así como de sus comentarios, consejos y el apoyo total para realizarla.

Al Lic. José Luis Sánchez Barragán, gracias por haberme brindado su amistad y confianza y por inculcarme el valor al trabajo y la disciplina como lo imprescindible en cualquier ámbito de mi vida tanto personal como profesional.

Al Lic. Enrique Pérez Cedeño y Juan Rodríguez Aranda gracias por su amistad, confianza y todo lo que aprendí durante mi estancia en la Cámara de Diputados. También gracias al Lic. Alberto Montejano por amistad sincera.

A TODOS ELLOS GRACIAS PORQUE ESTA TESIS NO SERIA SIN USTEDS

C O N T E N I D O

AGRADECIMIENTOS

INTRODUCCION.....	1.
-------------------	----

CAPITULO I

LAS PRESIONES E INFLUENCIAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

A. Influencia del Fondo Monetario Internacional en las decisiones politicas y económicas.	
1. El FMI y sus objetivos imperialistas.....	2.
a) Control económico y político en el Sistema Político Mexicano...	9

CAPITULO II

SURGINIENTO DE LAS CONCERTACIONES POLITICAS EN EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

A. Causas y efectos de la crisis, (antes y ahora), La Inflación.....	19.
B. Modelos que inspiraron el Pacto de Solidaridad Económica.....	31.
1. El Plan Austral Argentino.....	32.
2. El Plan Cruzado (Brasil).....	36.
3. Nueva Política Económica (Bolivia).....	38.
4. Plan Económico Israelita (Israel).....	40.
C. La realidad del PIRE.	
1. Antecedentes.....	41.
2. Objetivos.....	44.
3. Logros y fracasos.....	46.
D. La realidad del PERE	
1. Antecedentes.....	48.

2. Objetivos.....	51.
E. Programa de Contención	
1. Antecedentes.....	51.
2. Objetivos.....	56.
F. La Realidad del PAC	
1. Antecedentes.....	57.
2. Objetivos.....	60.
3. Logros y Fracasos.....	61.

CAPITULO III

SURGINIENTO DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

A. Antecedentes del PSE.....	66.
1. Objetivos.....	73.
B. En qué consiste y qué se propone el nuevo plan.....	87.
1. Primeros efectos del PSE.....	92.
a) Recuperar el poder adquisitivo.....	96.
b) ¿Qué pasó con las tasas de interés?.....	100.
c) Dificultades en el desarrollo del PSE.....	103.
1. Rezago de los bienes y servicios públicos.....	104.
2. Manejo de la deuda externa.....	106.
3. La caída de los precios del petróleo a nivel internacional.....	109.
4. Venta o liquidación de empresas paraestatales.....	111.
5. Menor captación fiscal.....	113.
6. Manejo del tipo de cambio.....	114.
7. Gastos eleatoreros.....	116.
d) Urgencia del cambio político y económico.....	117.

CAPITULO IV

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA COMO FORMA DE ESTABILIDAD EN EL MARCO POLITICO.....

120.

<i>A. La clave del PSE para antes de las elecciones.....</i>	<i>123.</i>
<i>B. El proceso electoral de 1988.....</i>	<i>126.</i>

CAPITULO V

LA OPINION PUBLICA Y EL PSE.....	133.
---	-------------

<i>A. Sector Gubernamental.....</i>	<i>134.</i>
<i>B. Sector Obrero y Campesino.....</i>	<i>136.</i>
<i>C. Sector Empresarial.....</i>	<i>138.</i>
<i>D. Partidos Politicos.....</i>	<i>139.</i>

GRAFICAS GENERALES.....	151.
--------------------------------	-------------

I N T R O D U C C I O N

El punto principal de este trabajo de investigación es (más que un simple trámite de tesis) una meta de tratar de analizar lo más concretamente posible todo sobre el desenvolvimiento del PSE en la sociedad mexicana. De igual manera no se pretende justificar, ni tampoco atacar; a lo que se quiere llegar, es a un punto que es importante: con el surgimiento del PSE la vieja correlación de fuerzas que mantenía al Sistema Político Mexicano mermando; reacciona. Desde ese momento la sociedad mexicana cambia totalmente, surge una nueva correlación de fuerzas. Y eso es lo que se tratará de estudiar en este trabajo.

Dentro del mismo contexto, describir esta correlación de fuerzas entre el PSE y los actores sociales ligándolos con los espontáneos movimientos sociales así como las presiones e influencias extranjeras que influyen en gran parte en la desestabilización de nuestro país en todos los ámbitos, tanto en el político, el económico y el social.

Se pretende caracterizar las reacciones de los que conforman a la sociedad en general y contraponer posiciones respecto del PSE y el muy discutido proceso electoral de 1986, en el cual se decía que el Pacto tuvo fines electorales. Por otra parte, este tema de investigación fue elegido por la contemporaneidad histórica; es decir, es un tema que realmente tiene envueltos a todos los mexicanos, y a lo que todos somos actores principales, y que la escenografía es siempre la misma: explotación al trabajador, inflación incontrolable, salarios subdevaluados y una deuda externa agobiante.

Otro punto que interesa es conocer el papel que desempeña el partido en el poder (PRI), querer legitimarse ante todo el pueblo, por las consecuencias de las elecciones de 1985. Una crisis política profunda. Por eso la preocupación de que funcione demasiado bien el PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA.

La vieja política priísta, que durante más de 63 años ha gobernado al país representa ya una corriente desgastada; ya no convence a nadie. Por tal motivo, le conviene que el PSE funcione, porque se estaba jugando, en ese momento la estabilidad nacional y la posibilidad de obtener de las elecciones del 88 un triunfo, pero también un candidato menos desgastado.

II

Su otra contraparte, es el valor del PSE como estudio, porque es un plan más para contrarrestar la fiebre inflacionaria (PIRE, PERE, PROGRAMA DE CONTENCIÓN, PAC, PSE Y AHORA EL PECE), pero también los causantes de los males de los obreros, campesinos y otros sectores de la población. En concreto, en valor científico, creo que sí tiene un gran contenido; es decir, que su alcance en el análisis sociopolítico abarca todas las formas metodológicas que debe seguir un estudio político social.

Más sin embargo, este trabajo tuvo ciertas limitaciones. Simplemente el hablar del PSE, es hablar de una concertación entre las principales fuerzas sociales (en este caso dentro de la República Mexicana), el sector obrero-campesino, estatal y empresarial. La limitación está en que cada cual tiene sus propios fines y convicciones ideológicas.

El tiempo que perdura el desarrollo del PSE, es corto, pero su extremada delicadeza en el aspecto de estabilización política, económica y social, no lo hace menos importante. El PSE nace el 15 de diciembre de 1987 hasta 1988 (donde nace el PECE). Durante este periodo, acontecieron un sin fin de consecuencias ante la insostenible presión que venía ejerciendo la inflación en nuestra economía. Pero también, la presión que ejerce la aplicación del PSE al pueblo mexicano.

Las etapas cronológicas del PSE son bastante visibles y para el Estado fue una estrategia; supo hasta donde y cómo terminar y empezar de nuevo. El PSE se desarrolla así:

ETAPAS.

- 1.- 15 de diciembre de 1987 y culmina el 29 de febrero;
- 2.- 1 de marzo hasta el 31 del mismo mes de 1988;
- 3.- Llamada 2B que abarca los meses abril y mayo.

En julio se hablaba de una prórroga para el PSE, siendo así la cuarta etapa, el líder de la CTM, Fidel Velázquez no tenía plena seguridad en continuar si el sector empresarial no respetaba y tomaba en serio la concertación.

POR FIN:

- 4.- El 4 de agosto se firma el acuerdo de concertación para los siguientes tres meses (septiembre, octubre y noviembre). Aquí ya se inicia un nuevo lapso, hasta dar pie a la nueva concertación: EL PECE.

Dentro del trabajo, se enumeran o expresan cuatro fases que son primordiales dentro del SPM: condiciones culturales, condiciones económicas, condiciones políticas y condiciones sociales.

PRIMERA. En primer término, se reconoce que en México no hay, ni ha habido uniformidad cultural; pero tal diversidad no se entiende como un obstáculo ni para la unidad nacional en el seno del estado mexicano, ni para el desarrollo y el avance de la sociedad en su conjunto y de cada una de sus unidades socio-culturales en lo particular. La valoración positiva de la diversidad cultural descansa en la convicción de que todas las sociedades poseen una cultura propia así como las capacidades para transformarla y enriquecerla creativamente en su propio beneficio.

Si la población mexicana tiene hoy una cultura empobrecida y aparentemente estática, eso no se debe a características inherentes a tal cultura a condiciones propias que las hagan inviables en el mundo actual y futuro, sino al secular sistema de dominación y presión a que han estado sujetos y que ha reducido su control cultural y ha constreñido sus posibilidades de creatividad.

Por otra parte, nuestro país a sobresalido en los últimos diez años en cuestiones educativas; es decir, que las nuevas generaciones tienen educación básica. Pero es más marcada su educación a un interés de la dominación tanto es total como empresarial, en pocas palabras, hoy educar es capacitar técnicamente a la juventud en escuelas especiales donde egresan gente preparada exclusivamente para ingresar a empresas y elevar la productividad. En los últimos tiempos, la población mexicana le ha dado por tener un acercamiento más estrecho por conocer los problemas nacionales, se ha politizado aún más que hace diez años. La población participa más activamente, pero esto no significa que este educada.

SEGUNDA. Por más que se contradiga en el seno del Estado, la verdad es que el panorama económico es más que negro. Empezaremos diciendo que la crisis de la economía, recrudeció cuando en 1976, el gobierno de Luis Echeverría tuvo que recurrir al FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI), con el que se comprometía -me diante el respaldo de los E.U.A- a realizar diversos ajustes encaminados a lograr la superación de los problemas monetarios y financieros que aquejaban al país. Esas medidas respectivas se aplicaron durante los primeros años del manda

IV

to de José López Portillo, pero se suspenden merced a la euforia petrolera, con la que México vuelve a contar con abundancia relativa de divisas y ante el auge efímero, se olvida o se relaja el hecho real de que la crisis se continuaba profundizándose y habría de manifestarse poco después de manera fehaciente. Al momento de firmarse el PSE ya se tentan cinco años de esfuerzos y sacrificios sin verse resueltos los males económicos mas apremiantes para la mayoría de la población: mejoría en el nivel de vida y empleo.

Después de cinco años de modernización y cambio estructural, los saldos hasta 1987, se presentaban funestos. El objetivo principal explícito de la política-económica, era el de abatir la inflación, pero aún no se había cumplido. La respuesta a esta presión fue el Pacto de Solidaridad Económica. Ahora bien, es importante preguntarse ¿cuales son las presiones desde afuera para el PSE?

Muy esquemáticamente, es el siguiente:

El precio de exportación del petróleo mexicano de enero a septiembre de 1988, ha caído 25%, la tasa de interés 'prime' pasó de 8.75% a 10% anual y la 'libor' de 8.81% a 11.75%. Estas presiones significan que el gobierno federal deberá realizar ajustes adicionales en el gasto programable al reducirse sus ingresos y elevarse el costo financiero de la deuda externa. Adicionalmente los intentos por negociar condiciones menos onerosas de pago de la deuda externa se han visto frustrados.

La política del realismo económico* surgió de entre los escombros de un sistema mexicano en ruinas -se debe recordar que MMH heredó un gobierno en bancarota- tuvo que recorrer un terreno minado por la improductividad estatal, la ineficiencia empresarial, la insolvencia financiera, la inflación y la elevada deuda externa.

El sereno de Miguel de la Madrid y el tipo de cambio de reestructuración económica desgastó aún más al capital político acumulado por los gobiernos de la revolución. Tal descapitalización vivió su pleno auge con la política populista de LEA, que al final de cuentas empujó al país hacia los embates de las devaluaciones y los procesos inflacionarios; luego acentuó con el despertar de la embriaguez petrolera de la administración de JLP, cuyos gastos faraónicos llevaron al país a la insolvencia financiera y la incertidumbre monetaria.

Con la implantación del nuevo PSE, se pudiera asegurar que inesperadamente pegue un brinco y no le de buenos resultados al presidente de la Repú

blica Carlos Salinas de Gortari. Este fin es el de mantener estática la economía del país, sin que por ello puedan esconderse ni resolverse los síntomas y las causas de su grave deterioro. Hay que reconocer que el gobierno mexicano ha tratado de solventar o erradicar a la inflación mediante diversos medios, como el PIRE, PERE, etc.; pero estos no han tenido un éxito ni parcialmente ha blando.

En todos se ha dicho que para salir de la crisis es indispensable que el pueblo recupere la confianza en su gobierno, que la sociedad tenga plena seguridad de que si se combate la corrupción en todas sus formas. Si GSG quiere legitimarse, si quiere volver a recuperar legitimidad, debe evitar el saqueo y la impunidad de los servidores públicos, así mismo cumplir o hacer que se cumpla con el buen funcionamiento del mismo. El PSE nace de una concertación de tres sectores: ESTADO-EMPRESARIO-OBREROS Y CAMPESINOS, pero cabe mencionar un punto central, la sociedad en completo no es invitada al nacimiento del PSE; en otras palabras es el verdadero INVITADO DE PIEDRA.

TERCERO. Por más que la administración del presidente MMH insista en lo contrario, no se podrá borrar de la mente de millones de mexicanos que el PSE estuvo condicionado a la situación política del país. Se maneja sutilmente que no se trataba de una medida electoral, más sin embargo reflejo en sus resultados que estos no podían ser irrelevantes para la posición del candidato prieta, y del sistema en su conjunto. Y es que la verdad, la inmensa mayoría de los habitantes del territorio nacional no pueden negar la estrecha relación que existe entre la persistencia de la inflación y el descontento generalizado, cuya manifestación ya se hizo patente en las urnas. De hecho, el raído éxito del PSE fue un punto a su favor del PRI-GOBIERNO ante su gran necesidad de recuperar credibilidad en vísperas de las elecciones.

Ciertamente el Pacto de Solidaridad Económica significó un mayor deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores, pero traería consigo el control del fenómeno inflacionario en beneficio de todos. Por la forma en que el gobierno presionó para una súbita contención del alza de precios, se infiere que la idea era lograr un gran impacto previo a los comisos, para después hacer unos ajustes que dieran salida a las presiones inflacionarias generadas por la contención salarial, el control de precios de producción de la canasta básica,

*Es un término en el cual se especifica que actualmente ya se le concede a la política económica una realidad y no se dan falsos testimonios de mayoría. Es la expresión estatal para reconocer que existen insuficiencias y que ahora se dan realidades.

VI

el congelamiento del tipo de cambio, etc. Si estas fueron las previsiones gubernamentales, fueron completamente destruidas por los resultados electorales, que no han dado margen a ningún ajuste económico por lo discutido de la victoria oficialista.

El miércoles 6 de julio de 1988, el país vivió una rebelión cívica que trastornó al sistema político. El síndrome político que caracterizó los días posteriores a los terremotos de 1985, se repitió. La sociedad retomó su papel protagónico: en aquel momento, practicando activa solidaridad espontánea; ahora ejerciendo civilizada participación democrática. En ambas cosas, respondiendo a la incapacidad del sistema gubernamental.

Fue el momento en que la sociedad se encontraba con unos partidos políticos acongojados y adormecidos. Fue el descontento de las clases populares que salieron a manifestarse a la calle, quienes hicieron ver que ellos dieron vida a los mismos. De ahí las insólitas movilizaciones sociales. Las campañas reaccionaron como pudieron, ante el vértigo de una realidad cambiante. Una realidad que echó su sombra sobre un PRI incapaz de formular una propuesta alternativa, y una derecha e izquierda inmadura, dividida y alejada de la realidad social cambiante.

El escenario en que se desarrollaron las campañas fue, esquemáticamente el siguiente:

Un PSE concertado entre 300 arrogantes millonarios y la cúpula tanto gubernamental como un endurecido sindicalismo corporativo. Y en esos instantes, una universidad convulsionada por reclamos democráticos. En suma, se afirma una situación política verdaderamente contradictoria. El deterioro actual no obstante, revela que el sistema de dominación tiene la capacidad para, (sin cambiar su estrategia de conservación y reproducción del sistema, tanto material como ideológicamente, aún en crisis económica y desgaste político) adoptar la flexibilidad táctica y aprovechar las premisas objetivas necesarias para conservar el poder político y económico.

CUARTO. No hay duda que la política económica adoptada por la presente administración, seguida por la anterior de MMH ha pagado su costo más alto en el aspecto social. La misma aplicación del PSE a partir de diciembre de 1987 ha tenido a deteriorar aún más los niveles de vida de los mexicanos y

VII

agudizando la contracción económica. La aplicación del PSE se hizo necesaria, cuando en el 87 hubo nuevamente muestras innegables del fantasma inflacionario. Sin embargo, este nuevo programa que adopta medidas de política económica heterodoxas, lastima el salario, el poder adquisitivo, el empleo y de nueva cuenta el gasto público.

Durante 1988, el salario mínimo apenas se incrementó en un 23.6%, en cambio, la inflación cerró en un 50%. La diferencia es enorme a comparación de los sufrimientos de la población ante esta desigualdad económica que se presenta en todo el mundo, especialmente en América Latina y nuestro país por supuesto.

CAPITULO PRIMERO

LAS PRESIONES E INFLUENCIAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA POLITICO MEXICANO.

Mucho se ha dicho sobre el aumento de la dependencia de México a partir de su deuda. El problema, hay que dividirlo en dos partes: el lado económico en el que nuestro país puede pasar de una situación vulnerable a una en la que puede ser todo incluso cínico, porque la deuda mexicana es un problema de todos, hasta para el FMI que con la renegociación logró credibilidad para sí mismo.

De tal forma, que el manejo de la deuda pasa de una situación económica en la que un banco decide si presta o no, aun problema político donde, entre otras cosas, los grandes bancos de EU han tenido que convencer a los cientos de bancos acreedores de México para que renegocien la deuda mexicana, aceptando implícitamente de paso que el factor motivador de los bancos para asegurar los préstamos, el petróleo, era una quimera, porque este por sí mismo no paga. Y diría de paso que esto último demuestra gravemente la ineficiencia de los banqueros como buenos negociantes.

En el lado político, habría opciones para recortar la fuente de endeudamiento externo sin disminuir la interna. Con la ya banca nacionalizada, el gobierno puede disponer de cantidades mayores de dinero sin recibir presiones provenientes de la banca y para ir más lejos, la banca puede perder dinero o no ganar, porque su función sería social y no ya de lucro.

Es indispensable, no obstante, que ahora en lo político, el gobierno no tiene que tratar con un grupo de presión (la asociación de banqueros) respecto a las cuestiones financieras, y ello le da una mayor autonomía política. En el otro lado, el de la esfera internacional, el principal acreedor financiero de México es Estados Unidos y aun cuando se han sindicado préstamos con cientos de bancos, han sido los bancos norteamericanos quienes han encabezado tal sindicación. Las economías de ambos países se encuentran estrictamente ligadas y los desequilibrios en una, por fuerza tienen un gran impacto en la otra, aun que claro, habiendo tal potencial desigual, México recibe más las consecuencias, mientras que EU tiene más capacidad para repercutirlas, siendo nuestro país por tanto mucho más vulnerable.

El potencial desigual tradicionalmente a que México negocie con EU desde posiciones de debilidad en lo que se refiere a los asuntos bilaterales, por lo que la nación mexicana ha optado por presionar en los foros multilaterales. En

este caso, puede ubicarse la política sobre centroamérica donde aparentemente existen posturas en extremo desiguales entre ambos países. Se puede afirmar que nuestro SPM necesita radicalizar sus posturas en foros multilaterales para presionar a los Estados Unidos en las negociaciones bilaterales.

En referencia al mismo punto, también quedó catalogado como el alumno aplacado del FMI y prácticamente ha descartado formar el club de deudores, con lo cual ha logrado que la banca lo apoye en la renegociación y ha seguido, y seguirá contando con financiamiento, aún cuando su costo político sea cada día más alto. Definitivamente, la deuda externa es el inicio de los verdaderos problemas que actualmente agobian nuestro sistema político. En este punto hace notar la importancia de la deuda de la cual se han derivado bases para contrarrestar la gran presión que ejerce esta. Al hablar de presiones e influencias en el Sistema Político Mexicano, se refiere a que el FMI, ha tomado como batuta el problema de la deuda para intervenir en todos los ámbitos de la vida nacional.

Y no hay que olvidar que la línea a seguir del FMI, son políticas para atenuar los costos sociales del ajuste (consecuencias de la deuda), en la cual ocasiona dimensiones dramáticas como la caída del empleo, la invaloración de los salarios reales, la gran inflación que provoca disminución en el consumo de básicos y la contracción prolongada de la economía nacional.

A. Influencia del Fondo Monetario Internacional en las decisiones políticas y económicas.

1. El FMI y sus objetivos imperialistas.

El auge y la crisis han estado siempre asociados al destino del organismo que simboliza en mayor medida la nueva institucionalidad del sistema financiero capitalista: EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Su actividad fue más notoria desde mediados de la década de los años cincuentas, cuando en el marco de una crisis inflacionaria y de balanza de pagos en varios países subdesarrollados (sobre todo América Latina), se requirió su apoyo en materia de financiamiento. En estas circunstancias, sus directivos comenzaron a percibirse como piezas de determinados programas económicos. En efecto, el llamado modelo fondomonetarista se constituyó en fuente de inspiración de las políticas de estabilización tendientes hacia una mayor apertura externa y --

ajustes de política económica que acentuaron la concentración del ingreso y del capital.

Aunque el poder de control y la misma legitimidad institucional del FMI han sido cuestionados en sus moldes tradicionales, su vigencia se conserva; por un lado, en razón del dominio que sobre él siguió ejerciendo el reducido número de países que retienen un control real y permanente sobre sus decisiones; y por el otro, en virtud de la estrecha colaboración que la institución ha entablado con los intereses de esa nueva y vigorosa fuerza transnacional que representan los bancos privados internacionales.

El FMI ha dejado muy atrás, si es que alguna vez lo ejerció efectivamente su función de protagonista y regulador del sistema monetario internacional. En cambio, mantiene firme sus cometidos de vigilancia y condicionamiento de las políticas económicas de los países deficitarios y especialmente de los subdesarrollados.

En el marco de un inestable y muchas veces desordenado proceso de redefinición institucional, el FMI ha venido modificando sus modalidades de crédito y readecuando sus propios esquemas teóricos. Sus enfoques monetarios de balance de pagos y de ajuste estructural, por ejemplo, son demostrativos de esa propensión a ajustar su acción y pensamiento a las nuevas condiciones que caracterizan la actual crisis mundial.¹

"...el FMI ha insistido en sus propuestas recesivas, ha agudizado las condiciones inestables y especulativas del sistema monetario y sigue defendiendo las desigualdades de la estructura económica internacional. Su actuación ante las actuales refinanciaciones de las deudas externas, vuelve a poner a prueba y con seguridad ratificará el papel que históricamente ha desempeñado."²

Ahora bien, hay que tomar en cuenta que las funciones tradicionales del FMI, estuvieron marcadas según su convenio constitutivo que es el siguiente:

- " - Promover la cooperación monetaria internacional a través de una institución permanente que proporcionará un mecanismo de consulta y colaboración en materia de problema monetarios;
- Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuir con ello a promover y mantener altos niveles de

¹Samuel Lichtensstejn, Monica Baer, Fondo Monetario Internacional, Ediciones de Cultura Popular. México, 1987, pp. 33.

²Op. cit., pp. 34-35

ocupación e ingresos reales y desarrollar los recursos productivos de todos los países asociados como objetivos primordiales de política económica;

- Promover la estabilidad de los cambios, asegurar que las relaciones cambiarias entre sus miembros fueran ordenadas y evitar las depreciaciones con fines de competencia;
- Infundir confianza a los países miembros al poner a su disposición los recursos del Fondo en condiciones que los protegieran, dándoles así ocasión de corregir los desajustes de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas que destruyeran la prosperidad nacional e internacional;
- de acuerdo con lo anterior, reducir la duración y la intensidad del equilibrio de las balanzas de pagos nacionales."³

Como ya se ha expresado, los tres aspectos principales que resumen el carácter que el FMI debería asumir como pieza importante del nuevo sistema monetario internacional, eran: a) el establecimiento de un patrón oro-dólar; b) la aplicación de un código de políticas y mecanismos de ajuste de balanza de pagos, y; -- c) la creación de un fondo financiero de apoyo a esos procesos de ajuste.

Como puede inferirse, las mismas condiciones tanto del organismo monetario como la situación de ese momento de contradicciones financieras y los problemas internos de muchos países que estaban en un periodo de transición tanto política, económica y social, hicieron que las funciones tradicionales del FMI nunca funcionarían, de acuerdo a sus fundamentales objetivos.

Al afirmar que el FMI no cumplió con integridad y honestidad sus funciones, no quiero decir, que dicho organismo fuera estéril, ni mucho menos en lo práctico, sino todo lo contrario, el FMI comenzó con un avance lento pero firme, o sea, que el gobierno de los Estados Unidos contribuyó a que este fuera un instrumento de control para aquellos países que al necesitar apoyo financiero se tuvieron que acondicionar a ciertas CONDICIONES.

"... así, muchos países en América Latina y México (sobre todo de mediano desarrollo) que ingresaban en un ciclo de menor crecimiento, caracterizado por desequilibrios agudos de sus balanzas de pagos y una acelerada inflación, tuvieron que caer en la necesidad de pedir prestado para así continuar con su desarrollo económico.

Fue en esa región del mundo, donde las condiciones del FMI se volvieron más ostensibles y rígidas, justamente en aquellos campos donde su gestión había sido indulgente con Europa, es decir, en el ámbito de la apertura -

³ Brian Tew, Cooperación Monetaria Internacional. Nueva Colección Labor. 1986 pp. 159-161

cambiaría y comercial y en la implantación de los programas de estabilización. Esta vez los requisitos resultaron básicos para que los países latinoamericanos y México pudiesen acceder a cierto apoyo financiero de esta institución, pero asimismo para alentar el ingreso de capitales extranjeros de préstamos y de riesgo."⁴

Es importante detenerse un poco en la precisión de la naturaleza del sistema funcional del FMI. En este se pueden distinguir tres tipos de asistencia financiera hacia los países receptores. El primero y sin duda el más importante, recibe comúnmente el nombre de **servicios** y tiene como objetivo explícito el apoyo a los países con dificultades de balanza de pagos. Es como consecuencia de su concesión que, simultáneamente, el Fondo Monetario Internacional instrumenta ciertas 'recomendaciones' de políticas económicas de ajuste dentro de esas economías (condicionalidad) - (punto que es el de mayor importancia dentro de los países latinoamericanos y en especial, México). Un segundo tipo de asistencia financiera es aquella que se presta transfiriendo recursos de fondos específicos que son administrados por el mismo organismo internacional.

"Precisamente la condicionalidad es entendida como el elemento esencial de la contribución que el FMI realiza para aminorar los problemas de balanza de pagos de los países miembros y para facilitar el proceso de ajuste internacional.

Esas normas o compromisos de política económica son formalizados por los propios gobiernos a través de las llamadas 'CARTAS DE INTENCIONES'. El crédito resulta entonces escalonado en momentos e intervalos de tiempo previamente establecidos, según el grado de cumplimiento observado en el programa de política económica. Esos acuerdos de crédito contingente, más conocidos como créditos **STAND-BY**, entrañan normalmente la formulación de programas específicos para la implantación de medidas correctivas y estipulan la celebración de continuas consultas entre el Fondo y los respectivos países miembros acerca del cumplimiento y de la reconsideración de dichas medidas.

Esos acuerdos stand-by rigen por seis meses, aunque admiten renovaciones de acuerdo al grado de cumplimiento de las cartas de Intención; aquí radica - justamente una de sus características fundamentales, es decir, esas renovaciones dependen del tipo de cumplimiento de las condiciones estipuladas."⁵

⁴Op. cit., pp. 165

⁵Suzanne de Brunhoff, La política monetaria, ed. s.xxi. pp. 115 1988

"En concreto, el Fondo fue diseñado sobre una perspectiva teórica basada en la libre circulación de capitales y mercancías entre los países. Estas concepciones adquirieron forma y fuerza en la década de los 70's, con motivo de la actuación de las primeras misiones del FMI en los países subdesarrollados y la formulación de los programas de estabilización.

Particularmente, en América Latina y en especial interés en México, la actuación del Fondo Monetario Internacional se identificó con una posición monetarista que insistía en entender los déficit de balanza de pagos y la inflación como frutos de un exceso de demanda, originado en equivocadas políticas cambiarias, monetario-crediticias fiscales y salariales.

La similitud de los diagnósticos y 'recetas' del FMI se mantuvo como tal persistencia a lo largo de los años que su política se hizo sinónimo de rígida ortodoxia en cuanto a los conceptos y modos de abordar la lucha contra la inflación y los déficit externos como requisitos esenciales de todo proceso de crecimiento económico."⁶

De acuerdo con lo antes expuesto, las teorías ortodoxas recomiendan el siguiente conjunto de políticas:

"POLÍTICAS REDUCTORAS DEL GASTO.

- fiscal: contracción de la inversión y gasto corriente del sector público.
- monetaria y crediticia: contracción de la oferta monetaria y elevación de la tasa de interés.

POLÍTICAS DE DESVIACIÓN DEL GASTO.

- devaluación y en su caso liberación cambiaria.
- precios: liberación de precios y eliminación de subsidios y de salarios mínimos.
- comercial: liberalización de las importaciones y exportaciones.

Estas políticas presuponen que el máximo bienestar de la economía se obtiene cuando operan libremente los mecanismos de ajuste del mercado, cuando el Estado no interviene en la economía. Por ello, las políticas de desviación del gasto son de liberalización de precios y mercados y las de reducción del gasto enfatizan la comprensión del gasto y crédito fiscal."⁷

⁶ Samuel Lichtensatejn, op. cit., p. 64

⁷ René Villarreal, La Contrarrevolución Monetarista. Edit. oseano. México 1987 pp. 258-260

Otro elemento de indispensable atención, es que para contraer la demanda se tiene que elevar la tasa de interés. Pero en la visión ortodoxa, las tasas de interés más elevadas no necesariamente reducen la demanda agregada en las economías en desarrollo; sino por el contrario, esta medida ayuda a mantener los niveles de ahorro-inversión al tiempo que mejora la eficiencia y se reduce el consumo.

Por otra parte, el costo más alto del crédito obliga a las empresas a reducir su inventario y esto lo consiguen disminuyendo su producción. De esta forma la elevación de la tasa de interés no sólo genera aumento de los precios sino que también produce recesión.

"Desde la perspectiva de la distribución, la cual supone la teoría ortodoxa que es justamente distribuida por el mercado, las políticas de reducción del gasto tienen efectos concentradores.

^a Las elevadas tasas de interés hacen inaccesible el crédito a las empresas - medianas y pequeñas en tanto que la venta de empresas públicas (como política para reducir el gasto del sector público) en momentos donde son elevadas las tasas de interés favorece que solamente las empresas más grandes puedan adquirir dichos activos.

^a Los subsidios muchas veces se destinan a los productos de consumo de las clases populares. Al eliminarse, producen una concentración de la demanda efectiva en las clases de mayores ingresos.

Así pues, las políticas de reducción del gasto tienen el efecto en los países en desarrollo de producir inflación (al menos en corto plazo), recesión y el consecuente desempleo, al tiempo que favorecen la concentración de los activos y del ingreso."⁸

Aún con estas objeciones antes mencionadas, las teorías ortodoxas van más allá y proponen que la vía más directa para corregir el déficit externo es la reducción del gasto, que se puede acompañar, si es necesario, de una política de desviación neutral específicamente la devaluación de la tasa de cambio y la liberación de precios y mercados. Sin embargo, estas teorías al aplicarse en los países en desarrollo tienen un resultado perverso, debido a que no consideran las características propias de dichos países.

Una devaluación de tamaño considerable, la contracción del gasto y la liberalización de precios y mercados ocasionan un traumatismo a los agentes económicos; reaccionando con una espiral inflacionaria y la paralización de la actividad económica aunque en ocasiones se pueda lograr una mejora temporal de la balanza de pagos. Finalmente, los países que instrumentan las políticas monetaristas desembocan

⁸ René Villarreal, *La Contrarrevolución...* pp. 276

en la mala constitución económica, la postración social y la represión política.

Por otra parte, el paquete de ajuste monetarista -con gran frecuencia instrumentado por el FMI- incluye todo un paquete ideológico que apunta claramente a la disminución del papel del Estado en la economía, en cualquier país o momento. Por ello, gran parte de sus prescripciones son negativas en relación al gasto del gobierno, a su participación como empresario mediante empresas públicas, a la regulación de los mercados y de la producción y, sobre todo, respecto al bienestar social.

"...en la esfera salarial, el FMI insiste en que las regulaciones gubernamentales pueden crear o dar continuidad al proceso inflacionario cuando los niveles que se fijan a esos ingresos oscilando de su estrecha relación con la productividad del trabajo y buscan su ajuste a la par o por encima de la marcha de los precios. Las propuestas al respecto, sugieren la necesidad de restringir el exceso de demanda que puede originarse por un desproporcionado ajuste de salarios."⁹

De acuerdo a lo anterior, es importante mencionar las verdaderas intenciones o más que nada mostrar los condicionamientos del FMI para el proceso de desarrollo de los países, mal llamados tercermundistas. La forma de actuar del FMI, sin duda alguna, el aspecto primordial se refiere a los condicionamientos de política económica que este organismo introduce en la gran mayoría de las naciones que utilizan sus recursos. Como se ha remarcado, es en el ámbito de los países subdesarrollados que estas imposiciones se presentan con mayor frecuencia e intencionalidad.

Es bastante conocido de que ciertas naciones se hacen dependientes por utilizar los recursos del Fondo, y para que estos países no hagan alguna 'mala jugada' a este organismo, entonces la forma de hacer que exista una relación estrecha es con las conocidas 'CARTAS DE INTENCION' que son concertadas entre los gobiernos y el Fondo Monetario Internacional. Este de inmediato inicia aplicando políticas de control: mayor realismo y uniformidad de los tipos de cambio, reducción del déficit fiscal y de los subsidios, liberalización de precios, metas sobre el endeudamiento externo, la creación monetaria, el control del crédito interno y la eliminación de trabas al flujo de las corrientes de mercancías y de capitales con el exterior. Incluso, a primera vista, puede llamar la atención que se emplee en distintos términos (estabilización, normalización, ajuste, etc.) para una política que en lo sustancial parece conservar un mismo formato, ampliamente conocido como el 'modelo fondomonetarista'.

⁹ Samuel Lichtensztejn, Fondo Monetario Internacional, op. cit. pp. 72

El análisis que continúa se refiere en general a los condicionamientos del - FMI respecto a las políticas de los países subdesarrollados, en caso especial a nuestro país, México.

a) Control económico y político del FMI en el Sistema Político Mexicano.

Después de la devaluación de 1976, México suscribió un convenio de Facilidad Ampliada con el Fondo Monetario Internacional que estaría vigente entre los años de 1977 y 1979. Durante este periodo, México se mostró como un ejemplo exitoso cuando se aplican las políticas de ajuste al desequilibrio externo del FMI. Según dicha institución, a finales de 1978, los programas de ajuste estaban rindiendo buenos resultados: México cumple con sus compromisos monetarios internacionales y logra sus objetivos económicos.

Sin embargo, nuestro país no instrumentó las medidas típicas de ajuste monetarista del Fondo, sino que empleando al petróleo y al endeudamiento externo como instrumentos de financiamiento, pudo lograr durante cuatro años un crecimiento -- sostenido del producto superior al 8% y del empleo al 4%.

Dicha estrategia de ajuste mostró sus defectos y limitaciones en las minicrisis de julio de 1981, y condujo a una nueva crisis financiera en 1982 que se manifestó en una aguda inestabilidad del sistema cambiario-financiero desenbocando en dos máxidevaluaciones.

En consecuencia, la problemática en que se enfrentaba el país se puede resumir en cuatro vertientes:

"... en primer lugar, mostrar la inexactitud del diagnóstico del FMI sobre el origen del desequilibrio externo de México, que culminó en la devaluación de 1976. (...) el origen y la evolución del desequilibrio externo de México en dicha época respondió más a factores estructurales que a ajustes en los precios relativos y al exceso de demanda agregada, que fueron los factores enfatizados por el Fondo Monetario Internacional.

En segundo lugar, se presentó el efecto negativo que la sola medida de la devaluación de 1976 produjo sobre la estabilidad política, el nivel de vida de la población y el aparato productivo.

En tercer lugar, analizar la forma en que las ventas al exterior de hidrocarburos abrieron nuevas perspectivas para el financiamiento de la brecha externa y permitieron que el país se liberara de la tutela del FMI.

Con ello, el Estado (en oposición al enfoque de ajuste del FMI donde el libre cambio, la libre competencia y la minimización de la actividad económica gubernamental debe restituir el crecimiento y equilibrio económico) aceleró sostenidamente la demanda agregada desde principios de 1978, teniendo como pivote la actividad petrolera. Ello tuvo efectos benéficos sobre el nivel de empleo, pero también conllevó los costos de la inflación y la excesiva dependencia en los ingresos petroleros.

En cuarto lugar, se mostró que si bien el petróleo permitió que el país se alejara del monetarismo impuesto por el FMI, el hecho de emplearlo exclusivamente como instrumento de ajuste al desequilibrio externo, hizo caer al país en la trampa de la petrodependencia externa y la des sustitución de importaciones. Ello evidencia que para lograr un crecimiento nacional autosostenido con justicia social, es condición necesaria, aunque insuficiente, desechar el monetarismo. Finalmente se afirma que la crisis y el programa de ajuste de 1982, es ya el punto de base que declina nuestro Sistema Político Mexicano en la coyuntura actual.¹⁰

A lo largo de la historia, un país independiente políticamente como México, se ha enfrentado a las agresiones expansionistas y de dominación de los EUA, junto con su gran aliado imperialista, el FMI, potencias hegemónicas del capitalismo internacional.

Al llegar los países desarrollados a la fase imperialista, en los nuestros (América Latina y en particular México) se consolida el capitalismo subdesarrollado, que se va a expresar en una constante subordinación y una creciente dependencia estructural de la economía respecto a las de los países altamente desarrollados, con lo cual es cada vez más patente la frustración de toda posibilidad de desarrollo económico independiente para los países subdesarrollados.

Toda esta acción imperialista, que no se reduce sólo a las medidas de política económica que adopte el gobierno estadounidense sino también al modo de operar de las empresas transnacionales -apoyadas por su gobierno- y en general de los intereses estadounidenses, vinculados a la producción, al comercio o a la banca, se expresa en términos cada vez más agresivos a fin de preservar el sistema económico capitalista y favorecer la reproducción del capital monopolista en detrimento de las legítimas aspiraciones de los pueblos de los países subdesarrollados, cuyas economías, a pesar de haber crecido

¹⁰René Villarreal, op.cit., pp.389

considerablemente, lo han hecho de manera deforme y desequilibrada, sin atender a las necesidades internas reales sino en obediencia a los intereses de organismos internacionales que muy poco le interesan los problemas populares de cada nación.

"Al aflorar la crisis de la economía mexicana en 1976, el gobierno de Luis Echeverría tuvo que recurrir al FMI, con el que se compromete -mediante el respaldo de los EU- a realizar diversos ajustes económicos encaminados a lograr la superación de los problemas monetarios y financieros durante los primeros años del mandato de López Portillo, pero suspenden merced a la euforia petrolera, con la que nuestro país vuelve a contar con abundancia relativa de divisas y ante el auge, aunque efímero, se olvida o se relega el hecho real de que la crisis continuaba profundizándose y habría de manifestarse poco después de manera fehaciente.

En efecto, hacia 1982, la gravedad de la crisis del CME mexicano es inocultable y el gobierno debe negociar urgentemente con sus acreedores; entre los que destacan la banca estadounidense y el FMI aparte de concesionar créditos de emergencia y la reestructuración de la apremiante deuda externa."¹¹

Los principales puntos del acuerdo firmado en noviembre de 1982 fueron la reducción drástica del déficit presupuestal y del endeudamiento externo, la disminución de subsidios, el fomento a la inversión extranjera directa y a las exportaciones y una gradual reducción del grado de protección de la economía mexicana. Como es sabido, los efectos de tales medidas (hasta en la actualidad sigue persistiendo) han repercutido dramáticamente en un fuerte deterioro del nivel de vida del pueblo trabajador mexicano, pues en aras de lograr una reordenación económica y la reactivación de la planta productiva, se han flexibilizado los controles de la inversión extranjera directa, se han impuesto topes salariales, se han incrementado las tarifas y precios de los servicios y mercancías del sector público, así como la imposición fiscal, se han reducido subsidios a artículos de primera necesidad, y el control de precios de muchas mercancías prácticamente no existe.

"La actitud asumida por los Estados Unidos en todo el proceso de negociación de la deuda externa mexicana y en las subsecuentes renegociaciones en 1983

¹¹ Revista Estrategia No. 59, 1984, pp. 31-33

y 1984 denota mayor atención al problema mexicano dentro de la política financiera de los EU y otras potencias; pero desde luego no por razones de magnanimidad o benevolencia de los primeros hacia su buen vecino sino porque este proceso impuso fuertes condicionamientos a México y, al mismo tiempo que se preservaron los intereses de la banca internacional y de los banqueros privados de EU, se forzó a incrementar las ventas de petróleo para la reserva estratégica norteamericana, con lo que nuestro país se convirtió en el principal proveedor de hidrocarburos."¹²

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional siempre han ostigado a nuestro país con sus constantes señalamientos en referencia a la ineficiencia del Estado en la economía. Para el Banco Mundial la economía mexicana hasta terminar los setentas, marchaba extraordinariamente bien en términos del crecimiento económico, aunque no de la distribución del ingreso. Sin embargo, al inicio de los ochentas, México experimentó déficit crecientes del sector público, inflación, amplios déficit en la balanza de pagos, fuga de capitales y una marcada caída del crecimiento real del PIB. Tal vez, estas instituciones se pregunten por qué ocurrió esta situación en un país que había sido capaz de sostener durante tres décadas una alta tasa de crecimiento económico y estabilidad de precios. La respuesta está en que el gasto del sector público se expandió a una velocidad mayor que los ingresos.

Nuestro Sistema Político Mexicano ha alcanzado ya una de sus más claras expresiones del deterioro ideológico, es decir, es incapaz de sustentar una explicación consecuente frente a la crisis y lo peor de todo es que se supedita a las exigencias externas como es el caso del FMI. En el transcurso de nuestra historia contemporánea, las interpretaciones del modelo desarrollista siempre han cambiado de acuerdo a la estrategia de cada presidente que toma el poder, en concreto, se cambia por ejemplo del desarrollo estabilizador al crecimiento sin límite compartido, al crecimiento con inflación que a su vez deja paso a la inflación sin crecimiento.

Se sabe muy bien que la correlación interna de fuerzas se ha desplazado aún más en favor de la burguesía. La inflación, el desempleo, la reducción de jornadas y consecuentemente de salarios y prestaciones, la intensificación del trabajo, la restricción de servicios sociales, el debilitamiento general de la capacidad de defensa del proletariado; todos han sido impuestos por la

¹²Estrategia No. 59, 1984 pp. 35

política económica del FMI, y que más que nada beneficia a la clase capitalista nacional y perjudica a toda la clase trabajadora del país.

"La sola voluminosa deuda externa hace que el Sistema Político Mexicano dependa más del FMI para renegociar préstamos anteriores y obtener nuevos, y se vea obligado a disminuir el déficit presupuestal y al mismo tiempo a incrementar desmedidamente los recursos para pagar intereses."¹³

Así pues, el FMI adopta una posición monetarista al restringir el crecimiento como mecanismo de ajuste, y además sataniza la actividad del sector público haciendo parecer al Estado como Leviatán, señalándolo como causante de las crisis financieras de los países en desarrollo, por la mala administración interna.

En nuestro momento tanto político y económico, el FMI remarca su paquete monetarista, y para concretar mencionó tres casos que son cruciales:

- . La vuelta al *laissez-faire* o libre mercado.
- . El libre comercio internacional.
- . La eliminación del Estado como agente económico.

En breve expondré lo que al FMI le interesa sobre nuestro país en referencia a los dos primeros puntos antes mencionados:

"...México enfrenta el reto de consumir una incorporación modernizada a la economía internacional. La estrategia comercial, a este respecto, se orienta hacia la exportación manufacturera. En este proceso juega un importante papel la capacidad de negociación.

Por una parte, el problema de la deuda externa y las restricciones internacionales plantean una permanente renegociación que a cambio del compromiso de no interrumpir el servicio, implique continuar dentro de los respectivos mercados.

A esta postura se agrega la política de liberalización comercial, cuyo objeto es generar divisas para cubrir los compromisos de la deuda y contar con un mínimo crecimiento. La incorporación al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) forma parte de esta estrategia

¹³Revista Estrategia No.77. pp.29

global. En estas condiciones, por la forma de operación del GATT, el país entra en una etapa de negociaciones multilaterales, para la cual, en ciertos renglones, tiene gran desventaja.

México, como parte contratante, logró el reconocimiento de 'nación en desarrollo', motivo por el cual cuenta con alguna flexibilidad en su política industrial y comercial. Aún así, en algunos puntos tienen que someterse -en última instancia- a las reglas del GATT. Estos puntos son: la soberanía en el manejo de los recursos naturales, el papel del sector público y sus empresas en la economía, los subsidios agrícolas y la política arancelaria."¹⁴

Desde mi punto de vista, este tema es uno de los más debatidos, pues se cuestiona la política comercial y de precios y tarifas de las empresas públicas, vitales para el desarrollo nacional. Pero, todas estas reglas no son más que una máscara que esconde la faz verdadera del Fondo Monetario Internacional.

Lo que no puede negar nuestro país, es que desde todos los ángulos, ha sido el más perjudicado. Históricamente ha sido controlado por el imperialismo norteamericano, y hoy aunado con el Fondo Monetario Internacional. En otras palabras, las políticas del FMI requieren que el Estado quede fuera de la economía y que las libres fuerzas del mercado estimulen y orienten por sí mismo el volumen y destino de la producción.

Finalmente en el plano político, el clima fue favorable a una mayor apertura democrática -resultado opuesto al autoritarismo con que se deben realizar normalmente las políticas de ajuste del FMI en los países en desarrollo-. Se registraron en forma definitiva tres nuevos partidos políticos: el FDN, FCRN, PRD. Se mantuvo y ejerció el derecho de reunión de los ciudadanos para expresar sus inquietudes, proporciones y desacuerdos en la vía pública (surgimiento de la Asamblea de Representantes).

También es muy significativo que en 1987 se abrieran las campañas presidenciales, en la cual se registraron cinco candidatos para la contienda electoral: PRI: Carlos Salinas de Gortari; FDN, PMS, PARM, Frente Cardenista, PST; Cuauhtémoc Cárdenas; PRT; Rosario Ibarra de Piedra; PDM: Gumersindo Magaña; PAN: Manuel J. Clouthier.

Hasta aquí se han presentado los resultados que hicieron que México fuera presentado ante la comunidad internacional como un país que obtiene buenos resultados macroeconómicos, sociales y políticos cuando se sujeta a un programa de ajuste con el FMI.

¹⁴ Revista; el Cotidiano No.19. 1987. pp. 341

CAPITULO SEGUNDO

**SURGIMIENTO DE LAS CONCERTACIONES POLITICAS EN EL
SISTEMA POLITICO MEXICANO**

El surgimiento de las concertaciones en México, se dieron por la gran necesidad de controlar dos vertientes, una lo económico, y otra lo social. El primero, se caracteriza por el papel fundamental del Estado; el ser reproductor de las condiciones de avance del capitalismo, impuesto claro está, por los medios más conocidos, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El segundo para tratar de contener por algún medio las constantes inconformidades sociales, y el que la causa principal es la 'INFLACION'.

Si las concertaciones fueron una realidad en nuestro país, fue precisamente porque el Estado tenía la obligación de proteger 'grandes intereses' y para concretizar se caracterizan en tres:

- + Intereses del Estado.
- + Intereses financieros empresariales.
- + Intereses inmediatos de la población.

Pero desgraciadamente, el Estado se interesó más por los intereses propios y de los empresarios que a los problemas inmediatos de la población. Más sin embargo, si impuso condiciones a la sociedad con el pretexto de que:

"...en este momento, conviene, en lo económico, aceptar que la ruta por la que vamos es la absolutamente necesaria: cuando uno se endeuda, tiene que pagarse de alguna manera. Sin embargo no hay que crear falsas expectativas, aún hay tiempos muy difíciles por superar. Es absolutamente necesario no perder la paciencia (...) En un camino árido no se encuentran soluciones con la desesperación y los enfrentamientos; no se consigue agua en el desierto llorando o peleándose con los otros, sino con la unidad y la cooperación."¹⁵

"Fueron diversas las formas como el Estado apoyó decisivamente el desarrollo de la burguesía mexicana al grado de existir la idea de que es el Estado quién ha creado a la burguesía mexicana."¹⁶

¹⁵ Excelsior, 15 de febrero de 1984.

¹⁶ Arnaldo Córdoba. La Formación del Poder Político en México, México edit. ERA 1982.

Así mismo, el sistema político mexicano ponía las bases para facilitar a la burguesía todo tipo de apoyos: desde créditos baratos, exenciones de impuestos a la importación de maquinaria y hasta una política tributaria bastante holgada y tolerante.

En concreto, si el SPM impone una concertación o también llamado Pacto, lo hace para que el capitalismo nacional siempre apoyado por el FMI y BN no amenacen con romper la sincronía entre el Estado y la sociedad, es decir, sus lazos de unión.

El término concertamiento es muy preciso, significa ajustar, ordenar, arreglar las partes de una cosa, o varias cosas entre sí, o bien, convenir en el precio o precios de productos, o también pactar o poner de acuerdo para el seguimiento de equis asunto. Este concepto para ser concretamente extenso y palpable tiene que reunir ciertos requisitos, pero el primordial en una sociedad, es que el Estado o todo el sistema político tome en cuenta a los sectores sociales que lo integran por igual, en este caso el sector obrero y campesino, el sector empresarial y al mismo gobierno por partes iguales, sin buscar intereses ni conveniencias.

Para explicar de un modo más concreto sobre la concertación, hay que tomar en cuenta lo que dice Jean Jacques Rousseau sobre el Pacto Social, en su obra 'DEL CONTRATO SOCIAL':

"...la obligación social, no podrá estar fundada legítimamente en la fuerza. No hay derecho del más fuerte (...) Si hay que obedecer por la fuerza, no se tiene la necesidad de obedecer por deber. La obligación social no debe estar fundada en cualquier otra autoridad de un pretendido jefe natural y nacido para mandar. (...) El único fundamento legítimo de la obligación se encuentra en la convención establecida entre todos los miembros del cuerpo que se trata de constituir en sociedad, y que cada uno de los cuales contrata, consigo mismo, no ligándose, en suma, más que a su sola voluntad. El pacto social no puede ser legítimo más que cuando nace de un consentimiento obligadamente unánime."¹⁷

En pocas palabras, las concertaciones o pactos en una sociedad como la nuestra, cada asociado se debe enajenar totalmente y sin reservas, con todos

¹⁷ Jean Jacques Rousseau. El contrato social; México, los grandes pensadores. 1984.

sus derechos, en favor de la comunidad. Así la condición es igual para todos. Cada uno se compromete hacia todos. Cada uno, dándose a todos. Cada uno adquiere sobre cualquier otro exactamente el mismo derecho que le concede sobre sí mismo. Cada uno gana, pues, el equivalente de todo lo que pierde, y más fuerza para conservar lo que tiene.

Pero ahora pasemos a la realidad inmediata de cómo se maneja una concertación en nuestro país, y cómo el Sistema Político intenta contrarrestar el gran problema inflacionario, sea cual sea el medio: "el fin justifica los medios".

En toda la historia se critican o resaltan los hechos simbólicos que un hombre en su momento acontece en su mandato; por lo tanto la misma opinión pública identifica el inicio de una nueva época cuando Luis Echeverría toma la posesión de la Presidencia de la República; se le atribuye a su mandato la época de la 'CRISIS'. De aquí que se haya seguido ya, desde ese momento un seguimiento y continuo de una crisis severa. Lo que le queda al SPM es ensayar distintas formas de tranquilidad y estabilidad social.

En el pasado sexenio y en el de MMH, se suscitaron y continuaron presentándose las consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el gobierno federal como respuesta al colapso financiero. Es así como la nación mexicana cambió su modo de vida en el último sexenio, a partir de los cambios ineludibles al devenir histórico y los inducidos por el Estado. El país ascendió a la era de la complejidad económica mundial, en tanto su población y gobierno comenzó a padecer las consecuencias.

Miguel de la Madrid vivió seis años con México la peor situación económica de la época contemporánea. Se han jugado salarios bajos con ritmos de motividad económica sumamente deprimidos, desempleo con concentración del ingreso, abatimiento de las importaciones con altos índices inflacionarios, etc. Sin embargo, hay que evaluar la política económica no sólo desde posiciones ideales, según las cuales podrían haberse alcanzado todos los objetivos, sino también a partir de lo que fueron sus propósitos y en el contexto en el que se instrumentó.

Así surgieron las concertaciones en nuestro Sistema Político: el primero de diciembre de 1982 el presidente Miguel de la Madrid anunció la aplicación del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) erigido en torno a un objetivo central; el combate a la inflación como prerrequisito ineludible para avanzar en el proceso de cambio estructural de la economía mexicana.

En junio de 1986, el secretario de Hacienda, Gustavo Petricioli, acompañado por el entonces secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, anunció el inicio del Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) que buscaba controlar la inflación para luego propiciar un proceso de crecimiento sostenido con estabilidad. Poco después, en diciembre de 1987, fue necesario dar a conocer el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) con el único fin explícito de frenar un proceso inflacionario que amenazaba con transformarse en una incontrolable hiperinflación.

"...la economía mexicana vivía su peor crisis de la historia reciente. La inflación mensual rebasó los tres dígitos y de diciembre de 1981 a diciembre de 1982 se devaluó en 466.6%. Para enfrentar lo que originalmente se denominó un 'problema de caja', el nuevo gobierno puso en marcha un estricto Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), aprobado por el FMI y que implicó sumir al país en una aguda recesión. El Producto Interno Bruto en 1983 se desplomó en -5.3%, la peor caída en la historia reciente."¹⁸

Tanto el PIRE como el PAC se basaron exclusivamente en el arsenal ortodoxo para frenar la inflación. El PIRE planteó 10 puntos básicos, todos ellos orientados en la línea estratégica de frenar la inflación y recobrar la estabilidad cambiaria. El PIRE se proponía reestructurar la administración pública federal y mantener el principio de economía mixta y rectoría estatal de la economía.

"...entre diciembre de 1982 y 1985, un programa que se concibió y presentó como de acción inmediata se prolongó durante casi tres años con resultado ambivalentes; sus mayores éxitos se vivieron en 1984 y en el primer trimestre de 1985, pero una reactivación artificial, propiciada por la proximidad de las elecciones legislativas de ese año, aunada a los costos ocasionados por los sismos de septiembre de 1985 y la caída de los precios del petróleo a principios de 1986, lo que lo transformaron en un completo fracaso."¹⁹

¹⁸ El Financiero, del 30 de agosto de 1988.

¹⁹ UNOMASUNO, 28 de noviembre de 1988.

En el PAC los 10 puntos del PIRE se transformaron en cuatro, tomados selectivamente de los anteriores; bajo la consigna de evitar un incremento de la inflación mediante un proceso de crecimiento sostenido con estabilidad, se propuso defender las actividades productivas y el empleo, a través del saneamiento de las empresas privadas y el aliento a la inversión y el fortalecimiento en la producción de alimentos; elevar la eficiencia del aparato productivo y profundizar en el cambio estructural; obtener mayores ingresos por las exportaciones no petroleras, a través, fundamentalmente, de un tipo de cambio competitivo y de la liberalización gradual de la economía.

Como se ve, el PAC no agragaba nada nuevo al PIRE, salvo el orden de prioridad de los objetivos centrales. Si en este nuevo pacto no le alcanza con la continuidad; requerirá de una nueva política económica que entienda a la inflación como algo global, relacionado estrechamente con la capacidad productiva y no sólo como un problema monetario.

A. Causas y efectos de la crisis (antes y ahora).

La inflación.

La crisis está no sólo lejos de haber sido resuelta, sino incluso controlada. La crisis de regulación del capitalismo mexicano ha entrado en un nuevo período donde adquiere nuevos rasgos y modalidades. A diferencia de 1981 y 82 cuando predominaron los problemas de desajustes monetarios y financieros (devaluaciones bruscas, fuga de capitales, incapacidad para pagar la deuda externa, etc.) se ha pasado a otra fase en la que si bien estos problemas son menores, el aspecto dominante de la crisis es una profunda depresión económica con gravísimas caídas en la producción, la inversión, el nivel de empleo y los salarios reales de los trabajadores.

Sin lugar a duda, estamos tratando de contrarrestar una crisis que en varias ocasiones se nos ha dicho que ya está controlada, pero que, al parecer, por las circunstancias, seguimos viviendo.

Desde el año 1982 se consideró que estábamos teniendo un problema de caja. Es decir, que desde agosto de 1982 toda la sociedad mexicana o más bien casi toda empezamos a vivir lo que se denominó la crisis. Sin embargo, esta crisis no tiene sus orígenes en agosto del 82. La crisis del país tiene sus inicios desde que se conformó el modelo actual de desarrollo.

"Al comenzar el sexenio echeverriista, los problemas que enfrentaba la economía mexicana eran graves, pero se estaba lejos todavía de tener una situación plenamente configurada de crisis económica. El crecimiento estaba llegando a sus límites y se mostraba, entre otros fenómenos, con la persistencia y el agravamiento de problemas como el desempleo y el deterioro de los salarios reales de los trabajadores de la ciudad y del campo. Intimamente relacionados con estos problemas, había por lo menos tres cuestiones de especial trascendencia para la continuación del crecimiento de la economía mexicana: la crisis fiscal, que se expresaba claramente en el hecho de que la deuda pública interna y externa alcanzaba en 1970 los 64 mil 571 millones de pesos (...) El movimiento estudiantil popular de 1968 había minado su legitimación... las impugnaciones de la izquierda habían mostrado la existencia de nuevas fuerzas sociales que exigían una solución política a los conflictos y a las que pretendía acallar con la violencia represiva.

En consecuencia, el Estado escogió un camino perfectamente congruente con su naturaleza de clase: por un lado, negociar una política económica que amortiguara las bases materiales del descontento de la población trabajadora y por otra parte, cambiar el tratamiento político de shock por una de negociación."²⁰

Al final de estos seis años puede decirse que, sin duda, la economía mexicana sorteó tres etapas claramente diferenciadas. La primera comprende 1971; la segunda, 1972-73; y la tercera, 1974, 1975 y 76.

"La primera fase, la bautizó Hugo Margatín, entonces secretario de Hacienda, con el nombre de *atonía*, que sólo quería decir que la economía no estaba creciendo. La atonía económica, una expresión que retomó el FMI, no era otra cosa que una recesión, es decir una contracción de la producción.

La segunda fase se caracterizó por la debilidad del mercado interno y la creciente complejidad de la situación política nacional, lo que obligó

²⁰ Cien años de lucha de clases en México. Ismael Colmenares, et al. Ediciones quinto sol. México 1985 pp. 314.

al Sistema a no retrasar la recuperación económica.

La tercera fase, se caracteriza por el estancamiento con inflación y devaluaciones. En resumen, después de dos años de expansión desenfrenada del gasto público se pasó, casi sin mediaciones a la más tranquilizante política 'estabilizadora' pero ahora con un nombre diferente, 'austeridad programada', que buscaba administrar en una dirección diferente la política salarial, monetaria, financiera y crediticia. Pero la caída en la producción y el mantenimiento de las prestaciones inflacionarias no pudieron detenerse.

En estos años, los despidos de trabajadores se produjeron en masa y afectaron especialmente al sector industrial, pero globalmente el desempleo alcanzó casi el 45% de la población económicamente activa. (...) En el último año del sexenio, más que la desconfianza hacia el régimen, lo que exhibieron los capitalistas en su conjunto fue una profunda desconfianza hacia la situación de la economía nacional: el crecimiento del endeudamiento, la expansión del gasto público y la profundización del desequilibrio externo ya hacía tiempo que les permitía olfatear los peligros de una devaluación."²¹

Finalmente, la crisis del presidencialismo tuvo una solución transitoria con el discurso de JLP al tomar posesión de la Presidencia. Su mensaje, en el contenido sólo contemplaba un interlocutor válido: la clase dominante. Y basta recordar que es el primer presidente que, antes de tomar posesión formal, se ve obligado a firmar convenios con fracciones de la burguesía. JLP cuenta con una adecuada camisa de fuerza: la política económica impuesta por el Fondo Monetario Internacional.

Para 1975, el PRI tenía ya formulado el Plan Básico de Gobierno 1976-82, cuyo contenido adoptó el candidato presidencial, José López Portillo, como base de su campaña electoral. Sin embargo, más que un programa de desarrollo que hiciera corresponder las metas con los medios para alcanzarlas, este plan era una mera lista de objetivos generales, sectoriales y regionales.

Cuando JLP tomó posesión de la presidencia, México vivía una de las crisis más severas de su historia moderna. Vista la gravedad de la situación económica

²¹ Ibidem.

y política, el gobierno trazó una estrategia que permitiera conseguir el crecimiento económico y restaurar el clima de confianza. La fórmula consistió en promover la explotación masiva de los campos petroleros descubiertos varios años antes en el sureste del país. Simultáneamente se llevó a la práctica la Alianza para la Producción, pacto de unidad entre el Estado, los empresarios y los trabajadores. En este contexto, en mayo de 1980 se dio a conocer el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 (PGD) preparado por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

De acuerdo con lo expuesto, se mencionan dos características que remarcen la situación que atravesó nuestro sistema político hace dos sexenios:

"I. La caracterización de la crisis mexicana comenzó siendo coyuntural y terminó como estructural. *El problema de la inflación resultó expresión del agotamiento del modelo de desarrollo socioeconómico, la falta de flexibilidad del sistema político y la ruptura de los pactos sociales entre clases y grupos políticos del sistema. El modelo de desarrollo hizo crisis política en 1968, mostró sus limitaciones económicas en 1970 y lanzó su último suspiro el 31 de agosto de 1976 con la devaluación del peso después de 22 años de estabilidad cambiaria.

El problema de fondo era saber qué modelo de desarrollo iba a operar, luego del agotamiento del de sustitución de importaciones en una economía cerrada y de su estrategia de desarrollo estabilizador. Las alternativas se reducían a tres: o solución económica, o salida política o estrategia social. O las tres unidas en un nuevo modelo de desarrollo que rompiera con las dependencias de pensamiento ortodoxas y populistas.

* Los problemas económicos que tiene el país son de dos tipos: problemas económicos estructurales y problemas coyunturales. Los estructurales son aquellos que padece nuestra economía en la forma que está estructurada. Los coyunturales son aquellos que vamos padeciendo por periodos, porque se agudiza algún problema en especial (supongamos la falta de divisas en determinado momento porque cae nuestra exportación.)

De 1970 a 1982 el país vivió una enorme y larga crisis de transición. El petróleo vino a confundir los escenarios y se pensó en el modelo libio -regalar bienestar social petrolero-. El dinero vino y encontró un errático sistema de planeación: la contraposición entre el Plan Nacional de Desarrollo Industrial y el Plan Global de Desarrollo enfrentó dos opciones nacionales que, vistas aisladamente, estaban incompletas.

Por otra parte, el desplome de los precios petroleros en junio de 1981 y el pánico social vinculados a este tropiezo desconcertó al entonces presidente José López Portillo e inclinó el fiel de la balanza en favor de Miguel de la Madrid.

II. El problema no era propiamente financiero, ni la solución de lamadridista a la crisis era puramente económica. El asunto era de mayor seriedad: la crisis era estructural o coyuntural. Y claro está, la explicación debió de haber sido más profunda: el modelo de desarrollo era el que estaba fallando."²²

México había perdido la oportunidad de fijar sus propias reglas del juego aprovechando las divisas del petróleo, pero la crisis financiera obligó a caer de nuevo en la telaraña del Fondo Monetario Internacional y de su condicionalidad económica. Lo que se puede afirmar, es que... "con José López Portillo o más bien su gobierno no logró vencer su gran desafío: restaurar la legitimidad perdida."²³

El gobierno del presidente Miguel de la Madrid dio sus primeros pasos en medio de una crisis financiera de incalculables proporciones. A corto plazo, la crisis amenazaba con el colapso nacional. Como los anteriores, el gobierno de la Madrid empezó aceptando y propiciando la política del FMI hasta un límite: no romper con las organizaciones oficiales de masas. Para impedir la ruptura, tanto dichas organizaciones como el gobierno se hicieron mutuas concesiones. Las que acordó el gobierno a los trabajadores están en entredicho. Al FMI y sus secuaces les parecen

²² El Financiero, 25 de noviembre de 1988.

²³ Pérez Germán, León Samuel. 17 ángulos de un sexenio. Ed. Plaza y Valdez. México 1987. pp. 17

excesivas. Para los trabajadores son del todo insuficientes. La clase patronal saca los beneficios que puede de la inflación, la provoca directamente. Especula tan agresivamente que rompe todas las reglas, y acostumbra al conjunto social a la ley de la selva: a la ley del más fuerte. Estos presionan para todo, hasta para que el Estado mismo acabe y elimine los gastos sociales.

Sus teóricos claman por la privatización estatal y de los servicios municipales. Y durante el gobierno de MMH, estaban en plena ofensiva, animada por la radio, TV y sus intelectuales, erigiendo la desnacionalización de las empresas bancarias, y al mismo tiempo con arrogancia aclamando la compra de la totalidad de las empresas estatales. Esto definitivamente estaba dando muestras claras que las teorías del Estado mínimo neoliberal y neoconservador se volverían absolutamente dominantes.

Es esencial resaltar que la gran importancia del sereno de MMH radica en su discurso de la política económica a seguir.

"El presidente en más de una ocasión ha dicho que su política económica no ha buscado populismos efímeros. Pero que ella habrá de sentar las bases para una etapa posterior de crecimiento, estabilidad y distribución alejada de los desequilibrios marcados de 1982."²⁴

Se recordará que el presidente De la Madrid asumió su cargo apenas tres meses después de la nacionalización de la banca privada y que promovió reformas constitucionales para dotar de un marco más específico a la actividad económica estatal, a partir de la cual, entre otras medidas, se planteó la reprivatización de la tercera parte de la banca y de la totalidad del sector financiero no bancario. Pero desgraciadamente no se alcanzaron tales propósitos. En la misma línea, el pago de la indemnización se realizó con amplias ventajas para los exbanqueros y en un plazo mucho más corto del que se había previsto el decreto expropiatorio, pero esto no bastó para que los antes dueños de la banca dejaran atrás prácticas especulativas y desnacionalizadoras, como pudo corroborar antes y después de la caída de la Bolsa de Valores

²⁴ La Jornada, martes 30 de agosto de 1988.

en octubre de 1987.

"El discurso de la política económica ha permitido a la presente administración avanzar en los cambios estructurales de la economía mexicana que el Proyecto Nacional Neoliberal requiere sin una abierta oposición de la sociedad civil pese al enorme costo económico, político y social que este cambio conlleva. Y esto es posible por el carácter legitimador del discurso de la política económica que presenta al Estado preocupado por resolver los problemas de la sociedad mexicana tiene en este período de crisis de su economía."²⁵

"El discurso de la política económica presenta, en consecuencia, el combate a la inflación y el consecuente deterioro en el poder adquisitivo de la población, así como la protección de los empleos, como los objetivos primordiales de la política económica.

La política económica neoliberal se basa en la concepción de que el mercado y el libre desarrollo de sus fuerzas, permiten asignar de manera eficiente los recursos productivos, la tierra, el trabajo y el capital, en las distintas actividades económicas de la sociedad. Se sostiene, además, que la acción de la libre competencia y el sistema de precios conducen a maximizar la producción, el empleo y a generar una adecuada distribución del ingreso en la sociedad.

En este enfoque se desprende que el estado no debe intervenir en la economía, ya que el sector privado en el mercado tomará las decisiones adecuadas para él, y a través de una mano invisible, para la sociedad. En consecuencia, la intervención del Estado como agente económico activo tiende a desestabilizar el funcionamiento de la economía y distorsionar los ajustes de equilibrio de los mercados."²⁶

²⁵ Pérez Germán, op. cit. pp. 45.

²⁶ Ibidem, pp. 47.

La interrelación de todas estas circunstancias en los distintos ámbitos -desde el amplísimo pero determinante ámbito económico, hasta el balance social- conforman las bases o el estructuramiento del equipo delamadridista, que llegó a la nominación presidencial del brazo del Plan Global de Desarrollo de 1980. Y justamente su equipo fue redactor de ese programa y al mismo tiempo es el mismo que trabajó con él durante su gobierno y que sin lugar a dudas continuará el próximo sexenio. En todo este camino -de 1980 a la fecha- Salinas de Gortari apareció como el responsable directo de las políticas y estrategias económicas a seguir, y que sin duda aplicará cuando tome el poder presidencial.

Para estudiar este problema vale la pena distinguir los puntos principales que caracterizaron al sexenio del expresidente Miguel de la Madrid y que si bien, las circunstancias hacen ver que este sexenio fue denominado como el sexenio de la peor situación económica, también hay que ver que tuvo ciertos principios que controlaron su momento presidencial.

" 1) Durante el sexenio 1982-1988, el país se empobreció en un -0.22% es decir que durante seis años la economía decreció en tanto que la población creció en 15.7% (...).

2) Vista desde afuera, la economía para 1988 valdrá 174.4 mil millones de dólares y su deuda externa habrá crecido a 106 mil millones de dólares, es decir acerca de las dos terceras partes del valor total de la economía.

3) El estancamiento económico, junto con el deterioro salarial, significó que el ingreso per cápita (es decir, la riqueza promedio que le corresponde teóricamente a cada mexicano al año) descendiera de 12 mil 686 pesos (pesos reales de 1970) en 1982, a sólo 10 mil 939.6 pesos en 1988, es decir que hoy en día cada mexicano, en promedio, es 14% más pobre que hace seis años.

4) El deterioro de los niveles de vida, también se conserva si tomamos el PIB per cápita en dólares, el cual desciende de 2 mil 311.7 dólares en 1982 a sólo 2 mil 116.6 dólares en 1988.

5) La forma de repartir esta pobreza, fue a través de la inflación, ya que encareciendo los productos y manteniendo restringidos los salarios, disminuye el ingreso real de la población. El promedio

de inflación del sexenio será de 103%, lo que en otras palabras equivale a decir que cada año se duplicaron los precios de la economía, en tanto que los salarios perdieron el 48% de su poder de compra.

6) Otra manifestación de la crisis se dio en una política de devaluación drástica del peso frente al dólar. La devaluación promedio anual fue de 112.5%. De esta manera se absorbió el choque externo que sufrió la economía mexicana al desplomarse los precios del petróleo de 28 dólares por barril a sólo 12 dólares en 1988.

7) Una más se dio en la fuga de capitales, la cual ascendió a 15 mil 400 millones de dólares, de acuerdo a cifras oficiales de la Secretaría de Hacienda, en tanto que otros analistas estiman que actualmente hay afuera de México cerca de 40 mil millones de dólares de dinero de mexicanos.²⁷

En suma, el sexenio de de la Madrid fue un sexenio de la crisis, con el comenás la crisis del ajuste y terminó igual con el ajuste por la crisis, con algunos destellos importantes de crecimiento. En el mismo sentido, los problemas estructurales de la economía tienen que reflejarse obviamente de alguna manera, es decir, tienen forma de manifestarse. El darse cuenta de estas manifestaciones nos conduce a un fenómeno que en los últimos años se ha vuelto la palabra más utilizable en el país: **INFLACION**.

La causa de la inflación son los males estructurales de la economía mexicana. Por lo tanto, mientras no logremos solucionar los males o la causa del problema sólo podremos en algunos momentos bajar el efecto pero no solucionar realmente el motivo general del problema.

"La inflación es un fenómeno de alza desigual, generalizada y constante de los precios de las mercancías producidas en una determinada sociedad. En nuestro país, la inflación se ha manifestado, en los últimos cuatro años, de tres maneras diferentes: como inflación de demanda, inercial y de costos. Pero de estas tres formas, la más importante, tanto por el alto porcentaje en

²⁷ El Financiero, martes 30 de agosto de 1988.

que participa en la conformación del fenómeno inflacionario como porque engloba el mayor número de causas que lo origina, es la de costos.

Por inflación de costos se entiende, de manera general, aquellas alzas de precios generados por una elevación en los costos de producción de las mercancías.²⁸

Dentro de los problemas estructurales se tiene, uno que es primordialmente generador de la inflación (al menos así lo ha reconocido el gobierno en el PSE, y en algunos otros programas: PIRE o el PAC): el déficit crónico que subsiste en las finanzas públicas.

En otras palabras, el rasgo diferencial entre la inflación de costos es el siguiente: el gobierno gasta más dinero del que le ingresa; por lo tanto, tiene que financiar de alguna parte esa diferencia de gastos entre lo que gana y lo que eroga. Y tiene, fundamentalmente, tres maneras de financiarse:

- + A través de las contribuciones, que son impuestos y cobros de derecho que nos hace el gobierno;
- + A través de financiamiento, es decir, de pedirnos prestado a toda la sociedad mexicana dinero, ofreciéndonos tasas de interés por medio de instrumentos como CETES, Petrobonos, Pagars, depósitos en la banca nacional.
- + Y la manera de emitir billetes, ya que siendo el gobierno el que controla la maquinaria de hacer dinero, él puede emitir más para financiar sus operaciones.

Todo este problema de que el gobierno tenga que pagar altos intereses para seguir viviendo, o tenga que emitir dinero y que además siga gastando más de lo que gana, crea un déficit. Este es quizás la causa fundamental o el principal problema de estructura de nuestro país en materia económica y que nos ha llevado a la inflación.

De acuerdo con lo anterior, si bien el sistema político subsiste con las tres formas mencionadas, y es el principal promotor de la inflación, es porque el Estado también tiene que nivelar el control de la deuda externa. En lo concreto, tanto el FMI y el BM imponen serios ajustes para que se pague,

²⁸ Pérez, 17 ángulos.., pp. 115.

por lo cual el gobierno tiene que aplicar programas económicos para que la inflación se nivele, y al mismo tiempo legitimarse ante la sociedad. Y esto se ve claramente con el surgimiento de varias concertaciones o planes económicos como el PIRE, el PAC, y en nuestro momento el PSE y su continuación el PECE.

"El gobierno de De la Madrid puede dividirse en dos grandes etapas: la lucha contra la inflación por la inflación misma, desde el lado del consumo; y el combate contra la inflación a través de la reestructuración del modelo de desarrollo. La diferenciación es básica porque la primera delineó cambios necesarios, pero confundió las manifestaciones de la crisis y la segunda profundizó cambios en la estructura económica mixta que repercutieron en todo el cuerpo nacional. El problema así enfocado fue de pensamiento económico: la intención del Programa Inmediato de Reordenación Económica era sólo bajar las presiones inflacionarias, el propósito del Plan Nacional de Desarrollo resultó el de prefigurar los cambios necesarios en la estructura productiva y las metas del cambio estructural fueron las de modificar la correlación de fuerzas en el esquema de economía mixta para reprivatizar la economía pública."²⁹

"...la inflación se comportó como una montaña rusa: bajo de 98.9% en 1982 a 59.2 en 1984 y de ahí se elevó a 157.2% en 1987 para bajar a 58% en 1988. Para ello se apelaron a 17 programas económicos de todo tipo, algunos suscritos con los organismos financieros internacionales -básicamente con el FMI y el Banco Mundial- y otros comprometidos con las fuerzas políticas y sociales nacionales."³⁰

La comprensión plena de lo expuesto exige algunas precisiones finales. En 1985 fue el primer año en que los precios del petróleo en el mercado internacional empujaron su inestabilidad y su baja acelerada que se hizo dramática en febrero de 1986. El impacto, como se sabe, fue más allá de los previstos y la política económica respondió con nuevos ajustes y tarifas públicas destinados al mercado doméstico. Para promover las exportaciones

²⁹ La Jornada, 25 de noviembre de 1988.

³⁰ Bis.

no petroleras, el tipo de cambio siguió devaluándose, constituyéndose en un subsidio significativo a los exportadores. Se abrió entonces un escenario de permanente elevación de costos que atizaba la inflación. El año de 1986 cerró así con un nivel de inflación superior al de 1982, esto es, de 105.7%. El déficit público ya no pudo bajarse más y dada la carga financiera del servicio de la deuda interna que se agregó a la externa, empezó a ser creciente. Productivamente el estancamiento se presentó.

"...pese a las evidencias de que la inflación se disparaba por la elevación de los costos y la inercia, la política de 1987 se aferró a sus postulados dogmáticos. Promovido desde medios gubernamentales el mercado de valores se desarrolló vertiginosamente sin regulación oficial alguna (permitiendo violaciones a la ley), lo que propició que la especulación y la inestabilidad financiera se apoderaran del ambiente económico pese a que al mismo tiempo se presentaban síntomas de recuperación productiva."³¹

Interesa también enfatizar que, el anuncio por parte del PRI de su candidato a la presidencia de la república, concedió a los inversionistas del sistema financiero no bancario, una semana más para realizar sus ganancias antes del desplome bursátil que precipitó la salida de éstos del mercado y la compra desmesurada de activos financieros foráneos, en congruencia, el Banco de México respondió en perfecta sincronía con la ortodoxia que le ha caracterizado retirándose del mercado cambiario y decretando una nueva devaluación del tipo de cambio libre. La medida desató la especulación de comerciantes y productores y el nivel de precios se destapó, sin que al parecer hubiera algo que lo parara. El año de 1987 cerró con una inflación histórica de 160%.

Por eso entró en vigor el Pacto de Solidaridad Económica, un programa antiinflacionario concertado con los principales actores y sectores que participan en la economía. Hasta hoy puede decirse que el PSE ha conducido a una sensible disminución de los precios pues se ha pasado de inflaciones de más del 14% mensual al 1% y menos. Más sin embargo, he aquí el otro lado de la moneda, ello ha implicado costos, como por ejemplo, la recatda de los salarios reales y la recesión para el segundo semestre del año. La inflación

³¹ UNOMASUNO, martes 28 de agosto de 1988.

no sería tan grave problema si todos los precios incluyendo los de bienes y servicios, salarios, tasas de interés y tipos de cambio, entre otros, crecieran al mismo ritmo.

B. Modelos que inspiraron al P.S.E.

Dentro de este cuadro general, vale la pena hacer o realizar una reseña de América Latina en relación a su economía, en especial a Bolivia, Argentina, Brasil y como ejemplo que según se pretendía seguir en nuestro sistema político; Israel.

Así la profunda crisis del sistema capitalista descarga los peores efectos sobre los países del capitalismo del subdesarrollo y a los comprendidos en la vasta región de AL, arrinconándolos a condiciones de miseria y explotación sin precedentes.

"Al finalizar 1983 América Latina se hallaba en lo que la primera Conferencia Económica Latinoamericana (CELAM, reunida en Quito del 12 al 13 de enero de 1984), calificara como 'la más grave y profunda crisis económica y social del presente siglo'. Según datos de la CEPAL, mientras que en 1982 el PIB de América Latina caía 1%, en 1983 lo hacía 3.3%, y a su vez el PIB por habitante bajaba hasta 5.5%, con lo que el promedio por habitante regresaba al nivel de 1977. Los salarios sufren los estragos de una inflación promedio de 1.30% en 1983, y el desempleo alcanza una magnitud sin precedentes al quedar sin trabajo cerca del 30% de la fuerza laboral latinoamericana.

Aún el superávit de 30 mil millones de dólares en la balanza comercial, por la vertical reducción de las importaciones debida a la contracción económica y la escasez de divisas, apenas alcanza a cubrir los intereses de la deuda externa de 33 mil millones de dólares en 1983, o sea el 35% de las exportaciones totales latinoamericanas."³²

Se entiende, pues, que la deuda externa sea el centro de las preocupaciones de los gobiernos donde mejor se aprecia la acción imperialista,

³² Revista Estrategia, No.59 de 1984.

específicamente la norteamericana. Concretamente, los países de AL, y en particular los más avanzados económicamente como Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay y México, han recorrido el camino de la disciplina financiera de corte monetarista impuestos por la activa participación del FMI, así como la reciente incorporación del Banco Mundial en la promoción del ajuste estructural de estas economías, lo cual corresponde a un objetivo básico, derivado de la lógica de la reproducción del capital: sostener el nivel rentabilidad de la banca privada trasnacionales, transfiriendo con responsabilidad y constancia el excedente hacia el exterior.

"...la suma acumulada de 1982 a 1985 referente a la transferencia neta de recursos hacia el exterior, alcanza ya la cifra nada desdeñable de 106.3 miles de millones de dólares, en donde destaca la participación de Brasil y México, como consecuencia de ser los países más endeudados de la región. La transferencia de México significa el 43.4% de total, mientras que Brasil participa con el 26.5% del total."³³

Finalmente, un balance de la evaluación que ha tenido el sector externo indica el fracaso total de las estrategias seguidas en materia de política económica aplicada en Argentina, llamado Plan Austral argentino; Brasil, llamado Plan Cruzado; el Modelo Boliviano y finalmente el Modelo Israelita.

1. El Plan Austral Argentino.

Para empezar, Argentina cambia su moneda como complemento de otras medidas; congela todos los precios de los bienes del sector público y privado (todo los precios se congelan); recorta el gasto gubernamental e incrementa los ingresos gubernamentales a efecto de tener más recursos. Estas son las medidas que junto con las cinco que mencionaré a continuación se aplican en Argentina y son las bases para todos los demás planes:

"Los requisitos que hay que cubrir para doptar un plan tendiente a sanear"

³³ Almanaque Mundial 1985, pp. 148.

la economía y reducir consecuentemente la inflación:

- + Tener un superávit fiscal* primario en el cual no se consideren los pagos de intereses de la deuda.
- + Alineación correcta de los precios de los bienes públicos y privados.
- + Tipo de cambio realista con margen de subvaluación**
- + Que el poder adquisitivo de los salarios permita una demanda interna estable.
- + Por último, tener un sector externo favorable y una suficiente acumulación de reservas internacionales de divisas."³⁴

Aparte de los cinco puntos mencionados como requisitos previos para la adopción de un plan de estabilización, existen otros factores importantes, como las posibilidades de reducir la deuda externa, la apertura económica y por último el consenso político.

El resultado del plan argentino, en términos generales, es positivo en sus primeras fases; los argentinos se muestran en principio satisfechos por el resultado del plan, en función a esto la población en general estuvo de acuerdo con el Plan Austral. Sin embargo, la principal característica de tipo social en estos planes es que, como el plan Austral, es impuesto por el gobierno y a todos los sectores. En pocas palabras, el gobierno de la república argentina dijo: 'a partir de hoy los precios vigentes en el mercado son estos...; la paridad peso-dólar es ésta... y nuestra moneda no se llama peso se llamará austral'. Después de unos cuantos meses de haberse impuesto el Plan el 15 de junio de 1985, desafortunadamente el plan empezó a desmoronarse.

"...los problemas que tuvo el Austral es que no fueron suficientes los ingresos para el gobierno, en primer término, y en segundo, nada más se congeló y se detuvo la economía, pero no se corrigió el problema de fondo, que es fundamentalmente la reestructuración del sector industrial. Y para lograrlo este sector debe ser capaz de competir internacionalmente, y Argentina está muy lejos de hacerlo."³⁵

* Es la diferencia entre ingresos contra egresos del gobierno.

** Que la paridad de la moneda se encuentre subvaluada con respecto al dólar.

³⁴ El Cotidiano, No.19 de 1987, sep-oct.

³⁵ Ensayos, Volumen III, No.9, 1987.

"Lo que Argentina logra con el Austral es sinónimo de lo que se va a ver en todos los demás planes: se congela la economía por un período, durante ese período en que se congela la economía se reduce obviamente la inflación, ya sea con medidas ortodoxas* o con medidas heterodoxas**. Sin embargo, el problema viene después de la vigencia de la aplicación de esas medidas, como fue en el caso de Argentina, como fue en el caso de Brasil y como lo han sido otros."³⁶

"El Plan Austral en Argentina les dio resultado sólo por el lapso en que congelaron los precios, en lo que se congeló el salario y la paridad cambiaria. Inmediatamente después de que el gobierno tuvo que empezar a descongelar la economía, empezaron a resurgir de nueva cuenta los fenómenos que ya antes venían afectando la economía. Y empezó otra vez a manifestarse la inflación."³⁷

Cuando se aplica un programa de estos, lo primero que hace el gobierno es congelar, y esto trae como consecuencia una recesión económica, en otras palabras, provoca una contracción en la actividad económica. El problema radica, que este programa no durará para siempre, llega el momento en que se empieza a descongelar la economía, y por ende, a reactivar el país. Desde esos momentos brotan de nueva cuenta los aspectos inflacionarios.

"...es el caso de Argentina, como país altamente alfabetizado (uno de los primeros lugares de América en ese sentido) hace que este país si bien a la hora de descongelar su economía resurja la inflación, ésta empieza a crecer pero en forma más o menos previsible, es decir, no lo realiza en forma brusca; tan es así que a dos años y medio, casi tres de la aplicación del Plan Austral la inflación en estos momentos anda en órdenes del 160% anual, o sea que con un Plan, lograron en forma inicial reducir la inflación a casi cero. Lograron que de una u otra

* Son las que recomiendan organismos como el FMI, las cuales van dirigidas a controlar la inflación, como es la reducción en el presupuesto de egresos y algunas devaluaciones.

** Esta medida se encuentra basada en la congelación de todos los precios de los bienes y servicios de la economía.

36 Ensayos, América Latina: sector externo y crisis, 1987.

37 Bis.

forma se detuviera el concepto de inflación, lo que las autoridades mexicanas pusieron como punto a vencer en el PSE, que es la famosa 'inflación inercial', ya que mucha gente aumenta los precios de sus bienes o sus servicios nada más por inercia, porque cree que el de junto también los va aumentar y porque se cubre de los posibles incrementos que a él le hagan en los días subsiguientes. El programa argentino en forma inicial logró controlar eso."³⁸

Una pregunta que surge y que vale la pena contestar, y que se adentra en el ámbito político, es ¿por qué razón no funcionó como Argentina lo esperaba?, máximo que tenía el apoyo de un gobierno recién electo democráticamente que venía a ser un gobierno de unión nacional en función a que terminaban varios años de dictadura militar.

Por lo tanto, no se puede negar que hubo un éxito parcial del Plan Austral. El problema fundamental, y como puede suceder en cualquier país, a nuestro sistema político, es que el gobierno no se acostumbró a gastar menos, es decir, el gobierno no cortó lo suficiente su gasto que tenía en exceso. Para concluir con lo referente al caso de Argentina, es que su gobierno tuvo seguramente que iniciar a imprimir más billetes, lo que le creó más liquidez, lo que le creó más dinero en circulación, y como resultado, incremento de inflación para poder cubrir esos gastos; o bien tuvo que comenzar a incrementar los impuestos a los precios de los bienes y servicios de lo que él vende, o en otro caso tuvo que pedir más dinero prestado a la sociedad argentina y pagarle más intereses, y en el último de los casos y el más común, pedir más dinero al extranjero para tener recursos y hacer frente a su política de gasto. Y todo esto, globalizado, refleja inmediatamente un fenómeno: INFLACION.

Finalmente, cuando Argentina termina su aplicación del Plan y empieza a descongelar, otro país sudamericano decide implementar un programa económico; Brasil aplica el Plan Cruzado, e inicia congelando todos los precios de los bienes y servicios del país.

³⁸ *Ibid.*, p. 32.

2. El Plan Cruzado (Brasil)

Los ojos se volvieron hacia Brasil, país que históricamente había evadido la injerencia del FMI pero que también se encontraba en los límites de su capacidad de endeudamiento. Sus grandes números mostraban cierta similitud con los de México, aunque con una estructura menos cargada de vencimientos a corto plazo. No obstante, como lo dice Alejandro Foxley:

"...sorprendentemente, Brasil obtuvo 3.5% miles de millones de dólares de nuevos fondos en el tercer trimestre de 1984, lo cual fue levemente mayor que lo obtenido durante la primera mitad del año."³⁹

En verdad, el alineamiento de Brasil se produjo hacia fines de 1984 luego de un accidentado trámite en ese año, durante el cual fueron infructuosos los intentos de su gobierno de establecer relaciones directas y preferentes con los bancos y gobiernos de los países industrializados y frenar la implantación de una política de ajuste más recesiva que la desarrollada hasta entonces.

"La renuncia del presidente del Banco Central del Brasil, marcó punto de reflexión entre esa desviación de las normas rígidas recomendadas por el FMI y la paulatina actitud de acatamiento de la conducción económica brasileña a esas directrices."⁴⁰

Brasil, además de su situación socioeconómica y sociopolítica es diferente a la existente en Argentina en el momento de la implementación del Plan. Por tal caso, es necesario hacer algunas comparaciones entre los planes Cruzado y el Austral. Desde el punto de vista sociopolítico, en tanto que Argentina viene de un gobierno de dictadura a un gobierno civil, democrático, que pide la adopción del Plan como solución a los problemas, y que, sin embargo es un plan impuesto; en Brasil el plan también tiene características de ser un plan impuesto, pero no es como resultado de unas elecciones democráticas, sino de una transición de poder de gobierno militar a gobierno civil.

³⁹ Experimentos neoliberales en América Latina. Alejandro Foxley; Edit. FCE 1987, pp. 102

⁴⁰ Ibid., pp. 104.

"...en enero de 1986 Brasil atravesó por una inflación de 15.7% casi la misma que tuvo México en enero de 1988 con 15.5%. A partir de febrero de 1986, el gobierno instrumenta el llamado Plan Cruzado: congela precios, salarios, crea una nueva moneda (el cruzado) cuyo valor, disfraza una fuerte devaluación. Se fija el tipo de cambio y el gobierno promete bajar gastos, vender empresas y equilibrar el presupuesto."⁴¹

"...en marzo, gracias al control de precios, la inflación se reduce al 7.8%. En abril es de .08%. En mayo, junio, julio, agosto y septiembre la inflación es menor al 1% mensual. En noviembre se realizan elecciones de gobernador en todo el Brasil. Las votaciones son ganadas mayoritariamente por el partido en el poder, gracias a que se logró reprimir la inflación durante los 7 meses anteriores a las elecciones."⁴²

Pero no todo avanzaba con buenos pasos y se dieron los verdaderos problemas para el Plan Cruzado; los brasileños como nuevos ricos descubrieron que con dicho plan en moneda valía, que les había dado poder adquisitivo aunque quizá más allá de lo que podía ofrecer la economía del país. Más sin embargo la inflación se redujo del 500% a casi cero. Obviamente, a diferencia de los planes que pretende imponer el FMI, que son como ya se vio, planes de corte ortodoxo.

"...como el plan se limitó únicamente a controlar precios y fijar el tipo de cambio, sin realizar drásticas disminuciones en el gasto ni vender empresas estatales, ni reducir las emisiones de dinero, después de las elecciones empezaron nuevamente a subir los precios. En diciembre del 86 aumentaron en 7.3% y en mayo del 87 llegaron al 27.5% mensual. Las reservas internacionales se redujeron al grado de que Brasil tuvo que declararse en moratoria técnica."⁴³

Lo curioso es que Brasil, inmediatamente después de que se establece el plan, se enfrenta a una excesiva demanda: los brasileños retiran todos sus

⁴¹ UNOMASUNO, 2 de marzo de 1986.

⁴² Ibid.

⁴³ El Financiero, 1 de agosto de 1989.

ahorros de los bancos, puesto que en todos estos planes las tasas de interés caen bruscamente para llevarlas de la mano con la inflación. La población brasileña inicia una etapa de consumismo desenfrenado, porque sus salarios habían quedado alineados y algunos precios que estaban congelados empezaron a ser demasiado baratos.

Esto trajo como consecuencia que los productores, al no tener margen de utilidad, o los comerciantes, al no tener ganancias en el producto, se dieron por esconder los productos y a no venderlos. Esto produjo que el gobierno abriera sus fronteras a ciertos productos extranjeros para contrarrestar la demanda contra poca oferta. Y a los pocos meses, empiezan los problemas de descongelación de la economía brasileña.

La movilización social no se podía esperar, los actos vandálicos al por mayor se fueron contra comerciantes, especuladores y encarecedores de los bienes. Por lo que ante esta situación, el Estado tuvo que deshielar la economía y a desestructurar su plan económico, y una vez pasadas las elecciones volvieron a su realidad financiera.

"La inflación en Brasil terminó en diciembre de 1987 con un crecimiento record en la historia de ese país: 366%. La inflación en Brasil forma una 'U', es decir, un rápido descenso y ascenso. El plan antiinflacionario fue un completo fracaso y la respuesta es exactamente la misma que en el caso argentino: el gasto corriente del gobierno no se ajustó a los niveles requeridos para hacer viable el ajuste económico propuesto. Los ingresos gubernamentales, por otra parte, no fueron los suficientes para poder realizar el ajuste en forma sostenida. Por lo tanto, resurgieron las causas estructurales de la economía brasileña y finalizó con niveles inflacionarios superiores a los que existían antes de ese plan, aunque durante 7 meses mantuvo inflaciones mensuales menores al 1%, gracias a las cuales logró ganar las elecciones el partido en el poder."⁴⁴

3. Nueva Política Económica (Bolivia).

Un país que no se debe olvidar y que también queda dentro de las implementaciones de planes por fuerza exterior, es Bolivia. El transcurso

⁴⁴ Foxley, op. cit., pp. 120.

de este plan boliviano, se va a exponer de manera concreta.

"El 5 de agosto de 1985, la inflación alcanzó un crecimiento anualizado de 20 561%. La causa fue un excesivo gasto público financiado en su mayoría con emisión de dinero. La tasa anualizada de emisión monetaria fue en esas fechas del 17 492%."⁴⁵

Como se observa, el principal problema que se enfrenta un país es el de mantener la economía del sistema político. En el caso de Bolivia, es lo mismo que sucede con Argentina y Brasil. Al sentir los estragos que ocasiona la inflación, el 29 de agosto de 1985, el gobierno boliviano, en manos de Paz Estensoro decide terminar con la inflación y pone en práctica un plan denominado Nueva Política Económica (NPE), de carácter NEOLIBERAL.

"El mayor logro del nuevo esquema fue el control de la hiperinflación, que durante los años 1984 y 1985 alcanzó el record de 20,000% anual. Estos últimos doce meses la inflación acumulada llegó a sólo 60%. Dicho plan sólo congeló los salarios de la burocracia y canceló las transferencias o subsidios a las empresas estatales. Los puntos principales del plan fueron una reducción drástica del gasto público, del déficit presupuestal de los subsidios y frenar la emisión monetaria. Sin embargo, la apertura a los capitales extranjeros y la política del libre mercado aún no cumplió su propósito de 'reactivar el aparato productivo' que se encuentra estancado y sin posibilidades de crecimiento."⁴⁶

Más sin embargo, el proyecto neoliberal iniciado el 29 de agosto fue rechazado por la Central Obrera Boliviana, razón por la cual el gobierno decretó el estado de sitio y controló el movimiento social. En el ámbito económico la economía se vio nuevamente afectada por la baja del precio internacional del estado.

"En Bolivia, los ingresos por exportaciones de estaño significaban

⁴⁵ Idem. pp. 125.

⁴⁶ Idem. pp. 127.

aproximadamente el 40% de las importaciones. Dos meses después de iniciar el plan de shock antiinflacionario (octubre de 1985), los precios del estaño cayeron en una proporción mucho mayor a los precios del petróleo. Sin embargo, el gobierno continuó con su plan de control del déficit presupuestal y de la emisión monetaria. Y logró bajar drásticamente la inflación sin controles de precios."⁴⁷

A ellos se sumaron las condiciones impuestas por el fondo monetario internacional como requisito para otorgar créditos a una economía en ruinas: el pago de la deuda externa, la restricción del gasto público y la reforma del sistema tributario.

"A finales de 1987, la inflación anualizada fue menor al 10%. Bolivia logró controlar una hiperinflación* más alta del mundo contemporáneo."⁴⁸

4. Plan Económico Israelita (Israel).

Muchos analistas compararon el Pacto de Solidaridad Económica con el Plan antiinflacionario instrumentado en Israel a mediados de 1985.

"...antes de iniciar este plan, Israel alcanzó una inflación de 445% anualizado. A finales de 1987, la inflación en ese país era menor del 20%. Algunos funcionarios mexicanos dicen que Israel bajó la inflación sin necesidad de importantes recortes en el sector público y que lo mismo se puede lograr en México."⁴⁹

Para no ir muy lejos, basta con recordar que la economía de Israel es muy diferente a la de los tres casos mencionados, inclusive al de México, y para completar esta explicación mencionó dos puntos:

"1.- En 1984, el déficit del sector público en Israel representó más

⁴⁷ Foxley, op. cit., pp. 128.

⁴⁸ Idem. pp. 129.

⁴⁹ EL Financiero, 13 de diciembre de 1987.

* Es el grado de inflación en que la moneda ha perdido su valor real.

más del 29% del Producto Interno Bruto.

- 2.- En 1986 prácticamente había desaparecido el déficit gubernamental en Israel. La mitad de ese déficit, o sea, el 15% logró bajarlo mediante aumento transitorio de impuestos y la otra mitad la abatió a través de donaciones provenientes del exterior. Las donaciones recibidas por Israel del exterior fueron equivalentes al 15.7% del Producto Interno Bruto, por lo cual fue posible reducir el déficit en 1986 sin necesidad de bajar drásticamente un gasto.⁵⁰

En otras palabras, las condiciones sociopolíticas y económicas de Israel son diametralmente opuestas a las de Brasil o Argentina. Congeló, al igual que los países latinoamericanos, precios, salarios y gasto estatal y buscó un saneamiento en sus finanzas públicas para ya no depender de la ayuda de los Estados Unidos; más sin embargo, este último sutilmente apoyó al déficit militar israelita.

En México no se cuenta con benefactores que nos envíen donaciones para reducir el déficit sin reducir el gasto. En ello estriba una de las grandes diferencias entre el plan mexicano y el de Israel. Pero un hecho importante y que ayudó demasiado a que el plan israelita funcionara es que éste es concertado entre las diversas fuerzas del país; se reúnen empresarios, sindicatos y gobierno en un acuerdo tripartita.

La nación simplemente respondió a alguna medicina económica clásica. Pero no hay que olvidar que la economía israelí no es sana. Está lejos de ello. Ha sufrido dos enfermedades: inflación y crecimiento estancado durante 14 años. Y su mayor peligro ahora y después del programa es su éxito temprano y que tome en desventaja y descuido a la economía, por lo que deberá tomar medidas concretas para hacer de ello un éxito permanente.

C. La realidad del PIRE.

1. Antecedentes.

La actual coyuntura mexicana está enmarcada en un época de grandes transformaciones a nivel mundial. Tanto por las tendencias a la reproducción

⁵⁰ Ibidem.

del sistema capitalista como por los cambios que se dan en la correlación de fuerzas dentro de nuestro sistema político.

La política del realismo económico surgió de entre los escombros de un sistema mexicano en ruinas y basta en recordar que MMH heredó un gobierno en bancarrota. El expresidente tuvo que recorrer un terreno minado por la improductividad estatal, la ineficiencia empresarial, la insolvencia financiera, la inflación y la elevada deuda externa.

Durante todo el sexenio delamadridista el tipo de reestructuración económica desgastó aún más el capital político acumulado por los gobiernos de la Revolución. Tal descapitalización ya se había iniciado durante el mandato de Díaz Ordaz, con la represión de Tlateloleo; continuó con la política populista de Luis Echeverría, que al final de cuentas empujó al país hacia los embates de las devaluaciones y los procesos inflacionarios; luego se acentuó con el despertar de la embriaguez petrolera de la administración de José López Portillo, cuyos gastos faraónicos llevaron al país a la insolvencia financiera y la incertidumbre monetaria.

"El gobierno del licenciado López Portillo en su primer año de gestión, en parte debido al compromiso con el Fondo Monetario Internacional, a quien fue necesario recurrir para terminar la anterior administración, realiza un esfuerzo para contener la inflación. Pero los colaboradores de tendencias estatistas, neokeynesianas y marxistas, convencen al presidente que los excedentes petroleros le permitirán financiar todavía un mayor crecimiento del Estado sin necesidad de recurrir a emisiones de dinero.

El licenciado JLP utiliza los excedentes petroleros y un mayor endeudamiento externo para agrandar todavía más el sector público.

Acelera la estatización de varios sectores económicos como azúcar, pesca, siderurgia, café entre otros. La mayoría de esos sectores estatizados generan pérdidas y hacen necesarios cuantiosos subsidios que son cubiertos en gran parte con los excedentes petroleros.

En 1982, la situación se torna insostenible y se cae en una macrodevaluación: la más alta de la historia de México hasta esos momentos. Ante el fracaso total de sus políticas, el gobierno de JLP coloca como chivos expiatorios a los banqueros y estatiza la banca."⁵¹

⁵¹ *Deuda y bienestar en México*, Samuel Smith, ed. UNAM, México 1983 pp. 123.

Económicamente ya no es conveniente para el Estado seguirse endeudando, políticamente no tiene otra alternativa, en principio para no gravar más el salario y contraer mercado. En el sexenio de JLP, el Estado ensaya la extracción de recursos del capital para sufragar sus gastos, agudizando más los efectos de la crisis⁵² ya que se retiró una fuerte cantidad circulante del mercado que lo contrajo más como efecto inmediato, además que esto no cerró las puertas al endeudamiento externo. La otra parte es que el salario se vio gravado fiscalmente y la inflación siguió galopando sin poder ser frenada.

Ante una inflación heredada de tres dígitos, un descontento generalizado la ineficiencia del aparato productivo, insuficiente ahorro interno y total desigualdad social en el proceso de crecimiento, y una desconfianza de la mayoría de los mexicanos en el gobierno, el presidente MMH aplica un programa antiinflacionario al que se denominó PIRE (Programa Inmediato de Reordenación Económica).

"...la reordenación económica constituye la respuesta estratégica para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía. Comprende decisiones radicales propias de una situación de emergencia que buscan desatar los nudos fundamentales que entorpecen el desarrollo sostenido del país e impulsar en una forma cualitativamente distinta a sus potencialidades. (...) la estrategia de reordenación no constituye un programa ortodoxo de estabilización..."⁵³

"El 1 de diciembre de 1982 habló de las horas difíciles que vivía la nación; de la crisis económica, que se manifestaba ya en expresiones de desconfianza y pesimismo, en desánimo entre la población en general y en discordias entre las clases sociales. Hizo énfasis en los problemas económicos que heredaba y prometió resolver: una inflación alta y descontrolada; una deuda externa de proporción desmesurada; un déficit público sin precedente; improductividad y estancamiento económico. (...) Al anunciar el PIRE, puso como prioridades de su política económica combatir a fondo la inflación, proteger el empleo..."⁵⁴

⁵² Para entender el concepto crisis ver a Habermas Jurguen, Problemas de legitimación en el capitalismo tardío.

⁵³ Miguel de la Madrid. Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988.

⁵⁴ Revista Proceso, 21 de diciembre de 1987.

Es importante destacar que el PIRE descansa en lo fundamental, en políticas de estabilización de la economía, en políticas que contemplan el estancamiento de la actividad económica como precondition para su posterior crecimiento debido a que la economía mexicana tiene una fuerte dependencia de importaciones de bienes de capital, materias primas y financieras para su crecimiento. ante la escases de divisas para financiar dichas importaciones, la estrategia del PIRE plantea el estancamiento de la economía mexicana; esta estrategia cambia de tono a partir de 1986, cuando se hace evidente que sin crecimiento el país no podrá seguir cubriendo sus obligaciones financieras con el exterior.

"...el Programa Inmediato de Reordenación Económica planteó como sus objetivos principales o al menos atenuar senciblemente los desequilibrios comerciales y financieros que precedieron a la actual crisis cíclica. La corrección del déficit fiscal y del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se consideraba indispensable para controlar la inflación que es vista como el enemigo a vencer. (...), la estrategia del régimen se encaminó a atacar en una primera instancia la crisis financiera, reducir la tasa de incremento de los precios y establecer la tasa de ganancia de los empresarios privados mediante, entre otras cosas, la contención de los salarios y la liberación de los precios."⁵⁵

En realidad el PIRE fue concebido como una tablita para salvar la economía en forma momentánea. De hecho, el programa buscaba enfriar la economía para reordenarla. Por lo tanto se eligió un programa de tipo recesivo. Recordemos cuáles eran los objetivos del PIRE.

2. OBJETIVOS

"La estrategia de reordenación se planteó al inicio de esta administración como respuesta a la severa crisis que vivía el país. Sus acciones se orientan a combatir la inflación, la inestabilidad cambiaria y escases de divisas, proteger el empleo, el abasto y la planta productiva y recuperar las bases para un desarrollo justo y sostenido. Con estos propósitos se plantearon en el PIRE diez puntos que contienen líneas estratégicas:

⁵⁵ Revista Estrategia No.56 1984.

- 1°. *Disminución de crecimiento del gasto público:*
La reordenación económica plantea la austeridad en el gasto público, racionalizando su monto y ajustándolo a la capacidad de absorción de la economía y a la fortaleza del ahorro interno.
- 2°. *Protección al empleo mediante cuatro líneas primordiales:*
 - Creación de empleo en el medio rural...
 - Creación de empleo en las zonas deprimidas de áreas urbanas...
 - Programa de empleo a los pasantes de educación superior.
 - Programa de protección para la planta productiva y evitar que se agrave el empleo.
- 3°. *Continuación de las obras en proceso con un criterio estricto de selectividad para dar mayor ritmo a las inversiones prioritarias...*
- 4°. *Reforzamiento de las normas que aseguran disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.*
- 5°. *Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo. Se evitará la especulación del mismo.*
- 6°. *Aumento de los ingresos públicos para frenar el crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda. Para ello se profundizó la reforma fiscal para lograr mayor equidad y recaudación; se incrementaron los precios de los bienes y servicios que produce el sector público...*
- 7°. *Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional reestructurando las instituciones de crédito para asegurar su control efectivo por la nación, a través del Estado y la participación social en su manejo y evaluación y para asegurar que la banca nacionalizada actúe con honradez. No se permitirá la rapacidad, ni el uso indebido del crédito bancario con propósitos de promoción política...*
- 8°. *Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado. Ajustando los mecanismos de control de cambios para llegar a un sistema realista y funcional que reconozca la realidad de operación de la economía mexicana.*
- 9°. *Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficacia y agilidad y sujetar el aparato público a la previsión, el orden y la más estricta responsabilidad de los funcionarios.*

10. Actuar bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.

Desde el 1° de diciembre de 1982, las acciones contempladas en estos diez puntos se han venido instrumentando con firmeza...⁵⁶

3. Logros y fracasos.

El programa alcanzó limitados resultados positivos en el corto plazo, puesto que no trató de contrarrestar los problemas de fondo de la economía. Es decir, hubo un enfoque equivocado al confundir los beneficios de corto plazo con los de largo plazo. En pocas palabras el PIRE solamente fue una lista de buenas intenciones que trataron de lograrse.

De acuerdo con lo anterior, en su momento los altos funcionarios del Estado y en buena medida la burguesía en su conjunto parecen coincidir en que se han logrado avances importantes en la aplicación del PIRE. De acuerdo con esto, se señalan entre los principales logros alcanzados los siguientes:

1. La reducción del déficit fiscal en 1983 al 8.5% previsto en la Carta de Intención firmada con el FMI.
2. La disminución de la tasa de inflación, la que, según datos oficiales, pasó del 98.8% en 1982 al 80.2% en 1983.
3. La obtención de un superávit comercial de alrededor de 13,000 millones de dólares y de uno en cuenta corriente de aproximadamente 4 mil millones.
4. La renegociación de la deuda externa pública y privada y el restablecimiento de la confianza de la banca transnacional hacia nuestro país.
5. El mejoramiento en los índices de captación de la banca nacionalizada y el espectacular repunte de la Bolsa de Valores de la ciudad de México.⁵⁷

⁵⁶ Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Poder Ejecutivo Federal, México 1983, pp. 118-119.

⁵⁷ Revista Estrategia No. 56. 1984.

Parece indudable que el gobierno ha logrado alcanzar algunos de los objetivos planteados al comienzo de la pasada administración. Cabe señalar, sin embargo, que la atenuación de ciertos desequilibrios como el externo, más que representar el éxito o fracaso de una determinada política económica, es el resultado de la profunda recesión que nos afecta desde hace siete años. Y desde esta visión, se puede asegurar que los problemas financieros están lejos de haber sido resueltos.

"Entre diciembre de 1982 y 1985 el PIRE se prolongó durante casi tres años con resultados ambivalentes; sus mayores éxitos se vivieron en 1984 y el primer trimestre de 1985, pero una reactivación artificial propiciada por la aproximación de las elecciones legislativas de ese año, aunada a los costos ocasionados por los sismos de septiembre de 1985 y la caída de los precios de petróleo a principios de 1986, lo transformaron en un completo fracaso.

Hasta 1986 el PIRE pudo demostrar algunos logros: la inflación que en 1982 había sido de 98.9%, cayó a 59.2% y 63.7% en 1984 y 1985 -luego de un 101.9% en 1983. Sin embargo, esos éxitos estrechos se vieron compensados por un deterioro grave del resto de las variables económicas. Así, el Producto Interno Bruto tuvo una tasa de decremento promedio, durante esos años, de 0.2%, a pesar de que en 1984 registró un incremento de 3.6%. El peso se devaluó un 40% entre 1982 y 1984, mientras que la inversión bruta fija -salvo un efímero crecimiento en 1985 (8.1%)- tuvo caídas de 16.8, 28.3 y 12% en 1982, 1983 y 1986, respectivamente. Al tiempo que la deuda externa crecía en un 18%, el salario real caía un 26.2% en 1983 y continuaría cayendo un 5.3%, un 1.3% y un 9.2% en los tres años subsiguientes."⁵⁸

Si el PIRE ha arrojado resultados positivos, los ha dado para la clase dominante, y más importante aún, sin causar severas fracturas a su dominación política. En otro punto de vista, el PIRE fracasó al atender casi exclusivamente los factores monetarios que impulsan el alza de precios, olvidó combatir la especulación financiera propiciada por el gobierno con su política de altas tasas de interés y falta de estímulo a la inversión y el consumo.

⁵⁸ UNOMASUNO, 28 de noviembre de 1988.

Así la política antiinflacionaria, entró en un círculo vicioso en el cual la política antiinflacionaria se convertía a través de la especulación financiera, en el principal causante del alza de precios.

D. La realidad del PERE.

1. Antecedentes.

"En enero de 1985, la tasa anualizada de crecimiento de la inflación por primera vez en 20 meses de ir hacia la baja muestra un repunte.

Esta señal se destina al reiniciarse en febrero de nuevo la baja, la cual se interrumpe sin embargo en julio de 1985 cuando la tasa anual de inflación registra un nivel más bajo de todo el sexenio (53.73%).

El margen de subvaluación del peso frente al dólar se reduce peligrosamente hasta 15.28% en abril de 1985, también en el nivel más bajo del sexenio, lo que motiva una fuerte fuga de capitales ante la sospecha de los agentes económicos de que está próxima una devaluación. El superávit comercial se reduce en más de 4 mil millones de dólares y las reservas internacionales también sufren un deterioro por 2 mil 300 millones de dólares."⁵⁹

"Ante la proximidad de las elecciones en las que se renovará a los distintos miembros de la Cámara de Diputados, el gobierno se rehúsa a realizar los ajustes necesarios a la economía. Pero una vez pasada la fecha clave, el gobierno se ve imposibilitado de seguir sosteniendo la economía, la cual muestra claros síntomas de agotamiento y en julio de 1985 devalúa en 23.41% el tipo de cambio, decreta el congelamiento total de créditos para todas aquellas empresas que muestren altos niveles de liquidez, anuncia un recorte adicional al gasto público, agudiza la política recesiva y vuelve a castigar los ingresos de los trabajadores. A consecuencia de lo anterior, una característica importante, es que en 1985 los salarios pierden otros cuatro puntos porcentuales de poder adquisitivo, al tiempo que la devaluación anual llega al 105% y la inflación se dispara a casi 106%."⁶⁰

⁵⁹ UNOMASUNO, 28 de noviembre de 1988.

⁶⁰ Ibidem.

A consecuencia de lo antes expuesto, surge o más bien continúa con nuevas inspiraciones el Programa de Extendido de Reordenación Económica (PERE), en la que en sus entrañas lleva ya medidas novedosas de cambio estructural, entre las cuales destacan.

"...el aceleramiento de la política de apertura comercial con el ingreso al GATT, la venta, liquidación o fusión de empresas paraestatales, la reducción del tamaño del sector público y la promoción de la reconversión industrial y la eliminación de subsidios."⁶¹

Hoy no se puede hablar de una sólida posición económica de los Estados Unidos, ya que Japón ha logrado ser el concentrador de la exportación mundial. Esta posición contribuyó a que la nación asiática alcanzara un enorme déficit comercial, invadiendo los mercados europeos y estadounidenses y contara con un volumen de activos bancarios internacionales superior al norteamericano.

Como contrapartida al deterioro de la economía estadounidense, ni al Japón ni a Alemania les interesa convertirse en elementos de arrastre, pues ello les significa reducir o eliminar los respectivos superávit y transferir grandes cantidades de recursos a las economías en desarrollo. Esto ha determinado un largo período de inestabilidad.

Ello obliga a pensar en la inserción de América Latina y de México en la economía mundial a través de modalidades alejadas de los patrones tradicionales. Su principal desventaja es el profundo proceso de desindustrialización y descapitalización en la región. Lo grave, es que América Latina y México pueden acrecentar su rezago económico, alejándose así de los factores que impulsarán el crecimiento y el desarrollo futuro.

Conforme a lo dicho, nuestro país enfrenta el reto de consumir una incorporación modernizada a la economía internacional. La estrategia comercial, a este respecto, se orienta hacia la exportación manufacturera. En este proceso juega un importante papel la capacidad de negociación. Por una parte, el problema de la deuda externa y las restricciones financieras internacionales plantean una permanente renegociación que, a cambio del compromiso de no interrumpir el servicio implique continuar dentro de los respectivos mercados.

⁶¹ El Financiero, 30 de agosto de 1988.

A esta postura se agrega la política de liberalización comercial, cuyo objeto es generar divisas para cubrir los compromisos de la deuda y contar con un mínimo crecimiento. La incorporación al Acuerdo General sobre Aranceles aduaneros y Comercio forma parte de esta estrategia global. En estas condiciones, por la forma de operación del GATT, el país entra en una etapa de negociaciones multilaterales, para la cual, en ciertos renglones, tiene gran desventaja.

Nuestro país, aún decide tener el reconocimiento de nación en desarrollo, se tiene que someter a las reglas del Acuerdo General. Estos puntos son:

- "a) La soberanía en el manejo de los recursos naturales;
- b) El papel del sector público y sus empresas en la economía;
- c) Los subsidios agrícolas y la política arancelaria."⁶²

La política de liberalización de la economía mexicana tiende a sobredimensionar el peso de factores externos en la determinación de la política económica del Estado Mexicano. Así, es evidente el conflicto de querer resolver simultáneamente los desajustes internos y externos de la economía mexicana con las medidas planteadas por la política NEO-LIBERAL.

El PERE, finalmente me da los resultados esperados, pues la tasa mensual de crecimiento de la inflación sigue en alza, el tipo de cambio se devalúa a un ritmo mayor al crecimiento de los precios lo que lleva a deterioros rápidos del salario.

"El agotamiento de la política de ajuste ortodoxo es evidente, pero el gobierno se opone al rompimiento de las reglas ortodoxas de ajuste económico dictadas por el Fondo Monetario Internacional.

Esta situación se ve agravada por dos violentos terremotos ocurridos en septiembre de 1985. Apenas se está superando esta situación cuando en febrero de 1986 se produce el peor desplome de los precios internacionales del petróleo, los cuales caen de un nivel de 28 dólares por barril hasta 6 y 9 dólares para algunos embarques enviados por México a sus clientes. Este choque petrolero implicó una pérdida del % del PIB al reducir los ingresos de ventas de petróleo de 13 mil 300 millones

⁶² El Financiero, op. cit.

de dólares en 1985 a solo 5 mil 580 millones en 1986.⁶³

2. OBJETIVOS

"Programa Extendido de Reordenación Económica."

(Julio 1985)

Adopción de cinco medidas:

1. Decremento del gasto corriente del Gobierno Federal, con disciplina.
2. Sustitución de permisos de importación que ha generado corrupción tanto pública como privada y goce de privilegios, por un sistema arancelario moderno y eficaz.
3. Inducir a un tipo de cambio flexible y realista para no hacer juego a los especuladores ni al dispendio de divisas de nuestra reserva.
4. Mejorar la recaudación fiscal y evitar la evasión, además de un eficaz combate al contrabando de mercancías y productos.
5. Fortalecer la intermediación financiera para una mayor captación de recursos y una canalización selectiva del crédito hacia las actividades prioritarias.

METAS:

1. El control del proceso inflacionario.
2. Corregir desviaciones del déficit público que han sido importantes respecto a lo originalmente pactado.
3. Combatir el debilitamiento de la balanza de pagos y en particular, de la balanza comercial.
4. Eliminar la especulación del mercado libre de cambios.⁶⁴

B. Programa de Contención.

1. Antecedentes

Para abatir la inflación las medidas que se implementan, como el Programa de Contención, son totalmente consistentes con el planteamiento teórico neoliberal

⁶³ El Financiero, 30 de agosto de 1988.

⁶⁴ El Universal 1, lunes 9 de julio de 1985.

que enmarca la política económica y no lo son desde la óptica del discurso, dado que la inflación se plantea como un problema de exceso de demanda provocado por el déficit público y sin embargo, las medidas tomadas para enfrentar la inflación, la política económica puesta en práctica tiende a utilizarla, a funcionalizarla y no a enfrentarla.

La reducción en el gasto corriente del Estado afecta fundamentalmente los salarios de los burócratas que aunada a las medidas de fijar topes salariales al resto de los trabajadores de la economía y la liberalización de precios permitieron una drástica reducción de la demanda en bienes y servicios de consumo básico. Dentro de los planteamientos inscritos en el Programa de Contención, y que vale la pena destacar es que el principal componente para la reestructuración de la economía es la misma inflación.

"...la inflación juega un papel vital para la recuperación de la crisis en la economía. En el caso de la crisis de la economía mexicana no tenía porque no jugar el mismo papel, la inflación permite recuperar los márgenes de ganancia de los capitales oligopólicos, los de mayor peso económico, en un mercado abatido y que tiende a concentrar el capital. La crisis es considerada, y la práctica económica así lo maneja, como el período de depuración, de selección de los participantes más eficientes en el proceso económico, permaneciendo y saliendo fortalecidos los participantes más aptos, más eficientes y desapareciendo en consecuencia, los menos eficientes. El resultado es una economía y mercado más sano, que están en la base del cambio estructural de la economía mexicana. En este esquema, la inflación permite recuperar las tasas de ganancia y por esa vía las de ahorro e inversión, con lo que la actividad económica se restablece, recuperándose de la crisis."⁶⁵

Así, la inflación no es, el enemigo a vencer para la política económica sino un aliado para la recuperación de la crisis. En el punto tercero del programa de contención, sobre los ingresos públicos, se trata más que nada de revisar los precios y tarifas de los bienes y servicios del Estado, para permitir una mayor captación de ingresos, pero con sus consecuencias funestas, un enorme efecto inflacionario sobre la economía en su conjunto, ya que el Sistema Político

⁶⁵ Pérez Germán, *op.cit.* Ver política económica y proyecto nacional de Roberto Guadarrama. p. 51.

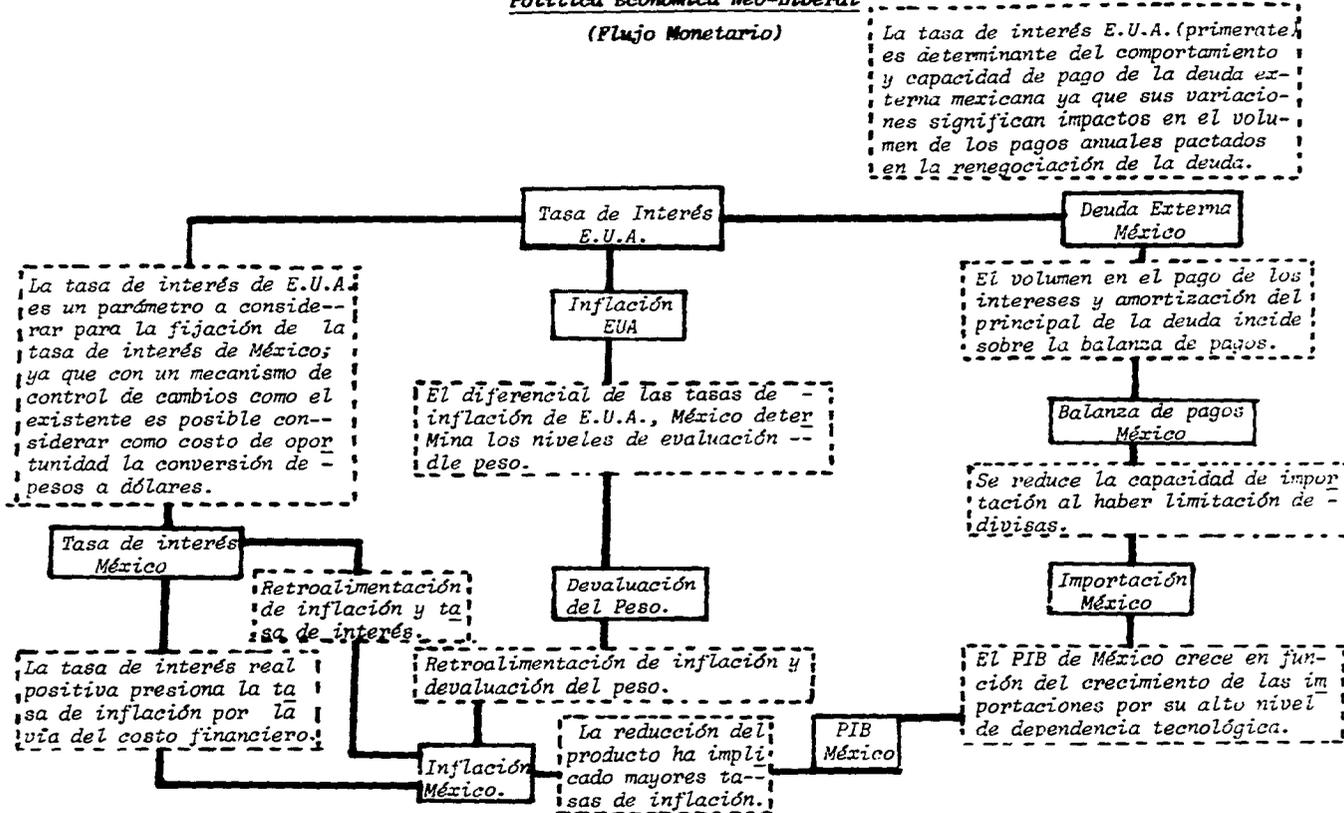
Mexicano ha tenido presencia en actividades de infraestructura y aprovisionamiento de insumos básicos para los sectores productivos. Otro punto que maneja dicho programa es sobre su política cambiaria y tasas de interés.

"...el manejo de tasas reales de interés positiva, por arriba de la tasa de inflación, tiene el doble efecto especulativo de servir de precio de referencia para el comportamiento de los precios en general y para el establecimiento de los márgenes de utilidad esperados por el capital. Asimismo el manejo de las tasas de interés tiene un efecto inflacionario por vía del costo financiero que representa para las actividades productivas que tienen que repercutirlo en sus precios."⁶⁶

El siguiente diagrama muestra cómo la inflación de la economía mexicana es en gran medida el resultado de decisiones tomadas en el exterior y no compensadas por la política económica (PIRE, PERE, PROGRAMA DE CONTENCIÓN, PAC) debido al marco teórico y medidas que utiliza. El desequilibrio externo es el causante del desequilibrio interno manifestado en inflación y las medidas de política económica, más que combatir los desajustes de inflación y sector externo, han permitido avanzar en el cambio estructural de la economía mexicana liberalizándola.

⁶⁶ Ibidem, 59.

DIAGRAMA
Política Económica Neo-Liberal
(Flujo Monetario)



*"En materia de desajuste, la capitalización de pasivos de la deuda externa, tanto pública como privada, es la vía por la que se intenta canalizar un mayor flujo de capitales externos hacia la economía mexicana, superando las restricciones que impone la Ley de Inversiones Extranjeras, ya que se podrán adquirir los pasivos de las empresas públicas y privadas para redimir sus deudas. Salvo excepciones como la de PEMEX y CFE, es evidente que este mecanismo permite la presencia de capital extranjero en áreas estratégicas y como tales reservadas al Estado o a nacionales, con el argumento de que además de sanearlas financieramente, permite a estas empresas, una modernización tecnológica y consecuentemente una mayor competitividad internacional."*⁶⁸

En suma el Programa de Contensión. Además de que dio una clara apertura a los intereses extranjeros, en algunos de sus principales puntos fue un total fracaso, como en el caso de la política cambiaria, y por el mismo lado, se vio totalmente derrumbada por el derrumbe de la Bolsa de Valores que condujo a la devaluación de 1987 y al Pacto de diciembre de 1987. Dentro del mismo planteamiento, dicho programa tenía rasgos dudosos, en sí porque los que resistieron todo el peso de estos programas fueron los mismos trabajadores, de ahí basta mencionar que la iniciativa en 1986 parte de una propuesta de modernización del país: la necesidad de liberalizar la legislación laboral, como condición indispensable para alcanzar la recuperación. La apertura económica auspiciada por el mismo gobierno exigió la modernización política y con ello, la de las relaciones de trabajo.

"Cuando en el PRE se pronunció la entrada al GATT, para avanzar en la recuperación económica, en 1986 el presidente Miguel de la Madrid llamaba a los empresarios y trabajadores a comprometerse para elevar la eficiencia y la productividad de las fuentes de empleo. Así con el acuerdo, en el IV Informe de Gobierno, se demanda el proceso de reconversión industrial.

69

⁶⁸ *Ibidem*, 59

⁶⁹ Análisis de Coyuntura, *EL Cotidiano*, No.10. 1986., p. 39.

La reconversión industrial^a trajo como consecuencia que millares de trabajadores se vieran con el grave problema de la desocupación, y que la organización sindical se fuera limitando a la defensa del trabajador y poco a poco a favorecer los intereses patronales. Así, el Programa de Contensión también tuvo su grano de arena para controlar los marcos laborales y económicos en favor de la gran burguesía nacional y trasnacional.

2. OBJETIVOS.

***Programa de Contensión.**

(Febrero de 1986)

MEDIDAS DE POLITICA INTERNA

1. Gasto Público.- Se instrumentarán medidas de ajuste presupuestal. Se reforzará el control del crecimiento burocrático.
2. Estructura del sector público.- Continuarán vendiéndose y liquidándose las entidades no prioritarias y posponiendo lo secundario. Y se mantendrán bajo control público las áreas señaladas por la Constitución como estratégicas.
3. Ingresos públicos.- Se mantendrá una política de precios y tarifas realista, y se continuará insistiendo en mejorar el nivel de eficiencia y productividad del gobierno y sus empresas.
4. Política crediticia.- Se aplicará una política de contensión crediticia.
5. Política de tasas de interés.- Los instrumentos de captación ofrecerán rendimientos realistas. El ahorro de alta prioridad social continuará siendo favorecido con tasas preferenciales.
6. Política cambiaria.- Se adoptará la misma política flexible. En la determinación del tipo de cambio controlado, se atenderá a la evolución de los precios internos y externos, a los ajustes que se hagan en los niveles arancelarios y al estado que guarden los tipos de cambio entre monedas de otros países.

^a Término acuñado en España y acogido en el país por autoridades en materia industrial, supone transformaciones de diversa índole en los procesos de trabajo, en la estructura de la propiedad y en las relaciones de trabajo.

7. Política comercial.- Se profundizará en la revisión del sistema de protección y recurriendo en mínima proporción a controles cuantitativos. En el marco interno, se revisará el esquema de subsidios y controles de
8. Inversión extranjera.- De acuerdo con la legislación vigente, se intensificará el proceso de aliento a la inversión foránea en áreas que contribuyan a la modernización tecnológica y al fortalecimiento de la capacidad exportadora.
9. Política de aumento de eficiencia y productividad.- Se promoverán con urgencia los convenios a celebrarse entre obreros y empresarios para elevar eficiencia y productividad.

MEDIDAS DE POLITICA EXTERNA.

- I. Ajuste al servicio de la deuda externa a la capacidad real de pago.
- II. Promoción de mecanismos eficientes de financiamiento y reducción de su costo.
- III. Apertura de mercados internacionales que permitan exportar para fortalecer la capacidad de crecimiento y pagos nacionales.
- IV. Impulsar un ambiente internacional propicio que coadyuve a soluciones operativas y expeditas en la cooperación en las diferentes áreas de la economía internacional.⁷⁰

F. La realidad del PAC.

1. Antecedentes.

"En el lapso de un mes fueron anunciados por el gobierno del presidente Miguel de la Madrid las medidas de política económica que van configurando la respuesta concreta del régimen a la caída de los precios del petróleo y su fuerte impacto en la economía mexicana.

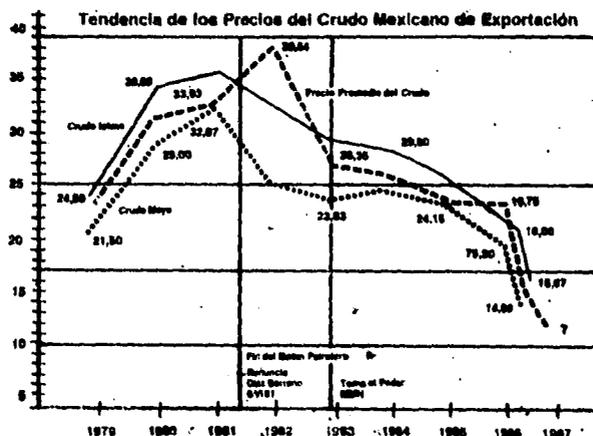
En primer lugar, el 23 de junio fue divulgado el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), conjuntamente por el recién nombrado Secretario de Hacienda y Crédito Público, Gustavo Petriccioli, y el titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari.⁷¹

"En el mes de febrero de 1986 se desplomaron estrepitosamente los precios

⁷⁰ El Universal, 10 de febrero de 1986.

⁷¹ Revista: Momento Económico, agosto/septiembre de 1986. p.3

del crudo en el mercado internacional (ver gráfica), Pemex adoptó la estrategia de liberar los precios del crudo para fijar los día a día, con el objeto de asegurar sus mercados a través de precios realistas y no mermar sus exportaciones.⁷²



Casi un mes después, el 22 de julio presentada en Washington al Fondo Monetario Internacional, la Carta de Intención del gobierno mexicano para un nuevo convenio de crédito contingente por el equivalente en DEG (Derechos Especiales de Giro) a 1 millón 600 mil dólares.

"El Programa de Aliento y Crecimiento establece que es necesario crecer para poder cumplir con los compromisos de pagos que el país tiene que hacer anualmente, del orden de 10 mil millones de dólares. El PAC introduce en el discurso, y en este sentido hay cambios con respecto al PIRE, el argumento del crecimiento económico que en el marco de la liberalización de la economía se traduce en incentivar la inversión extranjera tanto directa como indirecta, a través de un paquete financiero de 12 mil millones de dólares, que será el pivote de la recuperación económica en 1987 y durante los siguientes 18 meses, críticos políticamente."⁷³

⁷² *Almanaque Mundial 1987*. Artículo: Economía. pp. M44.

⁷³ Pérez, *op. cit.* p.49.

El PAC sostiene que ahora ya se puede crecer con inflación y al mismo tiempo crecer para pagar, esto vino a ofrecer una perspectiva diferente a la crisis mexicana, aunque en el intercedió uno de los hechos más significativos de la historia económico-financiera;

"...la renuncia de Jesús Silva Herzog, quién había sobrevivido al sexenio de José López Portillo y como negociador de la deuda externa, parecía ser el aval de los banqueros para garantizar que México continuaría por el camino de la ortodoxia. La salida de Silva Herzog se combinó con el empeoramiento de la situación económica del país. La tasa de inflación se disparó en casi 3 puntos porcentuales más al mes (de 6.96% a 9.96%), se aceleró la devaluación mensual del peso para frenar la fuga de capitales y por primera vez el gobierno se vio obligado a otorgar un aumento semestral de salarios de 25.10%."⁷⁴

El Programa de Aliento y Crecimiento sustituye al Programa de Contención y algunos principios del PERE, porque no es posible continuar con la liberación de la economía mexicana por la vía del estancamiento. Es evidente que la principal preocupación del Estado es la de mantener su acceso a los mercados financieros internacionales para financiar sus obligaciones de deuda.

En consecuencia deberá legitimarse el pago de la deuda y sus intereses dentro del esquema de liberalización de la economía. Este pago no deberá de ser considerado como un problema que impida superar la crisis y continuar con la liberalización, sino como un elemento que si bien tiene importancia no es un obstáculo. En consecuencia el PAC plantea que es necesario crecer para pagar, reconociendo que la inflación no es ya más el enemigo número uno de la política económica, que inflación y crecimiento son compatibles.

"Crecer para pagar pero con un Estado recortado, tanto estructural como financieramente. Estructuralmente porque ya no será el motor del crecimiento previsto, el crecimiento se plantea en un marco en el que el capital tanto nacional como extranjero ha recuperado actividades estratégicas del Estado y se ha fortalecido en aquellas ramas con mayores

⁷⁴ El Financiero, 30 de agosto de 1988.

expectativas, tanto de mercado como integradoras de proceso económico. Se plantea crecer en un marco de limitada intervención del Estado en la economía. El motor del crecimiento está ahora en el capital."⁷⁵

Finalmente, de acuerdo con lo expuesto, los recursos frescos que se dispusieron en 1987 y 1988 y que sustentaron al PAC, tuvieron un impacto político importante. Fue evidente que las políticas estabilizadoras y el mismo PAC han tenido altos costos políticos para el mismo Estado. El crecimiento previsto en el PAC se maneja de cara a las elecciones de 1988. Es indispensable un manejo político de la crisis ya que ahora la crisis ha sido manejada exclusivamente con criterios financieros; es indiscutible renovar el pacto social, reestableciendo el diálogo entre el Estado y la sociedad civil, de un pacto social que apoye las demandas que legítimamente se sustenten en mejorar el nivel de vida de la población mexicana, esto implica evaluar políticamente los cambios estructurales que la política económica llevada a cabo ha establecido.

2. OBJETIVOS.

"Programa de Aliento y Crecimiento.

(Junio de 1986)

Buscar simultáneamente el desarrollo con estabilización y un crecimiento del 3 al 4% sin que se dispare la inflación.

ACCIONES:

- Para alentar la producción del sector privado, se continuará con la reestructuración del sector paraestatal, fortaleciendo las empresas prioritarias y estratégicas y desincorporando las que no lo son.
- Se intensificará la reconversión industrial para elevar la eficiencia del aparato productivo, tanto público como privado.
- Se atenderá el crecimiento de los servicios educativos, de salud y seguridad social e impartición de la justicia sin que crezca el número de burócratas.
- Se continuará reduciendo subsidios que benefician a intermediarios para canalizar más recursos a CONASUPO y BANKRURAL.
- El gobierno emprenderá nuevas negociaciones con la banca internacional

⁷⁵ Ibidem. p. 64-65

para disminuir el pago del servicio de la deuda y vincularla con porcentaje preestablecido, a los ingresos que se obtengan por exportaciones.

- El crédito se liberalizará gradualmente, pues los recursos externos derivados de la negociación, la introducción de nuevos mecanismos de captación con rendimientos más seguros y el retorno de capitales, permitirá el desarrollo de esta política.
- Reestructuración de la política fiscal para hacerla congruente con los propósitos de la política económica mediante la reducción en el corto plazo de la evasión y la elusión.
- Política de precios y tarifas realista, que evite resagos frente a la inflación y que contribuya al fortalecimiento financiero de las empresas públicas estratégicas y prioritarias.⁷⁶

El corolario de esta metodología económica es que el Estado deberá manejarlo políticamente, entendiéndose que lo haga por la vía del consenso ya que es deseable para la buena conducción del país y que le de paso a otro pacto social o concertación al próximo monarca presidencial.

3. Logros y fracasos.

Prácticamente el PAC no tuvo oportunidad de demostrar si serviría o no, ya que partió de la premisa fundamental de la obtención de recursos adicionales del extranjero como producto de una renegociación de la deuda externa, con tasas de interés a la baja y menores cargos en comisiones y otros gastos. Lo que en realidad sucedió fue que las negociaciones con los banqueros fracasaron ya que no estuvieron dispuestos a hacer concesiones reales entre los intereses pactados y la disminución de los mismos, por lo que el plan en realidad tuvo que desecharse antes de nacer.

El nuevo programa se proponía algo inusitado en la economía y esto era buscar un crecimiento y desarrollar la economía consiguiendo paralelamente la estabilización, cosas prácticamente imposibles en un sistema económico como el nuestro, ya que si se pretende que la economía crezca es necesario desinflar a la economía, enfriarla; consecuentemente, se entra a un programa recesivo para reducir la inflación.

⁷⁶ Momento Económico, agosto/septiembre. de 1986. pp.5

*"En términos generales el PAC constituye un programa 'tardío e insuficiente' para enfrentar la nueva modalidad y gravedad que ha adoptado la crisis de la economía como resultado del desplome de los precios del petróleo. Es tardío porque se ha anunciado casi medio año después de la caída de los petroprecios. Siendo 1987 el año del inicio de los mecanismos de sucesión presidencial que habrán de culminar en 1988, el tiempo que le ha llevado al gobierno reaccionar a la situación, lo ha colocado en una posición incómoda para aplicar con amplitud cualquier respuesta que se pretendiera instrumentar."*⁷⁷

De acuerdo con el párrafo primero, si el PAC fuera analizado críticamente entonces se hubiera conducido a un cambio radical de la política económica global, pero no fue así, lo que pasó es que se tradujo en un simple cambio de énfasis y no de estrategia. Sin el consenso de la banca comercial, el principal actor del tema de la deuda externa, el gobierno norteamericano, formalizó con el 'Plan Baker' a principios de 1986 la nueva estrategia 'crecer para pagar'.

*"...el PAC es notoriamente insuficiente, ya que si bien se adopta la meta de crecer a la modesta tasa de 3 ó 4% en 1987 y 1988, de hecho se están adoptando las posibilidades de crecimiento de la economía mexicana a las necesidades de pago establecidas y aceptadas con la banca internacional después del PAC y de la carta de intención con el FMI."*⁷⁸

Existen elementos de peso para afirmar que la economía mexicana requiere de tasas de crecimiento muy superiores y de cualidades muy distintas a las que hoy se practican, para enfrentar con éxito los graves rezagos sociales que hoy confronta la nación mexicana.

El segundo aspecto más importante y que es la clave de todos los planes mencionados y presupuesto del PAC, es que se trató de corregir las finanzas del gobierno, controlando y recortando el gasto del mismo y, obviamente, tratando de darle más ingresos fiscales al sector gubernamental, así como también tratar de que el sector privado ayudara a jalar aún más a la débil economía de nuestro país produciendo en forma creciente.

⁷⁷ Momento Económico, agosto/septiembre de 1986.

⁷⁸ Ibidem.

"Si el PAC se había presentado tardío e insuficiente, la nueva carta de intención pactada con el FMI acabó por desmoronar las esperanzas y las expectativas de que en el corto plazo el gobierno estuviera contemplando una respuesta verdaderamente imaginativa y preservadora de la soberanía nacional, y que buscara al menos proteger los ya mermados niveles de vida de la mayoría de los mexicanos.

Lo peor es que el PAC y la carta con el FMI dejan la recuperación en manos de la inversión privada y del crédito externo. Y el gobierno renuncia a ampliar sus programas de gasto y de inversión. De hecho, el gobierno acepta un nuevo recorte presupuestal al anunciarse en la carta de intención la substancial reducción del sector paraestatal y una reducción de 0.5% del gasto corriente que se verá compensada por un aumento de 0.5% en inversión pública.

La aceptación de cubrir un alto porcentaje de las pérdidas de ingresos fiscales producidas por las bajas petroleras, a través de incrementos sustanciales de precios y tarifas del sector público dará un nuevo y grave impulso a la inflación, en tanto se mantienen prácticamente intocados los descomunados gastos fiscales por concepto de la deuda. En la carta de intención ofrecida al FMI por el gobierno mexicano se afirma: 'el total de pagos de intereses se incrementó del 5% del PIB en 1981 a 12.3% en 1985 y, para 1986, se calcula un 18.5%'.⁷⁹

Desgraciadamente, el Programa de Aliento y Crecimiento no logró nunca corregir los problemas estructurales de los puntos a los que fue enfocado y terminó por rendirse en forma casi inmediata a su aparición. Pero un hecho sobresaliente es que, al mismo tiempo se estableció una devaluación (un deslissamiento) paulatino de la moneda en lo que se podría llamar la preparación del camino para el Pacto de Solidaridad Económica.

⁷⁹ Bts.

CAPITULO TERCERO

SURGINIENTO DEL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

Definitivamente, la profunda crisis que ha vivido nuestro país particularmente los últimos años de estancamiento y retrocesos económicos, es sin lugar a dudas una crisis ideológica y política. Esto no sólo ha generado contradicciones internas y externas, sino que también quedó a flote que en 1988 el descontento social demasiado acumulado salió a manifestarse en todos lados.

En esta postura, reiteró, que el elemento más significativo que incidió cambios en la correlación de fuerzas entre el pueblo y la clase en el poder, se produce por el surgimiento del Pacto de Solidaridad Económica, lógicamente despertando la conciencia popular y dando pie al origen de un nuevo movimiento que incorporó a millones de mexicanos a revelarse contra el sistema y contra sus imposiciones, y la única opción que se dio como protesta fue la candidatura y mucho apoyo al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

Y se debe reconocer, que los mismos medios de comunicación y el propio sistema aceptaron que a partir de la firma del PSE el 15 de diciembre de 1987 y en su desarrollo en 1988 el país ha sufrido alteraciones importantes en la correlación de fuerzas. Desde el último mes del 87 hasta el proceso electoral de 1988 se reflejaron significativamente cambios en la correlación de fuerzas, sobre todo en un país en el que desde que surgió el PRI, éste gana las elecciones fundamentalmente presidenciales, de gobernadores y, salvo aisladas excepciones, las legislativas y las municipales. Más sin embargo, también hay que recordar que durante mucho tiempo, hubo casos en que los triunfos se otorgaban a otros partidos para darle juego y credibilidad a un sistema electoral profundamente cuestionable.

Un hecho de gran relevancia política es que en el pasado proceso electoral, el Partido Revolucionario Institucional sufre una derrota sin precedentes. A pesar que los datos oficiales carecen de credibilidad entre amplios sectores de la población, Carlos Salinas de Gortari sale victorioso en la toma del poder. Cosa que la oposición no lo acepta y no lo aceptará nunca.

"El nuevo gobierno empieza débil y requiere recuperar la credibilidad y el consenso perdido, para lo cual desde el primer día juega nuevas cartas; acepta el seguimiento del PSE como una forma clave para recuperar

Legitimidad; acepta la destitución de líderes oficialistas desprestigiados; encarcela a algunos y a ciertos empresarios evasores fiscales y especuladores financieros; abre pláticas con organizaciones de derecha y de izquierda; alienta la autocritica en el PRI e inicia gestiones internacionales para reducir los servicios de la deuda externa entre otras medidas; en fin, ha creado condiciones para dividir las y permitiéndole ganar consenso entre segmentos de la burguesía, las capas medias y aún de ciertos trabajadores que se sienten identificados con esas medidas."⁸⁰

Al hablar de la relación existente entre Sistema Político Mexicano y el surgimiento del Pacto de Solidaridad Económica, no tiene mucha distancia, ya sea en el aspecto político, económico, social y con sus respectivas trascendencias. Se hace alusión al SPM porque, en primer lugar, es el marco general del sistema social, donde se ordenan sus diferentes elementos y cualquier fenómeno u objeto de descontrol a este, inmediatamente se sentirán repercusiones drásticas; en segundo lugar, porque el SPM concierne más especialmente a cierta categoría de elementos propios: las instituciones del poder, el aparato del Estado y sus medios de acción y todo lo que a él se refiere.

Cuando me refiero a instituciones, quiero decir que no son solamente formas o estructuras de organización social; son también representaciones colectivas que siempre se valoran en alguna medida. En concreto, las instituciones son de alguna forma las organizaciones oficiales de la sociedad y al mismo tiempo subordinadas al poder del Estado.

"...se entiende por sistema político al conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que cumplen funciones de dominación política y administrativa social, así como el personal directivo que las sostiene y utiliza. Como son: la Presidencia de la República, la figura presidencial, las secretarías de Estado: Gobernación, que es la Secretaría más poderosa; Trabajo y Previsión Social, Departamento del Distrito Federal, y las Procuradurías de la República y del D.F., los partidos políticos, las organizaciones de control social, popular, campesinas y fundamentalmente obreras: CTM, CROM, CROC, CNC, SNTE, CNOP, etc., el

⁸⁰ *Estrategia No.87. 1989. pp.37.*

ejército, las organizaciones ideológicas y los medios de difusión."⁸¹

*Así, los sistemas políticos hacen referencia, "...al campo en donde cristaliza la lucha política de los diversos grupos sociales. Esta lucha, sin embargo, refleja preferentemente los intereses específicos de las clases sociales, respecto de todo el sistema económico y social."*⁸²

De acuerdo con lo mencionado, todo va enlazado a una lógica; se puede afirmar que cuando arrancó 1988 se empezaron a notar ciertas fisuras del sistema político.

*"Las divergencias propiciadas por la crisis adquirieron otro rango después del destape del candidato por el PRI y que a partir de que la esperanza de una recuperación económica, que con tanta seguridad anunciaron los altos funcionarios y los dirigentes empresariales, se desvaneció ante la realidad. La difícil situación económica del último trimestre hizo cerrar filas a los más altos funcionarios gubernamentales y algunos segmentos de la oligarquía, temerosos de que la estructura del poder se debilite en su perjuicio, de una mayor inestabilidad e inclusive de que pierda legitimidad el sistema político. Sin embargo el descontento ahora generalizado ante el PSE acentúa la crisis política y pone en ebullición múltiples contradicciones dentro del Estado, entre el gobierno y algunos segmentos de empresarios y entre ellos y las organizaciones sociales, obreras y políticas que representan otros intereses de clase."*⁸³

En concreto, se puede afirmar, que cuando se implantó el Pacto de Solidaridad Económica, se propiciaron nuevos cambios en la correlación de fuerzas, que sin lugar a dudas, hizo o logró hasta cierto punto desestabilizar al Sistema Político Mexicano.

A. Antecedentes del Pacto de Solidaridad Económica.

A pocos países había afectado tanto como al nuestro la aplicación de las

⁸¹ Camacho, Manuel. Los nudos del sistema político mexicano. México 1977. El Colegio de México, p. 184.

⁸² Víctor López Villafaña. La formación del sistema político mexicano. México 1986 ed. Siglo XXI. p. 15.

⁸³ Estrategia No.79. 1988 p. 72.

teorías neoliberales y monetaristas, que ya se reflejaba en un brutal descenso de los salarios reales, del gasto social y del producto interno; en pocas palabras, en el abatimiento del nivel de vida de la mayoría de la población, víctima de la inflación y del retroceso económico.

Muy bien se sabe que el discurso de la política económica actual ha permitido a la administración de Carlos Salinas de Gortari y permitió al que fue el gobierno de Miguel de la Madrid avanzar en los cambios estructurales de la economía mexicana que el proyecto nacional neoliberal requiere, sin una abierta oposición de la sociedad civil pese al enorme costo económico, político y social que el cambio conlleva. Y esto ha sido posible por el carácter legitimador del discurso de la política económica que presenta el Estado preocupado por resolver los problemas que la sociedad mexicana tiene.

Ernesto Laclau dice: "...que el problema es que es necesario romper con una concepción idealista del discurso, que ve en él una expresión del pensamiento, y afirmar el carácter material de lo discursivo. En tal sentido, las mismas propiedades materiales de los objetos forman parte del discurso. (...) Pero, en este caso, si la presencia de cada elemento no es explicada por su contexto, ésta es una relación de sentido, es decir, un discurso."⁸⁴

A lo que se quiere llegar es que el discurso no puede quedar simplemente estructurado sino abarca la misma realidad social, se debe tomar en cuenta los problemas reales que siente la sociedad civil y éste es precisamente el caso mexicano, en el momento de dirigir el discurso para implantar el PSE, sinceramente, el pueblo o la sociedad fue 'el invitado de piedra'.

"También se puede llegar al punto que el mismo discurso gubernamental, no acontece que es la naturalización de los procesos sociales, los que tienden a presentarnos al orden existente como necesario, como la evidencia misma, por tal tiende por eso mismo a ocultarnos también el proceso de construcción discursiva de la realidad social. Pero basta que una crisis ponga en cuestión la obviedad misma de un sistema de relaciones económicas

⁸⁴ Extracto sacado del libro "Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea". S. xxi. Julio Labastida. p^a 37.

y políticas para que los discursos de tipo absolutamente explícito se presenten como tentativas de rearticulación de un campo de objetos."⁸⁵

En torno a esta argumentación, se quiere llegar a que el discurso oficial asegura que el PSE es todo un éxito: altas reservas monetarias, creciente superávit de la balanza comercial, repatriación de capitales, y sobre todo, control del aumento de precios. Pero la misma sociedad con una crisis que nos aplastaba puso en cuestión la realidad que el sistema había querido implantar, por eso, fue la reacción inmediata del gobierno de aplicar medidas reales para que la sociedad las aceptara de acuerdo a lo que 'todos vivían'.

Con lo que se acaba de exponer, se destaca que se puede entrar ya al desarrollo de lo que fue a dar al famoso Pacto de Solidaridad Económica. al hablar de antecedentes, es hablar de englobalizar a toda una sociedad y sus diversos factores que provoca un fenómeno determinado. Cuando el país fue tomado por la pasada administración, en 1982, para no irnos más atrás, se hizo un diagnóstico que, en términos generales, se puede resumir así: ineficiencia del aparato productivo, insuficiente generación de divisas y uso irracional de las mismas, insuficiente ahorro interno y total desigualdad social en el proceso de desarrollo así como el monto excesivo de la deuda.

Desde 1982, la aplicación de una política de estabilización, basada en los principios ortodoxos del monetarismo y del FMI, ha demostrado su fracaso y ha profundizado las causas y efectos de la crisis actual. Además propició la fuga de capitales, la privatización creciente de la economía, la especulación financiera y el uso del excedente económico de la nación para el pago de la deuda externa e interna.

Los objetivos, tanto del Plan Nacional de Desarrollo como del Programa Inmediato de Reordenación Económica y del Programa de Aliento y Crecimiento, no se han logrado respecto a la protección de la planta productiva, el aumento del empleo, el combate a la inflación y el crecimiento económico. Un punto fundamental, según a mi parecer, es que una de las más claras expresiones del deterioro ideológico del Estado es la incapacidad de sustentar una explicación consecuente frente a la crisis.

"...de las interpretaciones del modelo desarrollista, del desarrollo

⁸⁵ *Bis.* p. 37.

estabilizador se cambio al crecimiento sin límite compartido, al crecimiento con inflación, que a su vez deja paso a la inflación sin crecimiento."⁸⁶

"El plan original del gobierno para 1988 era parecido al instrumentado el primer semestre de 1985, antes de las elecciones de diputados federales. En aquel entonces, el gobierno, que también disponía de relativamente altas reservas, retrazó el deslizamiento del dólar con relación al proceso inflacionario. Aunque sin llegar a los niveles de subvaluación del dólar del 81 y del primer semestre del 82, desde finales del 84 y durante el primer semestre del 85, se abarató el precio del dólar con relación al aumento general de los precios al consumidor. Durante el primer semestre de 1985, se alcanzó un crecimiento económico de aproximadamente un 7%. Ese crecimiento fue debido fundamentalmente al aumento del gasto público y al abaratamiento relativo del dólar.

Pero como se generalizaron las expectativas de un movimiento de la paridad después de las elecciones para corregir el retraso en su ajuste, poco antes de las elecciones ya habían empezado fuertes presiones sobre el tipo de cambio y caer las reservas. Aunque desde de las elecciones ya la paridad se había modificado de hecho en las casas de cambio privadas, fue hasta después de las elecciones cuando el gobierno reconoció oficialmente el ajuste en el precio del dólar.

El encarecimiento relativo de las divisas y la reducción de las reservas internacionales contrajo la producción. El gobierno solicitó ayuda del exterior para obtener recursos frescos. Los nuevos préstamos fueron condicionados a reducciones presupuestales, despido de personal y venta de empresas paraestatales. Durante el segundo semestre de 1985, ya no hubo crecimiento económico. A partir de esas fechas, hasta mediados de 1987, el gobierno mantuvo un dólar sobrevaluado (caro) para hacer sus reservas,"⁸⁷

1987 es un año decisivo para la formulación del PSE. Este es un plan de política económica diseñado por el gabinete económico y protagonizado, fundamentalmente, por el gobierno. Asume, sin embargo, la forma de un pacto político entre las dos clases fundamentales -proletarios y capitalistas- y el Estado, con el fin, desde mi punto de vista, de ganar algo de consenso alrededor de la política económica, cuyo desprestigio pesa sobre las campañas presidenciales.

⁸⁶ *Revista Estrategia* No.56, 1984, pp. 20.

⁸⁷ *Revista Estrategia* No.79 de 1988, pp.16.

Adopta además la forma de Pacto, por la coyuntura específica en la que surge, cuando los líderes sindicales amenazan con un emplazamiento general a huelga (nunca con emprender realmente la huelga, como real y explícitamente lo señalaron), tanto porque el llevarla a cabo sería como ser rebasados por el descontento de los trabajadores que puede visualizar como un peligro real.

"Si bien, no se trata de un Pacto en el que los protagonistas sociales, de acuerdo con sus intereses negocian y asumen un compromiso, sino de un plan gubernamental, hay que reiterar, para evitar malos entendidos, que toda política económica, lejos de ser simple resultado de un ejercicio intelectual y una filiación teórica, es expresión de una determinada correlación de fuerzas sociales que busca enfrentar de acuerdo con los intereses en juego y el peso que representan, los problemas concretos que vive la economía en un momento determinado. Así, este pacto, como otros muchos planes tiene un componente político."⁸⁸

Hay que tener presente que los planes para 1987, año del destape del candidato priista a la Presidencia de la República, contaban con créditos que, a partir de una nueva renegociación de la deuda, debían llegar al país, de manera que permitieran dar un impulso fuerte a la economía a través del gasto público, para que en la segunda mitad del año, en los meses políticos por excelencia, y durante 1988, la economía estuviera en crecimiento y creara un clima propicio para las decisiones políticas, la campaña y las elecciones.

El asunto fue que los créditos se retrasaron, llegaron tarde para los fines previstos y el Estado recurrió entonces a la deuda interna para intentar impulsar la economía. La competencia por el crédito y la emisión acelerada de valores gubernamentales propició a la vez el alza de las tasas de interés y el auge de la Bolsa de Valores. En esa situación se estaba, cuando el gobierno norteamericano, buscando resolver problemas de su propia economía, decidió elevar la tasa de interés bancaria, lo que aunado a los rumores que visualizaban la depresión, fue el detonante para la caída de la Bolsa de Nueva York en octubre.

"El abaratamiento del dólar y la apertura a importaciones ofrecen un medio para ganar tiempo, pasar elecciones y, de alcanzar los dólares, terminar el sexenio. Los cambios lo tendría que hacer el siguiente gobernante.

⁸⁸ Excelsior, 3 de noviembre de 1988.

La caída de la Bolsa en el mes de octubre de 1987, hechó abajo los endebles planes gubernamentales de desacelerar la inflación mediante un dólar barato y un aumento en las importaciones. El auge de la Bolsa de Valores durante 1986 y los primeros tres trimestres de 1987, había sido de gran ayuda para el gobierno por las siguientes causas:

1. *Permitía decir que el alza de la Bolsa reflejaba una economía sana y la confianza de los inversionistas en los planes gubernamentales;*
2. *La bolsa desempeñó la función de recolectar excedentes de liquidez, generados por las emisiones excesivas de dinero del gobierno. Mientras se mantuvo a la alza, evitó presiones sobre el tipo de cambio y un mayor precio de los bienes de capital y consumo. La bolsa desempeñó durante 1986 y parte de 1987, la función de una esponja que absorbía la liquidez sobrante del sistema.*

Muchos inversionistas esperaron un buen momento para vender. Consideraron que la fecha del destape del candidato del PRI era el momento, pues el gobierno a través de sus instituciones crediticias y financieras, trataría de subir la bolsa para dar la impresión de que la designación del candidato era bien recibida por la comunidad financiera. Al día siguiente del destape, subió la bolsa. De inmediato un gran número de inversionistas ofrecieron en venta sus acciones. A los pocos días era mucho más alta la oferta que la demanda. Esa tendencia se enlazó con la caída de la Bolsa de Nueva York y provocó el 'CRACK' de la Bolsa Mexicana de Valores. La bolsa dejó de ser la esponja y liberó muchos recursos. El dinero que salió de la bolsa buscó nuevas formas de inversión y encontró un dólar relativamente barato."⁸⁹

Como se ve, el pánico consiguientemente llevó al capital a refugiarse en la dolarización. El gobierno tenía, entonces, dos posibilidades: o utilizar las altas reservas -cuya mayor parte correspondía a créditos recién obtenidos para sostener el peso, vía poco recomendable porque significaba quemar recursos en una batalla perdida en el mediano plazo y cuando los créditos están congelados para México por lo menos hasta 1989, o decretar una macrodevaluación y elevar la tasa de interés bancaria para intentar retener los capitales en el país. Optó por la segunda vía y, como era de esperarse, la inflación, que ya había acelerado en el transcurso del año, se desbocó provocando la desesperación popular.

⁸⁹ *Revista Proceso*, 26 de octubre de 1987. p.9

Para estas fechas, los dirigentes sindicales habían sido excluidos de su tradicional papel como uno de los grandes electores en la sucesión presidencial, las pugnas internas en el partido oficial se habían exacerbado y, a estas realidades políticas, se sumaba el descontento de los trabajadores impulsado por el fuego inflacionario. Los dirigentes de las grandes centrales de trabajadores plantean la demanda de un aumento salarial de emergencia y anuncian un emplazamiento general a huelga. Ante la necesidad de dar una respuesta, el gobierno plantea el PSE. La negociación, entonces tenía como protagonistas a los patrones, los líderes charros y el gobierno. Pero también existe un porcentaje invisible pero que está presente: el capital extranjero y, en particular, el norteamericano. Este, fue sin lugar a dudas la influencia para la elaboración del susodicho Pacto.

El Pacto se firmó el 15 de diciembre de 1987, "...al dar a conocer anoche el Pacto de Solidaridad Económica, el presidente Miguel de la Madrid dijo que las medidas que incluye son amargas y dolorosas, además de que implican sacrificios y un gran esfuerzo de toda la sociedad, pero se busca una finalidad esencial: evitar que el país caiga en la hiperinflación y que la población de bajos recursos vea reducido aún más su poder adquisitivo o sus condiciones de empleo.

El jefe del Ejecutivo recaló que este pacto no es un plan de choque en cuanto que no hay una congelación total de los precios, sino que es un programa concertado entre el gobierno de la República y los sectores obreros, campesino y empresarial que se adecua a las características de la economía y la sociedad mexicana, aunque admitió: sé que el Pacto a nadie deja contento."⁹⁰

Maquiavelo decía en el Arte de la Guerra, escrito entre 1513 y 1520, que quién se construye una fortaleza y se refugia en ella se vuelve prisionero de sus muros. Es la misma imagen, el gobierno implanta el PSE como un medio para salir de problemas desquísantes, pero ahora realmente, sabe que cuando termine puede haber una explosión social, económica y política.

⁹⁰ UNOMASUNO, 16 de diciembre de 1987.

1. OBJETIVOS

Como una verdadera bomba se sintió por la mayoría de la población el efecto del llamado Pacto de Solidaridad Económica. El mismo, que según su texto tiene el objetivo común de erradicar la inflación, hacer crecer la economía sobre bases sanas y evitar el encono social; de inmediato provocó la más fuerte oleada inflacionaria que ha conocido el país después de la Revolución Mexicana: la evaporación de los aguinaldos, un nuevo desplome de los salarios, el aumento de la incertidumbre y la irritación popular.

También el propio texto del PSE tiene como finalidad especial evitar que el país caiga en la hiperinflación y que la población de bajos ingresos vea reducido, aún más, su poder adquisitivo a sus condiciones de empleo.

Pero el verdadero fin, que llevó al gobierno a imponer el PSE fue que, en un proceso de inflación acelerada, los grupos sociales elevan frecuentemente los precios con el propósito de proteger sus ingresos. Nadie tiene el incentivo para ser el primero en moderar los incrementos de sus precios, sino tiene la certeza de que los demás miembros de la sociedad moderarán también los suyos. Los ajustes se hacen a destiempo y en momentos mayores a los justificados por prever una mayor inflación en el futuro. El ritmo inflacionario va en permanente ascenso.

Se produce así una carrera de precios, en las que los trabajadores y los asalariados, en general, son los principales perdedores y la sociedad en su conjunto, ve amenazada su estabilidad. Es ese el objetivo central del PSE.

"La estrategia económica del PSE ataca a la inflación en dos frentes:

- a) Con una corrección adicional de las cuentas del gobierno y,
- b) Armonizando los aumentos de los precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria..."⁹¹

Precisamente, a continuación expongo al pie de la letra la firma del Pacto de Solidaridad Económica, que se dio lugar en el Salón Carranza, Los Pinos el 15 de diciembre de 1987.

⁹¹ Excelsior, 23 de diciembre de 1987.

Palabras pronunciadas por el Presidente Miguel de La Madrid, durante la firma del Pacto de Solidaridad Económica.

Los Pinos, 15 de diciembre de 1987.

Señores:

Nos hemos reunido el día de hoy para firmar un Pacto de Solidaridad Económica entre el Gobierno de la República y los dirigentes de los sectores campesinos, obrero y empresarial. Este Pacto es la respuesta de la sociedad mexicana, en su conjunto, al deterioro económico que ha sufrido el país a partir de mediados del mes de octubre.

Había, hasta entonces, un consenso general de que el país había entrado a un proceso de recuperación económica y de que la tarea que nos quedaba por delante era afianzar la recuperación y seguir haciendo un gran esfuerzo para abatir la inflación.

A mediados de octubre la economía mexicana se contagió de un movimiento especulativo internacional que se reflejó, principalmente, en la caída de las bolsas de valores, y en nuestro país este detonador demeritó seriamente las expectativas económicas; teníamos, hay que reconocerlo, la vulnerabilidad de una tasa alta de inflación y también entonces esos análisis respecto a nuestra situación económica interna reforzaron el detonador de la baja en las bolsas de valores.

La gente, los inversionistas, al ver que la Bolsa de Valores no era ya un reducto de protección de sus ahorros respecto a la inflación interna, empezaron a presionar el mercado del dólar y esto se tradujo en presiones en precios y ante dichas presiones el Congreso del Trabajo demandó una revisión al alza de los salarios.

Desde finales del mes de noviembre el Gobierno de la República indujo un proceso de diálogo y negociación con los sectores. No quiso el Gobierno imponer unilateralmente medidas de corrección económica, sino quiso apoyar la necesaria revisión y ajuste de la política económica en un proceso de diálogo y de concertación.

Ustedes conocen este proceso ya que han sido protagonistas del mismo; ha sido un proceso difícil y arduo, ha sido un proceso en el cual cada uno de los sectores ha planteado sus intereses, sus demandas, sus sugerencias y el trabajo del Gobierno ha sido, además de hacer sus propias reflexiones y de sus propias respuestas, armonizar los intereses de los distintos sectores de la sociedad.

Llegamos hoy a un Pacto que implica la adopción de medidas fuertes, de medidas amargas, dolorosas que implican sacrificios y esfuerzos para todos; no estamos ofreciendo una "cura mágica" de nuestros males económicos; estamos pidiendo a la sociedad más esfuerzo y más sacrificio.

El movimiento obrero ha moderado sus demandas de incremento salarial; lo que ahora se pacta en materia de salarios, no es ni mucho menos lo que han demandado los líderes obreros; los líderes obreros querían un aumento mucho más fuerte en materia de salarios.

Los campesinos también hacen un esfuerzo porque aceptan que los precios de garantía simplemente se mantengan a su valor real del año de 1987. Esto implica, pues, también una restricción a la tendencia que tratamos de aumentar precios de garantía por encima de inflación para revertir los términos de intercambio entre el campo y la ciudad.

Los empresarios también hacen un esfuerzo y limitan sus intereses; los empresarios aceptan una política de apertura comercial que va a implicar un enorme esfuerzo de productividad y eficiencia para competir en el mercado mundial; los empresarios también aceptan moderar precios y utilidades.

El Gobierno acepta también restringir su propia actividad; acepta restringir todavía más el gasto público; acepta seguir racionalizando el tamaño del sector público y continuar la política de liquidaciones, quiebras o fusiones o ventas de empresas no estratégicas ni prioritarias. Para el Gobierno también es duro bajar sus propios programas, ya que son programas destinados a servicios públicos y a la ampliación de la infraestructura física e industrial del país.

Todos, pues, hacemos sacrificios limitamos pretensiones, afectamos nuestros propios intereses; no podemos presentar este pacto como una solución de los

problemas de manera inmediata, pero sí podemos presentar el pacto y el programa que el mismo implica como un gran esfuerzo de toda la sociedad, que persigue un fin fundamental: evitar que caigamos en una situación francamente hiperinflacionaria, que nos dañaría no sólo a la economía sino a la misma sociedad, y de la cual sería muy difícil salir después, más difícil todavía de lo que ahora nos cuesta evitar la hiperinflación, como lo hemos visto en el caso de otros países.

Hemos logrado, en este diálogo, hemos logrado en este Pacto, diseñar un programa que se adecua a las características de la economía y de la sociedad mexicana. Inútilmente se buscará comparar este Pacto y este programa a planes que se han impuesto en otros países; no es un "plan de choque" en cuanto que no hay una congelación total de los precios de la economía mexicana; es, además, un programa concertado, insisto porque debo ser muy franco; sé que el Pacto a nadie deja contento, pero sí, el Pacto representa lo que en términos pragmáticos podemos hacer con un esfuerzo adicional que se pide a toda la sociedad.

Esos serían mi comentarios introductorios al Pacto y, uno final: el éxito del Pacto depende de todos nosotros; si falla cualquiera de los sectores, empezando por el propio Gobierno, no se cumplirían los objetivos. Esto requiere de parte de la comunidad mexicana, de los factores de la producción y en primer lugar del Gobierno, disciplina y una voluntad férrea de cumplir el compromiso.

Para dar a conocer el Pacto mismo le pido al Secretario del Trabajo y Previsión Social que lea el texto del mismo.

PACTO DEL SOLIDARIDAD ECONOMICA

CONSIDERACIONES

La persistencia de la inflación y los diversos acontecimientos económicos ocurridos en las últimas semanas han generado inquietud en la población, preocupación en los sectores productivos e incertidumbre en la colectividad respecto a la evolución previsible de la economía a corto plazo.

Los avances en el cambio estructural de nuestra economía podrían ser nulificados, o seriamente comprometidos, si no se actuara oportunamente, unidos los mexicanos por el consenso, el convencimiento y la razón, para apoyar en todos los frentes los objetivos superiores de la República.

Si bien es preciso evitar toda precipitación, es indispensable, frente a las presentes circunstancias, actuar con oportunidad, decisión y firmeza, y con estricto apego al derecho. Los tiempos requieren del reconocimiento objetivo de los problemas y de las acciones concretas que deben emprenderse para resolverlos. Por ello, el Gobierno de la República ha considerado indispensable realizar un renovado esfuerzo de concertación nacional, con el concurso de los sectores obrero, campesino y empresarial, a fin de atacar las raíces del fenómeno inflacionario y evitar así que la población de bajos recursos y en particular los trabajadores de ingresos fijos y la clase media, vean reducido aún más su poder adquisitivo o sus condiciones de empleo. Estas medidas persiguen también afianzar los cambios estructurales a la economía nacional y fortalecer las bases de un crecimiento sano, dinámico y sostenido.

Las organizaciones de trabajadores agrupadas en el Congreso del Trabajo, la Confederación Nacional Campesina, la Central Campesina Independiente, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, el Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, la Confederación Patronal de la República Mexicana, el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, el Consejo Nacional Agropecuario, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa y el Gobierno Federal han analizado la situación económica nacional a lo largo de las últimas semanas. Ante los graves fenómenos económicos que confrontan el país, que han modificado las favorables perspectivas que se observaban hace apenas unos meses, han llegado a las siguientes conclusiones:

- 1. El fenómeno inflacionario ha afectado gravemente los ingresos de la población en general en el curso de los últimos años.*

2. *En la medida en que ha persistido el incremento de los precios, se ha generado un reclamo cada vez más fuerte de todos los grupos de la sociedad para que junto con la permanente lucha contra la inflación, en la que todos debemos empeñarnos, se dé a los diversos grupos sociales una perspectiva más cierta de la evolución económica previsible y una protección efectiva al poder adquisitivo de los ingresos.*
3. *El combate contra la inflación requiere de una profundización en la corrección de las finanzas públicas. Es preciso, con tal propósito, corregir el rezago en los precios de los bienes y servicios que produce el sector público y en otros renglones de ingreso. Es indispensable también, eliminar todo gasto superfluo o improductivo, reducir el gasto gubernamental y evitar la transferencia constante de recursos de la sociedad tanto a empresas privadas como sociales y organismos y empresas paraestatales.*
4. *Las imperfecciones del mercado y las limitaciones para que por la vía del control de precios pueda ejercerse una regulación efectiva de los mismos, más allá de un reducido conjunto de productos, hacen indispensable la disminución de las barreras al comercio exterior. Una apertura comercial efectiva debe permitir que la competencia externa ejerza una mayor disciplina sobre los precios internos, lo que a la postre facilitará la eliminación de controles de precios. Por otra parte, la reducción de los obstáculos al comercio exterior, al elevar la eficiencia del aparato productivo nacional, promueve en forma permanente al sector exportador y al turismo.*
5. *La nueva situación exige un avance adicional en el proceso de sustitución de permisos previos de importación por aranceles y en la racionalización de la estructura arancelaria, con el fin de dar mayor competitividad a la economía mexicana y proteger los intereses de los consumidores.*
6. *Por último, se impone continuar y profundizar las acciones tendientes a la simplificación de trámites administrativos relacionados con la*

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

79.

actividad económica, especialmente en materia crediticia, fiscal y aduanera, y examinar y atender los problemas que plantea la infraestructura general del país, en especial la referente a transporte, carreteras, telecomunicaciones, puertos y ferrocarriles.

En razón de todo lo anterior, el Gobierno Federal, con el apoyo de las organizaciones que suscriben este Pacto y en ejercicio de las atribuciones que las leyes le confieren, ha adoptado las siguientes

DETERMINACIONES

1. Medidas tributarias

El Ejecutivo promoverá modificaciones a las iniciativas de Leyes de Ingresos de la Federación y del Departamento del Distrito Federal que ha sometido al H. Congreso de la Unión para instrumentar diversos cambios en materia tributaria. Se propondrán ajustes en el impuesto sobre la renta para que los Certificados de Promoción Fiscal se eliminen, excepto los asignables al sector agropecuario.

Los derechos y aprovechamientos se ajustarán a principios del año y, a partir del mes de marzo, evolucionarán al ritmo de los precios y tarifas del sector público.

Se eliminará el estímulo a la depreciación acelerada el 100 por ciento previsto para 1988 y desaparecerá el impuesto adicional a la importación del 5 por ciento.

Se intensificará la cruzada nacional contra la evasión fiscal y se continuarán introduciendo mejoras a la administración tributaria.

2. Precios y tarifas del sector público

Los precios y tarifas del sector público se ajustarán a partir del próximo día 16 para recuperar el rezago que ha acumulado en los últimos meses, ello para evitar el crecimiento del déficit público y disminuir de esta manera las

presiones de financiamiento del Gobierno Federal que empujan al alza de las tasas de interés y la inflación. Una vez que se hagan estos ajustes, los precios y tarifas públicos permanecerán constantes durante enero y febrero, para ajustarse gradualmente a partir del mes de marzo de acuerdo con la inflación mensual proyectada.

Las medidas de precios y tarifas, así como las tributarias, generarán ingresos adicionales equivalentes a 1.4 puntos porcentuales del producto interno bruto, por encima de lo proyectado en la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para 1988.

3. Gasto público

Se promoverán modificaciones a los proyectos de Presupuesto de Egresos de la Federación y del Departamento del Distrito Federal que ha sometido el Ejecutivo Federal a la H. Cámara de Diputados para 1988 para reducir el gasto público programable como proporción del PIB, el cual pasará de 22 por ciento en 1987 al 20.5 por ciento en 1988. Los correspondientes ajustes se realizarán selectivamente por proyectos y atendiendo a la prioridad del gasto social.

Se aplicarán medidas que garanticen con todo rigor el control del gasto total y especialmente administrativo del sector público federal.

El Gobierno continuará el programa de desincorporación de empresas públicas y de cambio estructural del gasto público, acelerando su ejecución. Asimismo, se disminuirán o suprimirán los subsidios de dudosa justificación social y económica. Además, se efectuará un esfuerzo adicional para racionalizar las estructuras administrativas del sector público.

La combinación entre las nuevas medidas de Ingresos y Egresos Públicos elevará el Superávit Primario del 5.4 por ciento al 8.3 por ciento del PIB. En la medida en que como resultado de este Pacto se reduzca significativamente la inflación, el déficit nominal del sector público disminuirá concomitantemente.

Se continuará con la mayor energía instrumentando los programas de reestructuración y productividad de las empresas paraestatales.

4. Tipo de cambio

El deslizamiento del tipo de cambio evolucionará con flexibilidad de acuerdo a las circunstancias. En 1988 la política cambiaria apoyará la disminución rápida de la inflación y asegurará la competitividad de la planta productiva nacional.

5. Apertura comercial

En concordancia con la modificación al tipo de cambio controlado se han adoptado las siguientes determinaciones:

Se profundizará el proceso de sustitución de permisos previos por aranceles.

El arancel máximo a la importación, hasta ahora del 40 por ciento se reducirá al 20 por ciento. Además, desaparecerá la sobretasa del 5 por ciento del impuesto general de importación.

6. Salarios

Por lo que hace a los salarios mínimos, el Presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos:

- a) Propondrá a los sectores productivos un incremento inmediato de 15 por ciento en los salarios mínimos vigentes, que de acuerdo a lo pactado por los sectores obrero y empresarial se hará extensivo a los salarios contractuales.
- b) Propondrá a los sectores productivos un nivel 20 por ciento más alto a los que se hallen en vigor el 31 de diciembre de 1987, exclusivo para los propios mínimos, que entrará en vigor el 1° de enero con motivo de la fijación ordinaria que establece la ley.
- c) Como medida excepcional y temporal, y hasta en tanto la inflación decline al 2 por ciento mensual, propondrá a los representantes obreros y patronales que al concluir el primer bimestre de 1988 el aumento

a los salarios mínimos se determine con periodicidad mensual, de acuerdo con la evolución previsible del índice de precios de una canasta básica que se definirá entre las partes en el curso de los próximos quince días. El índice incluirá, además, los precios y tarifas de los principales bienes y servicios que produce el sector público. De esta manera, el 1º de marzo entrarían en vigor nuevos salarios mínimos y, a partir de esta fecha, se renovarían cada mes en base a la inflación mensual proyectada.

7. El Gobierno Federal se compromete a mantener los precios de garantía de los productos básicos en sus niveles reales de 1987, y a mantener los programas de crédito y seguro, por lo menos con la misma cobertura de 1987.

8. El Gobierno Federal promoverá medidas tendientes a la capitalización del campo y a promover la elevación del nivel de vida de los campesinos.

Los sectores obrero, campesino y empresarial, con independencia de las acciones específicas a las que se obligan en este Pacto, manifiestan su voluntad de colaborar con el Gobierno de la República en todo lo necesario para la plena implantación y eficaz resultado de las medidas que ha adoptado.

EL SECTOR OBRERO ASUME LOS COMPROMISOS SIGUIENTES:

- Coadyuvar en cada centro de trabajo, a la elevación de la productividad y la eficiencia, a fin de contribuir al abatimiento de la inflación y a la preservación de las fuentes de empleo.
- Instruir a sus organizaciones sindicales nacionales, sectoriales y regionales para que convengan con las empresas un 15 por ciento de aumento en los salarios pactados en los contratos colectivos, con vigencia a partir del 16 de diciembre de 1987.
- Recomendar a los representantes obreros ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que apoyen la proposición del presidente de la Comisión, listada entre las determinaciones adoptadas por el Gobierno Federal para su inmediata revisión por un monto equivalente al aumento

de un 15 por ciento a su nivel actual, una elevación del 20 por ciento a partir del 1° de enero de 1988 y su modificación mensual, de acuerdo a la regla establecida, a partir del 1° de marzo, la que se hará extensiva a los salarios contractuales, sin perjuicio de las revisiones que la ley establece para los contratos colectivos de trabajo.

- Realizar una campaña, entre todas las organizaciones sindicales, a nivel nacional, para promover la disminución del ausentismo laboral.

EL SECTOR CAMPESINO SE COMPROMETE A:

- Elevar los rendimientos agrícolas y ganaderos en beneficio de la población y aumentar la oferta de productos agrícolas y pecuarios, especialmente de aquellos que son indispensables en la alimentación de la población.
- Coadyuvar con el Gobierno de la República para que se eliminen procesos de intermediación redundantes e innecesarios que encarecen productos básicos de origen agropecuario.
- Extender al máximo la capacidad en los sectores agropecuarios con el fin de elevar la productividad en forma constante y contribuir al abatimiento del proceso inflacionario.
- Promover, a través de sus organizaciones, la adopción de criterios de revisión de los precios de garantía con criterios que permitan mantenerlos constantes en términos reales.

EL SECTOR EMPRESARIAL ASUME LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

- Aumentar la oferta nacional de productos básicos y elevar en forma sostenida la eficiencia de la planta productiva a fin de contribuir al abatimiento de la inflación.
- Moderar la variación de todos los precios tomando en cuenta los márgenes de comercialización, señaladamente hasta el último de febrero

de 1988, mediante la concertación.

- Recomendar a los representantes empresariales ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que apoyen la proposición del presidente de la Comisión listada entre las determinaciones adoptadas por el Gobierno Federal, para la inmediata revisión de los mismos por un monto equivalente al aumento de un 15 por ciento de su nivel actual, una elevación del 20 por ciento a partir del 1° de enero de 1988 y su modificación mensual, de acuerdo a la regla establecida, a partir del 1° de marzo, la que se hará extensiva a los salarios contractuales sin perjuicio de las revisiones que la ley establece para los contratos colectivos de trabajo.
- Recomendar y promover, por todos los medios a su alcance, y a través de todos sus organismos sectoriales y regionales, la elevación de los salarios contractuales en un 15 por ciento, efectivo a partir del 16 de diciembre de 1987.
- Realizar una campaña permanente entre sus agremiados para explicar con amplitud la importancia crítica de este nuevo esfuerzo de alcances nacionales.
- Gestionar con las Cámaras de Industria y Comercio correspondientes que las empresas líderes de las distintas ramas se adhieran voluntariamente, dentro del término de 15 días naturales, a este Pacto, con el propósito fundamental de moderar el aumento en los precios, la que se hará extensiva a los salarios contractuales.

Las partes convienen en integrar una Comisión de seguimientos y evaluación de las obligaciones que han contraído en este Pacto; seguimiento y evaluación que se realizarán con la profundidad y periodicidad que las partes estimen pertinentes.

El presente Pacto implica la solidaridad y el respeto entre las partes, las que deben empeñar su mejor voluntad para el logro de los propósitos enunciados en este documento, tanto más cuanto que los primeros resultados de

Lo aquí convenido no se darán en el plazo inmediato.

Este pacto es por su naturaleza temporal y se extinguirá una vez logrado su propósito.

Se firma este pacto en la residencia oficial de Los Pinos a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete ante el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

LIC. MIGUEL DE LA MADRID
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

POR EL GOBIERNO FEDERAL

DR. PEDRO ASPE ARMELLA
Secretario de Programación
y Presupuesto.

LIC. ARSENIO FARREL CUBILLAS
Secretario del Trabajo y
Previsión Social.

LIC. GUSTAVO PETRICIOLI I.
Secretario de Hacienda y
Crédito Público.

LIC. HECTOR HERNANDEZ C.
Secretario de Comercio y
Fomento Industrial.

POR EL SECTOR OBRERO:

SR. FIDEL VELAZQUEZ S.
Presidente del Congreso del Trabajo

POR EL SECTOR CAMPESINO:

LIC. HECTOR HUGO OLIVARES V.
Secretario General de la
Confederación Nal. Campesina.

SEN. ALFONSO GARZON SANTIBANEZ
Secretario Gral. de la Central
Campesina Independiente.

ING. ALBERTO J. AHUMADA
Presidente de la Confederación
Nacional de la Pequeña Propiedad.

POR EL SECTOR EMPRESARIAL:

CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL.

CONFEDERACION DE CAMARAS
NACIONALES DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO.

CONFEDERACION DE CAMARAS
INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS.

CONFEDERACION PATRONAL DE LA
REPUBLICA MEXICANA.

ASOCIACION MEXICANA DE INSTITUCIONES
DE SEGUROS.

CONSEJO MEXICANO DE HOMBRES
DE NEGOCIOS.

CONSEJO NACIONAL
AGROPECUARIO.

ASOCIACION MEXICANA DE
CASA DE BOLSA.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO
DE LA CIUDAD DE MEXICO.

CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
DE LA TRANSFORMACION.

Fuente*

Es hasta cierto punto analizable, que de todos los puntos que tiene la firma del PSE, hoy tuvieron un cambio totalmente radical. Con esto quiero decir, que cuando se implantó dicho pacto, la realidad en su momento era tan compleja, que si se compara con lo que está sucediendo en estos momentos. Todo cambia dentro de lo que no se puede predecir, se pueden obtener estadísticas, estudios, pero realmente no se puede dar a conocer las circunstancias o los factores que pueden en cierto punto dar un viraje a los ya establecidos.

Los puntos que se manejan dentro del PSE, más adelante los trataré con más precisión uno por uno, pero el caso era mostrar el aspecto oficial o más bien la presentación que se le dio al pueblo mexicano sobre la concertación del Pacto económico, político y social.

* Dirección General de Comunicación Social. Presidencia de la República. Diciembre de 1987. PSE.

B. En qué consiste y qué se propone el nuevo plan.

Para contestar esta pregunta habría que establecer cuáles eran los propósitos iniciales del PSE en su primera etapa y después cuáles han sido y cuáles fueron los propósitos del pacto en su etapa número 2 en su fase A (marzo) y B (abril y mayo).

Empezaré por la primera. Se trataba de medidas que, en su mayoría tradicionales pero más enérgicas, combatieran la inflación. En pocas palabras: reducir la inflación en pocos meses para hacer crecer la economía sobre bases sanas y con ello promover para un futuro el empleo y el bienestar económico. De entrada, no se busca un crecimiento inmediato en la economía ni en el bienestar social de todos los mexicanos, sino que se establece, como el programa llamado PIRE, un programa de congelamiento con austeridad y restricciones para volver a equilibrar la economía, que se fue de control a finales de 1987, para después, una vez controlada y ya enfriada, empezar a pensar en un posible crecimiento económico.

Par adiminuir la inflación, se pretende por un lado, fortalecer la oferta, agilizando el proceso de apertura al exterior, que favorece la disponibilidad de productos importados. En otras palabras se pretende que la economía mexicana se abra más rápidamente a la competencia de productos extranjeros para que el consumidor, pueda decidir si comprar una televisión nacional o extranjera en función, fundamentalmente, al precio y la calidad.

Luego, entonces, agilizar dicha política significa tratar de reducir más rápidamente la inflación por efecto de la apertura comercial. Por otra parte, se intenta reducir el exceso de demanda de bienes y servicios generado fundamentalmente cuando los gastos del gobierno superan los ingresos, que es lo que en la práctica se conoce como déficit público. Para mejorar las cuentas del gobierno se busca reducir el gasto público a través de acciones concretas, como venta o liquidación de empresas paraestatales, otorgamiento de menores subsidios y disminuciones en el gasto corriente (fundamentalmente ejemplificado por el pago de los salarios a burócratas) y el gasto de inversión (que constituye las obras de infraestructura que el gobierno hace para beneficio de la colectividad). De esta forma si el gobierno logra tener números negros en su casa quiere decir que estará gastando menos de lo que ingresa y, por lo tanto será más apto para llevar una política económica nacional mucho más sana.

Sin embargo, para tratar de reducir y terminar definitivamente con el

déficit del gobierno también se pretenden incrementar los ingresos a través de la alza de bienes y precios que produce el sector público. De hecho, éste fue el planteamiento inicial de negociación para la entrada en vigor del PSE. En pocas palabras, el gobierno estableció un control total de las variables económicas una vez que le dejaron efectuar un incremento promedio del 80-85% de todos los bienes y servicios que proporciona y que se habían quedado reñagados (desalineados) por la inflación.

"La estrategia del Pacto consiste en la reiteración -en dosis brutales- de la receta aplicada a lo largo de todo el sexenio:

1.- Reducción del déficit público a partir de: a) aumento de los precios y tarifas de los bienes que presta el Estado; b) nuevas reducciones en el gasto público programable mientras se mantiene el renglón de pago de intereses a la deuda externa y se anuncian nuevos incrementos -en el corto plazo- a las tasas de interés de la deuda pública interna; c) nuevas desincorporaciones de empresas del sector público. Es decir, más ventas, cierres, fusiones o transferencias de paraestatales.

2.- Aceleración de la apertura comercial al exterior. En este punto señala el Pacto que: un elemento indispensable para el éxito de la batalla inflacionaria, es la disminución de las barreras al comercio exterior, pues la liberación comercial permite que la competencia externa ejerza una mayor disciplina sobre los precios internos.⁶

3.- Contención de los aumentos nominales a los salarios en niveles sensiblemente inferiores al crecimiento de los precios, lo que se traduce en nuevas reducciones a la capacidad adquisitiva real de los salarios.

4.- Políticas crediticias restrictivas tanto en la banca comercial como en la de desarrollo, salvo en los casos de los sectores agropecuarios y de mediana y pequeña industria.

5.- En lo que se refiere al tipo de cambio se anuncia que el controlado se operará de tal manera que contribuye tanto a disminuir las presiones inflacionarias, como a mantener condiciones competitivas para la planta productiva nacional y conservar la fortaleza de la balanza de pagos. Es decir, se preserva en la idea de que la competitividad de las

⁶ Aquí el gobierno no sólo admite su incapacidad para disciplinar los precios internos, sino que incorpora a los comerciantes extranjeros como los principales inspectores de sus precios de su Pacto. Se pasa a una rectoría transnacional y especulativa.

exportaciones mexicanas se alcanza devaluando el peso frente al dólar, pero entonces, ¿cómo contribuiría a disminuir las presiones inflacionarias si al devaluar el peso se encarecen también las importaciones? ¿y cómo podrá la aceleración de la apertura comercial externa presionar a la baja a los precios nacionales, si tales importaciones se cotizaran en pesos mayormente devaluados frente al dólar?

6.- Respecto a las tasas de interés pagadas al interior del país, se señala que conviene distinguir diferentes etapas en su comportamiento. Inicialmente, con los mayores niveles de inflación derivados de los ajustes cambiarios, salariales y de precios y tarifas, las tasas nominales podrán subir inclusive, sin que las tasas reales sean demasiado elevadas. Posteriormente, a medida que disminuyan las necesidades de financiamiento del sector público, éste recurrirá en menor grado al mercado de crédito, lo cual, aunado a la baja de la inflación, propiciará reducciones en las tasas de interés.⁹²

EL PSE fue mucho más que un plan de cambio de los precios relativos de las mercancías, que un plan antiinflacionario. Con la bandera antiinflacionaria, en cambio, se van produciendo cambios de gran envergadura en la economía nacional: se reduce el salario, se abre la economía mexicana al exterior, se reduce muy significativamente el estado en la economía. Verdaderos cambios de fondo que ponen cada vez más a merced del libro juego de las fuerzas del capital monopolista a la economía, a la sociedad y a la política en México.

Dentro de lo que se propone el nuevo plan, vale la pena mencionar algunos aspectos o circunstancias apenas vividas desde 1982. Hasta antes de 1982 los objetivos globales de la política económica eran:

1. Aumentar el Producto Interno Bruto (PIB) a un ritmo mayor al de la población, teniendo como término de referencia la tasa del 6% anual lograda durante cerca de medio siglo de esfuerzos continuos en favor del desarrollo.
2. Crecer con estabilidad en los precios y en el tipo de cambio.
3. Crecer con equidad en la distribución del ingreso dentro del marco de un sistema de economía mixta.⁹³

⁹² *La Jornada*; "Balance económico", 25 de enero de 1988.

⁹³ *UNOMASUNO*, jueves 15 de octubre de 1984.

Es justo reconocer que esos objetivos no se cumplieron cabalmente, en especial el de la distribución de los beneficios. Es importante tener presente que ante la crisis de la deuda externa, el gobierno de Miguel de la Madrid cambió radicalmente los objetivos del desarrollo. Los llamó: de reordenación económica, los del corto plazo; de cambio estructural, los de largo plazo. En breve presentó lo que fueron los nuevos objetivos:

- "1. Transformar el déficit crónico de la balanza de pagos en un superávit permanente, con el fin de cubrir el servicio de la deuda externa. El superávit se logró desde 1983, si se excluye el pago de intereses.
2. Mantenerse como miembro activo de la comunidad financiera internacional, con objeto de seguir utilizando el crédito externo para completar el pago del servicio de la deuda y restituir las agotadas reservas internacionales. A pesar de que la deuda es impagable, el servicio se ha cubierto en los términos concesionados por los acreedores y la reserva internacional equivale a más de 12 meses del valor de las importaciones de bienes, (13 mil millones de dólares de reserva bruta y 12 mil millones de dólares de importaciones.
3. Reconvertir el aparato productivo hacia la exportación. Es decir, sustituir al mercado interno como agente dinámico de la actividad económica por la demanda del exterior. Para conseguir un buen lugar en el mercado internacional se ha mantenido el peso subvaluado, lo que equivale a otorgar un subsidio general e indiscriminado a las exportaciones, la maquila y el turismo.
La eficacia del aperturismo no ha sido total, pues se han resentido los efectos de la recesión internacional de 1981-1983 y el desplome del petróleo en 1986.
4. Reducir la importancia del sector público en la economía. Este objetivo se ha logrado mediante la disminución de la inversión pública, de los subsidios y del gasto corriente, y con la venta, liquidación y fusión de empresas y organismos paraestatales, en concordancia con el credo de la política monetarista y neoliberal profesada por la administración actual."⁹⁴

⁹⁴ El Economista, 25 de diciembre de 1986.

Ahora bien, realmente lo que se propone el nuevo plan, es más que nada controlar o rezagar una inflación crónica, quitarse de encima de nuevo al enemigo público número uno. Hay que tener presente que México ha vivido al terminar 1987 y al comenzar 1988 la inflación más aguda de toda su historia contemporánea. El fenómeno no es nuevo, se remota a comienzos de la década de los setentas y coincide con el inicio de una crisis estructural de largo plazo en nuestro país. La inflación crónica es un fenómeno económico de amplias repercusiones sociales y políticas, que tienen ondas raíces estructurales y que responde, por un lado al predominio de grupos monopolistas en la estructura económica del país, a la validación y apoyo que el Estado da a dichos grupos y, por el otro lado, al carácter desarticulado y dependiente del aparato productivo del país.

La inflación está caracterizada por un incremento generalizado de los precios de los bienes y servicios, pero también por un cambio de lo que los economistas llaman los precios relativos. Es decir, unos precios suben más que otros lo que implica el traslado de recursos de los trabajadores y de los sectores del pueblo que perciben ingresos fijos a los dueños del capital y el que ciertos industriales y comerciantes se vean más afectados que otros que ganan, incluso con la inflación, y además acrecientan sus capitales.

En esta postura, destacó que el proceso inflacionario, lejos de controlarse gradualmente como lo ha ofrecido el gobierno desde comienzos del sexenio, tiende a agravarse desde el punto de vista que cuando se decida cortar de un tajo el PECE, entonces el proceso inflacionario tenderá a ascender de una manera vertiginosa y que puede traer consecuencias realmente graves, y que como siempre los afectados serán las capas más desprotegidas de la sociedad.

"...hay tres fechas claves en las cuales la crisis se profundizó y la inflación saltó a niveles cuantitativa y cualitativamente distintos: 1976, cuando entramos a tasas anuales superiores al 30%; 1982, que inaugura la época de tasas del 100%; y 1986 cuando la inflación se desborda y amenaza con convertirse en una hiperinflación.

Desde que el fenómeno se agravó en 1982, la política antiinflacionaria ha descansado en un diagnóstico y una interpretación monetarista y neoliberal, que atribuye el fenómeno a un exceso de la cantidad de dinero en circulación."⁹⁵

⁹⁵ El Economista, 15 de octubre de 1986

La política antiinflacionaria aplicada en 1982-1986 se movió dentro de este cauce ortodoxo, que en buena medida respondía al compromiso de pagar la deuda externa a toda costa. En 1984 el gobierno no pretende impulsar la recuperación económica mediante el incremento del gasto público, recuperación que resultó efímera en términos de crecimiento económico y que detuvo la tendencia de la inflación.

"Con el Programa de Aliento y Crecimiento y la necesidad de reanudar el crecimiento económico bajo el abrigo del Plan Baker y del nuevo acuerdo de renegociación de la deuda, firmado a finales de 1986, dejó de existir de hecho una política antiinflacionaria de cualquier tipo, monetarista o no. La lucha contra la inflación pasó a un segundo plano y aunque se habló de que ésta obedecía a factores de costos más que de demanda, poco se hizo para avanzar en esa dirección, más allá de plantear el buen deseo de disminuir las tasas de interés."⁹⁶

En diciembre de 1987, con una inflación desbordada, ante la inminencia de las elecciones y con los avances de la oposición de izquierda y de derecha el gobierno, los grupos empresariales afines al gobierno y, las cúpulas obreras y campesina, se deciden a firmar el PSE, programa político de concertación que se propone como objetivo central el control del proceso inflacionario. Más sin embargo, el Pacto carece, de un diagnóstico objetivo y certero del proceso inflacionario. El único elemento nuevo en el análisis oficial es el hablar.

1. Primeros efectos del PSE.

Para poder dar un conocimiento sobre los efectos primeros del Pacto, siento que es necesario hablar sobre las etapas en las que se desarrolló dicho punto. Sólo mencionaré ciertas características por el momento.

Una de las preguntas iniciales que más se hizo la sociedad el 15 de diciembre del año de 1987 fue la siguiente: si se pretendía reducir la inflación ¿por qué razón el gobierno subió tanto los precios? la respuesta es que cuando empezó el crecimiento de los precios en 1982 se dispararon en forma excesiva y empezaron a desbalancearse unos con otros por efecto de los controles que se hicieron algunos de ellos y los subsidios que se otorgaron a otros. ante esta circunstancia se plantearon riesgos serios, ya que era indispensable eliminar

⁹⁶ UNOMASUNO, 8 de marzo de 1987.

o disminuir las brechas o diferencias para que estas producciones fueran costeables para el industrial. Poder realisar el alineamiento de los precios implicaba aumentos importantes en algunos precios de bienes que habian estado reprimidos, por lo cual se consideró que en el corto plazo (diciembre y el primer trimestre de 1988) la inflación sería mayor, pero al mismo tiempo se reduciría el abultado déficit público, que era la fuente principal del alza de precios y, por consecuencia, a partir de abril la inflación tendría que ser menor.

La inflación alcanzó durante la primera etapa del Pacto techos nunca antes vistos (173% de enero de 1987 a enero de 1988). Las cifras oficiales hablan de una inflación acumulada en diciembre-enero de 30%. Dichas cifras no son nada comparables. En febrero, según el índice oficial, los precios subieron 8.3%, un poco más de la mitad de índice de los dos meses anteriores. Para marzo el pacto planteaba iniciar una política de indisación ajustando los incrementos salariales al comportamiento de los precios de la canasta básica. Para poder avanzar es necesario entender qué es indisación.

"...algunos precios de artículos básicos influyen mucho en todos los demás precios y, por lo tanto, se consideró que era necesario revisarlos en forma mensual, es decir, que esta estrategia podría seguir siendo vigente siempre y cuando no se dejara de atacar la causa de fondo, que es el equilibrio de las finanzas del gobierno. De tal suerte, se estableció de entrada un mecanismo por medio del cual hubiera un ajuste sistemático de los precios al promedio general, o sea, una indexación o indisación concertada para que, de persistir algo de inflación, la misma se distribuyera uniformemente en todos los sectores de la economía.

Dicha indisación tenía un aspecto muy importante: los ajustes de precios se harían de acuerdo con la perspectiva futura de inflación. De esta manera se tomaba la iniciativa para orientar la inflación de expectativas, lo cual se consideró una pieza importante de la estrategia económica, ya que al parecer el sector público considera que la mayor parte de la inflación en el país es inercial, por lo que deteniendo la inercia o bien motivando un incremento fijo antes de la inercia se podría decir que en el próximo mes la inflación sería de un equis por ciento."⁹⁷

Primera fase: del 15 de diciembre al 30 de enero, se buscaba cumplir uno

⁹⁷ La jornada, 7 de diciembre de 1987.

de los puntos que el gobierno mismo no cumplía en ese momento: tener sus precios actualizados. Segunda etapa: lograr una indisación concertada con base en la expectativa de inflación para el mes subsecuente.

El gobierno a la hora que establece el Pacto acuerda, primero que los trabajadores no demandaran más aumentos salariales que los que se están concediendo en ese momento: 15% y 20%. Según, el sector campesino acuerda que los precios de garantía serán fijados con base en las condiciones. En pocas palabras, que tampoco demandarán cosas fuera de lo normal. Tercero, el gobierno se compromete, vistas las experiencias argentinas y brasileñas, a reducir drásticamente su gasto y no emitir más papel moneda. El sector empresarial se compromete (y aquí hay dos versiones: la oficial y la que se coló) pedir a sus agremiados que por favor no incrementen los precios de sus bienes o servicios más allá de lo razonable (es la oficial).

Sin embargo, la que fue publicada por Nacional Financiera, en el diario oficial, dice que el sector empresarial se compromete a no incrementar ni un quinto los precios de los bienes y servicios, y de la cual COPARMEX, en voz de su presidente, se queja públicamente, siguiéndose la táctica del avestrus para solucionar el problema, es decir, meter la cabeza en la tierra, dejar que pase y decirle al sector empresarial que se equivocaron en la publicación del documento, que ese no era, que se les coló.

En resumidas cuentas, se amarran los salarios de los trabajadores, ya reducidos a la mitad en su poder adquisitivo. Se concuerda con el sector campesino y se logra que los empresarios moderen sus incrementos. Esta es la primera fase del Pacto.

Segunda fase: inició desde el 1 de marzo hasta el 31 del mismo mes. Esta etapa del PSE contiene mucho de los elementos de los planes de choque aplicados en otros países con resultados diversos, pero que difícilmente pueden calificarse de exitosos. En buena medida, la segunda etapa es un reconocimiento implícito de las dificultades encontradas para controlar la inflación con una estrategia gradualista.

"Los elementos principales de la segunda etapa del Pacto que entró en vigor en marzo son: la congelación de los precios de las tarifas del sector público y de los bienes que integran la canasta básica; el aumento simbólico de los salarios en un 3% (que aún en el supuesto optimista de alcanzar una inflación mensual del 4%, implica un nuevo deterioro de los salarios reales); la

*congelación del tipo de cambio respecto al dólar y la reducción drástica de las tasas internas de interés.*⁹⁸

La segunda parte del PSE preveía en forma gradual disminuir los índices inflacionarios, pero por algo los mexicanos desconfiamos de lo que vemos, y sucede que la segunda parte del pacto inicial nunca llegó, sino que sobre la marcha se hizo un cambio de velocidades.

Se acordó entonces una nueva etapa del PSE, de la cual, al darse a conocer empezó a propagarse que era ya un plan de choque. El gobierno recalco que no era un plan de choque. La pregunta sería ¿por qué el cambio sobre la marcha? las expectativas inflacionarias de enero fueron superiores a los previsto, y la secuela, es decir, la inflación arrastrada de febrero a marzo, fue más arriba de lo previsto. Por ello se previó anticipadamente que iba a suceder lo mismo en los siguientes meses, es decir, que la inflación reprimida iba a ser traspasada de enero a febrero, a marzo a abril y así sucesivamente. Dentro de este panorama, mi opinión es que ante la cercanía de las elecciones en la primera semana de julio del presente año se decidió acelerar el efecto del PSE, convirtiendo lo que inicialmente era un programa paulatino, es decir un programa de concertación gradual, en un programa casi de choque. De tal suerte, tenemos los primeros efectos: congelados la paridad pero-dólar, congelado el salario de los trabajadores y congelado el precio de los productos de los campesinos.

Las primeras reacciones frente al anuncio del PSE fueron contrastantes, por un lado, está el descontento de, los trabajadores y de los partidos de oposición. De la otra, el beneplácito empresarial. Pero aún no se conoce en toda su dimensión la reacción de grandes sectores de la población que no tienen canales de expresión y mucho menos de participación en la toma de las grandes decisiones nacionales. Ellos constituyen una fuente de irritación potencial que el sistema político mexicano no conoce.

Por lo pronto, como lo señaló en su oportunidad un senador cetemista;

*"La alianza entre el Estado y los trabajadores perdió toda vigencia; el gobierno actuó como árbitro entre clases desiguales y como auténtico abogado de los grandes empresarios."*⁹⁹

⁹⁸ *La Jornada*, 10 de diciembre de 1987.

⁹⁹ *El Universal*, 17 de diciembre de 1987.

a. Recuperar el poder adquisitivo.

*Los hombres no vivieran mucho tiempo en sociedad
si no se engañaran unos a otros.*

La Rochefoucauld.

Iniciemos con una exposición de Jaime Serra Puche, en donde habla al respecto desde el punto de vista oficial:

"Las reglas de ajuste salarial descritas asegurarán que a partir de marzo, el poder adquisitivo del salario no se reduzca. Adicionalmente, se aplicará con especial empeño y eficacia el control de precios sobre los productos de la canasta básica, reconociendo con realismo los costos para evitar rezagos o desabastos que pongan en peligro la etapa de desinflación. Para asegurar el buen comportamiento de los precios y el abasto regular de los productos básicos se utilizarán las tiendas oficiales y sindicales y se realizarán importantes importaciones oportunas, para recuperar el poder adquisitivo."¹⁰⁰

Se puede afirmar que el primer aspecto sobresaliente del PSE es la ratificación de una línea política que ha mostrado y sigue mostrando su inviabilidad y que consiste en la protección ilógica y desmedida de los intereses del sector empresarial.

Pero lo que sí queda fuera, y se considera de un verdadero agravante político, es el creer en las palabras del arrogante líder empresarial que realmente es uno de los que no se compromete a nada sino hay algo 'a cambio', éste es el señor Agustín Legorreta, que se da el altivo con un membrete a un organismo que carece de reglamentación jurídica. De acuerdo con esto, se muestra lo que especialistas en la materia han estudiado:

"El proceso de desinflación registrado recientemente en la economía no es suficiente para compensar la pérdida salarial experimentada a lo largo del sexenio. El Banco de México, advirtió que mientras el salario permaneció en una real congelación, los precios de los productos integrantes de la canasta básica, por el contrario, siguieron su curso ascendente.

¹⁰⁰ Excelsior, 23 de diciembre de 1987.

Prueba de ello, es la evolución mostrada por el índice de precios al consumidor y del minisalarario hasta el mes de agosto del año 1988; mientras los precios presentaron una tasa de crecimiento de 44.7%, por el contrario los salarios permanecieron en un nivel de 23%, es decir, los primeros se ubicaron 22 puntos porcentuales por arriba de las remuneraciones.¹⁰¹

Para explicar un poco más detallado, es necesario decir que durante el inicio y el punto culminante de dicho pacto, los sueldos se congelaron y así continúa actualmente a inicios de 1990. El aumento de 10% a los salarios mínimos otorgado a los trabajadores fue totalmente insuficiente para frenar la persistente caída de su valor real, pues las autoridades prevén que tanto las remuneraciones mínimas generales como las burocráticas se mantengan 'congelados' durante todo 1990, pese a que se estimó que la tasa de inflación de este año será de 19.3%.

Durante todo este año (1990) según un estudio elaborado por la Secretaría de Programación y Presupuesto, se calcula que como resultado de ese congelamiento, los salarios tendrán un descenso real de 13 puntos porcentuales en el año de 1991. Por lo que toca al año en curso, las estimaciones oficiales consideran que al término de diciembre el deterioro real de los salarios mínimos habrá sido de 2%.

"De enero a diciembre de 1988 se otorgó un único aumento salarial de 3% lo que contrasta con los 51.7 puntos a que ascendió la tasa de inflación en ese mismo periodo. Para los 12 meses de 1989, se han aumentado los salarios mínimos, incluido el otorgamiento reciente en 24 puntos porcentuales cifra mayor a la tasa de inflación esperada, que se ubica en 20.7 puntos."¹⁰²

En el caso de 1990, las autoridades no tienen previsto conocer aumento salarial alguno, (y eso es exactamente lo que pasó en la firma de el PECE: total congelamiento de salarios) pero en cambio aseguran que el índice inflacionario de enero a diciembre del año próximo sea de 16.9%; (recordemos que hoy, con la firma del PECE, aumentaron la gasolina, la energía eléctrica, sin olvidar; huevo, leche, frijol, pan, etc. Que muchos de estos y más aumentan en forma silenciosa.

¹⁰¹ El Financiero, 10 de octubre de 1988.

¹⁰² El Financiero, 20 de junio de 1988.

SALARIO REAL Y NOMINAL

Periodo Salario Nominal Nominal Salario
Real

1988		
Sep	7,252.9	46.8
Oct	7,252.9	46.5
Nov	7,252.9	45.9
Dic	7,252.9	41.9
1989		
Ene	7,833.7	47.4
Feb	7,833.7	46.7
Mar	7,833.7	46.2
Abr	7,833.7	45.5
May	7,833.7	44.9
Jun	7,833.7	44.4
Jul	8,306.0	46.6
Ago	8,306.0	46.1
Sep	8,306.0	45.2
Oct	8,306.0	44.0
Nov	8,306.0	43.3
Dic	9,136.6	46.9
1990		
Ene	9,136.6	46.1
Feb	9,136.6	45.5
Mar	9,136.6	45.1
Abr	9,136.6	44.0
May	9,136.6	43.4
Jun	9,136.6	42.9
Jul	9,136.6	42.5
Ago	9,136.6	42.0
Sep	9,136.6	41.6
Oct	9,136.6	41.2
Nov	9,136.6	40.7
Dic	9,136.6	40.1

+Fuente: EL Financiero
28 de nov. 1988.

En la práctica, los precios han registrado una continua tendencia alcista, mientras que los salarios solamente fueron objeto de revisión en enero y julio de 1989. No obstante, en septiembre del mismo año, el deterioro del poder de compra se ubicó en 4%, en términos reales. En consecuencia, aun cuando se registró bajas tasas de inflación mensual, ello no ha evitado un impacto adverso de los precios sobre los salarios reales, por lo que la negativa del sector empresarial de incrementar los salarios nominales trajo consigo pérdidas adicionales a la capacidad real de compra de la población.

Hasta el momento, todo parece indicar que la reticencia de los empresarios a efectuar una modificación a las remuneraciones obedece a la idea de que esta variable depende el control de la inflación, sin tomarse en cuenta que en la realidad los salarios ocupan una parte minoritaria dentro de los costos de producción, y por tanto, no imprimen un impacto considerable sobre los precios.

"...el aumento salarial de 8% en enero de 1989, fue insuficiente para recuperar la pérdida del poder adquisitivo, tanto con el PSE, como con el deterioro acumulado desde 1982.

En junio -antes del aumento de 6% en minisalarios-, el deterioro en las remuneraciones reales fue de 6%. Sin embargo, aún con este aumento prosiguió la caída del salario, y en julio ésta se estimó en 2% en términos reales, respecto a enero de 1989.

Hasta septiembre pasado, la pérdida salarial era de 4%, de manera tal que para resarcir dicho deterioro se requiere de un aumento de 4.2% a los minisalarios para que éstos puedan recuperarse del daño sufrido a lo largo de los primeros nueve meses de 1989."¹⁰³

En conclusión, los programas económicos implantados en México no ha logrado revertir la drástica caída del poder real de compra de las remuneraciones, con lo que el nivel de vida de la población sigue mostrando signos de grave deterioro, y no habrá forma de modificar este difícil panorama económico para los mexicanos.

"El salario Mínimo Promedio General (SMPG), arrojó un deterioro salarial al mes de diciembre de 1988 de 18.3%, lo que equivale a decir que éste

¹⁰³ El financiero, viernes 13 de octubre de 1989.

necesitará de un incremento de 22.4% para recuperar el poder de compra que tenía en noviembre de 1987, o también que nueve meses de salario fijo en 1988, después de haber acumulado durante el primer tercio de 1988 un incremento porcentual de 23.6%, trajo como consecuencia un deterioro salarial de 18.5%, lo que requerirá un incremento de 22.7 por ciento para mantener el nivel de consumo de diciembre pasado.

En los últimos siete años el SMPG no ha recuperado su poder adquisitivo, no obstante los incrementos salariales otorgados, ya que de encontrarse en enero de 1982 en 244,83 pesos, cayó en términos reales en diciembre pasado a 100.49 pesos; lo que quiere decir que el Índice Nacional de Precios al Consumidor creció más aprisa que el índice del SMPG.¹⁰⁴

b. ¿Qué pasó con las tasas de interés?

El dinero es como es estiercol: no es bueno a no ser que se esparsa.

Francisco Bacon.

Desde antes de que se pusiera en marcha el PSE, las tasas de interés alcanzaron niveles altos, con el propósito de restar liquidez a la economía y bajar así la inflación. Esto va de acuerdo con lo anunciado en el PSE respecto a mantener una política monetaria y crediticia restrictiva.

Las tasas de interés influyen de dos maneras en el proceso inflacionario. Por un lado, constituyen el costo del dinero y, como toda empresa pide prestado, ese costo se traslada a los precios de los productos finales; por el otro, son tomadas como base de las expectativas inflacionarias, siendo así, al aumentar las tasas de interés se prevé una mayor inflación y como resultado se establecen precios elevados.

Si la inflación no baja, las tasas de interés tampoco pueden hacerlo, ya que la dolarización y la fuga de capitales serían inmediatas, pero al mismo tiempo, si las tasas de interés no bajan, la inflación no cede. De este modo, las altas tasas de interés son resultado de la inflación a la vez la retroalimentan. Para tener una idea más clara de la magnitud de las tasas de interés en la actualidad, convendría hacer una comparación con las tasas que prevalecieron durante el período conocido como desarrollo estabilizador.

¹⁰⁴ Carta de Coyuntura Económica Vol.2 No.6 Enero de 1989.

"...dicho período abarca los años comprendidos entre 1958-1970. Esta etapa de la economía mexicana se caracterizó por tener tasas reales de crecimiento del PIB de alrededor del 6% anual, en tanto que la inflación fue tan solo del 3.6% anual en promedio. Las políticas aplicadas durante el DE, y en especial las tasas reales de interés positivas, lograron expandir el crédito otorgado por los intermediarios financieros; con el aumento consecuente de la capacidad instalada y de la producción en un importante número de empresas.

Los rendimientos de los activos financieros motivaron la desviación de recursos empleados en inversiones improductivas, como bienes raíces y activos en el extranjero, hacia el financiamiento del capital fijo y del capital de trabajo. Si bien es cierto que se requieren tasas reales positivas para que una economía funcione, también es cierto que los intereses muy altos son fuente de desestabilización.

Las tasas reales de interés durante el PSE han oscilado alrededor del 1.97% mensual, mientras éstas no se encuentren por debajo del 1% la estabilidad de la economía no estará garantizada."¹⁰⁵

Desde el contexto de la misma interrogante, de qué pasará con las tasas de interés; se exponen dos puntos que se cree, son fundamentales: 1) uno de los puntos más importantes en el programa antiinflacionario es la reducción de las tasas de interés, ya que como consecuencia lógica de la reducción se tienen que reducir las tasas de interés que se pagan a los inversionistas. Sin embargo, podemos decir que independientemente de los recortes del gobierno en su gasto presupuestario, su necesidad de dinero es elevada, por lo que forzosamente debe recurrir al ahorro interno, es decir, a seguir pidiendo dinero prestado a la sociedad mexicana. Es por ello que está obligado a ofrecer a través de los bancos un rendimiento atractivo, descontada la inflación, para incentivar la permanencia de los recursos en el país. Por lo tanto, se puede pensar que con base en el PSE se reduzcan los intereses nominales, como de hecho sucedió, pero no los reales, es decir, que el nivel de las tasas tiene que atraer y arraigar el ahorro en el país. Dentro del mismo sentido, los millones de personas cuyos ahorros les daban utilidades para vivir se han visto ahora, si no empobrecidas, si mermadas de capacidad de compra derivada del ahorro.

¹⁰⁵ El Financiero, 28 de septiembre de 1989.

Esto sin lugar a duda, puede empujar a generar especulación y una drástica caída del ahorro, o sea, la baja en las tasas de interés pueden empezar a generar descolocación masiva de dinero en la banca nacional para canalizarlo preferentemente a otras cosas. Ello se explica por qué los rendimientos acumulados de las inversiones no compensan el crecimiento de los precios. Un ahorrador sabe que los intereses que le den por su dinero tal vez no podrían compensar el incremento de los precios en la fecha en que quiera disponer de sus recursos.

En concreto, hablando de inversiones, tema que también no queda fuera del PSE, nadie conoce a ciencia cierta qué sucederá. Por lo tanto, las empresas, posponen sus aplicaciones y todos proyecto en que se tenga pensado realizar inversiones. Como consecuencia lógica de todo lo anterior, al retirar los inversionistas su dinero de la banca nacionalizada hay un serio peligro de desoapitalización en la banca nacional, como consecuencia del Pacto de Solidaridad Económica. Si el gobierno no quiere que esto siga sucediendo, tiene que mantener las tasas de interés positivas en términos reales, es decir, el gobierno tiene que pagar más intereses que los que pagaba anteriormente. Y 2) lo explicaré por medio de una cita textual:

"...el gobierno anunció un ajuste aproximado de 26 billones de pesos el gasto originalmente presupuestado. De esos 26 billones, cerca del 70% del ajuste es por ahorros, cuando bajan la tasa de interés y lo resultante en recortes del gasto de inversión y corriente. Los recortes anunciados al gasto corriente no son suficientes para garantizar un control de la inflación a mediano y largo plazo. Únicamente si el gobierno realiza ventas masivas de empresas estatales importantes y con esos ingresos paga parte de su deuda interna, es factible mantener bajo control el déficit presupuestal."¹⁰⁶

El gobierno afirma que con un punto que reduzca los intereses, se ahorraría 200 mil millones de pesos, cantidad equivalente a la recibida por la venta de empresas estatales durante la vigencia del PSE hasta marzo. Y que despedir a miles de burócratas, le reeditaría un ahorro menor a bajar un punto las tasas de interés. Se insiste, sería un grave error; pues si bien la baja de las tasas de interés es deseable, no constituye ninguna solución permanente si no hay reducción en el tamaño del sector público.

¹⁰⁶ El Día, 3 de abril de 1988.

Se llega a la conclusión, que en el tema de las tasas de interés, no es suficiente comprometer las demandas empresariales vía precios, sino también se requiere que las ganancias financieras de los empresarios se muevan dentro de ciertos márgenes razonables. Si bien es cierto este tipo de concertaciones son más difíciles de lograr, dada la casi nula transparencia de las transacciones financieras, la importancia que tiene el desajuste de las tasas de interés sobre la economía exige encarar el problema con prontitud y energía.

c. Dificultades en el desarrollo del PSE.

*Todos los Estados bien gobernados y todos los príncipes inteligentes han tenido cuidado de no reducir a la nobleza a la desesperación, ni al pueblo al descontento.
Maquiavelo.*

Se puede decir que dentro de las dificultades en el desarrollo del PSE, quedan cuatro puntos fundamentales: a) congelar el tipo de cambio; b) los precios de los productos básicos; c) bajar los intereses drásticamente, y d) congelamiento de los salarios. Pero ello representa un grave riesgo si el gobierno en ese lapso no logra disminuir en forma significativa las emisiones de dinero y reducir drásticamente el gasto público, no sólo posponer pagos y transferencias del gobierno a las paraestatales.

Como la mayoría de los mexicanos, se desea que el pacto culmine en un éxito. Pero es necesario dejar claro que hasta este momento:

1. Más que controlar la inflación, la ha reprimido.
2. El congelamiento del tipo de cambio, la concentración de los créditos, el atraso en los pagos a proveedores del gobierno, el congelamiento de los salarios y subsidios a ciertas empresas paraestatales, no pueden mantenerse durante mucho tiempo. Sólo si el gobierno avanza rápidamente en la venta de sus empresas, anuncia una suspensión definitiva de los subsidios a las mismas y termina con fideicomisos y dependencias innecesarios, se puede pensar en una lucha seria contra la inflación.

Frenar la inflación mediante controles de precios, paridad fija y restricciones de créditos, así como no permitir el aumento salarial, no es atacar el mal de fondo, simplemente diferir consecuencias o reprimirlas. Estamos conscientes que actualmente el pago de intereses de la deuda interna es el principal factor de gasto, pero no se pueden bajar permanentemente los intereses

con base en un descenso artificial o represión de los precios y salarios y del tipo de cambio.

Sería un grave error que el gobierno con base en las cifras de descenso inflacionario alcanzadas mediante la congelación de la economía, piense que ya controló la inflación. A continuación mencionaré algunas consideraciones que pudieran ser el talón de Aquiles del PSE, el que decididamente no está exento de la problemática siguiente:

1. rezago de los bienes y servicios públicos.

A estas alturas resulta imposible saber si el incremento del 80-85% en los precios de los bienes y servicios del sector público fue suficiente para corregir un abultado déficit que en algunos casos muestran los productores o prestadores de estos servicios. Sin embargo, las alzas en los precios públicos de diciembre, que tal vez permitieron un equilibrio en los costos de su producción y en algunos casos un margen de sobreprecio, pueden haberse esfumado ya, dado que en diciembre a abril la inflación acumulada fue alrededor del 51%.

En estas condiciones podemos asegurar que desde este momento todos los costos de producción de bienes y servicios públicos de nuevo son más altos que los precios a que se vende. Esto sin lugar a dudas repercute en subsidios que el gobierno tiene que hacer a estos entes y que definitivamente presionan negativamente a las finanzas públicas, ya que se traducen en déficit.

"El crecimiento de la Ciudad de México, el rebase del Distrito Federal hacia zonas que difícilmente pueden ser ya definidas como conurbadas, la inbricación de servicios administrativos y de infraestructura tales como dotación de agua, drenaje y eliminación de basura, para citar algunos; la interferencia política, policiaca y de vigilancia en general de diversas localidades estatales, (sobre todo del Estado de México) con las del D.F.; las dificultades para delimitar -acumuladas sobre su insuficiencia y mala calidad- las áreas del transporte correspondientes al DF y las pertenecientes a la zona metropolitana que apenas soporta racionalmente la definición de añadidura a la Ciudad de México, todo y otras premisas hacen difícil, y lo tornan continuo por los cambios incensantes, estudiar del por qué en el rezago de los bienes y servicios públicos que el Estado da a la población."¹⁰⁷

¹⁰⁷ Armando Labra, "El sector social de la economía: una opción ante la crisis. edit. siglo XXI, 1989.

Con el desarrollo del capitalismo, durante aproximadamente las tres últimas décadas del siglo pasado se acentúan y profundizan los desequilibrios regionales. La concentración de la riqueza y la correlativa expansión numérica y cualitativa de una creciente masa de explotados, centraliza aún más el poder político. El subdesarrollo, característica vigente hasta hoy, y la ley del subdesarrollo desigual de las sociedades, que también se expresa en la dimensión nacional, ahonda los desequilibrios estructurales, regionales y locales, y conduce a la extrema concentración de las fuerzas productivas, la actividad industrial, el comercio y los servicios.

Una de las dificultades en el desarrollo del PSE, es sin dudas, los servicios públicos, en más por el aumento del costo y en segunda por la clasificación de a quién o quiénes se les debe brindar dichos servicios. El funcionamiento de la gran urbe requiere del suministro de servicios cuya expansión y complejidad crece aceleradamente.

La satisfacción de las necesidades vitales que la población exige, no obstante, está disponible en relación inversa a su tamaño. Esto es, mientras más numerosa es la composición de la clase a la cual se destina, mayores deficiencias y carencias presenta; conforme la crisis, el desorden burocrático y la corrupción angosten las posibilidades de una solución planificada frente a la explosión urbana, los nuevos recursos disponibles se encuentran atados a la improvisación y a sus caracteres temporal y sectorial, lo cual no sólo complica más los conflictos sino los vuelve onerosos y perentorios.

"Los signos vitales del organismo urbano central, acusan síntomas serios como: el abasto alimentario e hidráulico es insuficiente y origina cuellos de botella, intermediarismo y encarecimiento desproporcionado. Los servicios sanitarios, el drenaje y los desechos sólidos no observan las normas elementales de salubridad e higiene. Asimismo, los ecosistemas se encuentran en franco desequilibrio en detrimento de las condiciones de vida conurbada.

Sin embargo, a los pobladores de la gran metrópoli se les dan discriminadamente los servicios públicos, según su posición de clase, área que habitan -sea residencial, proletaria, industrial o agrícola- así como su capacidad económica para sortear la agresividad del entorno urbano que les rodea. El grado de afección, en salud, en calidad de vida en incomodidades y contaminación ambiental refleja que la intensidad que la

crisis ha alcanzado en todas sus expresiones, pero que se manifiesta aquí bajo niveles diferenciados, según sea la clase social a la que pertenezca.¹⁰⁸

2. Manejo de la Deuda Externa

*La especie humana está compuesta de dos especies distintas: los hombres que piden prestado y los hombres que prestan. A estas dos diversidades originales pueden reducirse todas esas clasificaciones en tribus góticas y célticas, hombres blancos y negros, poca gente rica y mucha gente pobre, etc.
Charles Lamb.*

Pagar la deuda externa, todos sabemos que en las condiciones actuales es posible. Pero también sabemos que seguir cumpliendo con nuestras obligaciones internacionales por el servicio de la misma en los términos vigentes por nuestros acreedores, nos seguirá pauperizando e impidiendo crecer con todo lo pernicioso que ello acarrea en todos los ámbitos de la vida social.

En el mismo sentido, también entendemos que al tomar decisiones de facto negándonos a pagar escogiendo la vía extra jurídica, tendríamos en frente ipso facto el boicot comercial y financiero del mundo desarrollado, posponiendo en el plazo inmediato nuestras aspiraciones de crecimiento. No es desconocido tampoco que a los acreedores no les interesa cobrar el principal, ya que por el pago de intereses, ellos recobran varias veces ininterrumpidamente sus capitales mientras los deudores nos empobrecemos cada vez más al aumentar nuestro débito por las altas tasas de interés y el acrecentamiento recurrente de nuestra deuda.

Es tan irónico este círculo vicioso, que cuando se solicita apoyo crediticio necesario para subsistir y, por ende, nos comprometemos a seguirles exportando capitales por la valorización de sus préstamos, los acreedores a regañadientes otorgan minúsculas partes del dinero que se le paga por la vía de intereses. Nos prestan el propio dinero con lo que les pagamos. Dentro de este mismo planteamiento, se agrava más nuestra dependencia cuando tenemos que aceptar las condiciones que nos imponen los prestamistas para podernos otorgar el crédito, tales como pago anticipado de los intereses del préstamo en cuestión y de lo que se debe con antelación, dónde y cuánto invertir para no perjudicar las inversiones directas que tienen en nuestro territorio, además de las sugerencias

¹⁰⁸ *Ibidem*

en las Cartas de Intención a los programas de gobierno, en la que aquí entran los programas económicos (PIRE, PERE, PROGRAMA DE CONTENCIÓN, FAC, PSE y su continuo ahora PECE). Dichos programas afectan enormemente el poder adquisitivo y el nivel de vida de obreros, campesinos y demás clases populares.

En cuanto al problema de la deuda externa, ésta no se menciona ni de manera implícita en el PSE (lo cual no debería de suceder, puesto que de la deuda se originan precisamente los problemas económicos, políticos y sociales; y lógicamente dan origen a todos los programas aplicados por el gobierno) a pesar de que representa un aspecto central del financiamiento externo para poder sostener un tipo de cambio fijo y una tendencia descendente en las tasas de interés internas, y obviamente mantener un control constante de la inflación por el lado de estos dos factores que afectan los costos financieros. En una conferencia de prensa, Gustavo Petriccioli expone que:

"...la deuda externa no está implícita en el Pacto de Solidaridad, pues se trata de algo especial, en donde se han dado avances importantes con la última reestructuración iniciada en octubre de 1986. En este sentido, seguimos a la vanguardia en las condiciones de la deuda externa."¹⁰⁹

No se dice en cambio, que el país ha alcanzado niveles alarmantes de un verdadero sobre endeudamiento, y que está a la vanguardia, junto con Brasil uno de los países más endeudados de América Latina, con una deuda externa total que representa un poco más del 80% de su Producto Interno Bruto (PIB).

"A pesar de las tres reestructuraciones de las obligaciones externas en: 1982-1983; 1984-1985; 1986-1987, la promoción de los esquemas novedosos para reducir la deuda en 1988, y la adopción de drásticos programas de ajuste y camino estructural, la economía mexicana siguió presentando signos de gran especulación en detrimento de las actividades productivas, como se observó en 1987 a raíz del Crac Bursátil.

Ante el riesgo de que México cayera en un proceso hiperinflacionario, similar al de algunos países latinoamericanos, se instrumentó un plan de choque para detener el vertiginoso incremento de los precios. Recordemos recordemos que la inflación fue de 160% durante 1987 y pudo reducirse a 50% en 1988.

¹⁰⁹ El Mercado de Valores No.2 Enero 15 de 1988.

Las altas reservas internacionales con que contaba México en esos años fruto de los acuerdos con la banca en 1987-1988, sirvieron para financiar el PSE; en el que luego, se convirtió en el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE). En su último año de gobierno, pareció que MMH trató de hacer todo lo que no hizo en los cinco anteriores.

En fin, entregó el poder, a su sucesor, Carlos Salinas de Gortari, en una situación más propicia para continuar con las reformas estructurales y para renegociar la deuda externa con la comunidad internacional."¹¹⁰

He aquí, que la deuda externa no queda fuera del parámetro del PSE; en segunda, la solución económica consiste, en primer momento, en retomar a la estabilidad macroeconómica para lo cual es necesario erradicar el proceso inflacionario. En tercera es necesario generar, promover y consolidar la oportunidad y eficiencia productiva comercial y financiera para lo que es importante el cambio estructural, al entender por tal la liberalización económica en sus dos facetas de privatización y desregularización.

Manejo político y solución económica. He aquí los dos momentos íntimamente relacionados entre sí, de la problemática de la deuda, momentos respecto a los cuales jugará un papel decisivo la capacidad de negociación del gobierno, así como su política económica. La deuda externa en 1988, era:

"...en estos momentos, 107 mil 453 millones de dólares."¹¹¹

Pero en 1990, ya con Carlos Salinas de Gortari como Presidente de México, en la negociación con 15 representantes de los bancos acreedores, resolvieron que la deuda no podía resolverse sólo con más deuda, si no que se requería reducción al principal y a su servicio.

"...la deuda externa con la banca comercial se reduce en términos económicos, en 20 mil 500 millones de dólares respecto al saldo que recibí en diciembre de 1988, al iniciar mi administración."¹¹²

"Aspe explicó que como resultado de los diversos acuerdos con los acreedores

¹¹⁰ Excelsior, 9 de febrero de 1990.

¹¹¹ El Financiero, 13 de septiembre de 1988.

¹¹² El Excelsior, 5 de febrero de 1990.

de México, una vez puesto en práctica el paquete financiero que se firmó, se estima que el monto de la deuda externa del país, al 31 de marzo de 1990, será de 93 mil 599 millones de dólares."¹¹³

Finalmente se puede decir, que aunque existe un gran número de soluciones al problema de la deuda, planteadas inclusive por la propia banca internacional, las soluciones no en todas ha funcionado. Ni el Plan Baker, ni el cambio de deuda por inversión extranjera (SWAP), ni la emisión de 'bonos cero' han representado una verdadera alternativa ante el problema de deuda externa. En caso de los bonos cero, fue menor de lo esperado, además los bancos que participaron en la subasta de la deuda mexicana aceptaron tan sólo en descuento de 32% en el mejor de los casos, lo único malo que éste o esta solución es de muy largo plazo.

3. La caída de los precios del petróleo a nivel internacional.

*El espíritu egoísta del comercio no reconoce patria ni siente ninguna pasión o principio salvo el del lucro.
Thomas Jefferson.*

Los trágicos días del año de 1986, cuando la caída de los precios de nuestro petróleo de exportación nos dejó, como se dice, colgados de la brocha, nos apremia a no descuidar este factor tan importante en el planteamiento del PSE. Nuestras reservas internacionales de divisas, hoy estimadas en cantidades considerables, podrían verse afectadas si nuestro ingreso petrolero sigue mermando como consecuencia de la caída de los precios a nivel internacional.

"El auge petrolero, se empieza a notar en 1977 y sigue en aumento unos años más. El descubrimiento de importantes yacimientos petroleros y el precio del crudo, hacen que México recupere casi de inmediato su crédito internacional. La inversión pública, considerada motor del desarrollo, sigue en aumento; así para 1980 el gasto público (inversión y gasto corriente) significó 36% del PIB.

El esfuerzo para el equipamiento petrolero y otras obras de infraestructura, así como la renovación de la maquinaria de algunas empresas propiciaron que las importaciones ascendieran a 20,000 millones de dólares en ese año de 1980; y en el déficit en cuenta corriente, a 7 mil 200 millones de dólares,

¹¹³ La Jornada, 5 de febrero de 1990.

a pesar de que se había exportado petróleo por 9,900 millones de dólares; es decir, más del doble de lo exportado un año antes.

No obstante, el ambiente general era de gran optimismo, por lo cual, el presupuesto para 1981, pronostica que el precio del petróleo sería en promedio, un 10% más elevado que el del año anterior; y que el monto de las exportaciones por el petróleo sería, 75% más alto. Por ello se decidió continuar con las políticas de tipo de cambio fijo, de bajas tasas de interés, con tarifas públicas congeladas, a costa de subsidios.

Sin embargo, la situación del mercado externo comenzó a deteriorarse, al aumentar las tasas de interés y una depreciación del dólar que provocaba un aumento del costo de las importaciones; y el mercado petrolero comenzaba a debilitarse. Empero, la economía nacional funcionó durante los primeros meses del año; sin embargo en los últimos días de mayo, el precio del petróleo comenzó a bajar.¹¹⁴

Pero en la actualidad, en el momento político y económico, la baja de los precios internacionales del petróleo, que ahora ya dan muestras de repuntar, es una oportunidad importante para que México evalúe el grado de dependencia que todavía guarda el sistema financiero nacional respecto a los hidrocarburos, concretamente la venta del crudo. En su oportunidad, el subsecretario de energía de la SEMIP, José Luis Alcudia, dijo que:

"...a pesar de los bajos precios del petróleo mexicano en los mercados mundiales, México tiene que seguir exportando porque, de lo contrario el país se vería obligado a imponer una muy severa reducción en su gasto público, (...) lo que en el fondo se persigue es que los avatares del comercio internacional golpeen lo menos posible el presupuesto nacional y, consecuentemente a los mexicanos."¹¹⁵

Finalmente, el año de 1986 deja al gobierno mexicano atrapado en la nueva crisis coyuntural expresada en su situación financiera y en la dependencia de las ventas de petróleo. A esa situación se añade la política de cambio estructural, que significa la conformación de una nación exportadora. El Estado

¹¹⁴ Nacimos endeudados; Cuautémoc Anda Gutiérrez, México 1989.

¹¹⁵ El Universal, 14 de octubre de 1988.

no tuvo tiempo de articular una nueva alternativa global a mediano plazo (como el impulso de las exportaciones no petroleras) debido a las ataduras provenientes de su deuda externa acumulada y de la crisis del año de 1982.

De lo anterior, también quedó demostrado que la tesis de subordinar el problema financiero interno a las políticas financieras externas, tal como lo exige el FMI, también genera estancamiento y crisis económica que conducen a crisis recurrentes y al agravamiento del problema financiero exterior.

4. Venta o liquidación de empresas paraestatales.

*Todas las cosas buenas son baratas; todas las malas son caras.
H.B. Thoreau.*

La ideología ha distorciónado el objeto y los propósitos de la conversión del sector paraestatal, llámase privatización o racionalización de las empresas públicas. ¿Por qué es necesaria la reorganización o reconstrucción del papel del Estado en la economía? Y, ¿qué es lo que busca con ello? si partimos de estas cuestiones podremos burlar las trampas de la ideología que polarizan a los diferentes sectores de la sociedad y frustran el diálogo y las negociaciones.

La conversión del sector público mexicano es obligada por varias razones de entre las cuales destacan: a) la globalización de la economía internacional lo cual torna necesario que las paraestatales sean compañías eficientes, ya que de ello depende el buen funcionamiento de la economía nacional y sus posibilidades de no fracasar ante la competencia extranjera; b) la imposibilidad de que continúe vigente el modelo de desarrollo, por la sencilla razón de la quiebra de las finanzas públicas y el cierre de las fronteras de financiamiento. Mientras no ocurra el replanteamiento de la relación entre gobierno y sindicatos y entre estos y las empresas, así como al interior de los gremios, los costos sociales de la reestructuración de la economía recaerán sobre la espalda del pueblo mexicano.

Ahora bien, en un país ya polarizado y con arraigadas costumbres de intervención del Estado en la economía, ¿Hasta dónde es posible la privatización? Si en México es imposible asimilar la estrategia y experiencia inglesa en este renglón, ¿qué se puede hacer? Con privatización o sin ella, la meta es la conversión del sector paraestatal, por su peso decisivo en la ineficiencia o eficiencia de la economía entera. Aquí no hay más medio que el diálogo y la negociación entre la burocracia, los gremios obreros y el gobierno federal. Pero el diálogo tendrá que ser hoy sobre nuevas bases.

"La privatización o la transferencia de empresas de prioridad estatal mayoritaria al sector privado se ha transformado en un período relativamente breve en un fenómeno mundial, abarcando economías industrializadas y semi-industrializadas. A los programas de privatización en importante economía de Europa Occidental, principalmente Francia y el Reino Unido, siguieron programas similares en economías de América Latina, México, Asia y África. La tendencia privatizadora en las economías semi-industrializadas representó un cambio radical en la estrategia de desarrollo económico de estos países, afectados por una severa crisis de funcionamiento y ajuste externo. El desmantelamiento del aparato productivo estatal ha contado con un fuerte apoyo del Banco Mundial y del FMI, en cuyos planes, el capital privado nacional y extranjero juega un papel de carácter estratégico.

El interés por privatizar parece emanar de cuatro factores: 1) la propiedad estatal de empresas que no juegan un papel clave en la política de promoción del desarrollo; 2) la posibilidad que ofrece la venta de empresas estatales de aumentar el gasto público sin necesidad de incrementar los impuestos y/o el endeudamiento; 3) la posibilidad de financiar la modernización del aparato productivo nacional mediante la incorporación de capital privado nacional y extranjero; 4) y por último, la insatisfacción con el desempeño de las empresas públicas en términos de eficiencia y la creencia de que el sector privado lo puede hacer mejor."¹¹⁶

En México, la privatización comenzó a cobrar fuerza a partir de 1983, cuando el gobierno de De la Madrid puso en marcha un programa de privatización de 250 empresas estatales que incluían la venta de compañías de seguros y cadenas hoteleras, herencia de la nacionalización de la banca de 1982. Aparentemente, la intención de la presente administración es continuar con el programa neoliberal.

A medida que la crisis se agravó y los diversos programas económicos mostraron su incapacidad para contenerla, se optó por profundizar y acelerar la privatización, lo que se expresó con más fuerza a partir de la firma del PSE en diciembre de 1987. Este fue parte del pago en especie para que la iniciativa privada -y sobre todo a los más grandes capitales nacionales y extranjeros- apoyaran el Pacto.

La política económica neoliberal sustituye el anterior marco en el que el

¹¹⁶ Carta de Coyuntura Económica, Vol. 2. no.6. Enero de 1989.

Estado actuaba como benefactor que garantizaba la inversión interna, la seguridad económica, la estabilidad en el empleo, la socialización de la inversión y que llevaba al ensanchamiento del Estado convirtiéndolo en un Leviathan.

"El neoliberalismo económico sostiene en teoría y práctica que la política estatista acentrada en crisis, por lo que trata de dar paso libre a la competencia y a un sistema de precios que conduzca a aprovechar al máximo los procesos de producción y a generar una adecuada distribución del ingreso de la sociedad. Así, el Estado no debe intervenir en la economía, ya que el sector privado es esencialmente dinámico, y el mercado es un mecanismo eficaz que lleva a decisiones óptimas.

Dentro del mismo orden, la intervención del Estado como agente económicamente activo tiende a desestabilizar el financiamiento de la economía, crear inflación y distorsionar el equilibrio de los mercados."¹¹⁷

De acuerdo con lo anterior, el Estado, entonces sólo debe apoyar y crear condiciones para que el capital privado crezca y se fortalezca, toda vez que en él reside la capacidad de crecimiento estable de la economía. La estrategia neoliberal adopta políticas macroeconómicas considerando que la reducción de la inflación y el ajuste de la balanza de pagos se hará mediante la privatización de la economía y la apertura a la inversión extranjera.

Y para terminar, con esto se mantendrá el intento de fortalecer a las empresas transnacionales que operan en nuestro país y a los grupos monopolizadores del comercio y las industrias nacionales. ¿Cuáles serán el costo y el sacrificio sociales al someter a México a ensayos del neoliberalismo?

5. Menor captación Fiscal.

Tener dinero es fuente de temor; no tenerlo, es fuente de dolor.
George Herbert.

En este punto, no es necesario exponer una larga explicación. Sencillamente, se puede concretar diciendo que un programa como el PSE está trayendo como consecuencia una marcada recesión en la actividad económica. De hecho, para poder enfriar la economía era necesario crear esta etapa recesiva actual.

Por lo tanto, tenemos como consecuencia menos inversiones, menos producción,

¹¹⁷ El Financiero, jueves 5 de octubre de 1989.

menos fuentes de trabajo y, en términos generales, un decaimiento del nivel de vida y bienestar de todos los mexicanos, cosa que se trató de dar una explicación bastante concreta. Y esto claro, puede ser un detonador a una movilización socio-política crucial. Como consecuencia de lo anterior, el gobierno de la república tendrá menos captación impositiva, es decir, tendrá menos recursos derivados de los impuestos. La contracción del mercado así lo determina.

La limitación del circulante, la disminución de los salarios en términos reales, la contracción en el crédito y, en general, el menor poder adquisitivo de la población se manifiestan ahora en un menor consumo. A su vez, la reducción del consumo se traduce necesariamente en menores rendimientos y en menor producción de empresas, y a su vez esto incide negativamente en el déficit presupuestal, puesto que el gobierno recauda menos impuestos. Por lo tanto, el gobierno recaudará por concepto de contribuciones una menor cantidad a la que se tenía pensada y consecuentemente tendrá más problemas en sus ingresos y en su presupuesto.

6. Manejo del tipo de cambio.

Todavía en septiembre de 1987 se encontraba muy extendida la creencia de que el país estaba a punto de entrar en un período de crecimiento con inflación mantenida bajo control; el regreso de capitales y el auge en la Bolsa Mexicana de Valores nutrían tan halagueños pensamientos.

Tras el derrumbe bursátil de Nueva York, se acentuó la devaluación del dólar a nivel mundial, lo cual afectó a la economía mexicana tan vulnerable y dependiente de las fluctuaciones de esa divisa. Este caos financiero a nivel mundial, exacerbó los problemas existentes en nuestro país, alejando las posibilidades de mejora económica.

A raíz de la caída en la Bolsa Mexicana de Valores -en el mes de octubre el descontrol monetario llegó al grado de formar lo que se ha dado en llamar una gran burbuja especulativa contra nuestro peso, al presentarse con especial virulencia el fenómeno de la dolarización, caracterizando no solamente por compras masivas de dólares, sino por el hecho de que los particulares estuvieron recurriendo insistentemente a la divisa estadounidense como guía de costos y precios. Por otra parte, desde el segundo semestre de 1987 las autoridades económicas empezaron a reducir el margen de subvaluación que presentaba el peso frente al dólar y en esa misma medida las importaciones tendieron al alza y la

exportación en masa -sobre todo las manufactureras- a la baja.

"Con dos sucesivas devaluaciones del peso frente al dólar -el 18 de noviembre el tipo de cambio controlado- el gobierno defendió el nivel de las reservas internacionales del Banco de México y la competitividad de nuestras exportaciones, a fin de mantener el superávit en cuenta corriente.

A las dos devaluaciones -35% en el tipo de cambio libre, 22% en el controlado- siguió un grave proceso de deterioro económico, monetario y financiero, cuya principal y más obvia manifestación fue una abrupta alza en los precios. Pero cuando el 14 de diciembre se devaluó el tipo de cambio controlado, el encarecimiento alcanzó niveles inimaginables, lo que mercó considerablemente el poder adquisitivo de los grupos con ingresos fijos. De más está decir, que esto aumentó la desconfianza y descontento de la población y acentuó la pérdida de credibilidad en el gobierno."¹¹⁸

Los criterios de política económica para 1988, preparados antes de la devaluación, quedaron por completo fuera de la realidad. Ante el evidente fracaso de su política económica, el gobierno entró en un franco estado de desesperación, más aún por estar tan próximo el proceso electoral. En el ánimo de muchos analistas económicos estaban ya dadas las condiciones para la aplicación de un plan de choque. Surge así el Pacto de Solidaridad Económica, programa de estabilización, que pretende frenar la inflación.

Cabe destacar que el significado político del PSE al haber sido instrumentado con la concertación del gobierno, el sector privado y los trabajadores, ha traído grandes beneficios, pero ha resultado para los empresarios, pues el Pacto de ninguna manera está inspirado en los grandes intereses de las grandes mayorías. Volviendo al punto, con el PSE, los empresarios obtienen considerables ventajas: la puesta en venta de empresas paraestatales, la promesa del sector obrero de abetenerse al máximo de exigir aumento salarial o estallar huelgas y un ambiente propio para el desenvolvimiento de sus actividades, puesto que la hiperinflación constituya una gran amenaza, también para ellos.

"Dentro del PSE, la política cambiaria es fundamental para contribuir a disminuir el ritmo de la inflación, por ello, aunque se había dicho que a

¹¹⁸ La Jornada, 5 de febrero de 1990.

partir de marzo la paridad se movería conforme a las tasas de interés y a la inflación, de hecho se ha congelado. Esto parece difícil de mantener en un ambiente de alzas extraordinarias tanto en el tipo de cambio como en las tasas de inflación: en 1987 la devaluación acumulada del peso mexicano fue de 147% y la inflación anual de 159%.¹¹⁹

De lo anterior puede concluirse que el congelamiento casi total en que se ha mantenido la paridad cambiaria será un acierto sólo en caso de que el estado de las finanzas públicas y la capacidad del sistema financiero permitan la estabilización de los precios. Si los firmantes del PSE cumplen, cabe esperar una reducción en la tasa inflacionaria.

7. Gastos Electores.

*Si yo me hubiera dedicado a la política,
¡Oh atenienses! hubiera perecido hace
mucho tiempo y no hubiese hecho ningún
bien ni a vosotros ni a mí mismo.
Sócrates,*

En este punto sólo queda por señalar algunos cuestionamientos que más adelante se verán con más precisión. Uno de los factores que incidieron negativamente sobre el Pacto de Solidaridad Económica fue el relativo gasto de las campañas electorales del candidato del PRI a la Presidencia de la República, cosa que se manejó demasiado en el cambio de poder. Para nadie es un secreto que los costos de esta campaña fueron en su mayoría sufragados por el erario público con detrimentos a sus ingresos.

Una cosa que no se le puede quitar de la cabeza a la población, es que en los momentos preelectorales se tiende a usar el dinero público para las campañas y los gastos relativos de las instituciones relacionadas con las votaciones. Para mucha gente, la parte que se utiliza de este dinero de apoyo a las elecciones, son de la venta de las paraestatales o de los impuestos que se les quitan a toda la sociedad.

¹¹⁹ Bis.

d. Urgencia del cambio político y económico.

*La descomposición de todo gobierno comienza por la decadencia de los principios sobre los cuales fue fundado.
Montesquieu*

En el contexto de una crisis mundial, que de acuerdo con los pronósticos más serios tiende a agravarse, iniciamos una nueva etapa llena de incertidumbre en todos los ámbitos. El futuro es más incierto por lo que se refiere al desarrollo de nuevas reformas políticas (hablemos de los cambios políticos, económicos y sociales de los países de Europa) que llevaron al triunfo democrático, desatándose de regímenes altamente represivos, y del incremento de las guerras contra los pueblos del Tercer Mundo o entre ellos mismos.

Hoy ya no es fácil la política de represión generalizada en Europa y A.L., como no es fácil la revolución ni en esos países ni en otros más o menos industrializados, y también es difícil la conquista o posesión de naciones pobres. Las dificultades son estructurales. En todo caso, la correlación de fuerzas actual va a cambiar en el mundo, y aunque posiblemente siga cambiando con mayor profundidad en los países de la periferia del capitalismo, son de esperarse cambios importantes (más de los que se han suscitado) en sus centros hegemónicos y en el propio bloque socialista.

No se puede negar, que mientras México se encuentra en la zona de etapa o de Seguridad Nacional de Estados Unidos, no le queda otra, más que aprovechar estar cerca del él. El gobierno norteamericano siempre y seguirá haciendo, cambiar la correlación de fuerzas a su favor. Pero nuestro país, debe reconocer que ya es urgente que cambie su política y su forma de guiar la economía y ser más firme en su política internacional, en particular con su vecino del norte.

Nuestro país, ha agotado todos los márgenes de maniobra para salir de los problemas más candentes. Y no puede continuar de esta manera. Debe reconocer, que ya no hay recursos para derrochar. El Estado mexicano ya no cuenta con recursos, por lo tanto, tendrá que aceptar pactar con quién si los tenga, pero su precio que tendrá que pagar, pueda que sea demasiado alto, si no actúa con mucha agilidad, tenacidad e inteligencia.

El gobierno ni tiene dinero ni tiene más alternativas para obtenerlo, siempre y cuando no pida más préstamos que ya no pueda pagar (y eso se ve claramente en la deuda externa). Pero también hay que reconocer, que afines de 1987 a la fecha, se han desplegado esfuerzos considerables en materia

económica orientados a recrear, o rehabilitar el marco de entendimiento entre los agentes socioeconómicos, con vistas a lograr una estabilidad económica susceptible de combinarse de modo duradero con una nueva fase de crecimiento.

Con esta perspectiva, el desarrollo se presenta como un objetivo difícil y costoso, pero también viable a partir de capacidades productivas. No hay que olvidar que existe una gran inconformidad nacional, y que sólo le queda la opción de un nuevo pacto con la sociedad para que se restablezca la confianza de el pueblo de México y al mismo tiempo establecer un contacto serio con el poderoso sector económico que el mismo Estado propició y que creció a la sombra de sus concesiones y con sus arreglos, asimismo el minimizado sector social, donde el inmovilismo político en sus cuadros viene a ser la confirmación de un sistema sindical obsoleto y arcaico, el cual en este serenio se están viendo desagradables sorpresas.

A este gobierno no le queda otra alternativa, más que la última carta que tiene, y esa es la de la **PERESTROIKA MEXICANA**, lo que es lo mismo, la llamada Reforma del Estado en el sistema político mexicano. Pero para comprender realmente si México está preparado para un cambio político y económico, se hace imprescindible hacerse unas cuestiones: ¿Están dadas, hoy en día, las condiciones de posibilidad para que México reinicie un proceso sostenido y estable de expansión económica? De ser éste el caso, ¿Cuál es el rumbo y las características que tendría ese proceso? ¿Se podría combinar con el propósito de justicia social y dar en un clima de creciente democracia? ¿Cuál es el papel que desempeñarían en él los distintos actores sociales? ¿Cómo actuaría o se comportaría la nueva sociedad mexicana ante estos cambios?

En su mensaje de toma de posesión, el pasado 1° de diciembre el presidente Carlos Salinas de Gortari propuso a la nación tres acuerdos nacionales estrecha e íntimamente relacionados. Los acuerdos nacionales para 'la ampliación de la vida democrática', para la 'recuperación económica y la estabilidad' y para 'el mejoramiento productivo del bienestar popular'.

¿Y la ampliación de la vida democrática en el país?

Primero hay que recordar, que las elecciones del 6 de julio no son totalmente cristalinas y limpias, más sin embargo, la victoria es débil en las elecciones (así lo ve la gente), por lo que no le queda otra al PRI que hacer alianzas poderosas. Y entre más fuerte sea la alianza, más costos políticos son necesarios. De hecho, la clase política en el poder debe entender que para seguir gobernando necesita compartir con la oposición el poder político, siempre

y cuando la lucha electoral sea democráticamente honesta. La legitimación de las elecciones o elevar la vida democrática, aunque parezca paradójico, vendrá del grupo disidente del sistema mismo. Lo interesante es saber el costo que el gobierno tendrá que pagar para obtener una legitimación de los partidos opositores, por que precisamente en la actualidad se ve una clara presencia y cada vez más fuerte de la oposición en México.

Si se necesita un cambio, y ni hay espacio, ni hay tiempo. El sistema está acorralado, no por el PAN ni por el PRD, sino por la misma movilización de la sociedad mexicana que reclama a gritos un cambio en las estructuras y en la conducción del país.

Urge un cambio económico, porque no puede continuar esta política de acabar con todo. El sector gubernamental durante el sexenio de López Portillo con el recurso de la deuda externa y del petróleo. El gobierno de Miguel de la Madrid contó con el recurso de abultar la deuda interna. El gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari no tiene otra salida que el de vender por obligación todas las empresas paraestatales, quizá con las únicas excepciones de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad. Tampoco le conviene pedir tanto dinero prestado, y mucho menos le conviene seguir imprimiendo más billetes porque lo único que haría, sería retroalimentar más la inflación.

Esto conlleva necesariamente a cambiar radicalmente su pensamiento político sobre el manejo económico de la nación. En pocas palabras el gobierno debe cambiar. El Estado mexicano debe eficientarse, si quiere sobrevivir en estos tiempos de cambio universal.

CAPITULO CUANTO

EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA, COMO FORMA DE ESTABILIDAD
EN EL MARCO POLITICO

*A lo que más temo es a la gente que cree que de la noche a la mañana podemos atrapar a la sociedad torcerle el cuello y crear otra nueva.
Fernand Braudel.*

Para iniciar con este capítulo, es necesario explicar de un modo concreto y explícito el papel que juega la estabilidad dentro del sistema político mexicano. El rasgo más sobresaliente del SIM, es quizá, su extraordinaria estabilidad; de hecho, el régimen mexicano ha sido singularmente estable en el contexto regional de América Latina.

El caso de México ha sido diferente: el país ha conservado el mismo régimen político a lo largo de más de sesenta años. Es el único país importante de América Latina que no ha sufrido un golpe militar en el período posterior a la segunda Guerra Mundial. Desde 1934, todo presidente electo ha cumplido su mandato sexenal y ha cedido después el mando, pacíficamente a su sucesor.

"La estabilidad política no implica necesariamente ausencia de flexibilidad y de cambios políticos (o económicos y sociales). La estabilidad política (...) significa el mantenimiento de un régimen y de su modelo básico de desarrollo. Pero dicha estabilidad del régimen no garantiza la pasividad de los ciudadanos (y mucho menos su bienestar). En México se ha dado muchas protestas, incluso violentas, y el gobierno se ha tenido que enfrentar constantemente a numerosas y graves amenazas. (...)

*La crisis de México ha requerido nuestra atención por la amenaza que puede significar para la estabilidad del régimen -lo mismo que si el crecimiento económico llegara a detenerse-, pero, también y principalmente, porque la crisis misma deriva de problemas subyacentes que podrían indicar qué es lo que se ha logrado y en qué se ha fracasado durante el período de estabilidad en México."*¹²⁰

Un desafío central para el sistema político ha sido la reconciliación del

¹²⁰ Daniel Levy-Gabriel Székely, *Estabilidad y cambio*. El Colegio de México 1985. p.21-30.

objetivo de la estabilidad con la necesidad del cambio. La estabilidad exige cierta continuidad. Empero, se necesitan algunos cambios para evitar que la continuidad se convierta en estancamiento, en ineficiencia y, finalmente, en inestabilidad.

"No obstante la gravedad de muchos de los problemas y sociales de México, todavía no han llegado al punto de transformar la política del país. La estabilidad política ha perdurado y persiste a pesar de las constantes afirmaciones de que una sociedad dividida internamente no puede sobrevivir, de que las contradicciones entre el desarrollo y la falta de éste son muy profundos, de que no se puede sostener el statu quo, de que resulta inevitable un cambio fundamental."¹²¹

A pesar de los diversos retos a los que se enfrenta, tanto los manifiestamente políticos como los que se originan en los problemas socioeconómicos, notablemente agravados, México -cuando menos hasta ahora- ha permanecido estable en términos políticos. Esa estabilidad ha sido a veces sacudida, pero no destruida.

De acuerdo con lo anterior se puede afirmar que las crisis económicas agudas representan, inevitablemente una amenaza para la estabilidad política; de hecho, la estabilidad política de México ha estado ligada, fundamentalmente, al crecimiento económico. Sin embargo, el futuro de la estabilidad política de México no está asegurado. Un factor importante en esa incertidumbre es el crecimiento económico.

"Así como la crisis del pasado reciente no han conducido a la inestabilidad, el hecho de que en el presente haya estabilidad no es garantía de su permanencia en el futuro. La estabilidad que México ha ostentado hasta ahora podría venirse abajo incluso en un futuro próximo."¹²²

De acuerdo con todo lo que se ha expresado, en nuestro país la imposición del PSE, fue desde su planeación, una manera bastante eficaz para mantener en cierto momento la estabilidad política. Y es aquí, donde se desarrolla el cambio y surge inevitablemente una nueva correlación de fuerzas. Recordemos que la

¹²¹ Op. cit. p. 21-30

¹²² Daniel Levy.. Estabilidad... p. 75.

devaluación del tipo de cambio controlado empujó hacia arriba los precios de manera que se sobrepasaba ya el promedio del 8% mensual de inflación que se había registrado en los últimos meses. El movimiento obrero demandó una elevación de emergencia de los salarios. El líder del movimiento obrero oficial, Fidel Velázquez, amenazó con la realización de una HUELGA GENERAL. La respuesta oficial a esa situación que se salía de control fue el llamado Pacto de Solidaridad Económica.

Días después de haber amenazado con la huelga, Fidel Velázquez aparecía firmando junto con líderes empresariales, campesinos (de organizaciones afiliadas al PRI) y funcionarios, el documento que normaría una política que si bien redujo senciblemente la inflación, también redujo cruelmente el empleo y el nivel de vida y de los salarios de los trabajadores.

Más sin embargo, la evaluación del PSE, desde el punto de vista de los intereses de la mayoría de los mexicanos exige reiterar sobre el enorme daño que se ha propiciado al salario en 1988. México es el país en que mayor deterioro ha sufrido los salarios reales en la década de los ochentas.

Pero una cosa si es segura, el PSE fue un programa de dos filos: primera, el momento político estaba en una efervescencia candente, es decir, en el momento que MMII estaba en su último momento de gobierno, informa que se aplicará un Pacto de Solidaridad Económica y en un momento bastante difícil; y un segundo filo; se acercaban las elecciones de 1988. Esto es lo importante. Miguel de la Madrid eligió entre los presidenciables a uno en especial, salió como sucesor Carlos Salinas de Gortari (aquí inician los problemas). Para que continuara dicha estabilidad política, y que la transmisión del poder fuera tranquila, el PSE tenía ya un gran papel protagónico, ser 'MEDIADOR' entre dicho suceso. Si el PSE no funcionaba como debiera ser, la estabilidad corría peligro y junto con él, el malestar social de seis años de salario sacrificado, crecimiento negativo, desplome del nivel de vida y lo peor de todo el desplome político.

Antes de continuar, es necesario exponer algunos puntos de vista de ciertos pensadores sobre el concepto de estabilidad política: Almond y Verba dice:

"...que sólo un sistema político democrático que posee una cultura cívica tiene probabilidad de ser estable, sin olvidar su cultura política. Lipset, afirma que un sistema político democrático es estable sólo si está: a) desarrollado económica y socialmente; b) dotado de legitimidad, y c) de eficacia. Este pensador considera como importantes estos tres factores, pero

el esencial factor es el desarrollo socioeconómico como el verdaderamente determinante de la estabilidad político-democrática para el nacimiento del consenso.

Eckstein, considera que un sistema político democrático es estable sólo si los modelos de autoridad a nivel gubernativo son congruentes con aquellos a nivel de sociedad civil. Finalmente, Huntington piensa más en los países en vías de desarrollo, y en cómo transformar la inestabilidad típica de estos países en estabilidad, que en los democráticos desarrollados y estables. Por lo tanto, afirma que un sistema político es o se hace estable sólo si posee o alcanza un nivel de institucionalización al nivel de participación existente, pero también, que su crecimiento económico, se desarrolle con eficacia.¹²³

Esto es, desde un punto de vista general, los principios básicos para entender la base fundamental de la estabilidad política.

A. La clave del Pacto de Solidaridad Económica para antes de las elecciones.

Detrás de un gran desastre hay muchos pequeños errores.
Los humildes no han heredado aún el mundo, pero muchos de ellos ya lo están sosteniendo.

El PSE tuvo un gran impacto entre la sociedad mexicana. En primera instancia se produjo un sin número de reacciones positivas como negativas. Pero lo que se provocó un cambio radical en la correlación de fuerzas, fue sin duda el pensamiento de que el PSE tuvo un móvil político. Tres meses antes de las elecciones en casi todo el país había un clima de rechazo a los candidatos del PRI y a las políticas gubernamentales en materia económica y social. En estas circunstancias el avance de los partidos de oposición fue favorecido más que por las plataformas o planteamientos de sus candidatos, por el rechazo a muchos años de una crisis a la que la población no le ve salida. También se agrega el descrédito y la ineficiencia del gobierno, así como el surgimiento de líderes que han probado en su momento de tener capacidad de convocatoria, recordemos a Manuel J. Clouthier + y al Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

El telón de fondo de la sucesión presidencial en 1988, se caracteriza por un profundo deterioro de los principales indicadores de la actividad económica,

¹²³ Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, Diccionario de Política. Edit. siglo XXI. 1988. pp. 600-608.

Durante 1987, el gobierno se enfrentó a una inflación ascendente y ante un proceso electoral a la vista, a mediados de 1988; en esta postura planeó relegar el combate frontal a la inflación por sus efectos recesivos y le dio mayor importancia al crecimiento económico. La lucha contra la inflación se limitó antes del PSE, al uso de las reservas internacionales para incentivar importaciones y así impedir que los productos mexicanos subieran excesivamente de precio.

El plan original del gobierno para 1988 era parecido al instrumentado el primer semestre de 1985, antes de las elecciones de diputados federales. En aquel entonces, el gobierno, que también disponía de relativamente altas reservas, retrasó el deslizamiento del dólar con relación al proceso inflacionario.

El gobierno renunció a combatir la inflación, pues no estaba dispuesto a sufrir ninguna recesión en 1988. Su única preocupación era evitar la hiperinflación. El plan original para finales de 1987 y primer semestre de 1988, tenía como objetivo llegar únicamente a las elecciones sin hiperinflación. Implantar en el segundo semestre de 1988 un control de precios y esperar a que la nueva administración que iba a quedar en manos de Carlos Salinas de Gortari aplicara una reforma económica integral.

Las altas reservas internacionales, engordadas con un paquete de 7,700 millones de dólares de nuevos créditos otorgados por la banca internacional, bajo la presión del gobierno norteamericano, constituían en ese entonces las principales cartas del gobierno para terminar el sexenio sin perder el control de la inflación.

"El abaratamiento del dólar y la apertura a importaciones ofrecen un medio para ganar tiempo, pasar elecciones y, de alcanzar los dólares, terminar el sexenio. Los cambios los tendría que hacer el siguiente presidente.

El auge de la Bolsa de Valores durante 1986 y los primeros tres trimestres de 1987, había sido de gran ayuda para el gobierno. Muchos inversionistas esperaron un buen momento para vender. Consideraron que la fecha del destape del candidato del PRI era el momento, pues el gobierno a través de sus instituciones crediticias y financieras, trataría de subir la bolsa para dar la impresión de que la designación del candidato era bien recibida por la comunidad financiera. Al día siguiente del destape, subió la bolsa. De inmediato un gran número de inversionistas ofrecieron la venta de sus acciones. A los pocos días era mucho más alta la oferta que la demanda. Esa tendencia se enlazó con la caída de la Bolsa de Nueva York y provocó el crack de la Bolsa Mexicana. La bolsa dejó de cumplir la función de esponja y liberó muchos recursos. El dinero que salió

de la bolsa buscó nuevas formas de inversión y encontró un dólar relativamente barato. El gobierno había abaratado las divisas con el objetivo de estimular las importaciones, pero no tenía entre sus previsiones las compras masivas de dólares a raíz de la caída de la Bolsa de Valores.

El gobierno se vio obligado a modificar abruptamente el tipo de cambio. Ante el peligro de agotarse las reservas o llegar a niveles que le impedirían cualquier plan de contención de tipo de cambio o estímulos de importaciones para el primer semestre de 1988, devaluó el peso.¹²⁴

"El aumento del dólar en noviembre sólo ajustó la paridad al nivel de sobrevaluación que mantuvo durante el último semestre de 1985, 1986 y principios de 1987.

Sin embargo, tal movimiento abrupto del tipo de cambio, generó peticiones salariales y movimientos en muchos precios de bienes y servicios. El gobierno se vio obligado a poner en circulación más dinero del programado. En noviembre se dieron cuenta los asesores gubernamentales de que si no instrumentaban alguna política emergente antiinflacionaria, la inflación llegaría a más del 200% en el momento de las elecciones. El presidente, que se había opuesto a las políticas ortodoxas de lucha contra la inflación o un plan de shock, se dio cuenta finalmente de la gravedad del problema inflacionario. Llegar a las elecciones de julio de 1988 con una inflación de más del 200%, habría costado en primera un desquebrajamiento total del Partido Revolucionario Institucional y en segunda, el gobierno entraría en una crisis de ingobernabilidad y falta de legitimación. Ante tales perspectivas, el presidente Miguel de la Madrid aceptó instrumentar un plan antiinflacionario.¹²⁵

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que por más que la administración del expresidente MMH insiste en lo contrario, no podrá borrar de la mente de muchos mexicanos que el PSE estuvo condicionado a la situación política del país. Se manejó en demasía que no se trataba de una medida electoral. Sin embargo, sus resultados no podían ser irrelevantes para la posición del candidato oficial, y del sistema en su conjunto. Y es que la verdad, la mayoría de los habitantes del territorio nacional no pueden negar la estrecha relación que existe entre la persistencia de la inflación y el descontento generalizado, cuya manifestación ya se hizo patente en las urnas. De hecho, el parcial éxito del PSE fue un punto a favor del PRI ante la necesidad

¹²⁴ Excelsior, 21 de julio de 1989.

¹²⁵ Ibs.

de recuperar credibilidad en vísperas de las elecciones.

Se infiere que la idea era lograr un gran impacto previo a los comicios, para después hacer unos ajustes que dieran salida a las presiones inflacionarias generadas por la contención salarial, el control de precios de producción de la canasta básica, etc. Si éstas fueron las previsiones gubernamentales, fueron completamente destrazadas por los resultados electorales, que no han dado margen a ningún ajuste económico por lo discutido de la victoria oficial. A continuación estudiaremos el proceso electoral de 1988.

B. El proceso electoral de 1988.

El muchacho prosiguió:

"Mi actitud frente a las elecciones siempre había sido ésta: dejar libertad absoluta a todos para que voten como les parezca, hasta el final del proceso. Luego, llevarme tranquilamente la urna, arrojarla al canal y sustituirla con la que habíamos preparado a nuestro antojo."

Tewfik El-Hakin.

Para continuar con el estudio de las elecciones se cree conveniente iniciar con la opinión general de los principales matutinos del Distrito Federal. El apoyo total al triunfo de Carlos Salinas, contemplando el plano informativo y de opinión, se dio en seis diarios: El Sol de México, La Prensa, Ovaciones, El Día, Novedades y El Heraldo.

Sin embargo, hay que resaltar que estos matutinos aunque mostraron ser muy positivos frente al resultado obtenido por CSG, no dejaron de observar y comentar la urgente necesidad de un cambio profundo y serio que deberá darse dentro del PRI, ante el avance de la oposición que configuró un nuevo panorama político, plural y democrático.

En Excelsior, El Universal y Unomasuno, hubo diferencias entre el manejo informativo y el de los comentarios de fondo. En este sentido, estos diarios se caracterizaron por otorgar las ocho columnas -en su mayoría- a las declaraciones dadas a conocer, tanto por representantes del PRI, como por la Comisión Federal Electoral respecto del triunfo de Carlos Salinas de Gortari.

En la línea editorial, EXCELSIOR y el UNIVERSAL se mostraron complacientes y positivos ante el ambiente prevalecientes en las elecciones, así como de las consecuencias del cambio en la relación de fuerzas, emergente de los avances logrados por la oposición. La diferencia entre ambos diarios puede ubicarse en que excelsior

atribuyó esta apertura democrática a la actitud asumida por el gobierno, que antes de detenerla la impulsó y propició a través de sus reformas políticas; en tanto que el universal opinó que esta nueva correlación de fuerzas, se debe a la madurez política de la ciudadanía mexicana.

La postura editorial de UNOMASUNO, criticó a las tres principales fuerzas políticas, enjuiciando su inmadurez e insensibilidad para entender la magnitud del cambio. Por otro lado, los comentaristas del diario, en su mayoría, asumieron una postura crítica, ante el resultado electoral, el PRI y su candidato verificándose un apoyo minimizado y delimitado a avalar la promesa de CSG para respetar los triunfos de la oposición.

En este contexto, el FINANCIERO fue el único diario que en el plano informativo mostró una postura expectante, sin otorgar el triunfo a ningún partido político, sin antes conocer los resultados finales emitidos por la CFE. La línea editorial y los comentaristas constantemente propugnaron por la legalidad y transparencia del proceso electoral.

Finalmente y como excepción en este panorama, la JORNADA mantuvo en forma invariable una postura congruente en todos sus planos, de claro apoyo al Frente Cardenista, de crítica contundencia hacia el proceso electoral y el triunfalismo priista; defendiendo en todo momento la supuesta victoria de Cuauhtémoc Cárdenas.

Después de este análisis sobre lo que expresaron los diarios del D.F., es necesario dar una explicación concreta sobre lo sucedido en el momento del proceso electoral de 1988.

El miércoles seis de julio de 1988, el país vivió una rebelión cívica que descontroló las estructuras del sistema. La sociedad retomó su papel protagónico: primero en 1985, practicando activa solidaridad, ante los terremotos; el día seis, ejerciendo civilizada democracia electoral. En ambos casos, respondiendo a la incapacidad del sistema, ejerciendo poder, llenando afortunadamente vacíos de poder.

Los partidos políticos no dieron vida al electorado. Fue al contrario, la sociedad se adelantó ante los planteamientos políticos de dichos partidos y de la crisis. El descontento de clases populares y medias salió a manifestarse a las calles. De ahí, las insólitas movilizaciones. No fueron programas ni discursos de campaña, lo que despertó al pueblo de México. Fue a la inversa. Las campañas reaccionaron como pudieron, ante el vértigo de una realidad cambiante. Una realidad que echó su sombra sobre un PRI incapaz de formular una propuesta alternativa y su luz sobre una oposición llena de crisis, críticas y de promesas.

Giovanni Sartori en su libro *TEORIA DE LA DEMOCRACIA* señala que nuestro tiempo puede ser calificada como "la época de la confusión democrática,"¹²⁶ queriendo indicar con ello que tal concepto sufre hoy las más diversas interpretaciones. Es común observar que corrientes políticas y pensadores ubiquen en ella los contenidos más disímolos. Se ha llegado a tales extremos que incluso los enemigos de la democracia, aprovechando la confusión, para combatir mejor, se autodenominan democráticos. Al respecto dice Sartori:

"La democracia aún tiene enemigos; pero ahora se le evita mejor en su propio nombre y por medio de su propio nombre."¹²⁷

El asunto se complica cuando hablamos de transición a la democracia porque ante semejante desorden no se sabe a qué punto se dirijan las cosas, o se está en riesgo de desviar en sentido opuesto al deseado debido a que, como dice Sartori, hoy los enemigos de la democracia actúan en su nombre.

No era para menos. La crisis alcanzó a los partidos y no supieron ni pudieron resolverla. No se ajustaron a los nuevos tiempos que tocaban a la puerta: La transición democrática. El PRI, su puesta en escena de las precandidaturas culminó en comedia donde, incluso, por un momento, el rol estelar recayó en quien no era el candidato. Recuérdese el destape del procurador Sergio García Ramírez. Aunado a ello, el PRI no supo tener puentes a quienes, en su seno, discrepaban. Tuvo desprendimientos, sus ofertas democráticas las hizo al final.

La izquierda. La izquierda paraestatal y el PARM hicieron rentable negocio. La otra izquierda, la socialista (más bien ya no pregonan tanto lo socialista) desde la salida de la Corriente democrática del PRI, quedó en difícil situación. Correrse más a la izquierda, no le deparaba ningún futuro. Mantenerse donde estaba electoralmente era ridículo, era suicidio. Optó por la alianza del último momento, aportando su endeble pero despreciable estructura y profesionalismo, que Cuauhtémoc Cárdenas no tiene en los otros partidos que lo apoyan. Ahí está el principal amparo político de ese frente electoral. La derecha. El PAN fue audaz, tuvo un importante avance pero aún sufre su crisis de crecimiento.

¹²⁶ Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia; 1. el debate contemporáneo*. Alianza Universidad. p.21.

¹²⁷ *Ibid.*, pp.22.

"El 6 de julio de 1988 no sólo el parteaguas de la vida política del México contemporáneo, por el hecho de que las elecciones dejaron de ser lo que habían sido en el pasado -un problema de gobierno- para convertirse en un asunto de la sociedad. Fue también el principio del fin del sistema mexicano, por que al votar como nunca antes el pueblo decidió asumir la conducción de sus propios destinos: optó por el viejo principio de la legalidad escrita en contra de las tradiciones -no escrita- que en las últimas seis décadas han sustentado al Estado mexicano y a su partido, llevando al país al que ha de ser, con seguridad, un proceso de transformación política, enimaginable unos años atrás.

Las elecciones federales de 1988 fueron sin duda, las más vigiladas de la historia. El pueblo organizado buscó cirtamente por todos los medios defender sus derechos políticos a lo largo del proceso desde los inicios de la revisión del padrón a finales de 1987, hasta la calificación que hiciera la Cámara de Diputados erigida en Colegio Electoral del 8 al 10 de septiembre de 1988.¹²⁸

El momento actual puede ser caracterizado como un momento en el que se abandonan los antiguos patrones de captación de la legitimidad y en el que se deben adoptar por fuerza otros esquemas de convivencia política. Es en ese ambiente donde surgen una demanda generalizada de democratización que ha puesto al día la cuestión de una necesaria reforma política que adecúe al país a la nueva realidad que estamos viviendo, es decir, se necesitan nuevos parámetros jurídicos y políticos que orienten y den cauce a la creciente demanda social de distribuir el poder. Esta reforma sólo se puede llevar a cabo mediante la concertación, donde ninguna de las partes quede excluida. Ello implica un ejercicio de inteligencia y de la tolerancia al admitir y respetar las opiniones de los oponentes. Para ello se requiere una nueva institucionalidad que marque otra etapa en el desarrollo político de México.

"El fenómeno del reclamo democrático trae consigo un curioso problema de interpretación de la historia de las formas de gobierno en México. Pero hoy la democracia aparece como un reclamo generalizado. El proceso

¹²⁸ Cuauhtémoc Cárdenas, et. al. Radiografía del fraude. ed. nuestro tiempo. México, 1988. pp. 7-8.

electoral del 6 de julio de 1988 y las elecciones locales posteriores son una prueba irrefutable de que la democracia en nuestro país no es una quimera de otros tiempos, sino una necesidad del presente. La gente quiere que su voto cuente y que incida en el proceso decisonal. La demanda de Madero de -sufragio efectivo- sigue siendo un principio irrenunciable del México moderno.¹²⁹

Para ejemplificar de una manera concreta, diremos que el proceso electoral de 1988, o también mencionándole como una mera metáfora la expresión CRACK electoral para referirse a lo sucedido al PRI, se resume en dos grandes puntos:

"1) el voto de la CRISIS ECONOMICA; sufragar en contra del PRI fue el único camino que les quedó a millones de mexicanos para mostrar su desacuerdo con la política económica del gobierno actual y de su principal responsable que aparecía como candidato presidencial (recordemos que CSG, fue uno de los principales formadores de la política económica de MMH). Este voto abarcó una doble intencionalidad: el voto de la venganza y el sentimiento social de los sacrificados por la crisis y que perdieron el nivel de vida, el voto contra el programa económico de 12 años. Ese voto fue contra Carlos Salinas y a favor de CCS, primero, y Manuel J. Clouthier, después, (basta tener presente de las grandes manifestaciones sociales que se produjeron en 1987 y 1988) sin ellos, seguramente, hubiera habido una mayor abstención. En este contexto la crisis tenía que votar. La intencionalidad del voto no es difícil de desentrañar: se votó contra la crisis, contra el sacrificio social, contra el programa económico que no mostraba nada para revertir la crisis, y contra nuevos sacrificios implícitos en un programa económico neoliberal del salinismo. Fue en suma, el voto de la crisis contra el PRI y su candidato.

2) el voto de la CRISIS POLITICA; la otra parte del voto de los ciudadanos tuvo que ver con la situación política nacional. El voto de la crisis política se expresó en el saldo final de las cifras

¹²⁹ El Nacional, Suplemento "LA POLITICA", junio 7 de 1990.

oficiales -aún con el maquillaje institucional de última hora-, que muestran que la clientela electoral que tradicionalmente apoyaba al PRI se pasó a otros grupos, principalmente al cardenismo.

Si bien se entiende las cifras electorales oficiales, al final de cuentas no hubo nada para nadie: ni CSG ganó el apoyo electoral a sus reformas, ni Cuauhtémoc Cárdenas consiguió la mayoría nacional, ni Manuel J. Clouthier pudo consolidar el panismo como opción nacional.

En este contexto, el país se encuentra dentro en un complicado e inesperado proceso de transición democrática y en una ineludible crisis política. La primera tiene que ver con la voluntad participativa de los mexicanos en temas electorales, al grado de enviar mensajes claros de agotamiento del PRI y a su candidato oficial. La segunda es reflejo claro de las cifras que pudieron rescatarse a nivel gubernativo. Dos indicadores que son indispensables de fijar para entender esta pinna de transiciones democráticas y crisis política:

1.- El 50.36% de base política electoral fue un campanazo de alarma contra el PRI y el sistema y un mensaje de que el programa de campaña de CSG no convenció.

2.- El 31.12% a favor de Cárdenas no le da el apoyo necesario para gobernar, pero sí más que suficiente para convertirse en un factor de poder con méritos propios. Ello quiere decir que tanto Cárdenas como Clouthier -ambos con el 48.2% de los votos- se transformaban en el instrumento del gobierno.¹³⁰

La transición democrática en consecuencia, va de la mano de la crisis política. El PRI no está acostumbrado a gobernar en el consenso manifiesto y menos a cogobernar con la oposición. No se trata de arriar banderas sino -y este es el reto para ambos: el PRI y la oposición- de encontrar acuerdos o programas conjuntos. Ello obligará al PRI a negociar y flexibilizar sus políticas tanto sociales, como propiamente políticas y económicas y a olvidarse de los planes de imposición o reformas verticales. La oposición, por su parte, deberá mostrar su capacidad de proposición, negociación o de cogobernación, a fin de encontrar caminos más o menos comunes para enfrentar los rasgos más graves de la crisis económica.

¹³⁰ El Financiero, 22 de julio de 1988.

También existe un punto muy importante que no se puede quedar relegado, y es que el voto de la crisis política tiene que ver con las características del sistema. Las razones mismas de la crisis explican esta violación de las reglas de juego del sistema: el expresidente De la Madrid buscó el consenso por la vía de la disciplina y subordinó al PRI a los dictados del gobierno. En este sexenio, el PRI perdió su independencia y se cerró a cualquier otra ideología que no fuera la modernizadora neoliberal. Su ideología moderadamente revolucionaria se transformó en el Plan Nacional de Desarrollo, y éste apuntaba a una modernización neoliberal.

Otro punto, los viejos políticos fueron excluidos del PRI, del sistema y del gobierno, en tanto que una nueva generación de economistas y políticos especializados 'tecnócratas' como se les llamó, se apropiaron de las estructuras del partido. El propio proceso de sucesión presidencial fue excluyente. Primero, el control del proceso por el presidente de la República y el líder del PRI, sin dar juego a corrientes; después la parcialidad hacia Salinas de Gortari, al cerrar todos los espacios partidistas de crítica de la política económica y no permitirles juego a los simpatizantes de otros precandidatos. Vino entonces el choque con la Corriente Democrática, que enfatizó dos de los puntos débiles del Partido Revolucionario Institucional, el gobierno y el sistema: el proceso de selección presidencial y la crítica a la estrategia conservadora en materia económica.

En este contexto, el PRI se dividió. Su saldo está a la vista en el análisis de las características del voto contra el PRI el pasado seis de julio. Hay experiencias que deben atenderse. En otras democracias, un resultado electoral de 30% a la oposición en países de partido hegemónico no significa el fin del mundo. En nuestro país, ello no significa que se ceda poder ni liderazgo, sino que se reconozca el mandato electoral: los ciudadanos no votaron por la oposición sólo por darle una lección al partido líder sino para obligarlo a convivir con otras fuerzas y para orillar a estrategias consensuales más amplias. En pocas palabras estos son, verdaderamente, los retos de la democracia.

CAPITULO QUINTO

LA OPINION PUBLICA Y EL PACTO DE SOLIDARIDAD ECONOMICA

Así que la tarea no es contemplar lo que nadie ha contemplado todavía, sino meditar, como nadie ha meditado aún, sobre lo que todo el mundo tiene ante los ojos.

Schopenhauer.

Es fundamental, que primero se de un concepto sobre lo que significa opinión pública.

"Para comprender bien los cambios, provocados en nuestra sociedad por la evolución de las comunicaciones, es preciso analizar más detenidamente sus efectos referentes a la naturaleza de las multitudes.

Evidentemente, los medios de comunicación hacen inútil la reunión de personas para informarse, imitarse y entre-imitarse. Estos medios penetran en cada hogar, van en busca de cada individuo a domicilio para transformarla en miembro activo de una masa. Pero una masa que no se ve en ninguna parte, porque está por doquier. Los millones de personas que leen tranquilamente su periódico, que hablan involuntariamente como su radio, que son parte de la nueva forma de multitud: inmaterial, dispersa, doméstica. Se trata del público, o más bien de los públicos: lectores, oyentes, telespectadores. Sin salir ninguno de su casa, están reunidos. Pareciendo distintos, son semejantes. Según Tardhe, son ellos, más que las multitudes abigarradas, quienes representan la verdadera novedad de nuestra época. La organización convierte las multitudes en aglomeraciones artificiales. La comunicación hace de ellas unos públicos. Apuntemos inmediatamente las diferencias. La organización realza la inteligencia de los individuos sumidos en la masa. La comunicación la rebaja sumergiéndolos en las multitudes a domicilio. Esto significa una cosa muy clara; que estamos dispersos o concentrados reunidos en un estadio, agrupados en una plaza en torno de un jefe. O bien aislados en nuestra vivienda, escuchando la radio, sumidos en la

lectura de un periódico, clavados ante el televisor enterándonos del último discurso del presidente de la República, nuestro estado psicológico es similar; rebelde a la razón, sometido a la pasión abierto a la sugestión. Aunque diseminados, compartimos la misma ilusión de omnipotencia, estamos inclinados a la misma exageración en los juicios y en las emociones y sucumbimos sentimientos de violencia, agresión, desconformidad y de odio que si nos hubieramos echado todos juntos a la calle para una manifestación de masas.¹³¹

Pero, ¿Cómo definir la opinión?

"...que se sitúa entre el polo de la tradición, de los prejuicios y de las carencias, por un lado, y por el otro, el lado de la razón, de la lógica y del sentimiento personal. Es un conjunto más o menos coherente de reflexiones y de respuestas a cuestiones de actualidad. En realidad, la opinión es un sistema estadístico, dominado tanto por la lógica como por el sentimiento, y compartido por un número variable de personas, de diez a seis millones o tal vez más.

Para que este sistema estadístico exista es preciso, por una parte que cada persona tenga conciencia de la similitud de sus propios juicios y los de los demás. Por otra parte, es necesario que estos juicios se refieran al mismo objeto que conocemos todos si este objeto no nos es conocido, no tiene significación social y no puede con toda evidencia, ser el objeto de una opinión."¹³²

A. Sector Gubernamental.

La política debe ser realista; la política debe ser idealista: dos principios que son ciertos cuando se complementan y falsos cuando se mantienen separados.

M. Bluntschli.

Este último capítulo tiene la finalidad de exponer concretamente, el papel que desempeñaron los actores que intervinieron en el PSE, durante todo

¹³¹ Moscovia, Serge. La Era de las Multitudes. Un Tratado Histórico de Psicología de las Masas. Ed. FCE. 1985. p. 243-247.

¹³² Ibid.

1988. Quiero dejar bien claro que sólo mencionaré puntos cruciales de cada sector.

Sin lugar a duda, el sector gubernamental era quién más defensa otorgó al PSE. Esto se debe precisamente, porque lo que se debía mantener era su éxito anticipado y fortalecer ante la sociedad la idea de que dicho pacto era necesario para defender la inflación que tantos costos funestos provoca, conduciendo a un deterioro criminal a los sectores más debilitados de la sociedad mexicana. Muchos de los gobernadores de la República Mexicana, fueron los corazas del sistema, manteniendo una firmeza al demostrar el éxito del PSE, y al mismo tiempo afirmar que éste no fue impuesto a la sociedad. El sector gubernamental en todo momento manifestaba avances del PSE, y resalta en este sentido que tan sólo en enero la inflación se incrementó 15.5%.

Pero no hay que olvidar que con todo y PSE, las clases más desprotegidas han sido golpeadas y que éste no ha sido del todo satisfactorio, y como se ve se han incrementado los productos básicos hasta un 40%. Más sin embargo, MMH afirma que se han dado avances sustanciales. El sector gubernamental no está dispuesto (a pesar de la realidad) a permitir que grupos opositores alteren a la sociedad y desestabilicen el "EXITO DEL PSE".

Durante estos meses, el sector gubernamental estuvo en expectativas y pendiente de las consecuencias que traería consigo este nuevo juguete. Y lo peor; tenían encima la opinión de la población, en el sentido que dicho pacto tenía un fondo político: las elecciones de 1988, y la sucesión presidencial. El problema clave era quién resultara electo y cómo se podría mantener el PSE mientras se intercambiaba el poder pacíficamente. Más sin embargo se decide prolongar el PSE, pero no se afirmaba que esto resolvería los problemas y menos a corto plazo.

Aunque el sector gubernamental apoyará al PSE, los resultados inmediatos demuestran lo contrario. En una revista de Estudios Económicos de BANAMEX, en un artículo llamado 'Examen de la situación económica de México', se indica que las expectativas de la inflación y devaluación están aún presentes entre un sector y la población, que no ven resultados del Pacto de Solidaridad Económica y que es imposible seguir engañando al pueblo y que el mismo haga creer al Estado que todo va sobre ruedas. El juguete del gobierno se puede romper en cualquier momento. Tan sólo quién juega con él es el sector empresarial y el sector obrero y campesino recibe ya el juguete destrozado. Y esto no puede continuar así. Si el PSE, ha funcionado parcialmente, no

se puede afirmar que sea completa porque existen todavía ciertos funcionarios o empresarios corruptos que distorsionan el camino. Para saber si realmente funciona el PSE, lo que debe hacer el sector gubernamental es estar presente en las zonas donde sí es un problema de lucha constante el recuperar el poder adquisitivo y el nivel de vida tan deplorable. Todas las cifras y manifestaciones teóricas económicas que dan algunos personajes de la política, como Aspe Armella, Gustavo Petriccioli, y Silva Herzog serían destrozadas por la realidad en que viven millones de gentes que engloban esta compleja sociedad mexicana.

B. Sector Obrero y Campesino.

El hecho de que en el seno de nuestra civilización haya hombres que desfallezcan y mueran de inanición no se debe a la mesquindad de la naturaleza, sino a la injusticia de los hombres.
Henry George.

Realmente, el sector obrero y campesino representada por cúpulas o pseudolíderes obreros que opinan todo sobre los obreros y campesinos, pero que no saben realmente nada de la forma de vida que llevan estos, quieren expresar o manifestar que todo va bien, que el Pacto funciona y que no se va a permitir que cualquiera intente romper con lo establecido con el gobierno y empresarios puesto que todo fue legalmente instituido en un firme Estado de Derecho.

El verdadero problema, es el abuso del discurso oficial, para demostrar una participación ficticia de los obreros y campesinos en las decisiones político-sindicales. Líderes obreros y campesinos (Fidel Velásquez, Juárez Blancas, Olivares Ventura, etc.) pregonan un movimiento obrero organizado, alardean sobre un apoyo total de este sector al PSE. Pero también le echan la culpa a los empresarios de no apoyarlos. Pero cabe preguntarse: ¿Qué han hecho hasta ahora estos líderes oficiales por los obreros y campesinos, no como organización, sino como seres humanos?

Fidel Velásquez totalmente se nota que es un mediador de conflictos. Amenaza, esa es su acción. Quiere intimidar al sector gubernamental, cuestiona las acciones del sector empresarial, les resta valor y credibilidad

a los partidos de oposición. Pero es muy notorio, que con o sin el PSE, los resultados de las próximas elecciones federales estarán a favor del partido en el poder. Y que el candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari ya tiene en sus manos y el modo adecuado de enfrentarse a la problemática nacional.

Pero de todo el discurso oficial, también existen organizaciones que durante todo el desarrollo del PSE, tuvieron un papel protagónico. Así la Federación Nacional de Agrupaciones Sindicales. CCI, y otros organismos, estaban de acuerdo que el PSE no ha logrado obtener sus objetivos reales. Sostienen que el poder adquisitivo ha decaído hasta el 50.5%, por lo que piden realmente cambios y ajustes políticos, porque la profunda crisis que vive el país ha agotado las estructuras que sostienen al actual sistema en México.

No se trata de criticar duramente al PSE, pero sí, de demostrar que el pacto no ha logrado reducir la inflación, pero no por que no tenga voluntad, sino más bien porque dentro de la sociedad existen vividores del sufrimiento de las clases que realmente no satisfacen en lo mínimo sus necesidades vitales. Estos pueden ser pequeños comerciantes e incluso empresarios rapaces, que más les interesa engrandecer su poder económico.

En general, el transcurso del PSE estuvo envuelto de discursos oficiales y críticas desde todos los puntos. Pero el sector obrero y campesino, realmente se está enfrentando con nuevos cambios, y ante esos cambios, que incluye al sector empresarial, se encuentra el fortalecimiento y el surgimiento de nuevas estrategias del capital.

Por lo tanto hay que tomar en cuenta lo que dice Andre Gora en cuanto que tanto desde la derecha como desde la izquierda se asegura que la clase obrera se ha integrado en la sociedad capitalista, que ya está liquidada la cuestión de la revolución, y que se trata de, no de cambiar la sociedad, sino de mejorarla. De todo esto surge un cuestionamiento explícito y activo de los aspectos sociales de la sociedad capitalista: una nueva división social del trabajo, exaltación del consumo individual, especialización y tecnocratización de las responsabilidades. El surgimiento del Neocapitalismo que ha aprendido a resistir las reivindicaciones obreras mediante reformas arcaicas que tienden a embotar su combatitividad de los trabajadores. Es urgente una estrategia obrera y deshacerse de los sindicatos que obstaculizan el progreso obrero.

C. Sector Empresarial.

*Desde el comienzo existió una enemistad mortal entre el liberalismo auténtico y la auténtica democracia.
Gerhard Ritter.*

La iniciativa privada, desde siempre ha tenido choques y contradicciones con el Estado; recordemos a don Lázaro Cárdenas, Luis Echeverría, José López Portillo. Más sin embargo, a pesar de que los empresarios tienen un apoyo incondicional por parte del Estado, estos le dan serios problemas, causándole al mismo fricciones con los otros sectores de la sociedad: obreros campesinos organismos independientes, partidos políticos, etc.

Los empresarios, es un grupo de presión muy poderoso. Estos, en sus decisiones, influyen en las actividades del sistema. Pero al mismo tiempo se tienen que acoplar a las decisiones que impone el Estado.

La IP se caracterizó en su momento por apoyar y amenazar. En su momento de apoyo, reconocieron que la situación es grave, tanto para el país, como para las clases que han sido golpeadas por la crisis. Grandes industriales como: Bernardo Garza Sada, Presidente de Alfa; Eugenio Garza Laguerá, de VISA; Javier Garza Sepúlveda, de Gentor; Eugenio Clariond Reyes, de IMSA y Alberto Santo Hoyos, del grupo Coral y propietario de Gamesa; están de acuerdo en apoyar al gobierno y sus programas que éste emprenda para que el país salga adelante.

Más sin embargo, reconocieron que no se van a dejar chantajear por líderes obreros que sólo buscan lucirse con los obreros y lo más importante para ellos, buscar posiciones políticas, así mismo por aquellos empresarios que quieren desestabilizar al país y al PSE. No se permitirá esto a estas ovejas negras de la familia.

En el desarrollo del PSE, los empresarios tuvieron contradicciones bastante duras con otros sectores: con el sector obrero oficial e independiente, con los partidos políticos de oposición. Los partidos aseguran que los empresarios son de doble cara y que lo que más les importa son sus intereses, sin importarles quién sufra las consecuencias. Pero los empresarios, niegan estos puntos y afirman que seguirán apoyando al Gobierno hasta donde sea posible.

Algunas asociaciones empresariales, refutaron que no sólo se le tiene que echar culpa a los empresarios, si el dichoso pacto no funciona en su

momento, y al mismo tiempo, ellos también tienen presente que lo que le interesa al Estado y al PRI, es que el Pacto de Solidaridad Económica, funcione satisfactoriamente para el momento inmediato de las elecciones de 1988 y que la transmisión del poder se desenvuelva en una paz y tranquilidad social.

Pero también existen empresarios que creen que su apoyo es único y que tiene demasiado peso en la sociedad mexicana. Y el ejemplo claro es Agustín F. Legorreta, quién presume de ser él y 300 arrogantes empresarios quienes en cualquier momento pueden romper el PSE, y por si fuera poco, alarden de ser los que controlan toda la economía nacional.

D. Partidos Políticos.

Las ideas, que siempre han sido una parte de la realidad, han adquirido hoy un poder mayor que el de la realidad.

Michael Novak

Los partidos políticos, desde el momento mismo en que se hizo noticia de el surgimiento del PSE, hasta el momento siempre han tenido una participación constante. Su papel fue totalmente de crítica, especialmente a los sectores que conformaron dicho pacto. Vale la pena recordar que los partidos políticos de oposición, incluido la Corriente Democrática; agrupaciones sindicales, organizaciones estudiantiles, asociación de colonos y grupos populares; organizaron manifestaciones, rechazando al PSE por considerarlo contrario a los intereses de la población. Durante esta manifestación, que duró aproximadamente tres horas, se demandó incrementos salariales inmediatos; reducción y control estricto de precios y la reinstalación de los subsidios para los productos básicos de consumo generalizado.

El 18 de febrero de 1988, también y de mucha importancia, se realizó una manifestación, contra el PSE. En ella participaron: el Consejo Estudiantil Universitario, Asamblea de Barrios, diversos partidos políticos, las costureras del 19 de septiembre y otras organizaciones que pedían el cambio de la política económica. Tanto Rosario Ibarra de Piedra y Cuauhtémoc Cárdenas estuvieron presentes en estos movimientos; y hasta ahora continúan ejerciendo presión, sobre la política-económica del gobierno. Por otro punto,

el integrante del Partido de Acción Nacional, José Angel Conchello y otros, no quitan el dedo de la línea. Afirman que desde que se hizo público el PSE, éste tenía ya propósitos electorales. Y por si fuera poco, se obliga a las empresas a hacer carteles en pro del PSE: dos manos enlazadas.

Desde mi punto de vista, tal parece en términos oficiales que se trata de la lucha del pueblo mexicano contra la inflación. O en su defecto, la propaganda, puede tener otro mensaje: si el PSE fue hecho entre OBREROS-EMPRESARIOS-GOBIERNO, en el logotipo deberían haber tres manos enlazadas; ¿A quién están dejando fuera? sólo que signifique un saludo cordial entre el gobierno y empresarios.

Pero también hay que reconocer, en el mismo sentido, que los partidos políticos fueron rebasados por los acontecimientos y por los nuevos movimientos sociales. Estos fueron incapaces de encausar tanta inconformidad que la población mostraba paso a paso en sus manifestaciones, y al mismo tiempo con el surgimiento de asociaciones populares. Los partidos en esos momentos, sólo llegaron nada más a 'encausar', 'organizar' y 'emplear' estos movimientos conforme al interés de cada partido político.

Su única forma de lucha que tuvieron en manos los partidos, fue expresar que el susodicho pacto era más que negativo. Y en este caso se encuentran varios líderes partidistas que se manifiestan en contra; Gumerindo Magaña, aseveró abiertamente que la inflación no ha sido combatida eficazmente; lo que se ha hecho es un bombardeo publicitario sobre lo que supuestamente puede lograrse con el PSE.

La Corriente Democrática, criticó y calificó al PSE, de Plan de Choque contra el pueblo y el país. Afirma que dicho pacto no resuelve absolutamente nada. Al contrario, se dice que los empresarios están perdiendo con el Pacto, pero después del atraco en la Bolsa, se puede decir, que es otro negocio de la burguesía lesionada pero de todas formas victoriosa. Algunos partidos opositores coincidieron en afirmar que si el actual gobierno no controló la inflación durante cinco años, lo quiere en seis meses y pretende 'adelgazar' los kilos acumulados. Por otra parte, no olvidan que el PSE fue de inspiración electorera. Estos partidos; PMS, PAN, PDM y PPS, señalaron que continúa el deterioro de los salarios y no se ha logrado la recuperación de la economía. Pero lo que sí es cierto, es que el PSE se ha convertido en un programa de Gobierno y de la presente administración. Es más, en lo esencial perdurará en el siguiente régimen como fórmula de conducción concertada de los asuntos nacionales.

Ricardo Pascos Pierce, del MAS, inició la andada contra el PSE. Señaló que el aparente logro oficial, al reducir las tasas de inflación, sólo es una ilusión y acentó que el PSE, se ha convertido en un instrumento de concertación de capital y de riqueza y de empobrecimiento del pueblo, por lo que está contribuyendo a atizar las llamas del descontento social. Por su parte, Alejandro Encinas, del PMS, comentó que el PSE es más de lo mismo y que lejos de ayudar a buscar la recuperación de los niveles de bienestar de los mexicanos, busca nuevamente la incertidumbre y el crecimiento de situaciones de inconformidad e inestabilidad política.

Jorge Amador del PFCRN, aseveró que el PSE ha castigado a la economía nacional al llevarla a una situación de estancamiento, de presión y recesión. Por su parte, Héctor Morquecho Rivera, del PPS, censuró en particular la política oficial de venta de paraestatales y dijo que si bien otros gobiernos se habían desviado de la línea de la revolución, ninguno lo había hecho a tal grado, ni había dañado tanto los intereses de los trabajadores.

Y en defensa de la política -económica oficial, Jorge Flores Solano del PRI, afirmó que no sólo con el PSE es como espera el gobierno federal resolver la crisis, sino que es sólo un instrumento para combatir la inflación. La verdadera solución de los problemas económicos, serán resultado de la reconversión industrial, la modernización del país, de la apretura comercial y de la mejora de las finanzas públicas.

Finalmente, los partidos opositores demandaron una revisión estricta del PSE; porque en la realidad, se hace de todo para resolver los problemas económicos; pero ¿Quién resuelve el verdadero y desesperante decaimiento del poder adquisitivo de los trabajadores? ¿Quién realmente, se preocupa por restituirlo? ¿los líderes sindicales?

Si realmente quieren los partidos políticos resolver dichos problemas, ya es hora de que se enfrenten a la esencia del problema. A la sociedad mexicana no se les va a convencer con discursos oficiales que nada valen, pero tampoco van a creer en partidos que no puedan ofrecer lo que no tienen. Ahora ya la gente no es igual, ahora se organizan y emprenden nuevos movimientos sociales que espasman a todos los partidos políticos.

Se me hace pertinente e importante mencionar que dichas conclusiones son demasiado globales. Esto es, más que nada porque considero que deben ser específicas y concretas. No se trata de exponer o afirmar lo expuesto en el desarrollo del trabajo, la intención, por obviedad, es manejar los problemas a los que se enfrentó el PSE y al mismo tiempo, como se abrieron nuevas fuerzas sociales con la nueva política del presidente electo y posteriormente ya siendo Presidente Carlos Salinas de Gortari.

Al mismo tiempo, se afirma que nuestro país, al igual que otros como Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Perú e Israel se caracterizaron por tener graves problemas inflacionarios, y al igual implantar planes antiinflacionarios. Pero existe una peculiaridad, México, desde hace mucho tiempo es influenciado por presiones externas (pensemos en el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial). Pero dentro de este contexto, cabe preguntarse si el PSE es un plan ortodoxo o heterodoxo? los planes heterodoxos aplicados entre 1985 y 1986 en media docena de países con graves problemas económicos se caracterizan por ser planes antiinflacionarios. Denominados también de choque, porque rompen con los lineamientos clásicos del FMI, han demostrado en la práctica que si no logran abatir la inflación sustancialmente, por lo menos pueden manipularla en forma artificial.

Desarrollados en naciones con índices hiperinflacionarios, los planes de choque han sido impuestos por ley y no por concertación social en países donde la sociedad civil se separa de la sociedad política por una burguesía que detenta el poder económico y financiero. Así sucedió particularmente en Argentina, Brasil, Perú, donde los gobiernos no pactaron, sino que legislaron su cumplimiento.

En esas economías hubo reticencia por parte de los sectores involucrados pero por el gobierno hubo voluntad política de volver a ensayar sobre el error. Las tasas inflacionarias de 1985/86 distan mucho de las de 1987/88.

El problema de la deuda externa tuvo que ser considerado definitivamente. Perú limitó el pago de sus intereses al 10% de sus exportaciones; Brasil incluso llegó a la moratoria y Argentina también hizo lo suyo.

El mensaje de Miguel de la Madrid, en el sentido de que la consigna nacional es no aumentar los precios durante el mes de marzo, se acerca cada vez más al estilo de las medidas tomadas en los programas de choque de algunas naciones latinoamericanas. Pero sigue siendo o teniendo elementos ortodoxos -como es el caso de no considerar la deuda externa dentro del PSE (más sin

embargo ese es el punto por el cual se instituyó el PSE, porque de él se derivan todas las consecuencias sociales)- por lo que el pacto se convierte en un pacto híbrido, tanto en la teoría como en la práctica. De la misma manera, como ha señalado Salinas de Gortari, el próximo gobierno será una 'mixtura' económica entre el sector público y el privado. Pero México seguirá siendo un sólo país.

Pero viéndolo desde el enfoque social, son inmensas las opiniones que se le dan al PSE. La implantación del Pacto, representa hechos y datos reveladores de la inquietud social que ha generado la contención de los salarios y el desbordamiento de los precios de los servicios públicos y de no pocos productos de amplio consumo popular. La inquietud rebasó con creces los marcos estrictos de los partidos, organizaciones y movimientos que tradicionalmente y con persistencia impugnaban las políticas y programas económicos de la presente administración.

En cierta forma resume y expresa la desazón y el desconcierto que existe en amplios sectores sociales castigados, como ninguna, con la restricción del poder de compra de sus salarios y el incremento record que tuvieron los precios, desde la firma del PSE. Por otro lado, las cifras inflacionarias, manejadas por el Banco de México tienen una alta dosis de maquillaje y el PSE carece de un diagnóstico objetivo y certero del proceso inflacionario y que por eso la espiral inflacionaria ha alcanzado con el PSE techos nunca antes vistos del 173%.

Pero el PSE, como se ha visto, tiene consecuencias sociales porque perjudica a la sociedad. Pero el lado posterior de la moneda, señala lo contrario, dicho pacto ha funcionado parcialmente porque ha logrado algunos propósitos fundamentales, pero entre ellos es el que el gobierno se afianzó en el control y manejo de la crisis, que en algunos momentos la especulación financiera debilitó, así como los esfuerzos de reducción presupuestal, desprendimiento de paraestatales e iniciación del recorte presupuestal y de personal, y de gastos excesivos y en la reducción del circulante. Estos logros deben haber inducido a los rectores de la economía nacional a dar un paso firme en la disminución de las tasas de interés, sin exponerse a provocar una fuga de capitales o una acentuación de la tendencia hacia la dolarización, pues es obvio que la decisión se debió haber apoyado en datos precisos sobre una segura disminución del ritmo inflacionario.

Así pues, hay síntomas y luces que indican que el PSE sí ha operado y que permitió a las autoridades financieras y económicas ganar tiempo preciso en el diseño de sus políticas y en el reordenamiento de los factores de la

crisis económica crónica. Y como el PSE es una medida emergente y temporal, resulta que al parecer está llenando sus fines, aunque faltan aspectos muy importantes que ajustar, que son inherentes al mismo, tales como los ajustes de salarios y precios. De hecho de que el PSE esté funcionando ya, aún sin haber alcanzado a plenitud todas sus metas, hace prever otro logro de gran trascendencia: unas ELECCIONES SIN INFLACION, sin recesión y sin agudización del ya grave problema de las carencias y el hambre populares.

Pero una cosa que muchos estudiosos afirman, es que la situación del país se ha agravado notoriamente, aunque les pese a ciertos sectores. A pesar del optimismo oficial en torno al PSE, lo cierto es que los indicadores macroeconómicos son sumamente preocupantes. Si bien la camisa que representa este PSE arroja un saldo favorable en un punto específico, el conjunto de la economía está sufriendo consecuencias desastrosas. Este punto favorable del PSE se refiere al problema de la inflación. Lo que se puede decir, es que el PSE ha permitido al Gobierno controlar el proceso inflacionario; no para abatirlo, sino para evitar el fenómeno de una inflación descontrolada. De hecho, nunca se ha visto en nuestro país un fenómeno inflacionario parecido al de Brasil, Argentina, Uruguay, Chile o Perú. Las razones que explican esto son muchas. Sin embargo, lo cierto es que el PSE representa un instrumento para controlar, más no para abatir la escalada inflacionaria. Es por esta razón, que el abatimiento de las tasas de interés, el control del tipo de cambio, el control nominal y real de los salarios y cierto control de precios, representa un plan de choque heterodoxo a la mexicana, que ha instrumentado este gobierno. Pero suspendido en el aire ha quedado el problema de la deuda externa.

Dentro de este panorama, y que creo no deja de ser importante son las declaraciones del sector empresarial, representado por Agustín F. Legorreta. La CCE ha pasado a la ofensiva contra el Estado. No tiene otra significación el discurso de Agustín F. Legorreta, su Presidente en un aula de la Universidad Andhuac. A pesar de que él habló en pronombre personal; de sus palabras no se infiere que su solución sea parte de las memorias, sino de la política del Consejo que dirige, en perjuicio de nuestro país. Discurso ramplón y abundante en revelaciones insólitas. No fue grabado -él pidió que desconectaran las grabadoras- porque habla dureza en sus expresiones. Y lo hizo, la parte sustancial de sus confesiones dicen:

"Para los intereses de la iniciativa privada, el presidencialismo ha funcionado en forma fenomenal en marco del PSE. El gobierno ha cumplido, incluso con anticipación. Aquellas promesas que verbalmente hizo a este sector y que aunque se han hecho públicas como parte de las medidas del PSE, no forman parte del texto, como son: liquidar y llevar a la quiebra empresas de significación nacional, (como son los casos de Aeroméxico y Cananea.)

La inflación es un problema esencialmente monetario, cuya responsabilidad única y exclusiva es del gobierno, porque al ser el único capaz de generar circulante, es también el único capaz de producir inflación. Los empresarios sólo podemos encarecer como acto de legítima autodefensa." (obtenido del Excelsior 10-May-88).

Y algo más, al firmarse el PSE, a los empresarios no quedaron satisfechos, por no poder comprobarlo; el compromiso oficial de despedir 15 mil empleados del Gobierno, pero sí la quiebra y liquidación de Aeroméxico y Cananea. Si la sintaxis de Legorreta es brutal, sus ideas son del desprecio total a la nación y al Estado. Esa es la cuestión. 300 arrogantes propietarios especuladores que se consideran dueños de México. Cómo se les puede llamar, el IMPERIO DE LA ESPECULACION.

Una de las críticas que con mayor frecuencia recibió el PSE, de diversos sectores sociales y políticos, fue esa, de su eminente carácter electoral. Quienes así argüían, razonaban diciendo que la medida sólo tenía como motivo enfriar un poco los caldeados ánimos antigubernamentales -por la inflación creciente y descontrolada- lo que podría permitirle al PRI enfrentarse con mayores responsabilidades de éxito al proceso electoral para renovar los poderes Ejecutivo y Legislativo Federales.

Cuando Miguel de la Madrid logró la firma del PSE a partir del 15 de diciembre de 1987, se cristalizaron, simultáneamente, dos políticas. La primera es la económica, la que se refiere a la conformación de un proyecto de corte monetarista para implantar las políticas de la banca internacional, con la definición de asegurar no solamente el pago de la deuda externa, sino también la conformación de una nueva relación comercial y financiera entre los países. Junto con la económica se da otra, de carácter estratégico, que busca rearmar al Estado Mexicano con un nuevo Pacto Social para su sustento. Ambas políticas (la economía y la política) son complementarias y dibujan los

problemas y retos de este periodo de transición en la vida nacional.

En materia económica, el PSE representó la victoria de aquellas fuerzas que consideraban que la recesión de la actividad productiva es el costo que hay que pagar para frenar la inflación, y aún más importante, para efectuar los cambios estructurales de la economía en estos tiempos de modernización y reconversión. La modernización y la reconversión no son simples palabras. De hecho, expresan el proyecto estratégico de reordenación económica que redefine el carácter del modelo de acumulación de capital en el país, redefine las formas particulares de apropiación de la riqueza y también define quiénes son beneficiarios y quiénes las víctimas de este nuevo modelo. Así las cosas, el PSE culmina la obra sexenal de MMH.

Aparentemente el PSE emerge como respuesta coyuntural a la caída bursátil del mes de octubre y a la fuga de dólares y el subsecuente cierre de la ventanilla del Banco de México en el mes de noviembre. a la postre todos estos problemas convergen en un asunto estructural de mayor envergadura. De esto la necesidad de entender el proceso de cambio y de transición que vive la economía mexicana. La opción recesiva ante la expansiva con inflación aparentemente resultaba ser la más austera, cautelosa y responsable por parte de las autoridades económicas y financieras del país. Sin embargo, esto parte de que las mismas autoridades consideraran que el problema del país no es, ni de salarios reales, ni de desempleo sino de los niveles y flujos de los inventarios. Esa es la verdadera medida que sirve a los planificadores económicos del régimen en su diseño económico. El PSE inauguró, por tanto, una época de pensamiento económico en donde los factores macroeconómicos tienen sentido solamente en función del proyecto estratégico de la APERTURA COMERCIAL, el apoyo económico de los sectores empresariales productivos, la desincorporación de las empresas paraestatales y la resistencia heroica del pueblo ante su creciente pauperización.

Aunado a esta propuesta económica está el proyecto de un nuevo pacto social y político. El PSE expresa la intención de formar de una nueva base social del Estado Mexicano para introducir y llevar a cabo este proyecto modernizador. En virtud del tan discutido fraude electoral, y el consecuente rechazo popular al Gobierno emanado de estas elecciones, es que el carácter de la base social del Estado Mexicano ha quedado más definido que nunca.

En el contexto de la redefinición económica, las clases sociales, sus alianzas y solidaridades, han quedado completamente trastocadas. Por medio

de las estructuras institucionales corporativas y oficialistas, tanto la clase obrera como el campesinado, además de sectores populares urbanos, han estado tradicionalmente aliados al Estado. Si bien esta característica no ha cambiado desde el punto de vista meramente formal e institucional, lo cierto es que la base de estas organizaciones ya no apoyan al mismo, ni a su partido, ni a su proyecto histórico. El 6 de julio se demostró fehacientemente esta afirmación.

"Durante las diversas etapas de vigencia del Pacto de Solidaridad Económica ha habido un elevado número de conflictos laborales, que en buena parte desembocaron en huelgas; ello, debido al deterioro salarial y a pesar de las múltiples trabas y obstáculos impuestos por las autoridades del trabajo para dar entrada a los emplazamientos.

Así del 15 de diciembre de 1987 en que se firmó la primera concertación hasta el 30 de abril del mismo año, en que está en marcha el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) se registraron 240 huelgas. Hace notar que el Pacto ha significado un costo social bastante elevado, ya que la estabilización de la economía se sustenta en el congelamiento de los salarios mínimos, lo que ha provocado un grave deterioro de las remuneraciones obreras.

De cada peso, los trabajadores sólo disponen de 65 centavos, se precisa en ese estudio, en el que se hace notar que el deterioro del salario mínimo alcanzará en diciembre el 19% con relación a 1989. Igualmente el combate a la inflación, vía el Pacto, está llegando a un punto en que pierde efectividad. Por lo que toca a huelgas, el documento plantea que los dos años y ocho meses de la vigencia de las diversas etapas de la concertación, no sólo causaron un deterioro severo de los niveles reales de los salarios, sino que se caracterizaron por un alto número de conflictos laborales.

Buena parte de ellos, además, desembocaron en huelgas: 240 desde el inicio del pacto, el 15 de diciembre de 1987, hasta el 30 de abril de 1990; para ello, de acuerdo con información de la propia Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Tan sólo en los primeros meses de 1990 hubo 47 huelgas, mientras que en todo 1989 se registraron 68 movimientos huelguísticos por lo que, de continuar la tendencia, al concluir diciembre se duplicará el número, con relación al año pasado. Si bien es cierto que ese número de huelgas

durante los pactos es inferior a las que se dieron en períodos pasados -en 1986 hubo 312 y, en 1982, año de la crisis petrolera, 615- no puede pasar inadvertido que ocurrieron pese a 'las múltiples trabas y obstáculos puestos por la STPS, para dar entrada a los emplazamientos'.

Así, mientras en 1988 las autoridades laborales tomaron nota de 132 inicio de huelga, para 1989 la cifra disminuyó. El incremento de los conflictos se debe en gran parte a la disminución del poder de compra. Explica que la reciente etapa del PSE, el PECE, se caracteriza por la contención salarial, la búsqueda del equilibrio de las finanzas públicas y en el tipo de cambio.

En tanto que en la firma de las tres etapas anteriores se previó incrementar los salarios, en esta última se congelaron, lo que viene a aumentar su deterioro. Y al no darse un aumento a los salarios mínimos, para diciembre el deterioro real será de 19%, 'significando una de las caídas más importantes de la década'.

La política económica 'continúa buscando resultados inmediatos sin importar los efectos de largo plazo, a costa del motor laboral; con las nuevas disposiciones la economía se hace más vulnerable y dependiente de la entrada de divisas, particularmente de inversión extranjera y repatriación de capitales'.

Sin embargo, todo apuntó a señalar que el combate a la inflación en México, por la vía de la concertación, está llegando a un punto en que se pierde efectividad y tal parece que cada vez será más difícil de utilizar ese instrumento. Es probable, concluye el estudio del IEPES del PRI, que este tipo de estrategia de desarrollo económico sólo funcione en el corto plazo y luego tenga que ser sustituida por modelos más reales, sobre todo en una economía orientada al mercado."*

De acuerdo con todo lo anterior, queda en perfecto orden, el hablar como todo esto ha repercutido en el Sistema Político Mexicano, hablando en el término de crisis actual del sistema.

La crisis actual del sistema político no puede entenderse sino en este contexto. Si los acuerdos de consenso en torno a determinados puntos y la existencia de una determinada estructura de poder permitieron estabilidad y

* Datos obtenidos del periódico, La Jornada del 29 de octubre de 1990. Un estudio elaborado por el IEPES del PRI.

avance económico, hoy la ruptura de esos acuerdos y el consecuente debilitamiento de las estructuras de poder profundizan la dialéctica de la crisis del sistema político. En este reacomodo se localiza precisamente la entronización de un modelo de desarrollo económico que no tiene consensos, por más que sus ideólogos afirmen que es el único camino.

El problema de la crisis, radica, en consecuencia, en la imposición de un modelo económico excluyente en lo político, económico, social y cultural y se profundiza en términos de la oposición abierta de amplias corrientes del propio sistema a la introducción de ese nuevo modelo.

Lo que los ideólogos del salinismo aluden debatir es precisamente este punto: no si el modelo es el único, sino si tiene el consenso del propio sistema. Al convertirse en un modelo impuesto ya no a la sociedad sino a las mismas bases políticas del sistema, su rechazo no indica sino la ruptura de los consensos y por tanto el arribo a una crisis estructural. No se trata de reacomodos de poder sino de legitimidad en el ejercicio del poder a nombre de determinados grupos sociales y de una específica ideología social, pero para servir a intereses directamente contrarios a esos compromisos. En este contexto, el sentido de la modernización productiva y de la Reforma del Estado no otra cosa que el regreso a relaciones económicas que implican relaciones específicas de poder en la misma dirección, pero también se basa en que la reforma para el Estado no es para que cambie o pierda poder, sino para no perderlo.

Ello quiere decir, que el proyecto salinista conducirá a un ejercicio del poder en favor de la ideología dominante del mercado libre: los empresarios (venta total de las empresas paraestatales, mayores canales de participación).

El viejo sistema político nació del acuerdo de clases y grupos políticos que en torno a una definición muy concreta del desarrollo -que define con claridad Arnaldo Córdova-: un desarrollo capitalista dirigido por el Estado, con reformas sociales y distribución del ingreso. Hoy el nuevo modelo de desarrollo se queda en la primera parte: un desarrollo capitalista dominado por las fuerzas del mercado y con un Estado que no promoverá reformas sociales sino al contrario: revertir las existencias para darle continuidad y posibilidad real a un esquema productivo de acumulación privada -y por tanto injusta- de capital. Las reformas sociales y la distribución del ingreso se posponen para mejores tiempos y en la cual hoy se aplican algunos (el Programa

Nacional de Solidaridad)* en tanto que el Estado aume el papel de garante de la acumulación privada de capital y no en el promotor en general de la equidad social, e incluso habrá retrocesos en algunas.

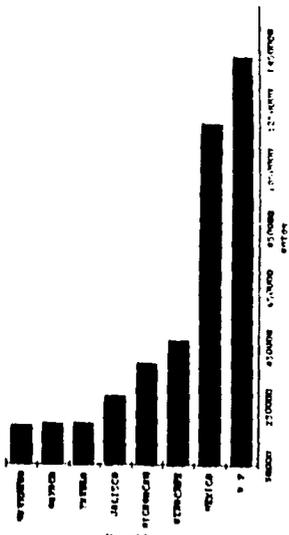
De ahí que el reto prioritario del modelo salinista de desarrollo sea la creación de un sistema político compatible al proyecto económico neoliberal. En el mismo sentido, que la actual crisis hacia el interior del sistema no sea sino la expresión del conflicto político entre un conjunto muy abierto de aliados cuando les cambian los acuerdos y consensos e incluso los quieren llevar en la dirección contraria. De ahí, finalmente, que la tarea indispensable del gobierno salinista sea -una vez consolidadas y hasta ya irreversibles algunos puntos del modelo económico- profundizar la crisis en el viejo sistema político y simultáneamente pugnar por la creación de nuevos acuerdos y consensos en función de las nuevas reglas económicas de producción.

El proceso no será indrumento. Se prevén desagregaciones y pueden provocar hasta choques -algunos conflictos de 1988, 1989 y hoy con las elecciones de la República, 1990 y las futuras votaciones- y una crisis hacia el interior del PRI, sobre todo porque los viejos aliados no presentan en sí mismos una opción al neoliberalismo.

* El Programa Nacional de Solidaridad, es un proyecto de apoyar solidariamente a las comunidades, para combatir la pobreza y la desigualdad, trascendiendo afiliaciones políticas y diferencias culturales o de credo.

GRAPICAS GENERALES

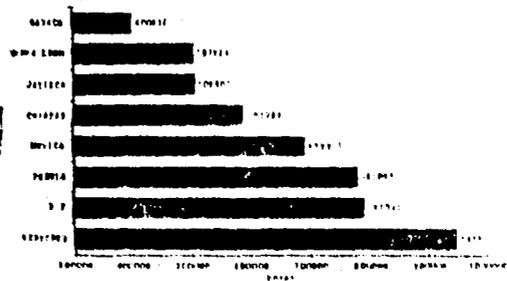
LOS ESTADOS QUE VOTARON EL CARDENAS



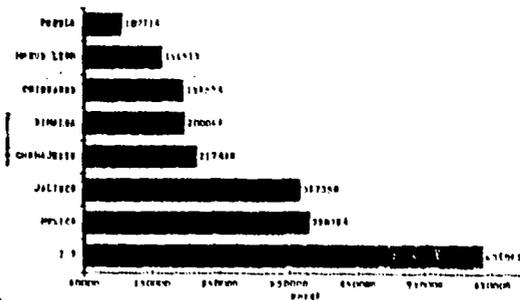
ESTADOS QUE DIERON LOS VOTOS A LOS PARTIDOS

ESTADOS	ESTADOS P.A.R.		ESTADOS P.A.R.		
	CARLOS SALINAS	CLAUDIO LARDENAR	RAMON GONZALEZ	HANRI G. GUTIER	
HIDALGO	272,043	CHARRIJA	98,720	DURANGO	40,544
TAMULIPAS	279,043	SINALOA	104,351	QUERETARO	45,100
GONZALEZ	281,444	HIDALGO	119,214	VERACRUZ	70,492
QUERETARO	284,894	TAMULIPAS	141,793	S.L.P.	84,427
QUERETARO	309,202	R. CALIF.	133,949	GONZALEZ	82,579
SINALOA	317,029	QUERETARO	137,851	YUCATAN	71,930
QUERETARO	319,758	QUERETARO	145,349	R. CALIF.	100,951
QUERETARO	400,877	QUERETARO	182,874	PUEBLA	105,218
NEVO LEB.	407,424	QUERETARO	190,029	QUERETARO	144,925
JALISCO	408,407	PUEBLA	197,142	QUERETARO	199,274
QUERETARO	411,784	JALISCO	205,050	SINALOA	200,044
QUERETARO	424,481	QUERETARO	204,554	QUERETARO	217,427
PUEBLA	421,785	QUERETARO	204,738	JALISCO	247,350
D.F.	441,871	QUERETARO	220,438	QUERETARO	239,204
VERACRUZ	448,871	D.F.	242,812	D.F.	478,081
TOTAL	5,289,778		3,284,796		2,844,771
Porcentaje			62.3		54
TOTAL	5,289,778		3,284,796		2,844,771
DIFERENCIA	2,004,982		460,000		422,800
DIFERENCIA	2,004,982		460,000		422,800

LOS ESTADOS QUE VOTARON POR EL PRI



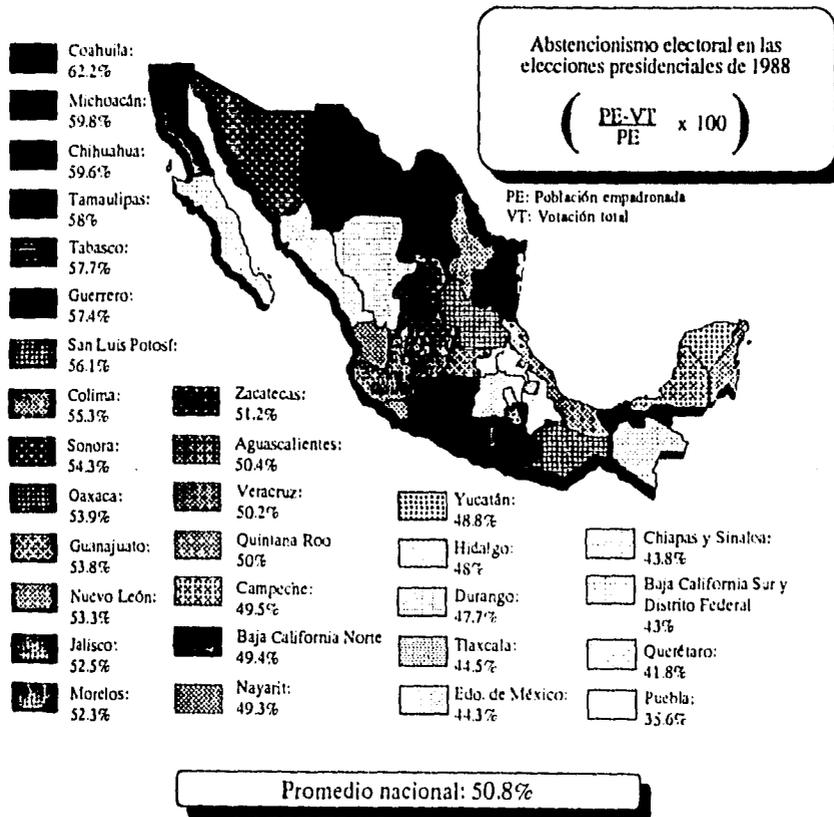
LOS ESTADOS QUE VOTARON POR EL G. GUTIER



LA VOTACION PARA PRESIDENTE EN LAS CIUDADES MEDIAS								
CIUDADES MEDIAS	FDO.	HAIKEL J. CLOUTHIER	CARLOS SALINAS	GUILLERMO LARDENAS	TOTAL	FOR ENTIDA		
		NUM. VOTOS	%	NUM. VOTOS	%	NUM. VOTOS		
MORELIA	HICH	14,957	18.0	15,382	18.8	51,444	62.9	81,783
CUERNAVACA	MOR	10,890	15.0	20,715	28.6	40,815	56.4	72,420
LEON	GTO	113,415	65.7	52,610	29.5	6,711	3.9	172,734
TOLUCA	MEX	27,974	17.5	47,175	29.8	62,478	31.7	157,627
LAZARO CARD.	HICH	1,091	3.4	4,978	16.9	21,191	69.7	27,260
ATAJACA	OAT	10,544	16.7	22,264	35.1	30,807	48.2	63,615
ENSENADA	BCR	10,568	21.1	26,987	54.3	52,248	103.4	79,793
TIJUANA	FCR	10,132	28.2	16,065	46.7	17,846	50.1	44,043
IRAPUATO	GTO	14,510	29.1	25,154	50.6	24,400	49.2	64,064
MEXICALI	FCR	20,505	28.4	17,853	24.7	23,553	33.1	72,911
MOCTEZUMA	COAH	10,204	22.9	17,266	38.1	17,065	37.0	44,535
ROME F.	DSU	17,907	14.6	7,582	6.2	43,665	36.2	69,154
TORREON	COAH	19,209	15.9	48,228	39.6	54,256	44.5	121,793
QUATLA	PRO	3,445	6.3	20,224	41.0	18,611	36.7	42,280
COATZA-COAMA	VER	3,890	5.2	47,098	61.0	66,719	87.7	117,707
CD. JUAREZ	CHIH	79,207	31.4	66,771	26.5	8,072	3.2	154,050
AGS.	AGS.	40,924	27.4	48,878	44.6	15,069	13.0	104,871
PACHUCA	HGO	11,784	13.7	27,335	42.1	24,125	41.2	63,244
PUEBLA	PUE	67,030	21.1	96,808	30.9	47,756	15.0	211,594
HERNANDEZ	SON.	24,460	46.7	24,629	47.1	2,128	4.3	51,217
CHILIAPAN	SIN	67,943	47.8	20,222	14.1	10,280	7.0	98,445
TEPEC	VAZ	7,192	8.7	25,473	48.2	22,411	43.1	55,076
LOS RIOS	SIN	16,069	23.0	27,989	48.6	19,957	28.4	64,015
CD. JUA	CD.	9,694	17.6	26,789	48.6	10,631	19.8	47,114
MANZANILLO	CD.	4,710	11.6	19,789	48.6	16,145	39.8	40,644
CIUDAD GUZMAN	JAL.	8,818	17.8	14,321	28.0	16,857	33.3	39,996
TAPACHULA	CHI.	4,575	17.0	17,206	65.1	13,403	50.0	35,184
TACAMULCO	PRO	3,213	3.4	45,765	49.4	44,189	47.4	93,167
CHITRANHUA	CHI	24,287	42.4	28,601	49.4	4,741	8.2	57,629
IS. L.P.	ELP	24,206	41.1	10,829	18.2	4,573	7.7	39,608
ORD. SAN JUAN	DFO	42,287	27.0	80,929	51.7	32,352	21.3	155,568
TAMP. MAD.	TAMP	14,765	11.6	44,691	31.7	47,876	34.7	107,332
LA PAZ	BCS	11,917	21.7	28,598	52.0	14,448	26.3	54,963
REYNOSA	TAMP	12,294	12.3	52,951	52.1	34,802	34.4	100,047
SALTILLO	COAH	9,537	21.7	22,905	54.4	10,527	23.9	42,969
MATAMOROS	TAM	5,579	10.3	20,547	38.3	18,141	32.4	44,267
DURANGO	DSU	28,059	28.9	75,474	77.5	18,200	17.8	121,733
MOCTEZUMA	SIN	44,074	33.0	81,876	61.4	7,404	5.6	133,354
NUOVO LARCO	TAMP	5,746	14.2	24,808	61.4	9,821	24.7	40,375
TLAXCALA	TLAX	4,842	5.6	24,226	62.8	27,546	71.6	56,614
CHITUMAL	ORR	2,972	4.1	20,262	62.8	15,042	43.1	48,276
CD. DEL CARMEN	CAMP.	2,120	5.2	27,522	66.9	11,447	28.0	40,589
TEHUACAN	PUE	9,592	12.1	24,127	30.1	15,792	19.9	49,511
QUAYMAS	SON	3,778	4.1	28,498	31.1	8,215	8.9	41,491
CAMPECHE	CAMP	12,744	16.4	24,518	31.6	7,478	9.6	44,740
MIXTLA	CHI.	2,782	12.1	44,147	76.4	5,818	10.1	52,747
TLINARES	SLP	2,544	3.259	74,702	94.96	1,400	1.8	78,652
TOTALES		917,772	22.2	1,888,987	46.2	1,125,447	28.2	3,932,206
por ciento		28.2	4.2	20.2	4.2	19.2	5.8	20.5
TOTAL								
NACIONAL		3,267,139	17.2	9,641,229	50.2	5,936,988	31.2	19,145,356

El presente cuadro enula votos del Distrito Federal, Guadalupe y Monterrey. Debido a que concentran el 18 por ciento de la votacion total.

1988 en la memoria: Geografía electoral



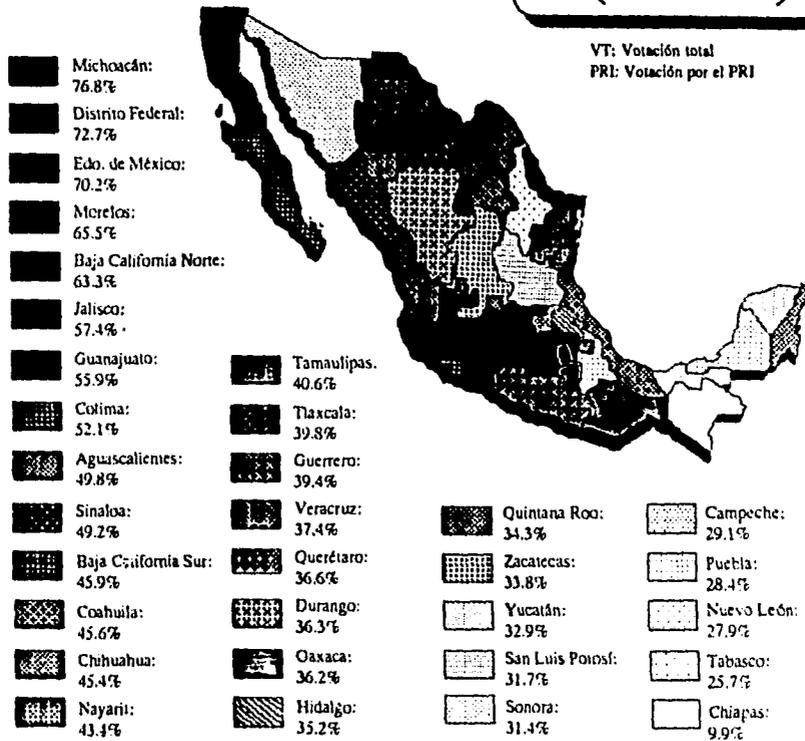
- El mayor abstencionismo se observó en Coahuila (62.2)
- El menor en Puebla (35.6%)
- El abstencionismo a nivel nacional fue 50.8%

Información proporcionada por el Grupo de Economistas y Asociados.

Fuerza de la oposición en las elecciones presidenciales de 1988

$$\left(\frac{VT-PRI}{VT} \times 100 \right)$$

VT: Votación total
PRI: Votación por el PRI



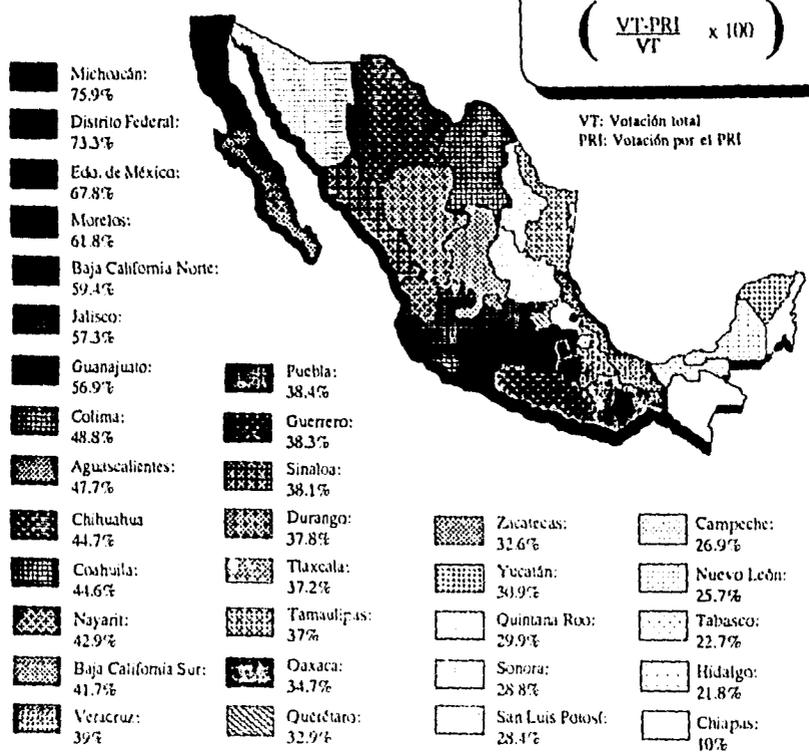
Promedio nacional: 48.5%

- En las elecciones presidenciales de 1988 la oposición obtuvo 48.5% de los votos
- La mayor fuerza de la oposición se observó en Michoacán (76.8%)
- Chiapas fue la entidad más priista.

Fuerza de la oposición en las elecciones para senadores (1988)

$$\left(\frac{VT-PRI}{VT} \times 100 \right)$$

VT: Votación total
PRI: Votación por el PRI



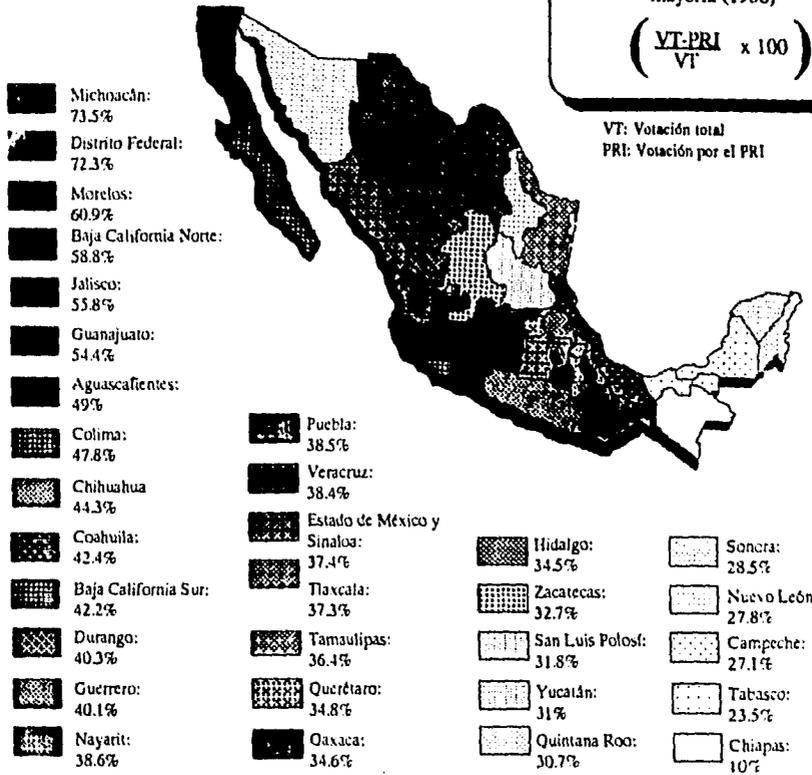
Promedio nacional: 49.9%

- La fuerza regional de la oposición en las elecciones para senador se distribuyó de manera similar a la presidencial
- En Nuevo León la oposición obtuvo sólo 25.7% de los votos
- Sólo 10% del voto de los chiapanecos fue para la oposición

Fuerza de la oposición en las elecciones para diputados de mayoría (1988)

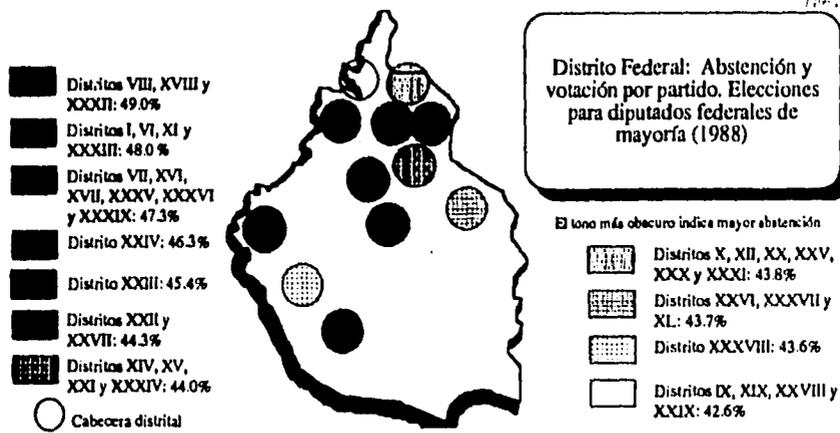
$$\left(\frac{VT-PRI}{VT} \times 100 \right)$$

VT: Votación total
PRI: Votación por el PRI



Promedio nacional: 48.6%

- En las elecciones para diputados federales de 1988 la oposición obtuvo 48.6% de los votos
- La oposición tuvo mayor fuerza relativa en el centro del país: Michoacán, DF y Morelos
- El sureste de México votó más por el PRI



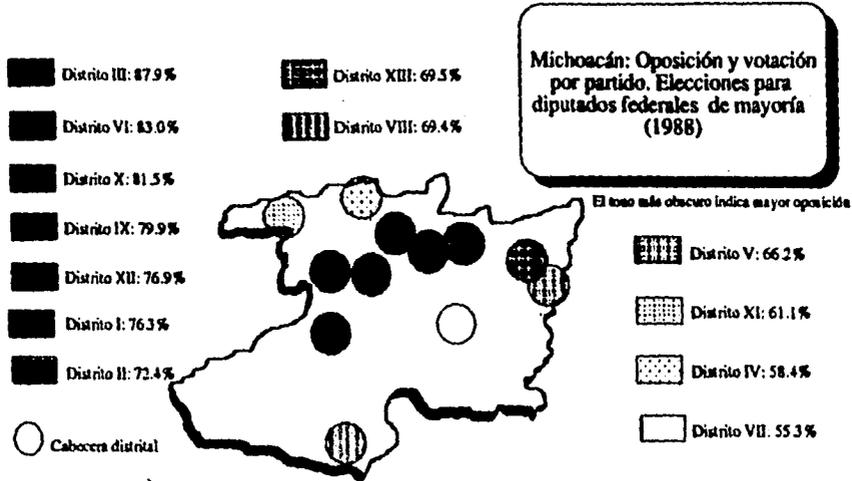
Distrito	Cabecera	Población según Censo de 1990	Población empadronada	Abstención	Fuerza de la oposición
I-VI, XI, XIII y XXXII	Cuauhtémoc y V. Carranza	1'115,578	722,631	48.0%	68.5%
VII, XVI, XVII, XXXV, XXXVI y XXXIX	Júrez	1'051,273 ^{a/}	610,532	47.3%	72.7%
X, XII, XX, XXV, XXX y XXXI	Gustavo A. Madero	1'268,123	782,079	43.8%	74.1%
VIII, XVIII y XXXII	Miguel Hidalgo	406,693	290,502	49.0%	67.0%
XIV, XV XXI y XXXIV	Iztacalco*	448,357	510,592	44.0%	72.9%
IX, XIX, XXVIII y XXXIX	Azcapotzalco	474,905	442,820	42.6%	73.2%
XXVI, XXXVII y XL	Iztapalapa	1'761,242 ^{b/}	675,338	43.7%	74.1%
XXII y XXVII	Coyoacán	640,006	441,677	44.3%	73.8%
XXIV	Tlalpan	756,063 ^{c/}	230,899	46.3%	75.2%
XXIII	Cuajimalpa*	119,720	191,563	45.4%	70.1%
XXXVIII	Magdalena Contreras*	195,000	197,086	43.6%	72.2%
Total		8'236,960	5'095,719	45.2%	71.9%

* Nótese que la población empadronada en 1988 es mayor que la población total reportada por el censo para 1990. a/Incluye la población de la delegación Álvaro Obregón. b/Incluye la población de la delegación Tlahuac y Mipa Alta. c/Incluye la población de la delegación Xochimilco.

Votación total

Partido	Absoluta	Relativa
PAN	679,678	24.3%
PRI	770,423	27.6%
PPS	443,654	15.9%
PDM	31,597	1.1%
PMS	245,078	8.7%
PFCRN	386,830	13.8%
PRT	26,432	0.9%
PARM	207,027	7.4%
Total	2'790,719	100.0%

- En el DF se registró la combinación de menor abstención y mayor fuerza de la oposición de todo el país
- No se presentaron grandes desviaciones de esas variables entre distritos
- La mayor abstención se registró en la zona con cabecera en Miguel Hidalgo y la menor en Azcapotzalco

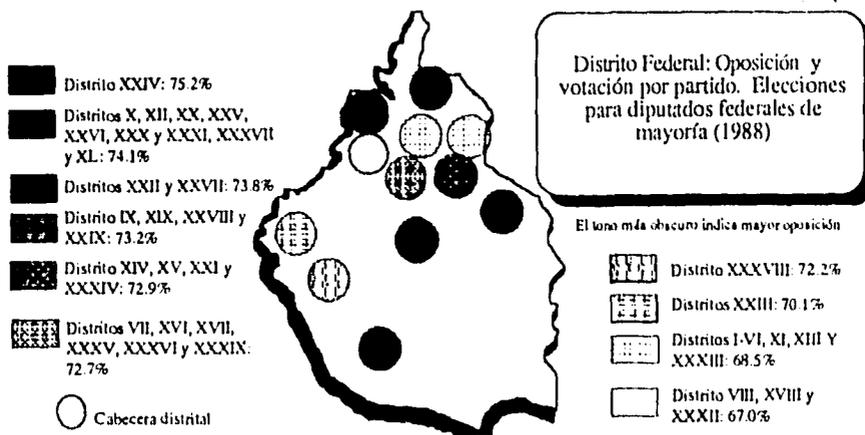


Distrito	Cabecera	Población según censo de 1990	Población empadronada	Abstención	Fuerza de la oposición
I	Morcia	489,756	150,674	48.4%	76.3%
II	Hidalgo	275,545	120,760	59.7%	72.4%
III	Zacapu	253,956	128,835	53.8%	87.9%
IV	La Piedad	276,346	127,532	72.4%	58.4%
V	Zamora	269,042	109,716	62.1%	66.2%
VI	Uruapan	322,988	119,114	56.0%	83.0%
VII	Tacámbaro	186,722	100,067	73.0%	55.3%
VIII	Zitácuaro	294,354	126,827	62.7%	69.4%
IX	Apatzingan	367,080	75,276	67.1%	79.9%
X	Quiroga	209,789	138,848	62.7%	81.5%
XI	Iquípán	217,783	125,000	64.9%	61.1%
XII	Los Reyes	204,496	104,161	61.8%	76.9%
XIII	Lázaro Cárdenas	166,185	103,613	73.2%	69.5%
Total		3'534,042	1'530,443	62.9%	72.1%

Votación total

Partido	Absoluta	Relativa
PAN	62,819	10.8%
PRJ	152,547	26.4%
PPS	36,189	6.2%
PDM	13,481	2.3%
PNIS	12,515	2.1%
PFCRN	95,867	16.6%
PRT	1,309	0.2%
PARN	202,447	35.0%
Total	577,194	100.0%

- Michoacán fue el estado que registró la mayor oposición (72.1%), muy superior al promedio nacional (48.6%)
- Se observaron diferencias importantes en la fuerza de oposición: de 55.3% (Tacámbaro) a 87.9% (Zacapu)



Distrito	Cabecera	Población según censo de 1990	Población empadronada	Abstención	Fuerza de la oposición
I-VI, XI, XIII y XXXIII	Cuauhtémoc y V. Carranza	1'115,578	722,631	48.0%	68.5%
VII, XVI, XVII, XXXV, XXXVI y XXXIX	Juárez	1'051,273 a/	610,532	47.3%	72.7%
X, XII, XX, XXV, XXX y XXXI	Gustavo A. Madero	1'268,123	782,079	43.8%	74.1%
VIII, XVIII y XXXII	Miguel Hidalgo	406,693	290,502	49.0%	67.0%
XIV, XV XXI y XXXIV	Iztacalco*	448,357	510,592	44.0%	72.9%
IX, XIX, XXVIII y XXIX	Azcapotzalco	474,905	442,820	42.6%	73.2%
XXVI, XXXVII y XL	Iztapalapa	1'761,242 b/	675,338	43.7%	74.1%
XXII y XXVII	Coyoacán	640,006	441,677	44.3%	73.8%
XXIV	Tlalpan	756,063 c/	230,899	46.3%	75.2%
XXIII	Cuajimalpa*	119,720	191,563	45.4%	70.1%
XXXVIII	Magdalena Contreras*	195,000	197,086	43.6%	72.2%
Total		8'236,960	5'095,719	45.2%	71.9%

* Nótese que la población empadronada en 1988 es mayor que la población total reportada por el censo para 1990. a/Incluye la población de la delegación Álvaro Obregón. b/Incluye la población de la delegación Tlalhuac y Mipa Alta. c/Incluye la población de la delegación Xochimilco.

Votación total

Partido	Absoluta	Relativa
PAN	679,678	24.3%
PRJ	770,423	27.6%
PPS	443,654	15.9%
PDM	31,597	1.1%
PMS	245,078	8.7%
PFCRN	386,830	13.8%
PRT	26,432	0.9%
PARM	207,027	7.4%
Total	2'790,719	100.0%

- En el DF se registró la combinación de menor abstención y mayor fuerza de la oposición de todo el país
- La delegación con mayor oposición fue Tlalpan y la de menor Miguel Hidalgo
- Esta última también registró la mayor abstención

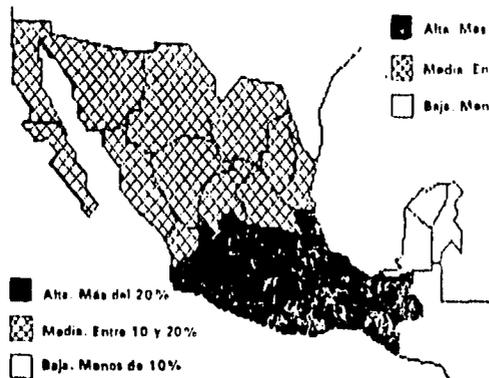
Votación por Regiones Económicas

PRI



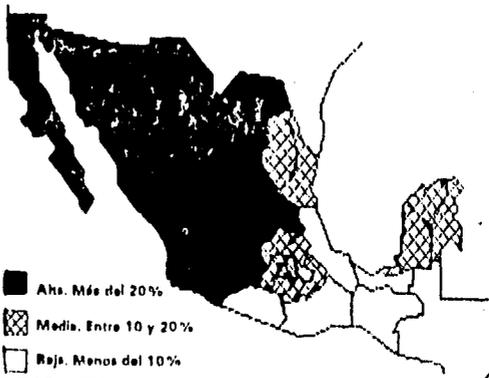
- Alta. Más del 50%
- ▨ Media. Entre el 40 y al 50%
- Baja. Menos del 40%

FDN + PMS



- Alta. Más del 20%
- ▨ Media. Entre 10 y 20%
- Baja. Menos de 10%

PAN

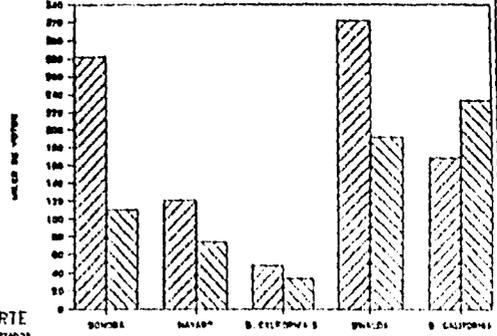


- Alta. Más del 20%
- ▨ Media. Entre 10 y 20%
- Baja. Menos del 10%

Geografía de los Votos por Zonas

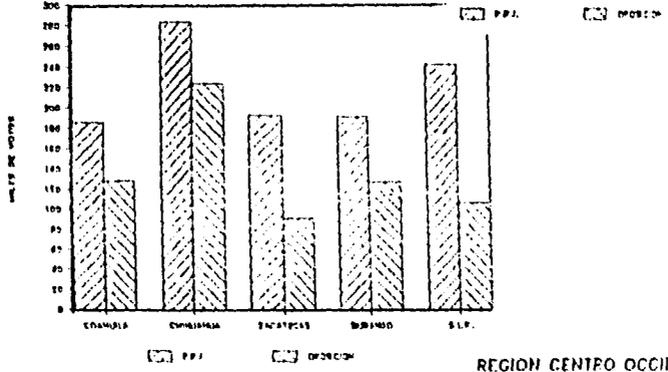
REGION NOROESTE

RESULTADOS FINALES POR ESTADOS



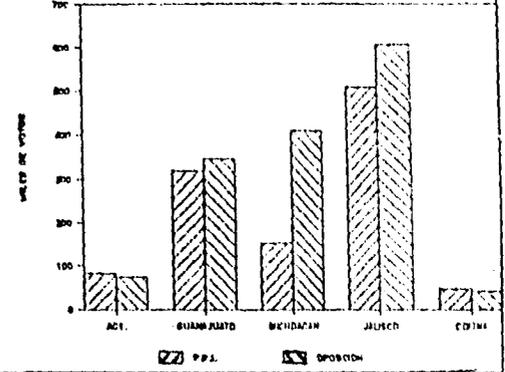
REGION NORTE

RESULTADOS FINALES POR ESTADOS

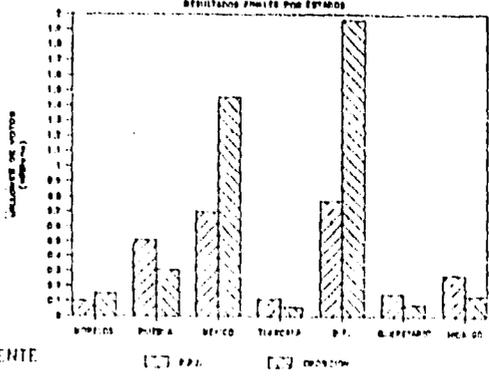


REGION CENTRO OCCIDENTE

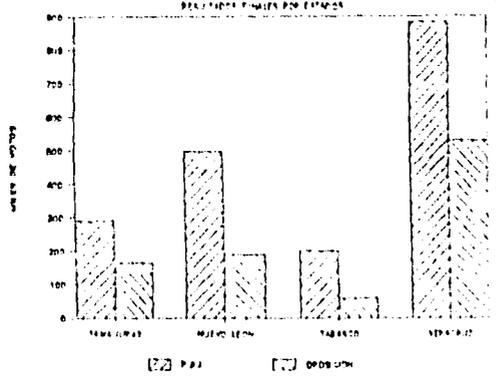
RESULTADOS FINALES POR ESTADOS



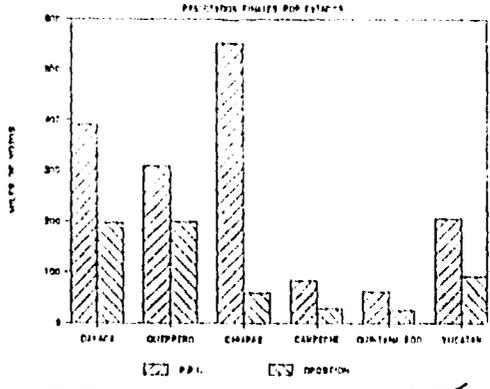
REGION CENTRO ESTE



REGION NORESTE Y ORIENTE



REGION SUR Y PENINSULA DE YUCATAN



Resultados

electorales

- ▨ Dominio priísta
- ▨ Tripartidismo
- ▨ Bipartidismo PRI-PAN
- ▨ Bipartidismo PRI-FDN/PMS
- Hegemonía FDN/PMS

Porcentajes de votación por estados*

	Ciudad	Sal	Car
Agua Calientes	28.42	50.21	18.67
B. California	24.39	36.66	37.19
B. California S.	19.00	54.02	26.87
Campeche	12.37	70.88	16.30
Chiapas	3.39	89.93	5.43
Chihuahua	38.22	54.63	6.49
Coahuila**	17.84	63.48	15.19
Colima	14.40	47.82	35.74
Distrito Federal	22.23	27.33	48.70
Durango**	17.30	72.79	8.98
Guerrero	39.94	44.04	21.99
Guerrero	2.44	60.23	35.79
Hidalgo	5.12	94.51	25.16
Jalisco	30.81	42.94	23.75
México	16.37	29.85	31.45
Michoacán	10.32	23.30	64.05
Morales	7.44	33.74	37.64
Nayarit	3.73	56.66	36.70
Nuevo León	23.70	72.08	3.72
Oaxaca	4.44	63.82	30.25
Puebla	9.87	71.27	17.67
Querétaro	19.43	63.34	15.80
Quintana Roo	9.70	65.77	23.07
San Luis Potosí	21.16	64.23	9.81
Sinaloa	32.07	50.81	16.75
Sonora	30.83	64.59	9.98
Tabasco	3.23	74.30	19.94

	Ciudad	Sal	Car
Tamaulipas	9.91	39.93	30.15
Tlaxcala	5.48	60.21	31.00
Veracruz	1.21	62.39	31.25
Yucatán	31.19	67.08	1.61
Zacatecas	10.77	66.17	22.31
La Laguna**	12.41	42.21	43.61
Nacional	17.07	50.36	31.12

* La tabla y la carta pretenden ilustrar la nueva geografía política del país surgida de las elecciones del pasado 6 de julio. Para la elaboración de la carta se tomó el criterio arbitrario de clasificar a un partido con más del 50 por ciento

como hegemónico y considerar competidores a aquellos que sobrepasan el 10, salvo en los casos en los que el partido con mayoría haya del 50 por ciento, en los que un partido se consideró competidor a partir del 20 por ciento.

** Por su importancia política, se juzgó conveniente presentar por separado la Comarca Lagunera, que comprende los distritos II, VI y VII de Coahuila, y II y VI de Durango. En las cifras arrojadas para estas entidades van descritos los resultados en la Laguna.

PROCESOS ELECTORALES FEDERALES

1979 - DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM-PSUM	PST			
1 407 558	9 611 373	356 046	249 884	284 883	684 154	292 473			
10.7	69.74	2.58	1.81	2.07	4.86	2.12			
TOTAL VOTACION: 13 782 568 (49.33%)									
TOTAL EMPADRONADOS: 27 937 237									

1979 - DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM-PSUM	PST			
1 577 225	9 912 066	387 062	297 512	293 197	702 973	310 999			
10.58	66.56	2.87	2.21	2.17	6.66	2.31			
TOTAL VOTACION: 13 726 328 (48.12%)									
TOTAL EMPADRONADOS: 27 912 053									

1982 - PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM-PSUM	PST	PRI	PSb	
378 045	16 145 254	369 565	242 187	433 886	821 995	342 885	416 448	48 413	
15.68	68.43	1.53	1.03	1.84	3.48	1.45	1.76	0.20	
TOTAL VOTACION: 23 592 886 (74.81%)									
TOTAL EMPADRONADOS: 31 526 386									

1982

PROCESOS ELECTORALES FEDERALES

1982 - SENADORES

PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PCM-PSUM	PST	PRT	PSD
3 678 096	14 574 114	375 059	153 495	438 471	866 381	328 672	221 421	2 966
16.48	65.88	1.67	0.69	1.96	3.86	1.43	0.99	0.01

TOTAL VOTACION: 22 422 467 (71.12%)
 TOTAL EMPADRONADOS: 31 526 386

1982 - DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

PAN	PRI	PPS	PARM	PDM	PSUM	PST	PRT	PSD
3 631 668	14 350 821	393 227	282 229	473 362	985 858	378 244	264 153	38 994
17.53	69.27	1.90	1.36	2.28	4.37	1.79	1.27	0.19

TOTAL VOTACION: 20 717 368 (65.71%)
 TOTAL EMPADRONADOS: 31 526 386
 NOTA: EL PDM OBTUVO SU REGISTRO EN 1979 Y EL PRI EN 1981

1985 - DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

PAN	PRI	PPS	PDM	PSUM	PST	PRT	PARM	PMT
2 787 218	11 588 238	349 600	489 825	575 121	448 751	225 636	295 434	276 712

TOTAL VOTACION: 17 879 924 (50.68%)
 TOTAL EMPADRONADOS: 35 278 369

PROCESOS ELECTORALES FEDERALES

1988 - DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PARM		
3 244 887	9 227 808	1 662 477	235 668	882 837	1 687 876	93 838	1 399 486		
17.97	51.11	9.21	1.31	4.95	9.35	0.52	6.09		

TOTAL VOTACION: 18 054 648 (47.42%)
 TOTAL EMPADRONADOS: 38 074 926

1988 - DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PARM		
3 238 610	9 216 748	1 629 963	238 857	784 261	1 685 936	96 003	1 110 300		
18.00	51.23	9.06	1.28	4.36	9.37	0.53	6.17		

TOTAL VOTACION: 17 992 403 (47.26%)
 TOTAL EMPADRONADOS: 38 074 926

1988 - SENADORES

PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PARM		
3 100 782	9 236 977	1 676 738	232 577	758 455	1 696 811	84 237	1 182 875		
18.16	50.83	9.23	1.28	4.17	9.33	0.46	6.51		

TOTAL VOTACION: 16 171 480 (47.73%)
 TOTAL EMPADRONADOS: 38 074 926

PROCESOS ELECTORALES FEDERALES

1988 - PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PARM		
3 266 400	9 641 880	2 016 281	199 497	683 769	2 012 533	80 124	1 208 486		
17.06	50.36	10.53	1.04	3.57	10.51	0.42	6.27		

TOTAL VOTACION: 19 146 811 (50.22%)
 TOTAL EMPADRONADOS: 38 074 926

PROCESOS ELECTORALES FEDERALES

1991 - REPRESENTANTES A LA ARDF POR MAYORIA RELATIVA

PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PARM	PDM	PRT	PEM	PT	
447 684	1 507 981	183 216	395 918	283 536	69 363	44 662	48 142	162 845	39 847	
19.78	45.87	3.13	12.8	8.62	2.11	1.35	1.22	4.95	1.18	
TOTAL VOTACION: 3 440 210										

1991 - REPRESENTANTES A LA ARDF POR REPRESENTACION PROPORCIONAL

PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PARM	PDM	PRT	PEM	PT	
652 227	1 521 129	183 943	399 383	285 839	69 933	45 898	48 425	164 899	39 369	
19.63	45.79	3.12	12.02	8.61	2.10	1.35	1.21	4.94	1.12	
TOTAL VOTACION: 3 321 357										

PROCESOS ELECTORALES FEDERALES

1991 - DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA

PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PARM	PDM	PRT	PEM	PT
4 071 031	14 117 571	432 332	1 898 208	1 808 585	492 876	249 070	136 751	338 799	261 760
17.7	61.4	1.79	8.26	4.35	2.14	1.08	0.59	1.44	3.13

TOTAL VOTACION: 23 977 020

1991 - DIPUTADOS DE REPRESENTACION PROPORCIONAL

PAN	PRI	PPS	PRD	PFCRN	PARM	PDM	PRT	PEM	PT
4 097 795	14 215 695	415 517	1 914 649	1 828 921	495 953	250 490	117 144	338 324	263 950
17.70	61.41	1.80	8.27	4.37	2.14	1.08	0.59	1.46	1.14

TOTAL VOTACION: 24 156 255

1991 - SENADORES

PAN	PRI	PPS	PRD	PPS-PRD	PFCRN	PARM	PDM	PRT	PEM	PT
4 092 123	14 219 982	98 817	877 136	1 312 513	1 281 284	497 889	288 858	158 286	328 687	258 223
17.69	61.48	0.43	3.79	4.81	5.19	2.15	3.21	0.68	1.41	1.38

TOTAL VOTACION: 24 101 710

Los salarios del miedo

Salario mínimo general: 1934				Salario mínimo general: 1934				mensual: Nominal y real ¹ 1984								
Año	Salario mínimo mensual (real)	Salario mínimo (real)	Índice de 1934=100	Año	Salario mínimo mensual (real)	Salario mínimo (real)	Índice de 1934=100	Índice de 1984=100	Noviembre	Diciembre	Jan. 1985	Feb. 1985				
Lizardo Cárdenas				Adolfo Ruiz Cortines				Luis Echeverría Álvarez								
1934	34.96	1 001.45	46.6	1952	162.64	4 651.98	36.3	1971	870.50	2 480.12	77.0	1987	1 110.38	53.8	1 110.38	53.8
1935	34.96	982.02	47.8	1954	192.74	5 564.64	42.0	1972	870.67	2 480.20	96.8	1988	1 217.52	59.0	1 160.31	56.2
1936	39.87	1 015.81	49.0	1955	192.74	5 564.64	42.0	1973	1 019.54	2 952.31	81.4	1989	1 235.10	64.7	1 212.45	56.7
1937	39.87	811.00	36.5	1956	220.40	6 317.47	39.8	1974	1 084.60	3 125.07	89.6	1990	1 463.87	70.9	1 267.02	61.4
1938	44.36	856.76	41.5	1957	220.40	6 317.47	39.8	1975	1 019.26	2 952.31	80.3	1991	1 620.25	71.8	1 324.00	64.1
1939	44.36	856.76	41.5	1958	247.15	7 064.47	36.2	1976	1 161.26	3 384.20	96.0	1992	1 760.25	85.3	1 383.54	67.0
1940	46.21	834.17	40.4													
Avila Camacho				Adolfo López Mateos				José López Portillo								
1941	46.21	828.14	40.1	1959	261.15	7 470.90	37.3	1977	2 061.80	6 004.39	100.0	1993	1 930.17	63.5	1 445.75	70.0
1942	46.21	760.03	36.8	1960	300.66	8 604.02	43.3	1978	3 020.85	8 929.70	98.6	1994	2 116.49	102.5	1 510.77	73.2
1943	46.21	652.61	31.7	1961	300.66	8 604.02	43.3	1979	3 523.00	10 369.40	98.4	1995	2 320.75	112.4	1 576.71	76.5
1944	57.75	596.65	22.9	1962	378.18	1 046.14	50.7	1980	4 153.25	12 036.02	98.9	1996	2 544.82	123.3	1 649.70	79.9
1945	57.75	570.19	27.2	1963	378.18	1 046.14	50.7	1981	5 431.85	15 827.87	97.0	1997	2 790.47	135.2	1 723.89	83.5
1946	75.39	563.87	27.2	1964	486.40	1 422.11	59.2	1982	7 648.43	22 462.70	98.8	1998	3 056.82	148.2	1 801.41	87.3
Miguel Alemán				Gustavo Díaz Ordaz				Miguel de la Madrid								
1947	75.39	525.00	25.4	1965	486.40	1 422.11	59.2	1983	12 779.85	37 136.17	98.7	1999	3 355.20	162.5	1 882.42	91.2
1948	91.50	675.30	32.5	1966	568.18	1 631.24	64.8	1984	18 725.00	54 604.16	98.6	2000	3 679.67	178.2	1 967.06	95.3
1949	91.50	614.05	29.7	1967	568.18	1 631.24	64.8	1985	21 440.51	61 797.17	97.1	2001	4 034.21	196.4	2 056.54	99.6
1950	101.84	652.66	31.7	1968	656.03	1 924.94	73.5	1986	25 195.46	73 178.53	97.1					
1951	101.84	554.38	26.9	1969	656.03	1 924.94	73.5	1987	33 840.85	98 110.38	97.1					
1952	162.64	807.94	36.1	1970	820.50	2 376.89	81.2	1988	40 116.86	116 861.26	97.1					

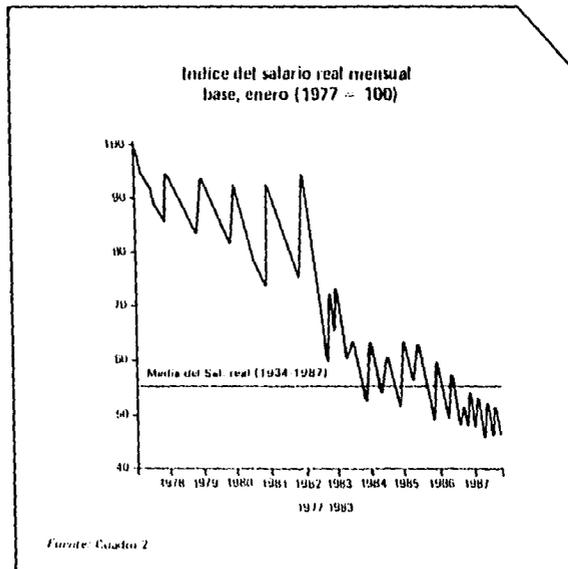
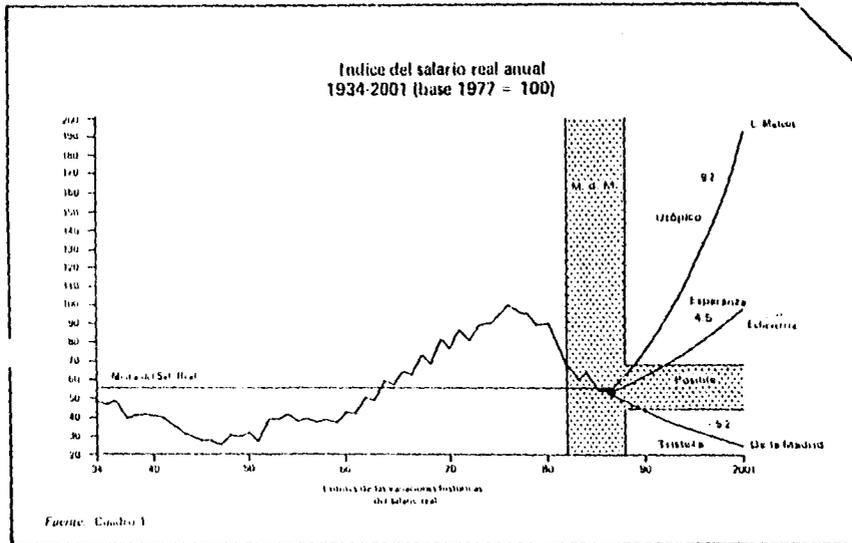
1. De 1934 a 1983, el salario mínimo general de los salarios mínimos registrados en esta tabla. Desde 1970 a 1983 el salario mínimo general registrado en la Ley del Seguro Social. Desde 1984 el salario mínimo general registrado en la Ley del Seguro Social. Desde 1984 el salario mínimo general registrado en la Ley del Seguro Social. Desde 1984 el salario mínimo general registrado en la Ley del Seguro Social.

2. El salario real se calculó dividiendo una tasa de inflación de 1.25% y considerando un índice de 100 en octubre.

Índice del salario real mensual base, enero (1977 = 100)											
	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Enero	100.0	94.9	94.2	97.8	93.4	95.7	73.7	64.1	64.0	59.8	54.8
Febrero	97.9	93.5	92.9	89.1	91.2	92.0	70.0	60.8	61.5	57.3	51.1
Marzo	96.1	92.6	91.6	87.3	89.3	88.8	66.8	58.3	59.2	54.7	47.8
Abril	94.6	91.6	90.8	85.9	87.4	84.2	62.8	55.9	57.4	52.0	52.9
Mayo	93.9	90.7	89.6	84.5	86.0	79.7	60.2	54.1	56.1	49.3	49.2
Junio	92.8	89.5	88.7	82.8	84.8	76.1	62.2	58.5	63.1	57.9	45.9
Julio	91.7	88.0	87.5	80.6	83.4	72.4	63.8	60.8	62.4	55.2	52.9
Agosto	89.9	87.1	86.3	78.9	81.7	65.1	61.4	59.1	59.0	51.1	49.5
Septiembre	88.3	86.1	85.2	78.1	80.2	61.8	58.6	57.4	56.7	48.2	46.3
Octubre	87.6	85.1	83.8	76.9	78.5	58.7	57.7	55.5	54.6	50.4	52.1
Noviembre	86.7	84.2	82.7	75.6	77.0	52.7	54.5	53.6	52.2	51.8	48.8
Diciembre	85.5	83.5	81.2	73.7	75.0	65.7	52.2	51.4	48.9	48.1	45.6

Nota: De julio a diciembre de 1987 se estimó el índice, considerando una tasa de inflación de 1.0%, en el año, además de suponer un incremento de salarios mínimos de 20% en octubre.

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Banco de México.



México: ritmo de inflación anual por mes
(Porcentaje de incremento anual)

Mes	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Enero	30.82	110.06	73.40	60.75	65.93	104.34
Febrero	32.71	112.95	73.26	59.03	66.39	109.76
Marzo	34.71	115.39	72.32	58.42	67.62	113.69
Abril	38.93	117.24	69.06	56.53	71.11	120.86
Mayo	44.53	114.57	67.41	55.10	76.44	125.00
Junio	49.39	112.40	67.14	53.43	83.17	
Julio	54.38	112.07	64.48	53.23	85.83	
Agosto	68.20	98.05	62.85	56.02	92.25	
Septiembre	73.95	93.85	62.68	57.55	95.96	
Octubre	79.03	90.40	62.95	58.02	99.50	
Noviembre	84.53	91.88	59.21	59.49	104.11	
Diciembre	98.87	80.77	59.17	63.24	105.75	

Fuente: Elaborada a partir de la información del Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

México: indicadores de las finanzas públicas
del Sector Público consolidado
(1982 - 1986)
(Porcentaje del PIB)

Concepto	1982	1983	1984	1985	1986
Ingresos	29.90%	34.39%	33.81%	32.44%	30.85%
Gobierno Federal	16.27	18.56	17.22	17.53	16.14
Tributarios	10.27	10.66	10.47	10.61	11.30
Imp. renta	4.93	4.24	4.19	4.22	4.29
Imp. indirectos	4.18	5.66	5.54	5.59	6.00
Otros impuestos	1.16	0.76	0.74	0.80	1.11
No tributarios	6.00	7.90	6.75	6.92	4.75
Organismos y empresas	22.74	27.59	26.05	25.64	22.06
Venta bienes y servs.	15.94	20.06	18.63	17.91	15.36
Transferencias	4.28	5.01	4.26	4.66	3.53
Otros ingresos	2.52	2.52	3.17	3.07	3.18
Gastos	46.11	42.71	38.94	40.79	46.02
Corriente	28.43	30.76	28.44	29.86	26.62
Inversión	10.91	8.34	7.26	7.37	7.06
Servicio de la deuda	14.39	14.81	12.43	13.77	17.73
Déficit financiero	17.58	8.87	7.32	9.95	16.31

Nota: La suma de los rubros de ingresos y gastos no coincide con el agregado debido a que contabilizan dos veces las transferencias y a la exclusión del rubro "variación de cuentas nuevas".

Fuente: Elaborada a partir de la información de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

Ajuste 1980-								externo 1986							
Brasil				1980-1986 Miles de millones de dólares				América Latina				1980-1986 Miles de millones de dólares			
Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	20.1	23.3	20.2	21.9	27.0	25.6	24.5	Exportaciones	89.1	95.9	87.4	87.5	97.7	92.0	78.3
Importaciones	23.0	22.1	19.4	15.4	13.9	13.2	14.0	Importaciones	90.4	97.6	78.3	56.0	58.3	58.5	59.9
Servicio neto no financiero	- 3.0	- 2.9	- 3.6	- 2.4	- 1.7	- 1.7	- 1.7	Servicio neto no financiero	- 8.8	-10.9	-10.4	- 4.5	- 4.4	- 3.6	- 3.2
Balanza comercial	- 5.9	- 1.7	- 2.8	4.1	11.4	10.7	8.9	Balanza comercial	-10.1	-12.6	- 1.3	27.0	35.0	29.9	15.2
Pago neto de utilidades e intereses	7.0	10.3	13.5	11.0	11.5	11.2	10.1	Pago neto de utilidades e intereses	17.9	27.2	38.7	34.3	36.2	35.3	30.7
Balanza en cuenta corriente	-12.8	-11.8	-16.3	- 6.8	-	- 0.3	- 1.2	Balanza en cuenta corriente	-28.3	-40.3	-41.0	- 7.5	- 0.2	- 4.0	-14.2
Entrada neta de capitales	9.4	12.4	11.1	4.9	5.3	0.2	1.0	Entrada neta de capitales	29.4	37.5	20.0	3.2	9.2	2.4	8.6
Transferencia de recursos ³	- 2.4	- 2.1	2.4	6.1	6.2	11.4	11.1	Transferencia de recursos ⁴	-11.5	-10.3	18.7	31.1	27.0	32.9	22.1
Deuda externa total	58.4	79.9	91.0	95.5	102.0	101.9	101.8	Deuda externa total	230.4	287.8	330.7	350.8	366.9	373.2	382.1

México				1980-1986 Miles de millones de dólares				Argentina				1980-1986 Miles de millones de dólares			
Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	Concepto	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Exportaciones	15.1	19.4	21.2	22.3	24.2	21.7	16.0	Exportaciones	3.0	9.2	7.5	7.8	8.1	8.4	7.0
Importaciones	18.9	23.9	14.4	8.6	11.3	13.2	11.4	Importaciones	9.4	8.4	4.9	4.1	4.1	3.5	4.1
Servicio neto no financiero	1.0	2.2	0.9	0.6	0.9	0.7	1.0	Servicio neto no financiero	- 1.8	- 1.5	-	0.2	- 0.8	0.5	0.8
Balanza comercial	- 4.7	- 6.7	6.9	14.9	13.8	9.2	5.6	Balanza comercial	- 3.2	- 0.7	2.7	3.5	3.2	5.4	3.7
Pago neto de utilidades e intereses	6.4	9.9	12.2	9.1	9.9	8.5	7.3	Pago neto de utilidades e intereses	1.5	3.7	4.7	5.4	5.7	5.3	4.5
Balanza en cuenta corriente	-10.7	-16.1	- 5.2	5.4	4.2	1.2	- 1.3	Balanza en cuenta corriente	- 4.8	- 3.6	- 2.4	- 2.4	- 2.5	- 1.0	- 2.4
Entrada neta de capitales	11.5	17.3	2.9	0.3	- 0.9	- 3.7	1.2	Entrada neta de capitales	2.2	1.6	1.7	-	2.7	2.0	2.4
Transferencia de recursos ³	- 5.1	- 7.4	9.3	8.8	10.8	12.2	6.1	Transferencia de recursos ⁴	- 0.7	2.1	3.0	5.4	3.0	3.3	2.1
Deuda externa	50.7	74.9	87.6	93.8	96.7	97.8	100.0	Deuda externa	27.2	35.7	43.6	45.1	46.9	48.3	50.3

³ Transferencia de recursos financieros al exterior = pago neto de utilidades e intereses menos la entrada neta de capitales.

Fuente: ONU-CEPAL, *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1984*, Santiago de Chile, 1985, vol. 1.

ONU-CEPAL, *Balanza preliminar de la economía latinoamericana, 1986*, Santiago de Chile, diciembre de 1986.
Banco de México, *Indicadores económicos*, México, junio de 1987.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Información Económica Oportuna*, México, 1987.

LOS AÑOS 80'S

La década en cifras, 1980-1989

Concepto	1980	1982	1984	1986	1988	1989*	T.M.C.A. ¹	T.M.C.A. ²
	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1982-89
I. Producción								
PIB real (M. Mils. pesos 1980)	4 470.1	4 831.7	4 796.0	4 732.1	4 833.2	4 928.0	1.1	0.3
Crecimiento anual (%)	8.3	-0.6	3.6	-3.8	1.1	1.5	-	-
Participación de las manufacturas en el ingreso nacional disponible	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-	-
Al trabajo	40.8	41.7	34.8	35.2	39.0	27.7	-4.2	-3.7
Al capital	50.6	48.0	53.8	54.3	64.0	63.0	2.8	4.4
Impuesto indirecto	8.6	10.3	9.7	10.3	7.0	7.3	-1.8	-
Composición del PIB por sectores								
Industria (M.M.d.a.)								
Privado	73.1	72.1	72.3	76.7	77.0	76.9	0.3	0.9
Público	65.1	61.6	63.1	67.6	68.9	69.2	0.7	1.7
Inversión	27.2	22.9	9.2	9.1	8.1	7.7	-2.9	-4.3
Privada	14.1	12.8	11.3	18.6	20.9	21.1	-2.8	-1.2
Pública	10.7	10.2	6.6	5.5	14.2	14.2	0.1	1.5
Balanza de bienes y servicios	-2.3	5.0	7.8	4.7	2.1	2.0	-	-10.2
II. Empleo								
Índice salario mínimo urbano (1980=100)	100.0	90.0	70.0	63.0	52.0	48.0	-7.8	-6.6
Crecimiento anual (%)	-7.0	-11.6	-6.8	-4.4	-12.4	-4.8	-	-
Índice salario manufacturero (1980=100)	100.0	104.0	76.0	73.0	74.0	68.0	-4.2	-5.9
Crecimiento anual (%)	2.9	0.8	-6.4	-5.4	-0.1	-7.1	-	-
Población económicamente activa (miles)	22 070	23 630	25 400	27 280.0	29 310	30 390	3.6	3.6
Crecimiento anual (%)	3.7	3.4	3.7	3.6	3.6	3.6	-	-
Empleo sector formal (miles de personas)	20 280	21 482	21 482	21 590	22 331	22 531	1.2	0.7
Crecimiento anual (%)	6.3	-0.3	2.3	-1.7	1.5	1.8	-	-
Desempleo abierto (miles de personas)	1 500	1 890	2 250	3 180	3 200	3 615	10.3	9.7
Participación (%)	6.8	8.0	8.9	11.7	10.9	11.9	-	-
Producción media laboral	220.4	224.9	223.3	219.2	219.4	220.5	0.0	0.3
Crecimiento anual (%)	1.9	-0.3	1.3	-2.1	-0.5	-0.5	-	-
Ingreso nacional personal disponible real en mil pesos de 1980	3 374.6	3 440.8	3 412.5	3 248.2	3 490.6	3 481.4	0.3	0.2
Crecimiento anual (%)	5.4	-5.6	4.3	-7.3	2.6	-0.3	-	-
Ingreso real per-cápita en miles de pesos de 1980	48.6	47.1	44.5	40.5	41.8	41.0	-1.9	-2.0
Crecimiento anual (%)	3.5	-8.0	-1.9	-9.3	0.6	-2.1	-	-
III. Finanzas Públicas								
Gasto público presupuestal (M. Mils. pesos 1980)	1 389.9	2 019.1	1 808.4	2 003.3	1 824.8	1 735.7	2.5	-2.1
Crecimiento anual (%)	15.7	31.2	-11	9.5	-13.2	-4.9	-	-
Intereses PIB (%)	31.1	41.8	37.7	42.7	37.6	35.2	-	-
Deficit financiero PIB (%)	7.5	17.7	4.5	16.0	12.1	8.9	1.5	-9.8
Balance económico primario-PIB (%)	-3.3	-7.4	-6	1.5	5.8	7.5	-	-
Impuesto Pymes-ingresos tributarios del G.P. (%)	26.7	37.3	45.5	37.3	34.0	33.0	2.4	-1.9

La década en cifras, 1980-1989 (continuación)

Concepto	1980	1982	1984	1986	1988	1989*	T.M.C.A.	T.M.C.A.
	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1980-89	1982-89
IV. Sector Externo								
Balanza cuenta corriente (M.M.d.a.)								
Balanza comercial (M.M. d.a.)	-10 740	-6 221	4 239	-1 673	-2 901	-4 599	-	-
Exportaciones (M.M. d.a.)	-3 383	5 793	12 962	4 590	1 754	1 832	-	-
Importaciones (M.M. d.a.)	15 312	21 230	24 196	16 031	20 658	22 114	4.0	0.6
Crecimiento anual (%)	75.9	5.6	8.4	-26.0	0.0	7.1	-	-
Grado de apertura de la economía (% respecto al PIB)	57.7	-39.7	31.6	-13.5	54.7	7.2	0.8	5.0
Exportaciones de mercancías								
Exportaciones de mercancías	3.0	12.4	13.6	12.3	11.7	11.4	4.0	-1.2
Suma	9.7	8.5	6.4	8.8	10.7	10.4	0.8	-0.9
Ingresos en cuenta corriente	17.7	20.9	20.0	21.1	22.4	21.8	2.3	4.2
Egresos en cuenta corriente	17.0	20.1	16.3	19.9	22.0	19.3	1.7	-0.2
Suma	28.5	36.5	35.0	38.5	38.4	37.3	3.0	0.3
Participación exportaciones de manufacturas en el total (%)	19.5	14.2	23.1	44.3	58.0	57.0	-	-
V. Deuda Externa								
Saldo total (M.M.d.a.)								
Saldo total	54.4	87.6	96.6	101.0	100.0	106.1	-	-
Crecimiento anual (%)	28.5	8.1	-2.9	4.6	-4.6	5.7	-	2.8
Del sector público	37.5	64.3	73.7	80.9	86.5	94.1	10.8	4.7
Crecimiento anual (%)	18.3	15.3	3.1	5.2	1.4	6.4	-	-
Del sector privado	16.9	19.1	13.5	16.1	11.1	6.3	-	-
Crecimiento anual (%)	61.0	-12.8	-3.2	-3.9	-52.9	-10.0	-	-14.5
Con el FMI	0.0	0.2	2.4	3.0	4.8	5.6	-	-
Crecimiento anual (%)	-100.0	-	88.6	36.9	-6.5	17.2	-	-
Ingreso bruto por préstamo, incluido del FMI	22.3	34.5	24.2	14.9	3.5	13.8	-5.2	-12.3
Pago de amortizaciones, incluido al FMI* (-)	10.1	26.2	21.5	10.4	10.8	8.1	-	-
Endeudamiento neto	12.2	6.4	-7.7	-4.5	-7.1	-5.7	-	-
Pago de intereses (-)	7.5	13.4	12.2	9.2	9.8	11.0	-	-1.6
Transferencia neta de recursos al exterior	4.7	-7.0	-9.5	-4.7	-16.9	-1.3	-	-
% respecto al PIB nominal	-	-4.3	-5.5	-3.7	-9.5	-2.7	-	-4.4
Tasa de interés implícita pagada (%)	13.5	15.9	12.8	9.3	9.4	10.6	-4.1	-3.6
Servicio deudavertoraciones totales (%)	78.2	148.3	95.8	76.2	60.9	52.9	-4.4	-13.7
VI. Comercio								
Exportaciones (mbd)								
Exportaciones (mbd)	829	1 497	1 525	1 290	1 307	1 250	3.7	-2.5
Crecimiento anual (%)	31.6	28.4	-0.1	-7.7	0.0	-4.4	-	-
Porcentaje PIB (%)	31.2	28.7	26.9	11.8	12.2	14.5	-8.2	-9.3
Crecimiento anual (%)	61.2	13.6	1.9	-53.3	-23.8	18.8	-	-
Valores de las exportaciones petrolíferas totales (millones dls.)	9 091	16 000	15 373	6 308	6 508	7 315	-3.4	-10.6
Crecimiento anual (%)	150.2	13.9	4.5	-57.3	-24.6	12.4	-	-
Exportaciones no hidrocarburos	64.4	75.4	67.7	39.3	32.4	34.0	-6.8	-10.7

La década en cifras, 1980-1989 (continuación)

Concepto	1980	1982	1984	1986	1988	1989*	T M C A 1980-89	T M C A 1982-8
VII. Tipo de cambio								
Tipo de cambio controlado (pesos por dólar)	22.9	57.4	167.8	611.3	2 250.3	2 418.5	68.0	70.9
Devaluación anual (%)	0.6	134.4	39.6	137.9	64.6	8.8	-	-
VIII. Precios								
Indice nacional de precios al Consumidor, Acum. (%)	29.8	98.8	59.2	105.8	51.7	18.0	63.1	69

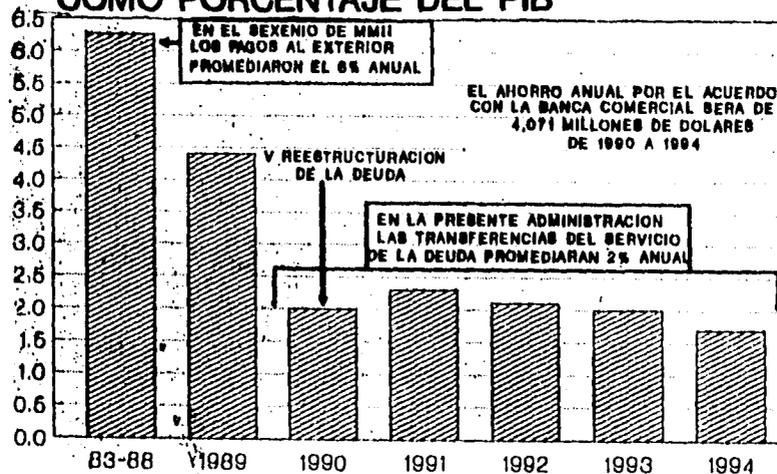
Fuentes: SPT/INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, varios números; Banco de México, *Informe Anual*, varios números, e *Indicadores Económicos*, varios números; Nacional Financiera, *La Economía Mexicana en Cifras*, 10a. edición, 1988, México, 1989; Fomes, *Memoria de Labores*, varios números, y *Acta del auto tasador* en diversas estimaciones.

* Estimaciones.

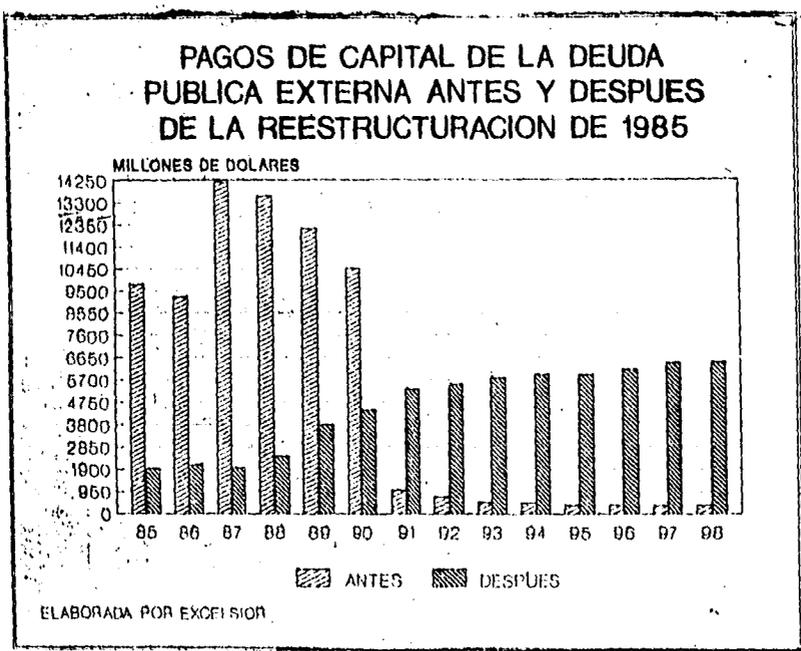
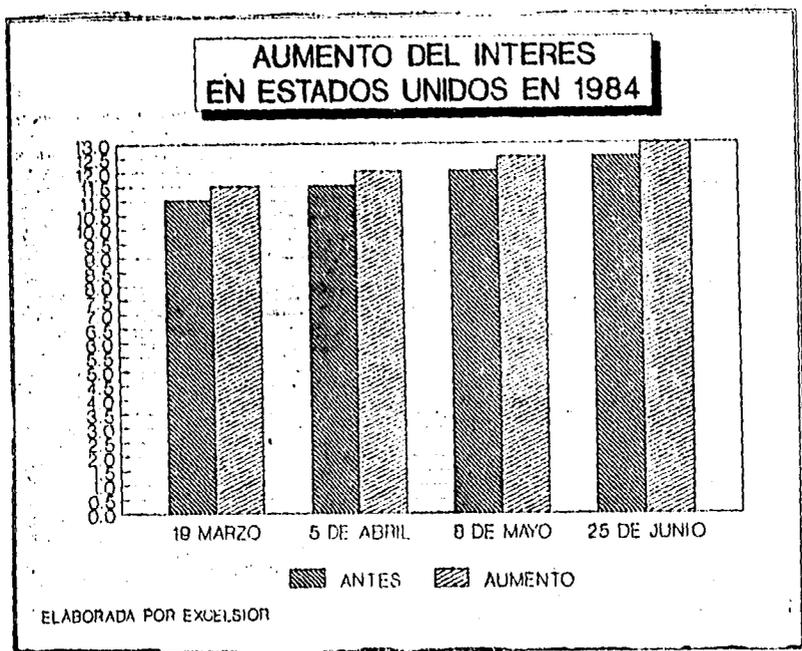
** Incluye el total de amortizaciones, y su objeto es calcular la transferencia neta de recursos al exterior.

*** TMCA: tasas medias de crecimiento anual.

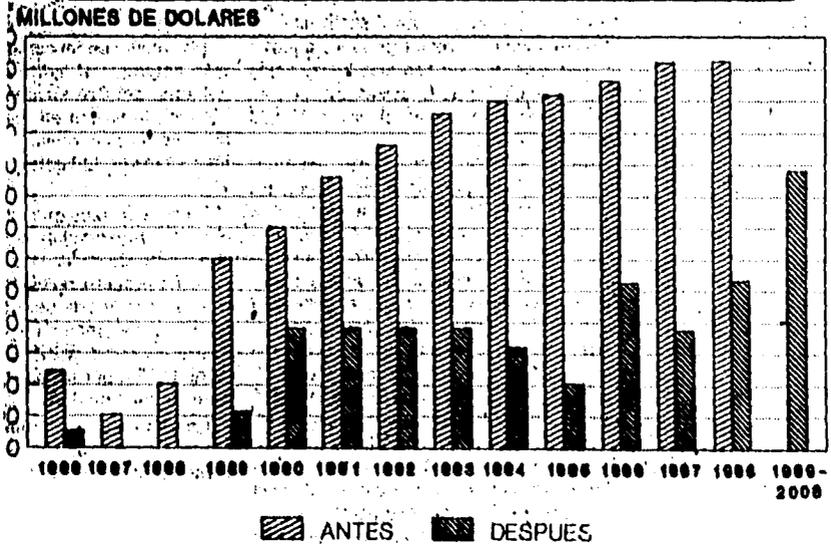
TRANSFERENCIAS NETAS AL EXTERIOR COMO PORCENTAJE DEL PIB

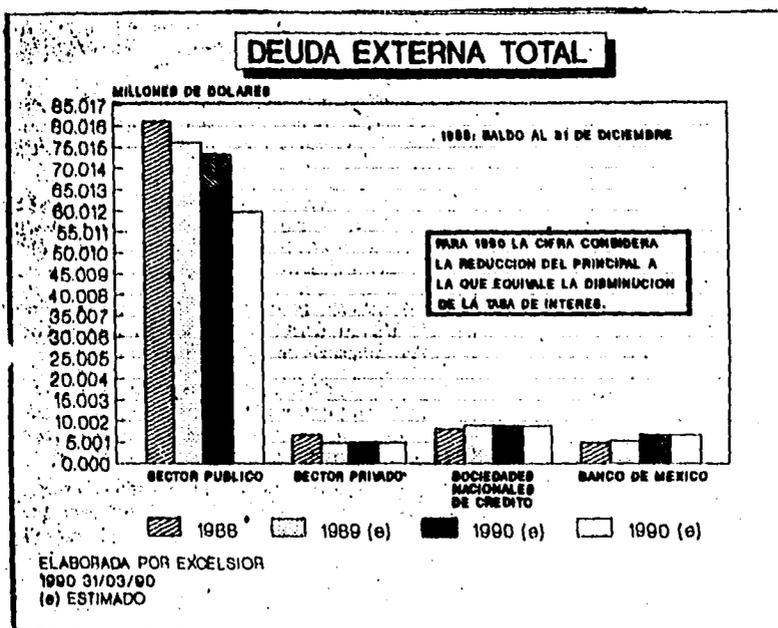


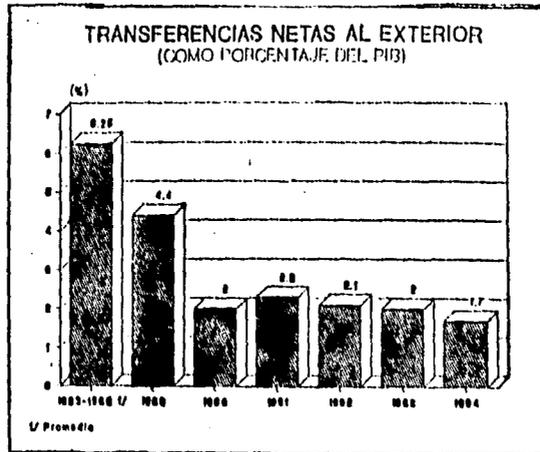
ELABORADA POR EXCELSIOR
CON DATOS DE LA SHCP



AMORTIZACIONES CON LOS BANCOS COMERCIALES DESPUES DE LA REESTRUCTURACION 1986-1987







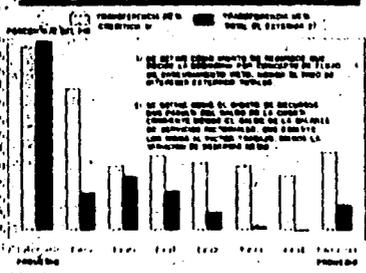
	SECTOR EXTERNO TOTAL (Millones de dólares)			
	BALZO AL 31 DE DICIEMBRE		31/03/66	31/03/66
	1965	1966 a/	1966 a/	1966 a/
TOTAL	100000	99270	93000	90000 b/
Sector Público	21000	70000	71100	68000
Sector Corporal	97000	91000	40000	21000
Sector Bancario	20000	10000	20000	20000
Sector de Fianzas	10000	20000	10000	10000
Sector de Seguros	10000	20000	10000	10000
Sector de Inversión	10000	20000	10000	10000
Sector de Comercio	10000	20000	10000	10000
Sector de Servicios	10000	20000	10000	10000
Sector de Otros	10000	20000	10000	10000

COMPARA DE LAS TRANSACCIONES DE LOS SECTORES DE LA SECTOR EXTERNO

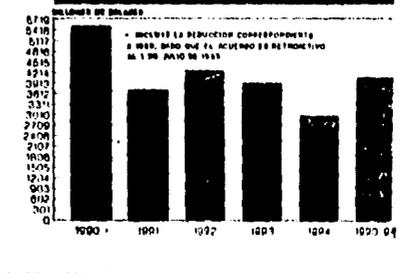
	TOTAL	Sector Público	Sector Privado	Reservas de Moneda de Crédito c/	Reserva de Débito
BALZO AL 31/12/1965	100000	21000	60000	0	19000
Transferencias Netas	-270	-200	-100	0	0
Reserva de Fianzas de Cambio V	+100	0	0	0	0
Reserva de Fianzas B	+100	+100	0	0	0
Reserva de Fianzas C	+100	0	0	0	0
BALZO SEPTIEMBRE 31/09/1966	99270	70000	47000	0	19000
Transferencias Netas	-100	0	-100	0	0
Reserva de Fianzas de Cambio V	+100	0	0	0	0
Reserva de Fianzas B	+100	+100	0	0	0
Reserva de Fianzas C	+100	0	0	0	0
BALZO SEPTIEMBRE 31/09/1966	99000	70000	47000	0	19000
Transferencias Netas	-100	0	-100	0	0
Reserva de Fianzas de Cambio V	+100	0	0	0	0
Reserva de Fianzas B	+100	+100	0	0	0
Reserva de Fianzas C	+100	0	0	0	0
BALZO SEPTIEMBRE 31/09/1966 a/	98000	60000	47000	0	19000

Acuerdo Base con la Banca Comercial

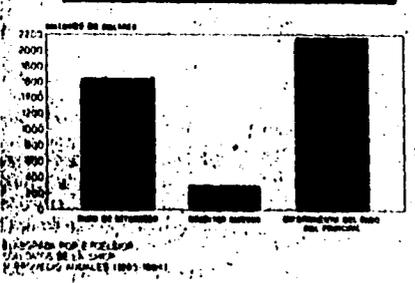
**ESTIMACION DE TRANSFERENCIA
NETA TOTAL AL EXTERIOR 1989-1994**



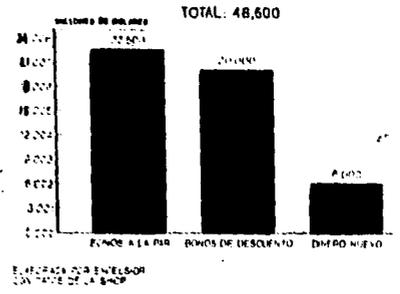
**IMPACTO DE LA REDUCCION DE LA DEUDA
CON LA BANCA COMERCIAL**

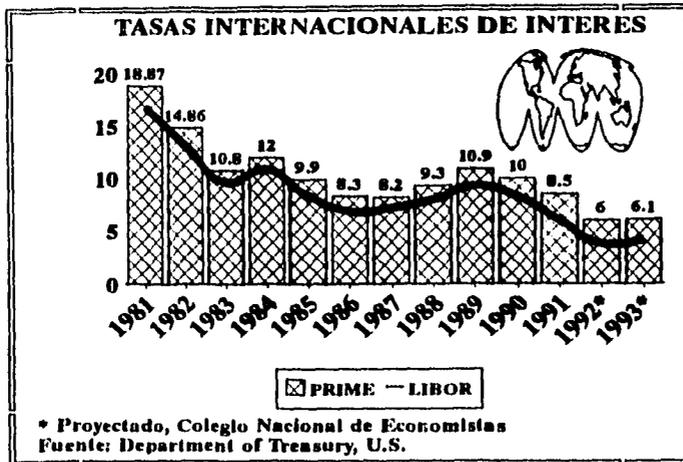
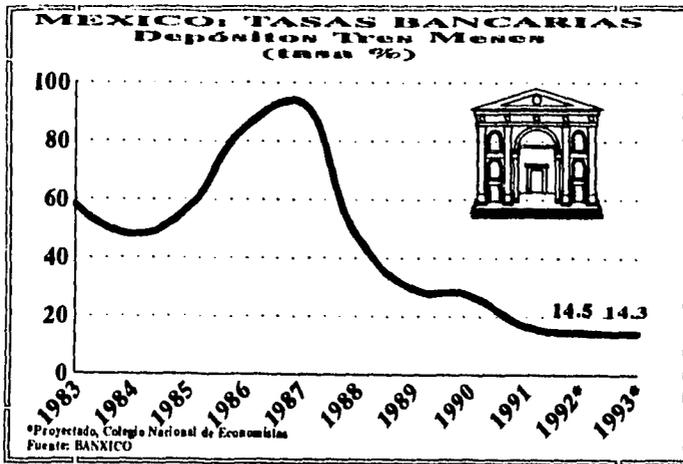


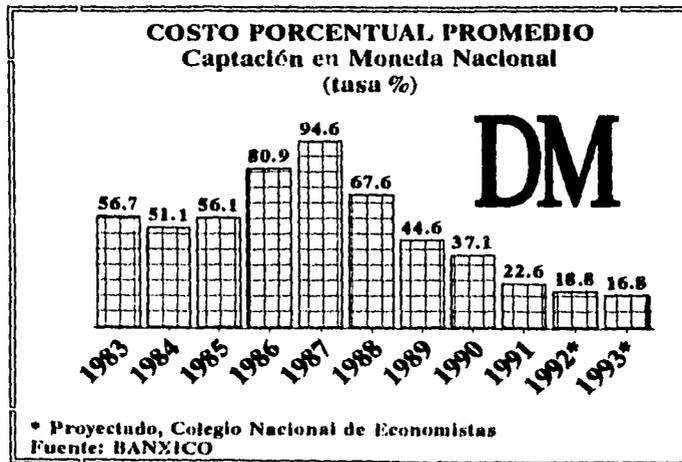
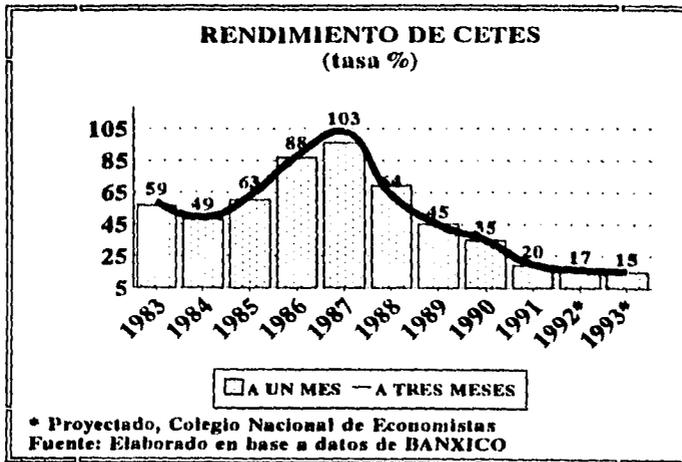
**DISMINUCION DE LAS TRANSFERENCIAS
EXTERNAS NETAS POR EL ARREGLO
CON LA BANCA COMERCIAL 1/**

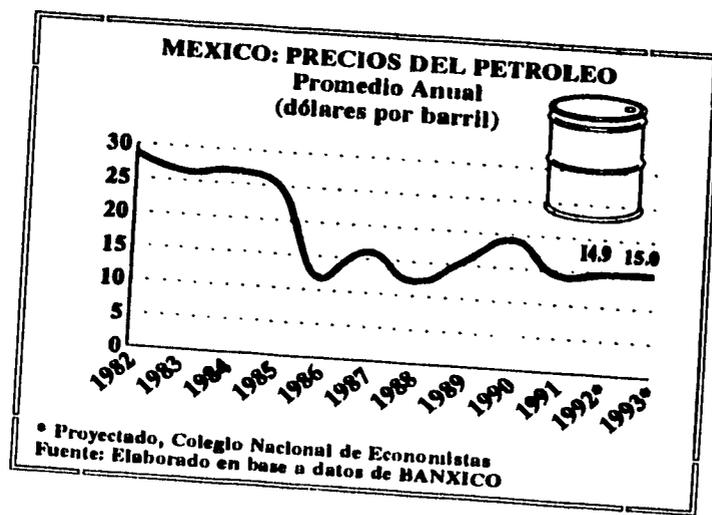
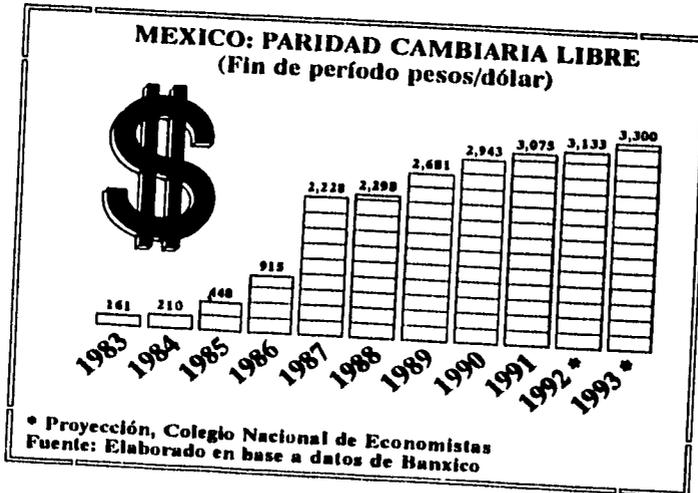


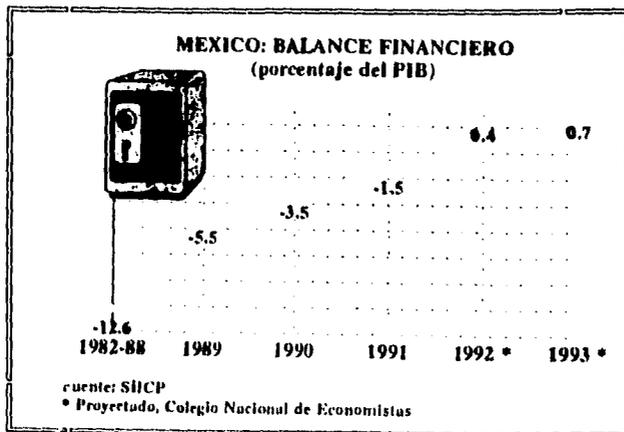
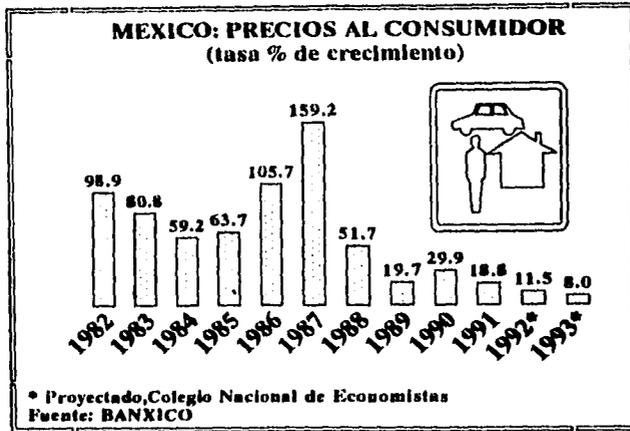
**ESTRUCTURA DE RESPUESTA DE
LOS BANCOS ACREEDORES**

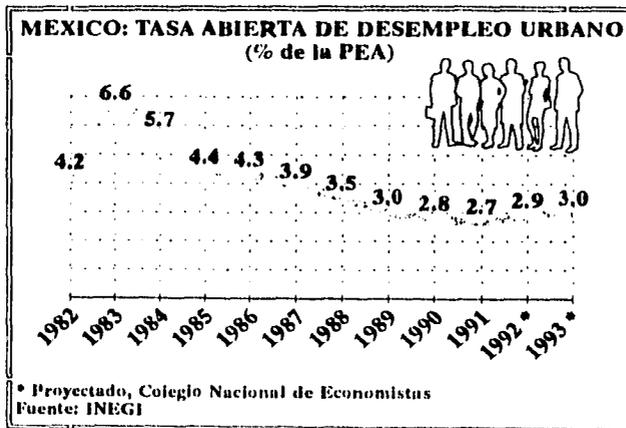
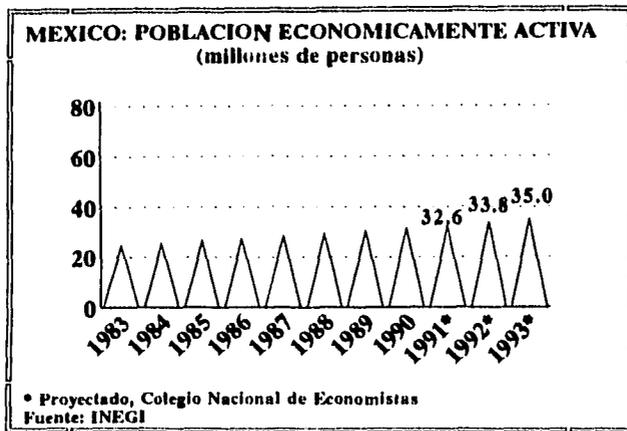


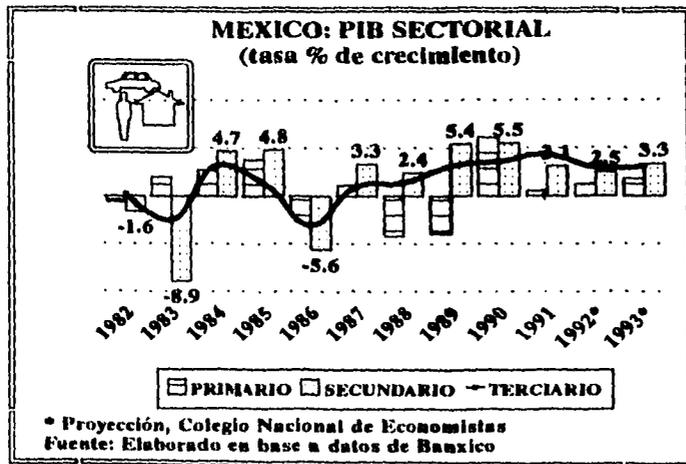


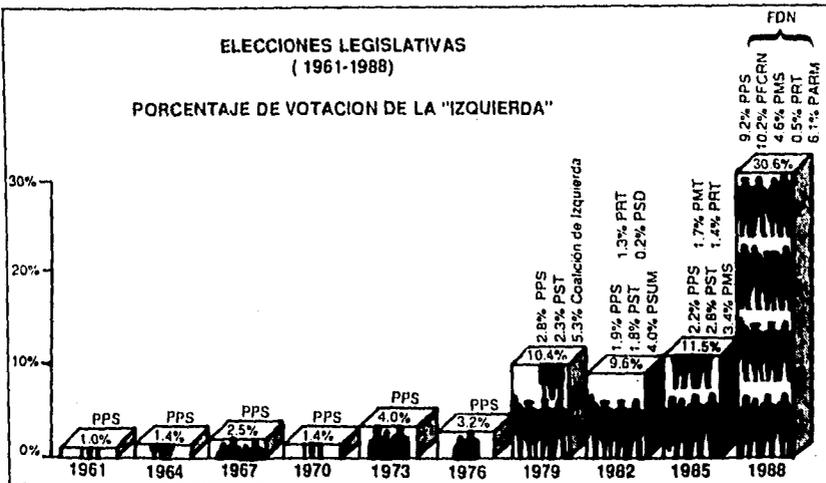
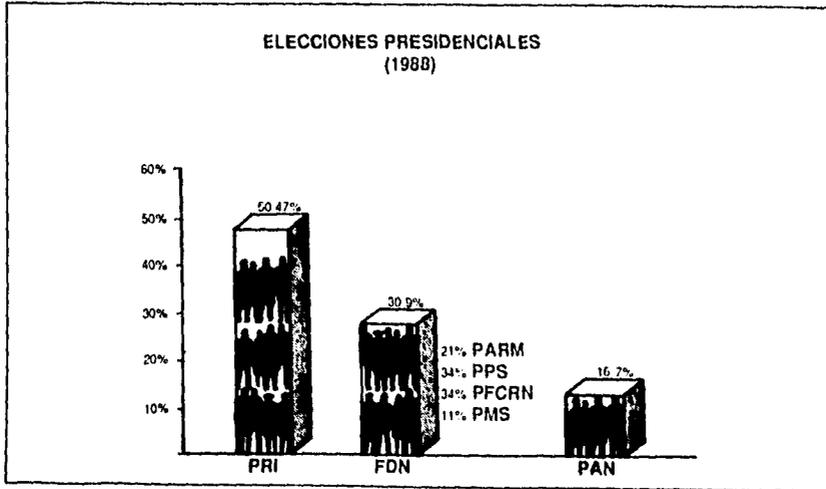












CUADRO 4

RESULTADOS ELECTORALES 1988-1991

	PAN		PRI		PRD **		OTROS	
	88 *	88-91	88 *	89-91	88 *	88-91	88 *	88-91
BC. JUL 89	26	47	41.1	44.1	22.9	2.8	9.9	6.1
CAMPECHE JUL 89	11.6	3.3	72.9	88.2	13.4	2	2.1	6.6
CHIHUAHUA JUL 89	38.7	31.9	55.6	61.7	2.8	1.2	2.8	5.2
DURANGO JUL 89	20.5	21.6	59.7	63.3	16	3.2	3.7	11.9
MICHOACAN JUL 89	10.9	7.3	26.4	45.3	55.7	40.3	7	7.2
ZACATECAS JUL 89	10.8	6.5	67.2	83.8	19.6	5.6	2.4	4
OAXACA AGO 89	5	3.5	65.4	80.8	19.9	6.7	9.8	9
VERACRUZ SEP 89	7.3	4.2	61.5	74.2	17.9	6	13.3	15.6
AGS OCT 89	29	22.2	51	70.5	13.3	1.8	6.8	5.5
SINALOA OCT 89	27.3	26	62.4	66.4	7.2	4.2	3.1	3.3
PUEBLA NOV 89	14.1	15.2	61.4	71.7	20.2	6.3	4.5	6.8
TAMAULIPAS NOV 89	9.5	5.1	63.5	61.9	14.3	9	12.7	24
TLAXCALA NOV 89	6	3.3	62.6	85.2	24.7	7.5	6.7	3.9
GUERRERO DIC 89	2.2	3.2	59.9	58.3	32	24.3	5.9	14.2
HIDALGO ENE 90	5.9	3.9	65.9	80.5	21.6	5.6	7	10
QUINTANA ROO MAR 90	8.8	6.7	69.3	78.2	18	9.4	3.9	5.7
NAYARIT JUN 90	5.1	2	61.3	82.2	28.9	10.3	4.3	5.5
BCS AGO 90	18.8	31.3	57.7	60.7	18.9	2.8	4.5	5.2
SLP AGO 90	22.2	14.9	68.2	78.1	5.5	1.6	4.1	5.4
EDOMEX NOV 90	17.1	15.8	31.4	57	42.4	14.5	9.1	12.8
YUCATAN NOV 90	29.2	30.7	67.9	63.3	0.6	1.9	2.3	4.1
MORELOS MAR 91	8.9	4.5	39.1	68.1	44.9	20.7	7.1	6.7
PORCENTAJE 22 ESTADOS	14.9	14.7	52.8	65.3	24.8	10	7.5	10

* Resultados de las elecciones para diputados federales

** El PRD de 1988 es el calculado para el ejercicio presentado en el Cuadro 2

Fuente: 1988, Comisión Federal Electoral; 1988-1991, Comisiones Estatales Electorales

Elecciones Federales de Diputados de Mayoría Relativa

191.

Entidad Federativa	Distrito	Cabecera	% del		% del		Creci- miento 1991/ 1988	Votos nuevos PRI	% de Partici- pación 1991	% de Entrega de creden- ciales
			PR1 1991	total 1991	PR1 1988	total 1988				
Aguascalientes	I	Ags.	82299	60.89	48622	41.07	69.26	33667	73.51	92.28
Aguascalientes	II	Jesús Ma.	55328	76.76	35922	62.31	54.02	19406	61.49	94.38
Aguascalientes	total		137627	66.41	84544	50.33	62.79	53083	68.84	93.08
Baja California Norte	I	Mexicali	36466	47.41	27805	37.48	31.15	8661	80.76	87.74
Baja California Norte	II	Tijuana	25468	44.93	16065	33.75	58.53	9403	75.32	89.53
Baja California Norte	III	Ensenada	48166	45.84	28983	35.85	69.19	19183	76.83	89.29
Baja California Norte	IV	Mexicali	74078	51.63	39668	45.44	86.74	34410	80.53	89.55
Baja California Norte	V	Tijuana	24083	43.97	16238	33.26	48.31	7845	70.55	87.13
Baja California Norte	VI	Tijuana	52879	41.78	23122	34.20	128.70	29757	73.53	86.97
Baja California Norte	total		261140	46.34	151881	37.38	71.94	109259	76.68	88.39
Baja California Sur	I	La Paz	38292	65.48	28598	51.25	33.90	9694	65.54	90.29
Baja California Sur	II	Mulege	21658	68.20	17669	58.80	22.58	3989	62.50	92.97
Baja California Sur	total		59950	66.43	46267	53.90	29.57	13683	64.44	91.24
Campeche	I	Carmen	52525	84.69	21805	67.55	87.14	24490	67.15	92.15
Campeche	II	Campeche	62211	74.13	54918	73.31	13.28	7293	72.64	93.60
Campeche	total		114806	78.62	83023	71.25	38.28	31783	70.15	92.94
Coahuila	I	Saltillo	61207	54.39	23906	53.79	156.03	37301	63.24	91.27
Coahuila	II	Torcoñ	37556	62.43	18811	38.90	99.65	18745	60.06	95.13
Coahuila	III	Monclova	29267	63.83	17586	56.00	66.42	11681	45.93	90.92
Coahuila	IV	P. Negras	42640	74.94	38050	76.11	12.06	4590	55.83	85.98
Coahuila	V	Frontera	25440	66.96	23924	74.13	6.34	1516	42.90	93.52
Coahuila	VI	Torreón	63020	57.46	29417	39.76	107.43	31603	58.86	91.75
Coahuila	VII	San Pedro	36589	78.32	26453	55.27	38.32	10136	47.17	87.97
Coahuila	total		293719	62.98	178147	54.26	64.87	115572	54.95	90.92
Colima	I	Colima	50785	70.64	26799	47.68	89.50	23986	74.07	92.72
Colima	II	Manzanillo	27751	60.17	19750	48.05	40.51	8001	56.95	88.09
Colima	total		78536	66.55	46549	47.83	68.72	31987	66.14	90.52
Chiapas	I	Tuxtla	66850	63.01	44147	83.17	51.43	22703	49.64	90.18
Chiapas	II	Sn. Cristóbal	68338	80.81	61491	94.03	11.13	6847	69.46	96.27
Chiapas	III	Comitán	105755	88.56	92325	97.72	14.55	13430	77.87	96.03
Chiapas	IV	Pichucalco	74420	86.94	21799	81.89	241.39	52621	72.48	94.47
Chiapas	V	Tapachula	67269	66.64	17308	46.47	288.66	49961	67.75	92.95
Chiapas	VI	Palenque	70117	77.29	111571	92.99	-37.15	-41454	65.00	97.30
Chiapas	VII	Huixtla	63928	71.01	64763	91.77	-1.29	-835	77.45	96.61
Chiapas	VIII	Tonalá	53643	73.28	33587	88.28	59.71	20056	56.83	93.33
Chiapas	IX	Ocosingo	76475	79.01	104795	95.64	-27.02	-28320	63.23	96.69
Chiapas	total		646795	76.33	551786	89.72	17.22	95009	65.62	94.57
Chihuahua	I	Chihuahua	43867	61.73	28601	48.86	53.38	15266	67.60	93.16
Chihuahua	II	Parral	29736	57.42	36061	62.85	-17.54	-6325	54.40	91.62
Chihuahua	III	Cd. Juárez	23357	54.06	15557	47.55	50.14	7800	72.31	90.56

Entidad Federativa	Distrito	Cabecera	% del		Creci- miento	Votos nuevos	% de Partici- pación	% de Entrega de creden- ciales		
			PRI 1991	PRI 1988					1991/1988	
Chihuahua	IV	Cd. Juárez	64096	47.68	28988	39.43	121.11	35108	74.19	90.95
Chihuahua	V	Guerezo	32116	78.07	33635	81.25	-4.52	-1519	57.47	89.29
Chihuahua	VI	Camargo	47583	63.41	36101	57.31	31.81	11482	63.67	93.21
Chihuahua	VII	Chihuahua	64446	57.81	38727	48.85	66.41	25719	62.97	91.94
Chihuahua	VIII	Cd. Juárez	45829	53.16	21711	45.07	111.09	24118	73.00	90.91
Chihuahua	IX	Casas Gdes.	33320	67.70	21791	63.72	52.91	11529	67.31	91.95
Chihuahua	X	Cuauhtémoc	30047	65.25	23609	65.71	27.27	6438	58.29	84.58
Chihuahua	total		414397	58.40	284781	54.33	45.51	129616	65.85	91.04
Distrito Federal	I		15917	43.89	12590	29.97	26.43	3327	71.40	94.97
Distrito Federal	II		20685	46.19	14103	29.63	46.67	6582	75.77	94.49
Distrito Federal	III		21447	50.44	14917	32.90	43.78	6530	79.73	88.37
Distrito Federal	IV		23154	49.95	14017	30.30	65.19	9137	77.43	95.94
Distrito Federal	V		19826	54.58	13090	36.31	51.46	6736	73.76	94.66
Distrito Federal	VI		17658	47.67	12977	29.69	36.07	4681	78.18	92.24
Distrito Federal	VII		21885	49.79	14191	28.43	54.22	7694	77.42	96.08
Distrito Federal	VIII		30187	56.32	19438	33.66	55.30	10749	72.57	91.12
Distrito Federal	IX		22774	48.21	13928	27.10	63.51	8846	78.40	96.09
Distrito Federal	X		62095	44.80	27152	23.57	128.69	34943	79.06	89.86
Distrito Federal	XI		21436	47.70	14898	29.53	43.89	6538	79.28	95.78
Distrito Federal	XII		18880	43.54	12145	26.75	55.45	6735	78.05	92.54
Distrito Federal	XIII		19205	43.20	13526	28.80	41.99	5679	78.90	93.67
Distrito Federal	XIV		25458	46.21	16897	27.74	50.67	8561	78.68	92.17
Distrito Federal	XV		39192	43.72	21813	26.39	79.67	17379	80.50	91.58
Distrito Federal	XVI		22832	43.50	14816	27.43	54.10	8016	73.48	95.61
Distrito Federal	XVII		23865	45.99	15698	28.49	52.30	8167	73.64	93.84
Distrito Federal	XVIII		20802	47.39	16156	32.08	28.76	4646	75.20	94.68
Distrito Federal	XIX		25332	44.10	15262	25.08	65.98	10070	76.20	97.16
Distrito Federal	XX		31237	45.81	18629	26.11	67.68	12608	77.26	91.59
Distrito Federal	XXI		44108	45.87	22724	26.13	94.10	21384	74.54	90.65
Distrito Federal	XXII		57112	43.02	28191	30.40	102.59	28921	75.63	93.24
Distrito Federal	XXIII		72142	52.12	31491	29.00	129.09	40651	75.38	93.52
Distrito Federal	XXIV		92781	44.92	31276	24.13	196.65	61505	72.33	93.26
Distrito Federal	XXV		36850	43.11	19417	24.08	89.78	17433	77.30	91.45
Distrito Federal	XXVI		76645	46.33	34613	27.19	121.43	42032	77.10	93.91
Distrito Federal	XXVII		90872	45.69	39360	26.86	130.87	51512	78.49	92.91
Distrito Federal	XXVIII		42018	42.60	24398	26.13	72.22	17620	80.49	92.27
Distrito Federal	XXIX		24345	45.13	15372	26.85	58.37	8973	78.30	96.12
Distrito Federal	XXX		30169	49.86	15521	26.29	94.38	14648	78.48	93.06
Distrito Federal	XXXI		35350	43.98	21230	26.41	66.51	14120	77.68	93.08
Distrito Federal	XXXII		22006	51.24	14652	30.39	50.19	7354	75.39	94.63
Distrito Federal	XXXIII		16301	48.62	10277	30.77	58.62	6024	72.78	93.24
Distrito Federal	XXXIV		33952	46.72	18666	27.17	81.89	15286	76.48	91.09
Distrito Federal	XXXV		23444	49.99	14547	29.58	61.16	8897	78.85	90.84
Distrito Federal	XXXVI		25387	41.19	17599	26.91	44.25	7788	76.46	89.71
Distrito Federal	XXXVII		33402	45.80	18943	26.01	76.33	14459	76.21	94.67
Distrito Federal	XXXVIII		68858	47.03	31287	26.94	120.09	37571	78.66	90.84
Distrito Federal	XXXIX		23406	39.01	17896	26.95	30.79	5510	77.06	91.35
Distrito Federal	XL		165275	47.42	44854	23.99	268.47	120421	74.56	92.96
Distrito Federal	total		1518290	46.28	788557	27.35	92.54	729733	76.50	92.85
Durango	I	Durango	36776	47.09	38296	50.72	-3.97	-1520	67.35	92.02
Durango	II	Gómez Palz.	37331	56.22	17537	30.14	112.87	19794	60.49	93.31
Durango	III	Canatlán	30438	81.13	23946	92.71	58.84	-4308	58.46	87.32
Durango	IV	Cpe Victoria	33281	76.76	18832	32.53	136.27	11122	67.73	91.02

Entidad Federativa	Distrito	Cabecera	% del		% del		Creci- miento 1991/ 1988	Votos nuevos PRI	% de Partici- pación 1991	% de Entrega de creden- ciales
			1991	total 1991	1988	total 1988				
Durango	V	Durango	36.109	60.32	37178	65.02	-2.07	769	59.72	89.96
Durango	VI	Lerdo	28123	70.61	20050	52.42	30.26	8073	55.97	90.27
Durango	total		201861	62.13	226827	63.52	-11.01	24966	60.55	90.91
Guanajuato	I	Guanajuato	39775	54.45	23043	48.65	72.53	16712	69.71	92.78
Guanajuato	II	León	51675	46.22	21298	32.76	142.63	30177	80.53	95.99
Guanajuato	III	León	36147	43.92	18147	35.59	99.19	18000	78.83	94.97
Guanajuato	IV	Irapuato	54805	51.66	23572	36.15	132.50	31233	77.56	92.27
Guanajuato	V	Pénjamo	50615	57.67	23423	50.33	116.09	27192	71.74	90.69
Guanajuato	VI	Salamanca	48551	49.64	17763	34.97	173.33	30788	74.00	93.30
Guanajuato	VII	Acámbaro	54290	63.96	29503	52.96	81.02	21787	73.65	89.73
Guanajuato	VIII	Celaya	62442	51.51	26935	36.41	131.82	35507	79.38	93.06
Guanajuato	IX	Allende	61713	64.58	31328	61.57	96.99	30385	71.88	92.54
Guanajuato	X	Dols. Hidalgo	39127	60.81	26119	67.07	49.80	13008	70.70	92.57
Guanajuato	XI	León	34921	37.55	13165	21.60	165.26	21756	81.21	91.38
Guanajuato	XII	V. de Santiago	40622	57.90	31010	63.69	142	438	64.75	87.86
Guanajuato	XIII	Salvatierra	38044	61.31	23168	42.60	107.37	24876	67.82	92.65
Guanajuato	total		622707	53.39	318504	43.92	95.51	304203	74.32	92.61
Guerrero	I	Chilpancingo	31799	62.02	28166	55.01	12.90	3633	47.87	92.43
Guerrero	II	Iguala	28266	55.33	22589	50.24	25.13	5677	58.79	92.78
Guerrero	III	Coyuca	31979	65.88	47820	73.86	-33.13	-15841	55.42	90.75
Guerrero	IV	Acapulco	19404	59.35	23013	55.29	-15.68	3609	49.12	95.59
Guerrero	V	Tlapa	33236	62.55	45772	70.08	-27.39	-12536	57.83	93.70
Guerrero	VI	Ornetepéc	34167	71.43	29922	60.43	14.19	4245	55.47	96.83
Guerrero	VII	Acapulco	-10500	60.48	22749	42.47	78.03	17751	39.94	97.50
Guerrero	VIII	Taxco	29740	64.55	25297	57.03	17.56	4443	49.13	92.13
Guerrero	IX	Télpán	28876	59.04	14462	37.17	99.67	14114	48.57	92.78
Guerrero	X	Chilapa	31546	70.56	58535	83.57	-11.07	21989	54.36	93.07
Guerrero	total		309513	63.00	313325	60.46	-1.22	-3812	50.58	93.97
Hidalgo	I	Pachuca	68598	65.20	37335	44.40	83.74	31263	65.51	93.60
Hidalgo	II	Tulancingo	60114	75.90	46691	69.96	28.75	13423	60.86	94.08
Hidalgo	III	Tula	46942	58.42	22430	38.13	109.28	24512	56.29	92.83
Hidalgo	IV	Huejutla	59407	83.04	62296	84.60	-4.61	-2889	60.04	97.04
Hidalgo	V	Zamapan	56539	78.55	50460	73.02	12.05	6079	63.20	95.25
Hidalgo	VI	Actopan	51159	80.55	53829	71.01	4.96	-2670	58.88	94.13
Hidalgo	total		342759	72.65	273011	64.08	25.53	69718	60.92	94.39
Jalisco	I	Guadalajara	15703	52.44	12887	32.16	21.85	2816	77.00	91.49
Jalisco	II	Guadalajara	42631	58.33	20589	33.42	107.06	22042	75.68	95.27
Jalisco	III	Guadalajara	60846	55.66	25650	30.80	137.22	35196	73.43	97.86
Jalisco	IV	Guadalajara	24659	60.02	17316	38.77	42.41	7343	76.73	96.02
Jalisco	V	Colotlán	40742	70.00	24886	62.44	63.71	15856	61.49	94.16
Jalisco	VI	L. de Moreno	40464	63.67	18241	39.58	119.66	22043	59.02	95.72
Jalisco	VII	Yahualica	44159	59.77	27702	49.35	59.41	16457	71.19	89.17
Jalisco	VIII	La Barca	69401	77.90	22723	41.89	205.44	46681	73.78	93.27
Jalisco	IX	Jojobepec	50411	65.74	36641	60.29	37.58	13770	64.63	96.36
Jalisco	X	Cd. Guzmán	49722	65.43	24321	47.68	104.44	25401	65.88	96.27
Jalisco	XI	Autlán	37967	75.34	27577	66.43	37.68	10390	60.64	91.32
Jalisco	XII	Ameca	40319	68.75	28808	61.97	39.96	11511	55.66	93.00
Jalisco	XIII	Guadalajara	17049	53.14	14338	32.97	18.91	2711	71.19	96.94
Jalisco	XIV	Guadalajara	27185	53.10	16652	29.40	63.25	10533	71.05	98.14
Jalisco	XV	Guadalajara	68016	58.93	26536	33.26	156.32	41480	72.47	96.81
Jalisco	XVI	Guadalajara	63195	62.39	32700	37.62	94.26	30495	75.96	95.81

Entidad Federativa	Distrito	Cabecera	% del		% del		Creci- miento 1991/ 1988	Votos nuevos PRI	% de Partici- pación 1991	% de Entrega de creden- ciales
			1991	1991	1988	1988				
Jalisco	XVII	Zapopan	61108	64.16	23458	39.90	160.50	37650	71.60	95.26
Jalisco	XVIII	Tlaquepaque	98890	65.45	34441	38.69	187.13	64449	74.99	94.85
Jalisco	XIX	Tamazula	39116	69.36	41906	65.50	-6.66	-2790	59.45	94.18
Jalisco	XX	Zapopan	68827	57.97	23856	30.18	188.51	44971	66.64	92.25
Jalisco	total		960113	63.13	501408	42.31	91.54	459005	69.05	94.77
Estado de México	I	Tenancingo	66491	73.23	37641	54.29	76.65	28850	56.19	89.79
Estado de México	II	Valle Bravo	63958	69.53	32172	47.94	98.80	31786	56.46	93.56
Estado de México	III	Lerma	71961	62.31	22918	28.03	213.99	49043	62.55	91.16
Estado de México	IV	Toluca	34019	53.68	20296	32.86	67.61	13723	75.41	95.48
Estado de México	V	Atlacomulco	68592	75.08	45062	56.23	52.22	23530	62.85	96.85
Estado de México	VI	Cuatitlán	70099	46.13	24986	24.46	180.55	45113	73.49	94.27
Estado de México	VII	Naucalpan	14180	46.47	8460	27.23	67.61	5720	70.53	92.22
Estado de México	VIII	Texcoco	92606	55.79	32878	27.18	181.67	59728	69.55	87.62
Estado de México	IX	Nezahualcoyotl	20941	51.28	11080	26.37	89.00	9861	74.64	94.02
Estado de México	X	Nezahualcoyotl	21637	44.93	10319	22.75	109.68	11318	76.49	92.27
Estado de México	XI	Tlanepanla	52271	49.04	18051	24.84	189.57	34220	73.25	93.16
Estado de México	XII	Atlixpán	57773	48.39	31089	35.00	85.83	26684	75.04	91.21
Estado de México	XIII	Huixquilucan	52008	50.56	23045	36.22	125.68	28963	ERR	ERR
Estado de México	XIV	Tlanepanla	30848	53.44	12935	25.33	138.48	17913	77.51	92.69
Estado de México	XV	Chalco	110138	60.93	26677	27.66	312.86	83461	67.10	92.57
Estado de México	XVI	Toluca	95681	61.13	28839	29.29	231.78	66842	74.03	94.71
Estado de México	XVII	Nicolás Bravo	78374	61.26	41355	39.71	89.52	37019	65.08	94.10
Estado de México	XVIII	Naucalpan	26165	40.16	15600	36.57	67.72	10565	69.42	94.03
Estado de México	XIX	Naucalpan	11011	52.56	6803	29.51	61.86	4208	72.30	95.14
Estado de México	XX	Naucalpan	43913	48.61	17203	25.48	155.26	26710	77.13	93.73
Estado de México	XXI	Zumpango	86232	56.83	38049	32.41	126.63	48183	65.43	96.02
Estado de México	XXII	Nezahualcoyotl	27008	45.16	13720	26.85	96.85	13288	78.04	93.94
Estado de México	XXIII	Nezahualcoyotl	21286	48.91	10875	25.66	95.73	10111	ERR	ERR
Estado de México	XXIV	Nezahualcoyotl	15326	46.24	10841	28.91	41.37	4485	74.77	90.23
Estado de México	XXV	Nezahualcoyotl	15841	49.25	8260	30.17	91.78	7581	74.75	96.40
Estado de México	XXVI	Nezahualcoyotl	20177	46.19	10893	24.11	85.23	9284	ERR	ERR
Estado de México	XXVII	Nezahualcoyotl	20133	48.59	10165	19.32	98.06	9968	75.05	91.11
Estado de México	XXVIII	Nezahualcoyotl	22028	45.64	10760	23.64	104.72	11268	74.70	94.72
Estado de México	XXIX	Nezahualcoyotl	22065	46.35	11247	18.33	96.19	10818	74.12	93.42
Estado de México	XXX	Ecatepec	30996	44.65	15937	26.99	94.49	15059	74.29	90.70
Estado de México	XXXI	Ecatepec	64851	46.67	18807	23.56	244.82	46044	73.82	95.52
Estado de México	XXXII	Ecatepec	61821	47.03	23133	24.33	167.24	38688	76.09	92.49
Estado de México	XXXIII	Tlanepanla	39388	44.33	19019	24.48	106.77	20339	76.65	92.19
Estado de México	XXXIV	Tultitlán	79033	50.51	28622	24.30	176.13	50111	72.25	90.77
Estado de México	total		1608851	53.54	697767	30.08	130.57	911084	75.02	92.89
Michoacán	I	Morelia	57271	53.70	15352	18.44	273.05	41919	72.76	93.42
Michoacán	II	Hidalgo	42987	57.60	17935	32.99	139.68	25052	68.11	90.65
Michoacán	III	Zacapu	32744	46.62	2149	3.81	1423.69	30595	67.88	91.72
Michoacán	IV	La Piedad	38847	52.85	10511	29.06	268.53	28306	70.04	90.08
Michoacán	V	Zamora	37356	55.25	13940	31.40	167.98	23416	73.62	87.36
Michoacán	VI	Uruapan	41496	48.74	8614	15.87	381.73	32882	69.15	94.06
Michoacán	VII	Tacámbaro	29288	55.66	12996	41.93	125.36	16292	57.35	88.95
Michoacán	VIII	Zitácuaro	41809	56.69	15166	29.87	175.68	26643	67.53	91.49
Michoacán	IX	Apatzingán	24648	52.74	4864	16.39	406.74	19784	64.80	91.14
Michoacán	X	Quiroga	45655	53.22	9459	17.69	382.66	36196	68.29	88.38
Michoacán	XI	Jiquilpan	50937	61.83	13608	29.45	274.32	37329	70.75	91.89
Michoacán	XII	Los Reyes	35158	55.30	8957	21.67	292.52	26201	65.20	92.04
Michoacán	XIII	L. Cárdenas	78215	52.48	9828	29.87	187.09	18387	56.08	87.55
Michoacán	total		506411	54.08	143509	23.35	2254.11	163002	67.47	90.77

Entidad Federativa	Distrito	Cabecera	% del		% del		Creci- miento 1991/ 1988	Votos nuevos PRI	% de Partici- pación 1991	% de Entrega de creden- ciales
			PRI 1991	total 1991	PRI 1988	total 1988				
Morcles	I	Cuamavaca	44330	57.64	20715	28.01	114.05	23625	66.72	93.22
Morcles	II	Cuaula	47580	72.24	22254	40.16	113.80	25326	55.47	94.89
Morcles	III	Yautepoc	52235	64.46	22564	32.03	140.36	31671	54.51	93.05
Morcles	IV	Jojulla	48833	70.54	28415	43.46	71.86	20118	54.50	96.07
Morcles	total		194988	65.84	93948	35.42	107.55	101040	57.46	94.23
Nayarit	I	Tepic	51901	68.68	38835	47.72	33.65	13068	56.96	90.12
Nayarit	II	Santiago	31271	64.21	33377	59.51	2.68	894	58.82	93.82
Nayarit	III	Compostela	48748	77.97	43071	64.97	13.18	5677	56.07	91.93
Nayarit	total		134922	70.47	115283	56.58	17.04	19639	57.17	91.71
Nuevo León	I	Monterey	29295	59.57	33715	55.90	-13.11	-4420	47.27	95.30
Nuevo León	II	Monterey	13068	66.99	22041	65.13	-40.71	-8973	46.78	96.23
Nuevo León	III	Moniemey	36425	62.63	32264	55.39	12.90	4161	42.86	94.22
Nuevo León	IV	Guadalupe	15444	59.74	17518	58.34	-11.99	-2104	41.27	94.31
Nuevo León	V	Linares	33210	88.97	74703	94.86	-55.54	-41493	43.15	91.37
Nuevo León	VI	Sabinas	70217	84.77	116496	91.82	-39.73	-46279	42.31	90.98
Nuevo León	VII	Monterey	60234	64.75	45820	58.45	-31.46	14414	39.65	93.68
Nuevo León	VIII	Monterey	14470	58.45	20811	63.65	-30.47	-6341	40.30	92.89
Nuevo León	IX	Guadalupe	48184	74.51	45674	68.82	5.50	2510	35.84	95.28
Nuevo León	X	San Nicolás	45501	59.86	42065	59.88	8.18	3439	40.15	94.48
Nuevo León	XI	Sta. Catarina	34056	64.06	53488	81.86	-36.33	-19432	36.73	94.17
Nuevo León	total		400107	68.45	504625	71.96	-20.71	-104518	40.68	93.93
Oaxaca	I	Juchitán	42648	66.16	53598	76.62	-20.43	-10950	48.58	93.42
Oaxaca	II	Ixtlán	59543	81.20	53174	66.10	11.98	6369	65.21	94.39
Oaxaca	III	Oaxaca	54514	63.36	22264	34.59	144.85	32250	56.54	90.95
Oaxaca	IV	S. J. Bautista	46611	74.91	34036	62.37	36.95	12575	51.27	91.35
Oaxaca	V	Huauila	50011	80.19	32894	61.24	52.13	17147	51.67	92.14
Oaxaca	VI	Huajuapán	36290	64.47	25573	46.60	41.91	10717	55.48	91.52
Oaxaca	VII	Tlaxiaco	39711	76.41	47618	71.59	-16.96	8117	53.11	90.93
Oaxaca	VIII	Pinotepa	49674	77.58	45248	77.66	9.78	4426	53.08	93.82
Oaxaca	IX	Ejuttla	44085	77.53	45367	77.78	-2.83	-1282	48.71	91.26
Oaxaca	X	Tehuantepec	43341	75.81	40817	68.40	6.11	2494	48.40	92.03
Oaxaca	total		466478	73.48	400849	64.73	16.37	65629	53.16	92.16
Puebla	I	Puebla	40029	56.45	21445	41.09	86.66	18584	69.64	96.35
Puebla	II	Puebla	54346	59.63	26493	45.38	105.63	27917	69.25	96.87
Puebla	III	Cholula	50976	55.08	52233	61.17	-2.41	-1257	62.78	96.16
Puebla	IV	Atlixaco	60889	76.27	84150	83.21	-27.64	-23261	68.32	98.05
Puebla	V	Acatlán	58584	76.64	88022	82.84	-31.44	-29438	68.49	98.82
Puebla	VI	Tehuacán	51930	66.57	54133	67.46	-4.07	-2203	62.50	97.96
Puebla	VII	Chalchicomula	80648	84.52	89768	82.22	-10.16	-9120	70.00	97.74
Puebla	VIII	Teziutlán	43500	61.43	90453	84.56	-51.91	-46953	53.45	98.39
Puebla	IX	Chicahuapán	70948	82.83	77986	88.66	-9.02	-7038	68.34	98.03
Puebla	X	Huachinango	78753	88.44	77205	83.19	2.01	1548	65.34	97.25
Puebla	XI	Puebla	58237	60.95	22230	45.03	161.97	36007	73.71	97.57
Puebla	XII	Puebla	62822	62.24	28701	49.06	118.88	34121	75.04	96.19
Puebla	XIII	Izúcar	29459	64.01	25591	50.23	15.11	3868	46.96	98.43
Puebla	XIV	Tepicaca	63292	77.28	82166	90.33	-22.91	-18814	55.38	98.90
Puebla	total		804411	69.69	820452	72.83	-1.95	-16039	61.95	97.60
Queretaro	I	Queretaro	87436	64.62	17411	40.26	133.72	50025	75.19	90.07
Queretaro	II	S. J. del Río	67686	68.73	43513	66.43	55.55	24173	74.84	95.36
Queretaro	III	El Marquez	57944	81.75	69859	88.60	-17.06	-11915	72.17	93.64
Queretaro	total		213066	69.93	150783	63.55	-41.31	62283	71.36	92.57

Entidad Federativa	Distrito	Cabecera	%del		%del		Creci- miento 1991/ 1988	Votos nuevos PRI	% de Partici- pación 1991	% de Entrega de creden- ciales
			PRI 1991	total 1991	PRI 1988	total 1988				
Quintana Roo	I	Ohón Blanco	38879	75.61	30363	62.48	28.05	8516	62.11	95.40
	II	Quintana Roo	46742	76.68	31610	69.13	47.87	15132	51.69	88.14
total			85621	76.19	61973	65.71	38.16	23648	55.99	91.00
San Luis Potosí	I	S.L. Potosí	41377	40.73	20803	33.39	98.90	20574	73.86	92.35
San Luis Potosí	II	Matchuala	39972	70.66	32957	75.17	21.29	7015	56.79	92.47
San Luis Potosí	III	Río Verde	46792	71.16	36419	78.02	28.48	10373	57.72	94.68
San Luis Potosí	IV	Cd. del Matiz	47967	79.49	51028	86.60	-6.00	-3061	61.68	90.78
San Luis Potosí	V	Cd. Valles	52144	77.02	26507	66.23	96.72	25637	66.13	92.14
San Luis Potosí	VI	S.L. Potosí	45803	50.71	30520	50.23	50.08	15283	67.57	92.52
San Luis Potosí	VII	Tamazunchale	54840	75.55	61391	89.83	-10.67	-6551	65.85	96.17
total			328895	63.88	259625	68.17	26.68	69270	64.76	93.04
Sinaloa	I	Ahome	51177	70.01	33980	61.81	50.61	17197	62.76	93.30
Sinaloa	II	Guasave	48615	63.60	31255	53.63	55.54	17360	69.08	90.73
Sinaloa	III	Culiacán	27135	60.63	15411	35.56	76.08	11724	66.06	90.46
Sinaloa	IV	Mazatlán	40420	69.82	36695	64.91	10.15	3725	63.90	94.10
Sinaloa	V	Mazatlán	54858	63.64	45281	58.48	21.15	9577	61.86	90.36
Sinaloa	VI	El Fuerte	58016	76.66	57282	77.16	1.28	734	65.65	94.57
Sinaloa	VII	Alvarado	48671	75.66	42967	73.48	13.28	5704	70.11	93.87
Sinaloa	VIII	Culiacán	45707	59.29	22509	43.40	103.06	23198	60.38	90.14
Sinaloa	IX	Culiacán	41046	66.42	29152	59.45	40.80	11894	59.97	85.51
total			415645	67.33	314532	60.00	32.15	101113	64.13	91.35
Sonora	I	Magdalena	64271	76.92	63552	79.29	1.13	719	67.47	87.93
Sonora	II	Hermosillo	41122	61.36	24659	46.56	66.76	16463	60.30	88.69
Sonora	III	Guaymas	27272	54.29	29498	70.67	-7.55	-2226	64.10	91.13
Sonora	IV	Navojoa	52573	77.60	61009	80.95	-13.83	-8436	56.74	93.91
Sonora	V	Río Colorado	53117	62.46	36171	61.21	46.85	16946	75.01	89.80
Sonora	VI	Hermosillo	39023	69.15	37095	71.79	5.20	1928	56.85	91.05
Sonora	VII	Cajame	55848	76.28	29480	59.60	89.44	26368	58.10	91.19
total			333226	68.96	281464	68.57	18.39	51762	62.65	90.48
Tabasco	I	Centro	70209	76.77	37853	60.52	85.48	32356	57.31	91.84
Tabasco	II	Centla	48691	73.85	48462	83.66	0.48	232	47.87	95.14
Tabasco	III	Cárdenas	41920	63.53	29200	65.71	43.56	12720	56.04	93.83
Tabasco	IV	Comalcalco	49317	75.81	38136	82.44	29.32	11181	53.60	95.54
Tabasco	V	Macuspana	34092	71.19	46209	79.71	-26.22	-12117	57.68	96.06
total			244232	72.62	199860	74.26	22.20	44372	54.35	94.22
Tamaulipas	I	Nvo. Laredo	27804	52.06	24858	61.16	11.85	2946	66.42	88.93
Tamaulipas	II	Reinosa	25218	65.79	26532	61.88	-4.95	-1314	62.08	89.11
Tamaulipas	III	Matamoros	59159	69.17	30517	55.99	93.67	28612	67.03	88.87
Tamaulipas	IV	Victoria	54938	78.79	30167	64.18	82.11	24771	64.84	92.73
Tamaulipas	V	Tampico	36048	38.77	35438	51.76	1.72	610	68.39	91.92
Tamaulipas	VI	Cd. Madero	49095	58.04	29363	51.85	67.20	19732	66.54	90.63
Tamaulipas	VII	Río Bravo	54086	57.35	26958	46.46	100.63	27128	65.24	90.79
Tamaulipas	VIII	Sn. Fernando	63082	90.45	46120	79.78	36.78	16962	66.06	92.93
Tamaulipas	IX	Mante	34531	69.26	28587	67.65	20.79	5944	63.04	91.01
total			403961	63.27	278570	59.49	45.01	125391	65.86	90.85
Tlaxcala	I	Tlaxcala	75681	75.77	54226	59.98	39.57	21458	58.74	95.17
Tlaxcala	II	Apizaco	83395	72.86	56554	60.41	47.46	26841	68.73	95.41
total			159076	74.21	110780	60.20	43.60	48299	63.76	95.29

Entidad Federativa	Distrito	Cabecera	% del		Creci-		Votos	% de	% de	
			PRI	total	% del	miento				nuevos
			1991	1991	1988	1988	1991/	1991	de creden-	
							PRI		ciales	
Veracruz	I	Tantoyuca	40532	74.61	51938	86.02	-21.96	-11.406	55.36	98.85
Veracruz	II	Tuxpan	46281	68.37	31164	61.41	48.51	15117	61.09	97.93
Veracruz	III	Poza Rica	45335	69.15	26784	43.39	69.26	18551	65.39	97.97
Veracruz	IV	Papantla	57183	81.28	30956	60.27	84.72	26227	57.16	98.80
Veracruz	V	Mixtlan	51567	75.26	51308	74.93	0.50	259	50.70	99.40
Veracruz	VI	Jalapa	68441	67.08	24350	40.01	181.07	44091	61.85	98.42
Veracruz	VII	Coatepec	64809	75.04	71855	76.70	-9.81	-7046	55.97	97.18
Veracruz	VIII	Huatusco	75690	80.96	69723	75.34	8.56	5967	61.56	98.73
Veracruz	IX	Orizaba	55792	67.24	32677	42.48	70.74	23115	65.05	98.17
Veracruz	X	Córdoba	70495	78.03	79907	74.17	-11.78	-9412	64.56	98.70
Veracruz	XI	Veracruz	56471	76.24	23909	44.19	136.19	32562	60.43	97.02
Veracruz	XII	Cosamaloapan	77711	85.15	28848	55.78	169.38	48863	62.29	97.66
Veracruz	XIII	Acayucan	73771	84.27	46247	72.46	59.52	27524	68.51	97.02
Veracruz	XIV	Minatitlán	43981	70.39	22392	42.95	96.41	21589	58.87	97.19
Veracruz	XV	Coatzacoalcos	58051	57.42	26703	37.87	117.40	31348	64.14	97.33
Veracruz	XVI	Pánuco	60292	84.41	43189	68.06	39.60	17103	61.58	97.89
Veracruz	XVII	Chicontepec	41376	86.15	62969	74.58	-34.29	-21593	59.16	98.75
Veracruz	XVIII	Tampacatepec	49038	79.99	29179	60.59	68.06	19859	66.75	98.49
Veracruz	XIX	Mtz. de la T.	46791	74.74	32476	64.02	44.08	14315	56.92	96.38
Veracruz	XX	Zongolica	62511	77.30	59946	74.61	4.28	2565	ERR	ERR
Veracruz	XXI	Veracruz	86754	81.19	48131	57.82	80.25	38623	62.99	96.31
Veracruz	XXII	Tuxtla	60184	71.57	22956	49.37	162.17	37228	61.37	97.90
Veracruz	XXIII	Juliapan	58580	70.82	28352	53.54	106.62	30228	62.20	97.87
Veracruz	total		1351636	75.26	945959	61.97	42.89	-405677	64.17	97.88
Yucatán	I	Mérida	56738	44.07	31217	33.54	81.75	25521	67.66	93.14
Yucatán	II	Ticul	57796	76.50	74708	88.04	-22.64	-16912	57.98	97.30
Yucatán	III	Temax	60951	75.36	52491	85.21	14.40	7560	62.24	98.22
Yucatán	IV	Mérida	51673	62.92	47081	70.79	9.75	4592	57.10	97.42
Yucatán	total		226258	61.80	205497	67.15	10.10	20761	61.74	96.15
Zacatecas	I	Zacatecas	50853	70.00	33306	55.50	52.68	17547	73.05	91.67
Zacatecas	II	Fresnillo	62321	76.58	31562	56.85	97.46	30759	71.74	92.94
Zacatecas	III	Juchipila	45953	75.94	40130	76.51	14.51	5823	68.36	89.98
Zacatecas	IV	Concepción	48262	81.80	45602	78.19	5.83	2660	66.17	91.28
Zacatecas	V	Guadalupe	69591	75.22	43703	64.80	59.24	25888	65.44	94.21
Zacatecas	total		276980	75.67	194303	66.15	42.55	82677	68.80	92.25
TOTAL NACIONAL			14117282	61.49	9628319	50.73	46.62	4488963	66.09	93.33

BIBLIOGRAFIA

1. Orígenes de la crisis en México; Héctor Guillén Romo. edit. Era. 1980
2. 17 ángulos de un sexenio; Germán Pérez y Samuel León. edit. Plaza y Valdez
3. La Contrarrevolución monetarista; René Villarreal. edit. Oseño.
4. La política monetarista; Suzanne de Brunhoff. edit. siglo XXI
5. Cooperación Monetaria Internacional; Brian Tew. edit. Nueva Colección Labor.
6. El sistema político mexicano; Daniel Cossío Villegas. edit. FCE
7. Radiografía de un gobierno; Luis Pazos. edit. Diana. México 1981.
8. Estado, Poder y Socialismo; Nicos Poulantzas. edit. siglo XXI.
9. La Formación del Sistema Político Mexicano; Víctor López Villafañe. edit. siglo XXI.
10. El Deterioro del Presidencialismo Mexicano; Samuel Schmidt. Edit. EDAMEX.
11. Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial; Samuel Lichtensatein y Mónica Baer. edit. Ediciones de Cultura Popular. 1987.
12. Radiografía del Fraude; Cuauhtémoc Cárdenas, Adriana López. edit. Nuestro Tiempo. 1988.
13. Las elecciones en México; Pablo González Casanova, et al. edit. siglo XXI/Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
14. La Sucesión Presidencial en 1988; Abraham Nuncio, et al. edit. Grijalbo México 1987.
15. Para qué sirven las elecciones; Guy Hermet, Alain Rouquié. edit. FCE 1986.
16. Estrategia obrera y neocapitalismo; André Gorz. edit. Era.
17. Estabilidad y cambio, paradojas del sistema político mexicano; Daniel Levy Gabriel Székely. edit. Colegio de México. 1988.
18. Teoría de la democracia; Giovanni Sartori. Vol. I. edit. Alianza Universidad. 1989.
19. Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea; Julio Labastida (coord.) edit. siglo XXI/Inst. Invest. Soc. de la UNAM. 1989.
20. Estrategia. Revista de Análisis Político. No.79. enero-febrero 1988.
21. Economía Mexicana, más allá del milagro; Arturo Huerta. edit. Ediciones de Cultura Popular. México. 1987.

22. La Lucha por la Hegemonía en México 1968-1980; Miguel Basañez. edit. siglo XXI. 1988.
23. La Formación del Poder Político en México; Arnaldo Córdova. edit. Era 1982.
24. El Contrato Social; Jean Jacques Rousseau. edit. Los grandes pensadores.
25. Cien años de Lucha de clases en México; Ismael Colmenares. Edit. Quinto Sol. México 1986.
26. Almanaque Mundial 1985. pp. 146.
27. Experimentos Neoliberales en América Latina; Alejandro Forley. edit. FCE.
28. Plan Nacional de Desarrollo. 1983-1988.
29. Los Nudos del Sistema Político Mexicano; Manuel Camacho. El Colegio de México 1977.
30. El Sector Social de la Economía; una opción ante la crisis; Armando Labra edit. siglo XXI 1989.
31. Nacimos Endeudados; Cuauhtémoc anda Gutiérrez. México 1989.
32. Diccionario de Política; Norberto Bobbio y Nicola Matteucci. edit. Siglo XXI, Vol. I.
33. La Era de las Multitudes, un Tratado Histórico de Psicología de las Masas; Serge Moscovia. edit. FCE. 1985.

DIARIOS UTILIZADOS

1. EXCELSIOR.
2. FINANCIERO.
3. UNOMASUNO
4. LA JORNADA.
5. EL UNIVERSAL.
6. EL ECONOMISTA
7. EL DIA.
8. EL NACIONAL.

REVISTAS DE CONSULTA

1. ESTRATEGIA.
2. El COTIDIANO.
3. ENSAYOS, ECONOMIA Y POLITICA.
4. PROCESO.
5. NEXOS.
6. MOMENTO ECONOMICO.
7. CARTA DE COYUNTURA ECONOMICA.
8. REVISTA DE EL MERCADO DE VALORES.

- A. APOYOS DE PUBLICACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL.
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.